

CALEIDOSCOPIO

REVISTA SEMESTRAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

AÑO 20, NÚMERO DOBLE 35 / 36

JULIO - DICIEMBRE DE 2016
ENERO - JUNIO DE 2017



La Ilustración Española y Americana (1869-1921). Producto mercantil y cultural

■ LILIA VIEYRA SÁNCHEZ

Explotación del territorio y resistencia campesina. El caso de los pueblos de Santiago y San Pedro Ocuila en Cuencamé, Durango

■ DANIEL GUILLERMO RODRÍGUEZ BARRAGÁN

El discurso de la paz en tiempos de revolución: periódico El Republicano, Aguascalientes, 1911-1917

■ AURORA TERÁN FUENTES

Venustiano Carranza y la prensa. Un panorama periodístico, 1913-1919

■ FRANCISCO IVÁN MÉNDEZ LARA

A cien años del constituyente mexicano de 1917. La visión de El Zancudo, periódico satírico de Querétaro

■ MA. MARGARITA ESPINOSA BLAS / CECILIA DEL SOCORRO LANDA FONSECA

Excélsior y la campaña electoral de Álvaro Obregón, 1919-1920

■ OMAR CRUZ AZAMAR

Prensa y revolución en Monterrey: el surgimiento del diario El Porvenir (1919-1922)

■ FELIPE BÁRCENAS GARCÍA

La prensa y los papeleritos en los murales pintados por Osvaldo Barra en Palacio de Gobierno de Aguascalientes: una respuesta a las críticas de El Sol del Centro

■ ALAIN LUÉVANO DÍAZ / LUCIANO RAMÍREZ HURTADO

El mundo recorrido en 4 patas. Del humor político a la política experimental del humor

■ LAURA CILENTO

RESEÑA El paraíso perdido. Historia vitivinícola y Feria de la Uva en el Aguascalientes del siglo XX de Luciano Ramírez Hurtado

■ MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ SÁNCHEZ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

CALEI- DOSCOPIO



CALEI- DOSCOPIO



NÚMERO DOBLE

35 JULIO-DICIEMBRE 2016 / 36 ENERO-JUNIO 2017



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

Í N D I C E

Presentación

LUCIANO
RAMÍREZ
HURTADO

9

ALFREDO
LÓPEZ FERREIRA

La Ilustración Española
y Americana (1869-1921).
Producto mercantil y cultural

LILIA
VIEYRA
SÁNCHEZ

15

Explotación del territorio
y resistencia campesina. El caso
de los pueblos de Santiago y San Pedro
Ocuila en Cuencamé, Durango

DANIEL
GUILLERMO
RODRÍGUEZ
BARRAGÁN

43

El discurso de la paz
en tiempos de revolución: periódico
El Republicano, Aguascalientes,
1911-1917

AURORA
TERÁN
FUENTES

69

Venustiano Carranza y la prensa.
Un panorama periodístico, 1913-1919

FRANCISCO
IVÁN MÉNDEZ
LARA

103

A cien años del constituyente
mexicano de 1917. La visión
de El Zancudo, periódico satírico
de Querétaro

MA.
MARGARITA
ESPINOSA
BLAS
CECILIA
DEL SOCORRO
LANDA
FONSECA

145

Excélsior y la campaña electoral
de Álvaro Obregón, 1919-1920

OMAR
CRUZ
AZAMAR

173

Prensa y revolución en Monterrey:
el surgimiento del diario El Porvenir
(1919-1922)

FELIPE
BÁRCENAS
GARCÍA

203

La prensa y los papeleritos
en los murales pintados por Osvaldo
Barra en Palacio de Gobierno
de Aguascalientes: una respuesta
a las críticas de El Sol del Centro

ALAIN
LUÉVANO
DÍAZ
LUCIANO
RAMÍREZ
HURTADO

221

El mundo recorrido en 4 patas.
Del humor político a la política
experimental del humor

LAURA
CILENTO

257

Reseña
Luciano Ramírez Hurtado,
El paraíso perdido. Historia
vitivinícola y Feria de la Uva en el
Aguascalientes del siglo XX

MARÍA
DEL CARMEN
LÓPEZ SÁNCHEZ

281

CALEIDOSCOPIO
REVISTA SEMESTRAL
DEL CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES
NÚMERO DOBLE 35 / 36

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Luciano Ramírez Hurtado
DIRECTOR

Luciano Ramírez Hurtado
Alfredo López Ferreira
COORDINADORES DEL NÚMERO DOBLE 35 / 36
DE CALEIDOSCOPIO

Jesús Antonio de la Torre Rangel
Salvador de León Vázquez
Daniel Eudave Muñoz
Claudia Eugenia Galindo Lara
Kalina Martínez Martínez
María Eugenia Patiño
Luciano Ramírez Hurtado
Todos los miembros del consejo pertenecen
a la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
CONSEJO EDITORIAL

Gerardo Ávalos Tenorio, UAM-X
Mauricio Beuchot Puente, IIF/UNAM
Aurelio de los Reyes García Rojas, IIE/UNAM
Enrique G. Gallegos, UAM/C
Luis Alfonso Guadarrama Rico, UAEM
Andoni Ibarra, *Universidad del País Vasco*
Antonio Laguna Platero, UCASILLA, ESPAÑA
Florence Le Cam, *Université Libre de Bruxelles*
Benjamín Valdivia FFYL/UDEGTO
CONSEJO CONSULTIVO EXTERNO

Adrián Gerardo Rodríguez Sánchez
Alfredo López Ferreira
Ana María Agudelo Ochoa
Aurelio de los Reyes García Rojas
Emilia Recéndez Guerrero
Felipe Escalante Tió
Francisco Javier Delgado Aguilar
Gerardo Martínez Delgado
Gloria Pedrero Nieto
Irma Lombardo García
Julio Moyano
Luciano Ramírez Hurtado
Luis Sujatovich
María Esther Pérez Salas
María Elizabeth Jaime Espinosa
María Eugenia Rabadán Villalpando
Morelos Torres Aguilar
Oliva Solís Hernández
DICTAMINADORES

Caleidoscopio, Año 20, Número 35 (Julio-Diciembre de 2016) y Número 36 (Enero-Junio de 2017), es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Av. Universidad No. 940, Ciudad Universitaria, C.P. 20131, Tel. (449) 9108493, correo-e: lramirez@correo.uaa.mx. Editor responsable: Dr. Luciano Ramírez Hurtado. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 000487/98, ISSN Versión electrónica: En trámite. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

LUCIANO RAMÍREZ HURTADO
ALFREDO LÓPEZ FERREIRA
Coordinadores de este número doble

Para el número doble 35 y 36 de *Caleidoscopio. Revista semestral de Ciencias Sociales y Humanidades* de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, los coordinadores –con el visto bueno del consejo editorial– decidimos abrir un espacio particular para investigaciones que diesen cuenta de temas sobre la historia de la prensa, la Revolución mexicana y el estudio posconstitucional de 1917 en México, mismas que han sido de gran relevancia en las últimas décadas, dadas las implicaciones que este tipo de procesos y fenómenos socio-históricos y culturales tienen en la actualidad. No obstante y en apego a la apertura y pluralidad, también se dio cabida a otros ejes temáticos, cuyas propuestas metodológicas tuviesen un tratamiento y perspectiva histórica en relación con la sociedad.

La convocatoria se dio a conocer por los medios institucionales habituales, así como por H-México y la Red de Historiadores de la Prensa y el Periodismo en Iberoamérica. Nos llegaron varios artículos de indiscutible calidad académica de instituciones de educación superior y centros de investigación tanto del país como del extranjero.

El primer artículo es de la autoría de Lilia Vieyra Sánchez, investigadora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien se ocupa de analizar las estrategias que Abelardo de Carlos y Almansa utilizó para colocar a *La Ilustración Española y Americana* en el mercado editorial mexicano. Destaca la competencia editorial que significó para ese editor, la labor de los impresores franceses que distribuían con éxito *El Correo de Ultramar*. Además, muestra la trascendencia de las redes de periodistas, libreros, editores y escritores peninsulares residentes en México, para promover el consumo, venta, circulación y distribución de la revista española, así como las relaciones entre miembros de la Real Academia Española con sus pares de la Academia Mexicana, que alentaron tanto la lectura de esa publicación periódica como la colaboración de sus miembros.

Enseguida, Daniel Guillermo Rodríguez Barragán de la Universidad Juárez del Estado de Durango, presenta su trabajo “Explotación del territorio y resistencia campesina. El caso de los pueblos de Santiago y San Pedro Ocuila en Cuencamé, Durango”. En él se explica que en la transición del siglo XIX al XX dicha entidad, al igual que el resto del norte del país, se encontraba inmerso en un proceso de reestructuración política y económica, a causa de su condición de productor de materias primas, que lo colocaba en estrecha relación con los mercados europeos y estadounidenses, en donde el Partido de Cuencamé (actuales municipios de Cuencamé, Peñón Blanco y Santa Clara) constituía el ejemplo más representativo en la entidad de las contradicciones de dicho proceso.

El tercer artículo “El discurso de la paz en tiempos de revolución: periódico *El Republicano*, Aguascalientes, 1911-1917”, de Aurora Terán Fuentes, profesora e investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 011, analiza cómo en tiempos de revolución, en México, el discurso sobre la paz fue permanente en el periódico local *El Republicano*, órgano oficial del estado de Aguascalientes. Destaca que continuamente se publicaba información nacional con énfasis en la necesidad de pacificar el país; desde lo local, sobresalía el hecho de que nuestra entidad se había mantenido en calma y tranquilidad. La autora presenta y analiza dicha fuente de información y las diferentes concepciones de paz dentro de su narrativa, porque desde el discurso oficial se buscaba que en Aguascalientes no se alterara el orden público; de esta forma, cuando se informaba sobre acontecimientos violentos, prácticamente quedaban al margen y se presentaban alejados de la realidad

local. Asimismo, destaca la importancia de analizar el discurso oficial, porque se alineaba con el grupo en el poder en turno, ya fuera el de Madero, Victoriano Huerta, Francisco Villa o Venustiano Carranza, además de hacer énfasis en el gran valor de la ley y, en todo momento, la defensa de la República y la democracia, sostenida sobre un discurso maniqueo y una historia edificante de héroes y villanos.

Por su parte, Francisco Iván Méndez Lara, estudiante del doctorado en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras y del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en su documentado artículo titulado “Venustiano Carranza y la prensa. Un panorama periodístico, 1913-1919”, explica que tras la desaparición de *El Imparcial*, en agosto de 1914, se generó un vacío periodístico que llenaron diversos órganos informativos de corta duración, cuyo objetivo fue defender las posturas de las diversas facciones revolucionarias en pugna. Una vez concluida la “guerra de papel” (1914-1915), inició un periodo de hegemonía de la prensa adicta a Venustiano Carranza. A través de las historias de periódicos como *El Demócrata*, *El Pueblo*, *El Universal* y *Excelsior*, se explica el ascenso, la consolidación y los prolegómenos de la crisis del gobierno de Carranza. La “muerte” de *El Pueblo*, en mayo de 1919, marcó un punto de inflexión en el periodismo revolucionario antes de que iniciara la lucha electoral de 1920. Subraya Francisco Méndez que el desarrollo y la consolidación de la prensa carrancista no han sido suficientemente analizados por la historiografía, por lo que este texto propone una explicación al periodo.

Luego viene el turno de Margarita Espinosa Blas y Cecilia del Socorro Landa Fonseca, profesoras e investigadoras de la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro, quienes nos entregan el trabajo “A cien años del constituyente mexicano de 1917. La visión de *El Zancudo*, periódico satírico de Querétaro”. Con sentido crítico y perspectiva histórica de la prensa satírica, de larga duración en nuestro país, las autoras nos ofrecen un texto ameno y divertido a partir de la descripción y análisis de un periódico de caricaturas de vida efímera, que aprovechando la coyuntura política del momento, se publicó con el propósito específico de rescatar algunos de los acontecimientos más destacados del congreso, ridiculizando las posturas, poses, vestimenta, manera de expresarse e ideología de los diputados del ala jacobina o radical, como Francisco J. Múgica y Luis N. Frías, entre otros. Tan sólo cuatro números fueron publicados los días 11, 18

y 25 de enero y primero de febrero de 1917, siendo el director Pedro A. Chapa y sus colaboradores Marcelino Dávalos, Rafael de los Ríos y Alfonso Cravioto, todos ellos diputados constituyentes del ala conservadora, con amplia experiencia periodística y defensores del proyecto reformista del Primer Jefe y Encargado del Poder Ejecutivo.

El artículo titulado “*Excelsior* durante la campaña electoral de Álvaro Obregón, 1919-1920”, de Omar Cruz Azamar, egresado de la maestría en Humanidades, línea de Historia, en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, examina, durante un año, desde la rebelión de Agua Prieta hasta la elección de Obregón como presidente, cómo cambió el panorama político en México. La llegada de la clase política sonorensis al poder, mediante un golpe de Estado, fue justificado por la prensa. En este sentido, *Excelsior* jugó un papel importante en la construcción de una opinión pública favorable del candidato presidencial, avalando las acciones que lo llevaron al poder.

A continuación Felipe Bárcenas García, candidato a doctor en humanidades por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa y maestro en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto Mora, nos entrega el artículo “Prensa y revolución en Monterrey: el surgimiento del diario *El Porvenir* (1919-1922)”. En él se analiza el papel desempeñado por esa empresa periodística regional. Felipe pone el acento en el artículo 123 de la Constitución de 1917, que propició un brote sin precedentes de movilizaciones obreras. Además, destaca que mientras los trabajadores exigían la aplicación inmediata y plena de sus nuevos derechos constitucionales (jornadas laborales de ocho horas, descanso dominical y seguridad en las áreas de trabajo, entre otros), los empresarios se negaban a modificar sus esquemas administrativos. En este contexto, *El Porvenir* emergió como un medio que, comprometido con los hombres de negocios, intentó contrarrestar el activismo laboral.

Toca el turno a Alain Luévano Díaz, estudiante del programa educativo doctorado en Estudios Socioculturales, y Luciano Ramírez Hurtado, profesor-investigador del Departamento de Historia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, quienes en “La prensa y los *papeleritos* en los murales pintados por Osvaldo Barra en Palacio de Gobierno de Aguascalientes: una respuesta a las críticas de *El Sol del Centro*”, dan cuenta de cómo en uno de los segmentos del mural realizado entre 1962 y 1963, el pintor chileno plasmó un detalle que ofrece una doble lectura: mientras en el casino se apuestan enormes cantidades de monedas de

oro, una pieza del metal es ofrecida como limosna a una mujer con un bebé resguardado en su rebozo y a dos famélicos niños, uno de ellos con un ejemplar del diario *El Sol*; éstos representan a las decenas de pequeños voceadores de periódicos de Aguascalientes, conocidos en esa época como *papeleritos*. A primera vista, es un reproche por el mínimo apoyo que se destinaba a la beneficencia pública, a pesar de las enormes ganancias que dejaba el juego; pero también es una crítica velada del artista al periódico local de la cadena García Valseca, que utilizaba a los vendedores como arma en su guerra periodística, tanto en Aguascalientes como en sus decenas de periódicos en el país. Además, el detalle pictórico, que guarda relación con otro plasmado en el mural *Aguascalientes en la Historia*, realizado por el mismo pintor un año antes, es una respuesta a la empresa periodística que se empeñó en hacer una campaña de desprestigio al trabajo del artista chileno, en lo particular, y al gobierno de Luis Ortega Douglas, patrocinador de la obra mural, en lo general, quien enfrentó una fuerte crítica durante prácticamente todo su sexenio, de 1956 a 1962.

Por último, “El mundo recorrido en 4 *patas*. Del humor político a la política experimental del humor”, de la autoría de Laura Cilento, catedrática de la Universidad Pedagógica y la Universidad Nacional de San Martín, en Buenos Aires, República Argentina, analiza las razones por las que emergió la revista en la capital federal, durante una encrucijada política local y global asociada a la violencia política, entre abril y agosto de 1960. Destaca en su excelente artículo que “como opción alternativa al llamado a la militancia y la acción social, optó por recuperar las tradiciones del humor periodístico y de la experimentación literaria para asomarse a los temas políticos, expresados como fórmula ideológica y estética”.

Para concluir, se presenta la reseña que María del Carmen López Sánchez, estudiante de la maestría en Geografía Humana y profesora del Departamento de Historia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, hace del libro de Luciano Ramírez Hurtado, *El paraíso perdido. Historia vitivinícola y Feria de la Uva en el Aguascalientes del siglo XX*, publicado recientemente. María del Carmen contextualiza el estudio, dando cuenta de cómo el vino ha sido importante en varias culturas a lo largo de la historia de la humanidad, hasta llegar a América y, por ende, a Aguascalientes, analizando el contenido y relevancia de la obra.

Deseamos agradecer a los autores, colaboradores y dictaminadores de este número por su esfuerzo y compromiso y, desde luego, a las

autoridades del centro de Ciencias Sociales y Humanidades, así como al Departamento Editorial por su apoyo.

Esperamos sean de su agrado los nueve trabajos y una reseña que comprende este número de *Caleidoscopio*, publicación arbitrada que intenta responder a los criterios científicos y académicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. ☼

La Ilustración Española y Americana (1869-1921). *Producto mercantil y cultural*

LILIA VIEYRA SÁNCHEZ¹

RESUMEN

En este artículo se analizan las estrategias que Abelardo de Carlos y Almansa utilizó para colocar a *La Ilustración Española y Americana* en el mercado editorial mexicano. Destaca la competencia editorial que significó para ese editor la labor de los impresores franceses que distribuían con éxito *El Correo de Ultramar*. Muestra la trascendencia de las redes de periodistas, librerías, editores y escritores peninsulares residentes en México para promover el consumo, venta, circulación y distribución de la revista española, así como las relaciones entre miembros de la Real Academia Española, con sus pares de la Academia Mexicana, que alentaron tanto la lectura de esa publicación periódica como la colaboración de sus miembros.

Palabras clave: *La Ilustración Española y Americana* en México.

ABSTRACT

This article deals with analyzing the strategies that Abelardo Carlos y Almansa used to place *La Ilustración Española y Americana* in Mexico's publishing market. It stresses editorial competition meant for the publi-

¹ Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México, vieyra69@yahoo.com.mx.

sher, the work of French printers who successfully distributed *El Correo de Ultramar*. It shows the importance of networks of peninsular journalists, booksellers, publishers and writers residents in Mexico, to promote consumption, sale, circulation and distribution of the Spanish magazine. As well as relations between members of the Real Academia Española, with their counterparts from the Mexican Academy, which encouraged both the periodic reading and the collaboration of its members.

Keywords: *La Ilustración Española Americana* in Mexico.

INTRODUCCIÓN

Las revistas peninsulares constituyeron un papel importante en la cultura mexicana decimonónica. Los escritores y periodistas se inspiraban en ellas para elaborar sus propias producciones literarias, pero también había casos extremos en los que copiaban párrafos o artículos completos que reproducían sin permiso y los firmaban como autores originales. Esto motivó a los letrados españoles a solicitar la firma de convenios de propiedad literaria entre España y México, preocupación que estuvo latente a lo largo del siglo XIX y sobre la que se legisló hasta la siguiente centuria.² Esas publicaciones también inspiraron al mercado editorial mexicano a imitar títulos, formatos, tamaños, número de páginas y folletines, entre otros aspectos materiales e intelectuales. Dichas revistas hacían posible que los mexicanos estuvieran actualizados en las vanguardias artísticas que tenían

2 Porfirio Díaz instruyó a José Algara, subsecretario de Relaciones Exteriores, a firmar un "Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España sobre propiedad literaria", el 19 de septiembre de 1903. http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080046961/1080046961_49.pdf [consultado 8 de diciembre 2016]. Más tarde, Alfonso Reyes y Fernando Espinosa de los Monteros signaron en Madrid, el 31 de marzo de 1924, un "Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y España, para garantizar y asegurar en ambos países la propiedad de las obras científicas, literarias y artísticas". Véanse también: *Tratados sobre derecho de autor suscritos por México*, México, Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional del Derecho de Autor, 2006, pp. 241-246, disponible en línea: http://www.indautor.gob.mx/documentos_publicaciones/4m.pdf [consultado 8 de diciembre 2016]. Sánchez García, Raquel, "La propiedad intelectual en la España contemporánea, 1847-1936", disponible en línea: <http://eprints.ucm.es/16991/1/PROPIEDA.pdf> [consultado 8 de diciembre 2016].

lugar en Europa, ya que la prensa periódica española era a su vez un reflejo de la inglesa, francesa, alemana e italiana. Existen en México investigaciones que han señalado la importancia de la inmigración de escritores peninsulares que se sumaban al periodismo mexicano y contribuían como editores, redactores e impresores a introducir estilos literarios e innovaciones tecnológicas.³

Recientemente se han elaborado textos que se ocupan de estudios de caso sobre el impacto de las revistas españolas en la ciencia y las letras mexicanas. De este modo, puede citarse a Rodrigo Vega y Ortega, quien analizó la trascendencia de *El Mundo Científico* (1899-1911), revista catalana que

difundió en la República Mexicana los avances en la ciencia europea y mantuvo al lector mexicano actualizado en esfuerzos de la élite española por afianzar los lazos con Hispanoamérica, en especial los de tipo cultural para erigirse como la transmisora de la ciencia de vanguardia que se generaba en Europa en la lengua de la madre patria.⁴

En lo que toca a la literatura, Miguel Ángel Castro realizó un ejercicio comparativo sobre el sistema literario finisecular en México y España, a través de dos revistas mexicanas y dos españolas.⁵ Castro llega a la conclusión de que las revistas mexicanas *El Mundo Ilustrado* y *el Cómico* dejan ver similitudes con sus pares españolas *Mundo cómico* y *La Ilustración Española y Americana*. Particularmente enfatiza en la relación entre los directores de periódicas, tanto en México como en España, y el escritor asalariado, así como en la recepción de textos para un lector con poder adquisitivo, que aprecia una realidad social ajena a su estatus.

3 Mora, Pablo y Ángel Miquel (comp. y ed.), *Españoles en el periodismo mexicano: siglos XIX y XX*. México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2008.

4 Vega y Ortega, Rodrigo, "Microbios, fósiles y genes en una revista catalana en México. *El Mundo Científico* (1899-1911)", Adriana Pineda Soto y Fausta Gantús (coords.), *Miradas y acercamientos a la prensa decimonónica*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Red de Historiadores de la Prensa y el Periodismo en Iberoamérica, 2013, p. 369.

5 Castro, Miguel Ángel, "La elite se ilustra. Revistas literarias en España y México a fines del siglo XIX: el ejemplo de Clarín y Micrós", *Elites en México y España. Estudios sobre política y cultura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad de Cantabria, 2015, pp. 365-401.

El artículo que aquí se presenta, abona en el estudio de las revistas españolas como modelos que los editores mexicanos reprodujeron porque consideraron que eran productos de calidad que merecían imitarse en México. Fundamentalmente, destacaré el caso de *La Ilustración Española y Americana* que el editor Abelardo de Carlos empleó para competir en el mercado editorial que los franceses monopolizaban en Hispanoamérica. Así, esta revista se enfrentó a *El Correo de Ultramar* como una oferta periodística producida en Europa para el consumo de Hispanoamérica. Centraré la atención en el análisis de las estrategias que su editor empleó para promover el consumo de esta revista. Así, demostraré la importancia que tuvieron los editores, librerías, periodistas y escritores peninsulares residentes en México, como parte de una red de publicidad que alentó la adquisición de esa periódica. Apuntaré las relaciones que los miembros de la Real Academia Española fomentaron con sus pares, asociados en la Academia Mexicana Correspondiente de aquélla. Referiré el caso de Victoriano Agüeros, quien tomó como modelo *La Ilustración Española y Americana* para elaborar la edición ilustrada de *El Tiempo*. Cabe advertir que, con el propósito de remarcar la larga vida de esta revista, el título de este artículo fija la temporalidad de 1869 a 1921 como los años en que apareció, pero aquí sólo abordaré, de manera panorámica, aspectos relevantes de su existencia, acaso en algunos momentos concentro la atención en la etapa que estuvo al frente de ella Abelardo de Carlos.

Como acabo de apuntar, en México esta revista ha merecido poca atención, por lo que es conveniente presentar una revisión sobre el momento de su fundación, sus años cruciales de desarrollo y la etapa de decadencia. En España, esa periódica ocupa un lugar muy importante en los catálogos de periódicos y periodistas, así como en las historias del periodismo y la literatura.⁶ En esas investigaciones se

6 La revisión historiográfica deja saber que desde 1894 a 2010, *La Ilustración Española y Americana* ha sido objeto de interés entre los historiadores de la prensa periódica y las letras peninsulares. De este modo, pueden citarse las siguientes obras: Eugenio Hartzenbusch, *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños. Desde el año 1661 al 1870*, publicada en 1894 en el establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, Imprenta de la Real Casa, Edición facsimilar, España, Biblioteca Nacional/Ministerio de Cultura/Ollero y Ramos Editores, 1993. Manuel Ossorio y Bernard, *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, España, Imprenta y Litografía de J. Palacios, 1903. Pedro Gómez Aparicio, *Historia del periodismo español. Desde la Gaceta de Madrid (1661) hasta el destronamiento de Isabel II*, España, Editora Nacional, 1967. María Cruz

ha evaluado la calidad de sus artículos, redactados por los escritores peninsulares de mayor renombre, la aplicación de avances tecnológicos, la excelente factura de sus grabados y fotografías que competían con los de otras revistas europeas, la trascendencia de los géneros literarios como la crónica, el ensayo y el reportaje gráfico. Así como el impacto de su recepción entre lectores con una posición económica elitista y su valor histórico para documentar la vida cotidiana de España durante la etapa de la Restauración al reinado de Alfonso XII. A continuación, destacaré los momentos más importantes desde su fundación, apogeo y declive.

EL ORIGEN DE LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Los antecedentes de *La Ilustración Española y Americana* se remontan al 15 de enero de 1857, cuando José Gaspar Maristany y José Roig Oliveras establecieron *El Museo Universal*, al que apellidaron *Periódico*

Seoane, *Oratoria y periodismo en la España del siglo XIX*, España, Fundación Juan March/Editorial Castalia, 1977. Gisèle Cazottes, *La presse périodique madrilène entre 1871 et 1885*, Francia, Centre de Recherche sur les Litteratures Ibériques et Ibéroaméricaines Modernes, Université Paul Valéry, Montpellier, 1982. Felipe B. Pedraza Jiménez y Milagros Rodríguez Cáceres, *Manual de literatura española*. VII. *Época del realismo*, España, Cénlit Ediciones, 1982. María Cruz Seoane, *Historia del periodismo en España*, II. *El siglo XIX*, España, Alianza Editorial, 1983. Marta Palenque, *Gusto poético y difusión literaria en el realismo español. La Ilustración Española y Americana (1869-1905)*, Sevilla, Ediciones Alfar, 1990. María Pilar Celma Valero, *Literatura y periodismo en las revistas del fin de siglo. Estudio e índices (1888-1907)*, España, Ediciones Jucar, 1991. José Javier Sánchez Aranda y Carlos Barrera, *Historia del periodismo español. Desde sus orígenes hasta 1975*, España, Ediciones de la Universidad de Navarra, 1992. Guillermo Carnero *Historia de la literatura española. Siglo XIX (I)*, España, Espasa-Calpe, 1997. Vivian Jara, "Imagen de América Latina en *La Ilustración Española y Americana*, en el siglo XIX", *Latina. Revista de Comunicación Social* (12 diciembre 1998), disponible en línea: www.uil.es/publicaciones/latina/a//02hivivian.htm [Consultado el 15 de diciembre de 2015]. Leonardo Romero Tobar, *Historia de la literatura española. Siglo XIX (II)*, España, Espasa Calpe, 1998. Miguel B. Márquez, "D. Abelardo de Carlos y *La Ilustración Española y Americana*", *Ámbitos*, España, n. 13-14 (2005). María Cruz Seoane, María Dolores Saiz, *Cuatro siglos de periodismo en España. De los avisos a los periódicos digitales*, España, Alianza Editorial, 2007. Juan Miguel Sánchez Vigil *Revistas ilustradas en España del romanticismo a la guerra civil*, España, Ediciones Trea, 2008. Ma. del Pilar Palomo, *Movimientos literarios y periodismo en España*, España, Editorial Síntesis, 2010.

de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles. Luego de doce años de sostenerlo lo dieron en adopción, a cambio de cierta suma monetaria, al editor gaditano Abelardo de Carlos y Almansa (1822-1884), quien lo adquirió en noviembre de 1869 y al siguiente mes, el 25 de diciembre, le quitó el nombre que le habían dado sus primeros progenitores y lo bautizó con el de *La Ilustración Española y Americana*, denominación a la que agregó, a manera de subtítulo, *Museo Universal de ciencias, artes, literatura, industria y conocimientos útiles*. Este apellido era una forma de sostener su antigua identidad mientras adquiriría fama con su nuevo nombre.

Vale la pena mencionar que los fundadores de *El Museo Universal*, luego llamado *La Ilustración Española y Americana*, fueron dos importantes editores, impresores y libreros catalanes que fundaron la compañía Gaspar y Roig en 1845, la cual estableció diversos proyectos editoriales como la Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, que se vendió en la República Mexicana. Por lo que respecta al padre adoptivo de esta publicación, Abelardo de Carlos y Almansa tenía su residencia en Cádiz, donde elaboró con éxito *La Revista Médica* y *La Moda Elegante*, esta última la compró a Francisco Flores Arenas, quien la sostuvo desde 1842 con el nombre de *La Moda*. De Carlos tuvo gran interés en adquirir *El Museo Universal* que, luego de editarlo por doce años, Gaspar y Roig decidieron vender. A finales de 1869, Abelardo abandonó Cádiz y fijó su residencia en Madrid, en donde creó una gran empresa basada en la edición de *La Ilustración Española y Americana* y *La Moda Elegante*, publicaciones que facturó con gran esmero y en las que tuvo la misión de sostener a la vanguardia de la tecnología europea. De esta manera, De Carlos construyó una imprenta dedicada exclusivamente a sus publicaciones y buscó que el papel en que se imprimían fuera el de la mejor calidad. Tanto Gaspar y Roig como De Carlos tenían el objetivo de establecer en España una revista que siguiera el modelo de otras publicaciones europeas ilustradas como *Illustrated London News*, *L'illustration*, *Le Monde Illustré*, *Illustrite Zeitung* y *La Illustrazione Italiana*. De Carlos estaba seguro que su empresa editorial constituía un acto a favor de engrandecer el nombre de su patria, tenía "la perspectiva de cumplir un deber, demostrando que España, a pesar de las desgracias que la abrumaban, cuenta con un periódico que, como *La Ilustración Española y Americana*, en nada desmerece de los mejores que en el

extranjero se publican”.⁷ Por otra parte, De Carlos tenía la intención de fijar una publicación que compitiera con *El Correo de Ultramar*, que elaboraban editores franceses y distribuían en Hispanoamérica.

Además de conservar el subtítulo de la revista que adquirió, De Carlos también respetó y consideró sus años de vida, ya que en la organización de los primeros números de *La Ilustración Española y Americana* se fijó que se trataba del año catorce. Cabe anotar que De Carlos aprovechó la fecha del 25 de diciembre, en que la Iglesia católica celebra el nacimiento de Cristo, para establecer una nueva etapa de la publicación, lo cual habla de sus creencias religiosas y del respeto a los valores establecidos por la nobleza española a la cual respaldó en ésta y otras publicaciones.

Los primeros dos años de *La Ilustración Española y Americana* fueron difíciles porque compitió con *La Ilustración de Madrid*, que dirigía Gustavo Adolfo Bécquer bajo la égida artística de Bernardo Rico y con la dirección financiera de Eduardo Gasset. Esta revista gozó de la colaboración de destacadas plumas como las de Antonio Cánovas del Castillo, Eusebio Blasco y María del Pilar Sinués de Marco. El investigador español Pedro Gómez Aparicio, considera que los dibujos realizados por Valeriano Bécquer constituyeron un gran atractivo para los suscriptores de la revista.⁸ La publicación paralela de ambas periódicas ilustradas representó para De Carlos un gran reto del que salió triunfante en 1871, año en el que Gasset evaluó que su revista se hallaba en decadencia y decidió vendérsela a De Carlos. Así, el editor gaditano fusionó *La Ilustración de Madrid* con *La Ilustración Española y Americana*, a la que convirtió en una publicación de calidad, equiparable a las mejores de su tipo en Europa. Hay que enfatizar en que la aceptación de sus lectores hizo posible que su frecuencia cambiara; originalmente se había publicado cada quince días, pero a partir del 5 de agosto de 1870 se distribuyó tres veces al mes y posteriormente fue semanal.

La Ilustración Española y Americana fue una empresa familiar que Abelardo de Carlos administró hasta 1881, tres años antes de su muerte, cuando la dejó en manos de su hijo Abelardo José de Carlos y Hierro (1848-1910), quien estuvo al frente de su edición convirtiéndola

7 “A los señores suscritores a *La Ilustración Española y Americana*”, *La Ilustración Española y Americana*, a. 17, n. 19 (16 mayo 1873), p. 298.

8 *Historia del periodismo español. De la revolución de septiembre al desastre colonial*, España, Editorial Nacional, 1971, pp. 608-609.

en una revista a la vanguardia tecnológica.⁹ Contrario al interés empresarial de su padre, José de Carlos dejó de ocuparse del crecimiento y trascendencia de la revista, por lo que empezó a decaer. Marta Palenque apunta que poco a poco, *La Ilustración Española y Americana* quedó a un lado frente a revistas de reciente creación, como *Blanco y Negro*, que se convirtió en una de sus principales competidoras.

Posteriormente, *La Ilustración Española y Americana* quedó en manos de Alejandro Moreno y Gil de Borja, esposo de una de las hijas de Abelardo de Carlos, que la dirigió hasta 1914, cuando la vendió a Ricardo Picovea, el cual descuidó su elaboración, lo que generó su ruina y desaparición el 30 de diciembre de 1921. Quizá entre las causas de su declive, además del desinterés del hijo de Abelardo de Carlos y la competencia que anota Marta Palenque, habrá que considerar que entre 1914 y 1920, Europa atravesaba por una etapa de crisis económica provocada por los estragos de la Primera Guerra Mundial, que afectó la producción de este tipo de revistas artísticas. La trascendencia histórica, literaria y cultural de *La Ilustración Española y Americana* en España es tal, que se le considera como la revista que marcó la transición del grabado a la fotografía. Cabe destacar, además, que sus números sueltos y volúmenes se cotizan en el mercado del libro antiguo español. Pasemos ahora a conocer las características físicas de esta publicación.

LA MATERIALIDAD DE LA REVISTA

La Ilustración Española y Americana es una revista ilustrada cuyo cuerpo lo constituyen 16 páginas de 37 x 28 centímetros que crecieron al paso de los años, debido al éxito editorial y a la implementación de novedades tecnológicas introducidas por De Carlos. El cabezal fue elaborado por el grabador Bernardo Rico y representaba las joyas arquitectónicas de España: la Alhambra de Granada, la Giralda de Sevilla, la Plaza Mayor de Madrid, entre otras, enmarcadas por algún paisaje exuberante de América, un globo terráqueo y otros instrumentos que simbolizan las

9 Márquez, Miguel B. menciona que en 1881 la empresa de De Carlos tenía un capital de 800,000 pesetas y que al siguiente año la cantidad se incrementó y entró a formar parte del negocio Isidoro de Carlos Hierro, así como los esposos de sus hijas, Trinidad y Milagros, Alejandro y Manuel Moreno Gil de Borja.

ciencias y las artes. Este grabado también cambió con el tiempo. Sus páginas fueron ilustradas por Eduardo Rosales y otros dibujantes. Cabe citar el caso del pintor Ramón Padró (1848-1915), quien estuvo en la inauguración del Canal del Suez, en noviembre de 1869, y realizó croquis y fotografías “tomados de ex profeso” para que De Carlos los incluyera en *La Ilustración Española y Americana*.¹⁰ Se dice también que sus ilustradores captaron la guerra franco-prusiana (1870-1871) y el conflicto carlista de 1872 a 1876. Los suscriptores pudieron apreciar las batallas, las ciudades, los campamentos y los retratos de los protagonistas de esos hechos históricos, complementados con excelentes crónicas de los acontecimientos. De Carlos promovió la venta de suscripciones temporales a la revista, sólo por la etapa en que se ocupó de acontecimientos relevantes como la Exposición Universal de Viena (1873).

Anualmente, De Carlos ofrecía a sus suscriptores encuadernar, a bajo costo, los ejemplares en dos volúmenes, que llevaban un grabado en la página de guarda, con lujosas tapas de color rojo, estampadas en negro y oro, correspondientes al primer y segundo semestres del año. Además, *La Ilustración Española y Americana* iba acompañada de un *Almanaque*. Este proyecto editorial de Abelardo de Carlos, dedicado a las élites españolas, fue cobijado con el apoyo de la monarquía. Cabe anotar que las publicaciones de De Carlos salieron de la Imprenta Estereotipia y Galvanoplástica de Aribau y Ca. (Sucesores de Rivadeneyra), que eran los impresores del rey de España.

LA DISTRIBUCIÓN DE *LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA*

Esta revista se distribuyó en España y otros países de Europa, aunque también tenía como objetivo primordial llegar a Hispanoamérica para incidir tanto en el intercambio mercantil como cultural entre su patria y las antiguas colonias. De Carlos trataba de captar el mercado hispanoamericano que los editores franceses monopolizaban con el reparto fraudulento de obras literarias de autores peninsulares que distribuían sin pagar derechos de autor. Además, el editor estaba se-

10 “Advertencias”, *La Ilustración Española y Americana*, a. 14, n. 1, (25 dic. 1869), p. 16. “Ramón Padró y Pedret”, *Wikipedia. La Enciclopedia Libre*, disponible en línea: [Consultado 5 de diciembre de 2016] https://es.wikipedia.org/wiki/Ramon_Padro_y_Pedret.

guro de que era importante establecer lazos que unieran la lengua y literatura españolas con las antiguas colonias. En su cabezal, *La Ilustración Española y Americana* establecía que se vendía en Argentina, Cuba, Filipinas y Puerto Rico, puntos de comercio importantes para la época. A este respecto, José Fernández Bremón apuntó:

Cuando D. Abelardo de Carlos empezó a entablar sus relaciones editoriales con América, apenas existían comunicaciones con la mayor parte de aquellos estados, ni era posible hallar corresponsales, ni había protección, ni tratados, ni medios de constituir ninguna empresa formal y duradera. Las dificultades vencidas hasta llegar a conseguir una organización sólida y regular, tan sencilla como la que actualmente funciona, forman una oscura pero verdadera epopeya mercantil, de que solo quedan rastros en los archivos del periódico.¹¹

Ante el difícil panorama comercial que describe Fernández Bremón, ¿qué mecanismos empleó De Carlos para posicionar su producto entre el consumidor mexicano? Cabe aventurar que las estrategias comerciales del editor gaditano se enfocaron en emplear sus relaciones con sus paisanos residentes en México, que se movían en el ambiente editorial y librero. Desde luego, carezco de cartas u otros documentos que den fe de esos afanes, aventuro esta hipótesis en el hecho de que los peninsulares residentes en la República Mexicana, promocionaron esa revista. De este modo, Anselmo de la Portilla, Adolfo Llanos y Telésforo García se encargaron de publicitarla en sus periódicos, *La Iberia*, *La Colonia Española* y *La Libertad*. Así como destacar la trascendencia literaria de su contenido y la calidad de sus ilustraciones. Por otra parte, el librero peninsular Juan Buxó la distribuía en la Librería Madrileña.

El viaje que *La Ilustración Española y Americana* hacía de Madrid a la capital de la República Mexicana duraba aproximadamente dos meses. En el trayecto, la revista sufría las condiciones de un traslado inadecuado para la fragilidad y delicadeza de su cuerpo. Además, el correo mexicano manejaba sin cuidado los paquetes de periódicos, tanto nacionales como extranjeros, problema que aquejó su distribución a lo largo del siglo XIX. No obstante, algunos editores trataban de ofrecer un mejor servicio para ganar clientes. Así, la compañía del librero Juan

11 Fernández Bremon, José, "Crónica", en *La Ilustración Española y Americana*, año 28, no. 13 (8 abr. 1884), pp. 211, 214.

de la Fuente Parres se comprometía a entregarla puntualmente y en buenas condiciones tanto a los suscriptores residentes en la capital de la República Mexicana como a los del interior del país. Parres apuntó:

Hay muchos suscriptores de fuera de la capital, a quienes se les sirve una suscripción directamente, y como muchas veces llega un solo número, este se estropea en la valija y llega a poder del suscriptor inservible; y para evitar esto tenemos en los Estados y distritos, nuestros agentes que se ocupan en servir las suscripciones, y estos las cobran como mejor conveniga al señor suscriptor, adelantado o por números.¹²

La Ilustración Española y Americana también circuló en la provincia mexicana; en Zacatecas podía adquirirse en la Librería Universal y en Yucatán en la Librería Meridiana de Cantón. La publicidad y venta de *La Ilustración Española y Americana* incluyó a los españoles residentes en México, pero también la anunciaban y recomendaban periódicos mexicanos, tanto de carácter liberal como conservador. Entre ellos hay que citar a *El Siglo Diez y Nueve* y *La Voz de México*, respectivamente. En Mérida, *La Razón del Pueblo*, *Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Yucatán*, comentó los artículos que la revista española publicó referentes a nuestro país, entre ellos la biografía de Benito Juárez. En este sentido, valga decir que cada periódico mexicano hacía la lectura de *La Ilustración Española y Americana* de acuerdo a sus intereses. Así, por ejemplo, *La Voz de México*, periódico redactado por conservadores, el 3 de abril de 1872 destacó que la revista peninsular había entregado a sus lectores el retrato de Carlos Marx, jefe de la Internacional y amenaza de la sociedad. Los redactores de *La Voz de México* decían que causaba “horror esta fisonomía, y sin leer el nombre se adivina que pertenece a uno de esos genios siniestros del mal”.¹³

Por su parte, los redactores de *La Democracia*, periódico liberal, señalaron que *La Ilustración Española y Americana* difundía en España una buena imagen de Sebastián Lerdo de Tejada y lo colocaba como favorito para triunfar en las elecciones para presidente de la República. Al mismo tiempo, los redactores de este diario mexicano destacaron el interés de la revista española por lograr que en México reinara la paz.

12 Parres y Ca, J. F. “*La Moda Elegante y La Ilustración Española y Americana*”. En *La Libertad*, a. 2, n. 44 (22 feb. 1879), p. 3.

13 “*La Ilustración Española y Americana*”. En *La Voz de México*, t. 3, no. 78 (3 abr. 1872), p. 3.

Como mencioné antes, De Carlos tenía un gran ánimo empresarial y la intención de establecer productos competitivos con el mercado editorial de habla hispana en América, que controlaba Francia. Cuando compró *El Museo Universal* en 1869, que atrás referí, cambió el nombre por el de *La Ilustración Española y Americana*, ya existía *El Correo de Ultramar*, revista ilustrada que circulaba desde 1842 en París y se distribuía en los países hispanoamericanos. Probablemente, en México empezó a recibirse en el año de 1843, ya que a partir de marzo de ese año *El Siglo Diez y Nueve* tradujo notas de esa revista francesa.¹⁴

Su editor Xavier de Lasalle se inspiró en la revista británica *The Illustrated London News*, fundada en Inglaterra ese mismo año. Al respecto, Lasalle señaló:

No pretendemos atribuirnos la idea fundamental de esta nueva y brillante forma de la prensa periódica, idea perteneciente a la Inglaterra y que sucesivamente con extraordinaria aceptación han imitado cuasi todas las naciones continentales de Europa. Con este tino exquisito y sensatez proverbial que le caracteriza, comprendió el pueblo inglés la importancia de semejante empresa; así obtuvo el más prodigioso resultado; numerosas pruebas de simpatía y reiteradas ofertas pecuniarias fueron prodigadas a sus directores, y pocos meses después de su aparición, la *Ilustración Inglesa*, tirada a más de cien mil ejemplares, leída en alta voz en las reuniones de familia, saboreada aun más que el té humeante por las jóvenes inglesas incesantemente hojeada por los niños y personas entusiastas, o ricamente encuadrada en la Biblioteca del literato, era proclamada por uno de los más eminentes publicistas de la Gran Bretaña, una de las más filantrópicas y civilizadoras del siglo.¹⁵

Puede apreciarse, pues, que Lasalle imitó la labor de los editores ingleses de producir una revista ilustrada, pero también se mostró interesado en que tuviera valor literario y que cubriera el mercado hispanoamericano al que los editores londinenses se habían acercado tiempo atrás. Lasalle contrató a los mejores escritores españoles

14 El Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México conserva un suplemento de *El Correo de Ultramar*, correspondiente al año de 1844, así como ejemplares que van de 1853 a 1884.

15 Lasalle y Mélan, X[avier] de, "A nuestros lectores", *El Correo de Ultramar*, a. 12, n. 1, (1853), pp. 1-2.

que colaboraron en la redacción de *El Correo de Ultramar*. Aunque, como apunta Catherine Sablonniere, en sus primeros años la revista fue escrita por los franceses Granier de Cassagnac y Rosemond de Beauvallon a partir de 1851 el cuerpo de redactores se conformó con importantes literatos españoles como Eugenio Ochoa, Juan Eugenio Hartzenbusch, Manuel Cañete, Mariano Urrabieta, Emilio Castelar, Manuel Fernández y González, Manuel Ossorio y Bernard, Eduardo y Eusebio Asquerino.¹⁶ Cabe enfatizar que la mayor parte de ellos formaban parte de la Real Academia Española y tenían experiencia en la redacción de periódicas literarias. Por otra parte, Sablonniere apunta que *El Correo de Ultramar* representó un puente cultural entre Francia, España e Hispanoamérica y se dirigió particularmente a las élites cultas de los países de habla hispana. Veamos ahora de qué manera De Carlos contrató algunos productores de aquella revista francesa.

LA REVISTA Y LOS MIEMBROS DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

De Carlos sabía el lugar que tenían los escritores españoles como autores y traductores de libros editados en Francia, que inundaban el “mercado floreciente de Hispanoamérica”, por ello cuando salió de Cádiz y se estableció en Madrid empezó a relacionarse con esos hombres de letras, gran parte de los cuales integraban la Real Academia Española. Pura Fernández, estudiosa del comercio del libro en Francia, España e Hispanoamérica, ha señalado los afanes de los editores peninsulares por participar en la distribución de obras en el mercado hispanoparlante.¹⁷ La autora también nos hace saber que ya desde 1856 Abelardo de Carlos se ocupaba de introducir libros franceses en España cuyo destino era su distribución en Centro y Sudamérica.¹⁸ De esta manera, podemos apreciar que la experiencia de De Carlos en las operaciones editoriales a nivel internacional guió la expansión de *La*

16 Sablonniere, Catherine, “*El Correo de Ultramar* (1842-1886) y la ciencia: entre labor educativa y propaganda política”, disponible en línea: [Consultado 2 de enero de 2014] <http://historiadoresdelaprensa.com.mx>.

17 Fernández, Pura. “El monopolio del mercado internacional de impresos en castellano en el siglo XIX. Francia, España y ‘la ruta’ de Hispanoamérica”. En *Bulletin Hispanique*, t. 100, n. 1, (1998), pp. 165-190.

18 Fernández, Pura. “El monopolio...”, p. 176.

Ilustración Española y Americana como un producto tanto para el mercado español como hispanoamericano.

Así pues, conocedor de la producción de los escritores españoles que colaboraban con editores franceses para cubrir las necesidades del lector hispanoamericano, De Carlos se interesó en contratarlos para que dieran renombre a *La Ilustración Española y Americana*, y que ésta se convirtiera en la competencia que implicaba la estabilidad de *El Correo de Ultramar* entre los consumidores hispanoamericanos de revistas.¹⁹ Sobre este aspecto, Pura Fernández señala que:

Hardenbusch, Bretón de los Herreros, García Gutiérrez, Martínez de la Rosa, J. N. Gallegos, Zorrilla, pero sobre todo Larra y Espronceda –convertidos estos últimos en oráculos por su producción literaria y su pensamiento liberal–, difundieron su magisterio en Hispanoamérica, fundamentalmente a través de ediciones impresas en Francia y multiplicadas, con posteridad, en los países receptores.²⁰

Fernández también cita las palabras de Juan Valera, quien abogaba por publicar libros castellanos para América con el propósito de lograr el esplendor y difusión de la literatura española, lo cual “anularía y sepultaría para siempre en el olvido las malas y groseras ediciones que salen de las prensas de París, atestadas de feísimas e intolerables erratas e hijas de un sórdido anhelo de lucro”.²¹

19 La lista de suscriptores de *El Correo de Ultramar* deja ver que se recibía en diversos puntos de Hispanoamérica. En México, durante el año de 1853, podía adquirirse con Boix, Besserer y Compañía. La ilustración que adorna el cabezal de los ejemplares correspondientes a 1864 muestra su intención de cubrir a los lectores y clientes de España e Hispanoamérica; se muestran dos planos divididos, por lo que podríamos señalar como el océano Atlántico que puede unirse con un barco, cuya colocación en medio del Atlántico resulta un puente entre América y Europa. Aparecen también en el lado izquierdo paisajes, monumentos arquitectónicos y una pareja de hombre y mujer que pueden identificarse como propios de algún país de habla hispana, del otro lado hay los mismos elementos, pero que definen que se trata de un paisaje europeo, la vestimenta de la pareja bien podría identificarse como la de una mujer y un varón españoles.

20 Fernández, Pura, “En torno a la edición fraudulenta de impresos españoles en Francia: La Convención Literaria Hispano-Francesa (1853)”, *Estudios de literatura española de los siglos XIX y XX. Homenaje a Juan Díez Taboada*, España, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998, p. 204.

21 Palabras de Juan Valera citadas en Pura Fernández. “En torno a la edición fraudulenta de impresos españoles...”, p. 208. Cabe mencionar que en México, Arnulfo Uriel

Así pues, De Carlos hizo frente a sus rivales a través de alianzas con los escritores miembros de la Real Academia Española, que tenían la experiencia de redactar textos que se consumían con éxito por los lectores de *El Correo de Ultramar*. El editor gaditano hizo pagos atractivos a los académicos, de esa manera, en las páginas de *La Ilustración Española y Americana* podía leerse a José Zorrilla, Ramón de Campoamor, Juan Valera, Leopoldo Alas Clarín, José de Castro y Serrano, Manuel Cañete, Gustavo Adolfo Bécquer, Antonio Arnao, Manuel del Palacio y Ramón Mesonero Romanos, entre otros. Poco a poco, *La Ilustración Española y Americana* alcanzó un gran prestigio y se colocó como competidora de *El Correo de Ultramar*. En lo que respecta al mercado mexicano, De Carlos alentó a los miembros de la Real Academia Española a fortalecer los lazos de unidad a través del idioma y las letras castellanas con los escritores que conformaron la Academia Mexicana Correspondiente de la Española. La relación entre académicos españoles y escritores mexicanos que se afanaron por establecer la Academia Mexicana puede marcarse en 1865, cuando la Real Academia Española decidió establecer academias correspondientes en Hispanoamérica.²²

Además, De Carlos empleó su relación con empresarios peninsulares avecindados en México, quienes también estaban ligados al medio intelectual de nuestro país, para promover el consumo de *La Ilustración Española y Americana*. De este modo, vale citar las líneas del periódico *La Libertad*, redactado por periodistas mexicanos y con el respaldo económico del empresario santanderino Telésforo García, que refieren tanto la importancia de la revista en el mercado editorial europeo como la difusión que daba en España a los escritores mexicanos, primordialmente a los que formaban parte de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española.

de Santiago se ha ocupado de evaluar el lugar de la edición y distribución de libros franceses en la República Mexicana durante el siglo XIX, como una forma de ubicar la historia internacional del libro. Véanse sus artículos "Editar en Francia, siglo XIX. La 'librería española' para América", *Anuario de Investigación* 2005. *Universidad Autónoma Metropolitana*, (2006), pp. 682-698, y "Las Ciencias Sociales en América Latina: Siglo XIX: Ediciones como primeras fuentes". *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, (enero-abril 2013), pp. 13-35.

- 22 Veyra Sánchez, Lilia, "La Real Academia Española y la Academia Mexicana Correspondiente de la Española. Dos instituciones elitistas, 1865-1875", *Elites en México y España. Estudios sobre política y cultura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas Universidad de Cantabria, 2015, p. 298.

La Ilustración Española y Americana, uno de los periódicos más importantes en su clase que ven la luz pública en Europa, viene publicando hace tiempo las biografías de nuestros literatos más distinguidos y consagrándoles una preferencia que nunca podremos agradecer bastante. En el número correspondiente al 30 de julio último ha dado a luz un suplemento donde encontramos la del ilustrísimo señor obispo de Tamaulipas, que reproducimos hoy, y la de Don José María Roa Bárcena que reproduciremos mañana. Ya se han publicado otras de escritores no menos prominentes, y se nos dice que están para publicarse algunas más que puedan dar idea en el extranjero de nuestra generación literaria.²³

Por otra parte, De Carlos desarrolló un concepto editorial que contemplaba la elaboración de publicaciones para cubrir el mercado de suscriptores del sexo femenino al que le ofreció las revistas *La Moda Elegante* (1842-1927) y *El Bazar* (1874-1875).²⁴ En la capital de la República Mexicana, *La Moda Elegante* circuló entre las damas mexicanas que, al igual que las españolas, adquirían esta revista por los patrones de ropa femenina e infantil, modelos de bordado, recetas de cocina, reglas de etiqueta, modas, partituras musicales y novelas, entre otras. Pasemos a referir la colocación de esa revista en el gusto del consumidor mexicano.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA, LAZO DE UNIÓN ENTRE ACADÉMICOS DE MÉXICO Y ESPAÑA

Como mencioné antes, esta revista madrileña permite documentar los afanes de un grupo de escritores peninsulares, miembros de la Real Academia Española, por estrechar lazos de fraternidad entre España e Hispanoamérica, a través de las letras castellanas. Atrás apunté que los

23 "Honor a nuestro país", *La Libertad*, México, a. 2, n. 210 (9 de septiembre de 1879), p. 3.

24 El Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México cuenta con *La Moda Elegante* correspondiente a 1875, 1876, 1884, 1900, 1907, 1908 y 1913. La prensa periódica mexicana registra que *La Moda Elegante* se distribuía en la República Mexicana desde 1865. En 1871 podía adquirirse en la Ciudad de México en la Librería de Rosa y Bouret, establecimiento que expendía libros franceses, españoles y otros importados de Europa, lo que deja ver que pese a todos sus esfuerzos, los productos periodísticos de De Carlos seguían comercializándose por franceses.

académicos peninsulares tenían el interés de evitar el monopolio de las editoriales francesas sobre la distribución ilegal de libros escritos o traducidos por españoles. Además, estos académicos se propusieron fijar la hegemonía de la cultura española en lo que fueron sus antiguas colonias. En España, la participación de escritores mexicanos en *La Ilustración Española y Americana* ha sido documentada por la investigadora Ma. Isabel Hernández Prieto, quien clasificó sus nombres, número de colaboraciones y títulos de sus artículos durante el periodo de 1871 a 1896.²⁵

Cabe destacar entre ellos a Alejandro Arango y Escandón (1821-1883), Joaquín García Icazbalceta (1825-1894),²⁶ Ignacio Montes de Oca y Obregón (1840-1921), José María Roa Bárcena (1827-1908), José Sebastián Segura (1822-1889), Victoriano Agüeros (1854-1911), José Peón y Contreras (1843-1907) y Vicente Riva Palacio (1832-1896), los cuales tenían la particularidad de que formaban parte de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española. Cabe advertir sobre las diferencias generacionales de estos miembros, así como el hecho de que la mayoría tenía relación con las ideas conservadoras, excepto Riva Palacio, quien durante toda su vida simpatizó con el liberalismo. A través de *La Ilustración Española y Americana*, los escritores mexicanos difundieron sus producciones, pero también se ocuparon del movimiento cultural que tenía lugar en la República Mexicana. En este sentido, puede mencionarse el artículo de Agüeros, quien redactó la biografía de Ignacio Cumplido, renombrado editor e impresor mexicano de periódicos, revistas y libros. Por otra parte, la revista peninsular incluyó las producciones de los escritores mexicanos y ocasionalmente sus retratos, tanto para cumplir con los fines gráficos de la publicación como para que se les conociera físicamente en el Viejo Continente y en los países de Hispanoamérica. Los miembros de la Real Academia Española promovieron la unidad cultural con los mexicanos a través de las letras. Hacer posible estos afanes requería que se conocieran, que se comunicaran sus objetivos y que juntos lucharan por cristalizarlos. Aunque los separaba la distancia geográfica, este impedimento

25 En *Anales de literatura hispanoamericana*, Madrid, España, n. 24 (1995), pp. 205-223.

26 El primer artículo que se publicó de este autor en *La Ilustración Española y Americana* corresponde al del 5 de diciembre de 1871, cuatro años antes de la fundación de la Academia Mexicana, probablemente su inclusión se debió a la amistad de don Joaquín con académicos y libreros españoles.

fue salvado a través de la comunicación epistolar que sostuvieron y que generó una importante amistad que contribuyó a estrechar lazos literarios entre ambos países. A este respecto, hay que citar las obras de Pablo Mora, Ricardo Pérez Montfort y Emma Rivas Mata, quienes se han ocupado de la correspondencia que medió entre aquellos.²⁷

De este modo, pueden mencionarse las cartas que acercaron a Marcelino Menéndez y Pelayo con la obra de García Icazbalceta, Roa Bárcena, Riva Palacio, Rafael Ángel de la Peña y Francisco Sosa. Además, esta cercanía influyó para que los escritores mexicanos sugirieran y previnieran los nombres de sus compatriotas que podían ser considerados como miembros de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española. Emma Rivas Mata documenta que García Icazbalceta le solicitó a Manuel Tamayo y Baus, quien fungía dentro del cuerpo directivo de la Real Academia Española, que aconsejara a los académicos peninsulares que tuvieran cuidado en los nombramientos de los mexicanos para evitar que las diferencias ideológicas y políticas influyeran en la disolución de la Academia.²⁸ Pérez Montfort dice que cuando falleció Manuel Payno, miembro de la Academia, Riva Palacio sugirió a Menéndez y Pelayo que su lugar fuera ocupado por Juan A.

27 Mora, Pablo estudia la presencia de Casimiro del Collado y Anselmo de la Portilla en las letras mexicanas. "Españoles en México en el siglo XIX: historiografía, crítica y periodismo literario", Ángel Miquel, Jesús Nieto Sotelo y Tomás Pérez Vejo (comps.) *Imágenes cruzadas. México y España, siglos XIX y XX*. México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2005, pp. 163-197. Por su parte, Ricardo Pérez Montfort documenta la correspondencia que Marcelino Menéndez y Pelayo sostuvo con académicos mexicanos, como García Icazbalceta, Roa Bárcena, Riva Palacio, Rafael Ángel de la Peña y Francisco Sosa, durante los últimos veinte años del siglo XIX. "La intelectualidad conservadora mexicana y Marcelino Menéndez y Pelayo. Impresiones de una relación a finales del siglo XIX y principios del XX". En Aurora Cano Andaluz, Manuel Suárez Cortina y Evelia Trejo (eds.), *Cultura liberal, México y España. 1860-1930*. España: PUBLICAN Ediciones de la Universidad de Cantabria/Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2010, pp. 277-295. Emma Rivas Mata. "Corresponsales hispanos del bibliógrafo mexicano Joaquín García Icazbalceta". En Agustín Sánchez Andrés y Juan Carlos Pereira Castañares (coords.), *España y México. Doscientos años de relaciones, 1810-2010*. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas/Comisión para el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución/Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales, 2010, pp. 99-123.

28 Rivas Mata, Emma, *op. cit.*, p. 114.

Mateos, Guillermo Prieto o Juan de Dios Peza.²⁹ El siguiente apartado documentará el caso de un académico mexicano que se inspiró en esa revista española para elaborar una periódica nacional.

INFLUENCIA DE LA *ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA* EN UNA PUBLICACIÓN MEXICANA

Esta revista que dio fama a Abelardo de Carlos tuvo un gran impacto tanto entre escritores como editores mexicanos. Para los objetivos de este artículo, destaco el caso de los miembros de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española, específicamente Agüeros, quien figuraba entre los redactores extranjeros de esa publicación. Este académico consideró que *La Ilustración Española y Americana* era el modelo que debía imitarse en la República Mexicana. Victoriano había establecido el periódico *El Tiempo*, el 1º de julio de 1883. Una vez que esta publicación alcanzó aceptación y prestigio entre los lectores, su editor decidió introducir la *Edición Ilustrada* de *El Tiempo*, a partir del 5 de julio de 1891. Agüeros expresó con claridad que esta revista estaba inspirada en *La Ilustración Española y Americana*, y que en todo momento buscó elaborar:

un periódico ilustrado, semejante a los que se dan al público en todas las capitales de las grandes naciones del mundo. Eso pretendemos hacer, una *Ilustración Mexicana*, como la española, la francesa o la inglesa. Pretenderlo no es, sin embargo, lograrlo; pero claro es que para llegar a la perfección hay que ir gradualmente, paso a paso, máxime cuando se carece de todos los elementos constitutivos de ese género de periódicos. Avanzamos un poco; pero sin detenernos iremos adelante a medida que reunamos aquellos elementos. Unos vienen ya en camino; otros ya los tenemos en la mano. Cuando estén juntos, esperamos que no fracasara nuestro intento.³⁰

Así, tanto el cabezal de la *Edición Ilustrada* de *El Tiempo*, como las imágenes que acompañaron los artículos de esa revista dominical, se inspiraron en *La Ilustración Española y Americana*. Como mencioné líneas atrás, Abelardo de Carlos incluyó el título de su publicación enmarca-

29 Pérez Montfort, Ricardo, *op. cit.*, p. 291.

30 "Crónica". En *El Tiempo*, t. 1, n. 1, 5 jul. 1891, p. 1.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA



PRECIOS DE SUSCRICION.			AÑO XV.—NÚM III.		PRECIOS DE SUSCRICION.			
	AÑO.	SEMESTRAL.	EDITOR-DIRECTOR, D. ABELARDO DE CÁRLOS.		AÑO.	SEMESTRAL.	TRIMESTRAL.	
Madrid.....	30 pesetas.	15 pesetas.	ANUNCIADOR, ANTEAL, 10. Madrid, 25 de Enero de 1871.		Cuba y Puerto-Rico.....	2 pesetas 1/2.	1 peseta 1/2.	
Provincias.....	32 »	16 »			Filipinas y América.....	2 »	1 »	4 »
Portugal.....	2,000 reis.	1,000 reis.			Extremer.....	40 francos.	20 francos.	12 francos.

SUMARIO.
TEXTOS.—Revista general, por don Ciriaco Ochca.—Crítica literaria, por don Juan Amador de los Rios.—Don Augusto Ulloa.—Instituciones en Roma.—Los protestantes, por L. de S. M. A. la Duquesa de Prim.—Embarque de armas para Francia, en Nueva York.—Fuerzas del general Prim.—La fe del amor, servida continuation, por Francisco y Guadalupe.—Necrología española, O. B.—La Capilla del Obispo, en Madrid, por X.—Autos y Le Man.—Preparativos de defensa, en París.—Una espina de Verulamio.—El prisionero de guerra.—Eduardo Zamacoa, por don Julio Nonhele.
ORACIONES.—Don Augusto Ulloa.—La eternidad de Le Man.—Instituciones en Roma, apéndice.—Puerto de la puerta de la capilla del Obispo.—Preparativos de defensa, en París.—Embarque de armas para Francia, en Nueva York.—Vista de S. M. el Rey á la Duquesa de Prim.—Fuerzas del general Prim, en Atocha.—Una espina de Verulamio.—Vista general de Astoria.—Un prisionero de guerra.—Retrato de don Eduardo Zamacoa.—Apéndice.

REVISTA GENERAL.

Madrid 22 de Enero de 1871.
 El 17 del actual inauguró en Londres sus sesiones la Conferencia promovida por Rusia y Prusia con objeto de revisar los tratados de 1856. Asistieron lord Grandville, como representante de Inglaterra; el conde Apponyi, por Austria; el señor Codrera, por Italia; el conde de Bernstorff, por Prusia; el baron de Brunow, por Rusia; y Musurus Bajá, por Turquía. El representante de Francia, Mr. Julio Favre, no había llegado todavía, y cierto parece singular que la Conferencia no aguardase su llegada para reunirse, dándose el singular espectáculo de tratarse en el terreno diplomático la gran cuestión de Oriente, no estando representada la nación que desde el siglo XVI acá lleva, como suele decirse, la batata en cuanto hace relación á los intereses cristianos en las vastas regiones orientales.
 Sabido es que Francia, la nación cristianísima, más aún que por este honroso título, es allí conocida y respetada con el de la nación protectora, así como á la nuestra se la denominan entre las poblaciones cristia-

nas, señaladamente entre las católicas, que son las más, la nación bienhechora; gran honra también sin duda para nosotros, pero que dejando á Francia toda la influencia eficaz, todo el prestigio y la pompa exterior, y en suma, todas las ventajas, ha sido por mucho tiempo, y lo es aún, aunque ya no tanto, una terrible sangría para nuestro exhausto peculio.
 Es preciso haber viajado por el Oriente para comprender toda la significación y toda la diferencia de estos dos dictados: potencia protectora,—potencia bienhe-

chora. Apenas parece creíble, en efecto, la supremacía que Francia ha logrado conquistarse en Egipto, en Siria, y sobre todo en Palestina, sin más rivalidad seria que la de Rusia. Todos los intereses cristianos, salvo los de la Iglesia griega, y áun éstos también en algunos puntos, están allí bajo la protección especial de Francia; por todas partes se ve ondear la bandera tricolor; los consules de aquella nación ocupan en todas las ceremonias y sitios públicos el primer puesto. Y cuidado si saben representar pomposamente su papel!

Para todo lo que es ostentación y brillo no tienen rival los franceses; y téngase entendido que no lo decimos en mala parte, pues esto puede ser en muchos casos, como lo es en el presente, el cumplimiento de una obligación oficial y hasta un acto de patriotismo. Como quiera, ellos lo disponen y lo mandan todo; los nuestros, en cambio, si no lo pagan todo, pagan mucho; siempre es algo.
 Lo mismo en la iglesia de Jerusalem, que en Nazareth, Belen, el Carmelo, en todos los templos en que se rinde culto al Crucificado, sólo el escudo de armas y la cifra de España campean en los muelles candelabros de plata, en las grandes cruces de oro, en las soberbias custodias cuspidas de rica pedrería, en los preciosos ornamentos de brocado y encaje, y en suma, en todo lo que cuesta mucho dinero. De aquí la calificación que suelen darnos allí algunos chuscos, conocedores de nuestra lengua, de nación pagados, y no porque nos dispute nadie nuestro dichoso de católicos por excelencia, sino porque, como antes decíamos, si no lo pagamos todo, la verdad es que pagamos mucho.

Por lo demás, el desaire inferido al representante francés por la Conferencia de Londres, si de tal puede calificarse, sería en todo caso más aparente que real, y debe bastar más á Francia en la forma que en el fondo. Por lo mismo que esta noble nación se encuentra hoy en una gran desgracia, parecemos que tiene derecho á que se le guarden más consideraciones que antes; nunca los hombres somos tan quisquillosos como cuando estamos caídos; y este sentimiento de-



D. AUGUSTO ULLOA, MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Ilustración 1. La Ilustración Española y Americana, 25 de enero de 1871. Fuente: Hemeroteca Nacional de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.



Ilustración 2. El Tiempo, 5 de junio de 1891. Fuente: Hemeroteca Nacional de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

do con paisajes que simbolizaban los edificios más emblemáticos de las ciudades españolas y lugares exuberantes del continente americano. A través de ellos, trató de unir a España e Hispanoamérica por medio de la literatura y el idioma castellano. Por su parte, Agüeros, acorde con sus principios políticos y religiosos, colocó en el cabezal de *El Tiempo. Edición Ilustrada*, una cruz sobre el firmamento que alumbraba un paisaje conformado por dos montañas y una pirámide, colocadas en la parte izquierda del dibujo, y la Catedral de la Ciudad de México, que ilustra el lado derecho de esa imagen. Bajo el título del periódico *El Tiempo* pueden verse dos águilas con garras de león colocadas frente a frente y que recuerdan un escudo de estilo europeo. También, de acuerdo al modelo de *La Ilustración Española y Americana*, Agüeros brindó artículos literarios e históricos que iban acompañados de imágenes. Así pues, este hecho es una prueba fehaciente del impacto que tuvo esa revista peninsular entre los miembros de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española.

PARA CONCLUIR

Queda de manifiesto el interés de Abelardo de Carlos por contribuir a la grandeza de España a través de la labor editorial, que podía equipararse a la de otros países europeos, así como su afán por competir con el mercado editorial francés que monopolizaba el comercio del libro en Hispanoamérica. De este modo, *La Ilustración Española y Americana* rivalizó con *El Correo de Ultramar*, al brindar un producto cultural de calidad que tuvo una amplia circulación, distribución y aceptación en México, al grado de que sirvió como modelo para establecer revistas mexicanas similares a esa española.

Como pudo apreciarse, De Carlos empleó estrategias de venta y publicidad que le permitieron posicionar a *La Ilustración Española y Americana* en el mercado mexicano. Entre esos mecanismos se cuenta la relación con los miembros de la Real Academia Española que aprovecharon su experiencia en la elaboración de *El Correo de Ultramar* para facturar un producto similar y competitivo con esa empresa periodística de capital francés. Al mismo tiempo, los académicos peninsulares fomentaron, entre sus pares mexicanos, el consumo, colaboración y propaganda de esa revista en México. Por otro lado, el editor gaditano empleó las redes mercantiles y culturales que tendió con sus paisanos y colegas peninsu-

lares residentes en México para generar el circuito de oferta, demanda, distribución e inclusive imitación.

De esta manera, puede señalarse la conjunción de intereses y afanes de académicos peninsulares y mexicanos por estrechar las relaciones entre ambas naciones a través de la lengua y las letras castellanas, proyecto en el que *La Ilustración Española y Americana* tuvo una participación destacada. Queda abierta la investigación para estudios comparativos entre Abelardo de Carlos con los mexicanos Ignacio Cumplido, Vicente García Torres o el propio Victoriano Agüeros. Así como el análisis de las imágenes que sobre México circularon en España a través de esta revista destinada a un lector con poder adquisitivo.

Por último, cabe decir que la mejor evidencia de que *La Ilustración Española y Americana* tuvo amplia distribución en México es el hecho de que sus ejemplares, que dan cuenta de poco más de medio siglo de existencia, se conservan duplicados y triplicados en el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional.³¹ ❀

FUENTES CONSULTADAS

Bibliografía

Academia Mexicana de la Lengua, *Anuario* 2011, México, Academia Mexicana de la Lengua A.C., 2010.

Andrade, Vicente de P., *Noticia de los periódicos que se publicaron durante el siglo XIX dentro y fuera de la capital*, México, Tipografía de El Tiempo, 1901.

Carnero, Guillermo, *Historia de la literatura española. Siglo XIX (I)*, España, Espasa-Calpe, 1997.

Castro, Miguel Ángel, "La elite se ilustra. Revistas literarias en España y México a fines del siglo XIX: el ejemplo de Clarín y Micrós", *Elites en México y España. Estudios sobre política y cultura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad de Cantabria, 2015.

31 Los volúmenes duplicados y triplicados corresponden a la etapa en la que Abelardo de Carlos estuvo al frente de su edición, lo que deja ver el cuidado que tenía en enviar su producto a los países hispanoamericanos. A finales del siglo XIX y las primeras dos décadas del XX, hay huecos faltantes de la revista, lo que se explica tanto por el menor interés de los descendientes de De Carlos por el negocio, así como por las vicisitudes bélicas y económicas que enfrentaba España.

- Catálogo de las publicaciones periódicas madrileñas existentes en la Hemeroteca Municipal de Madrid 1661-1930, España, Artes Gráficas Municipales, 1933.
- Cazottes, Gisèle, *La presse periodique madrilene entre 1871 et 1885*, Francia, Centre de Recherche sur les Litteratures Ibériques et Ibéroamericaines Modernes, Universite Paul Valerie, Montpellier, 1982.
- Celma Valero, María Pilar, *Literatura y periodismo en las revistas del fin de siglo. Estudios e índices (1888-1907)*, Madrid, Ensayos Jucar, 1991.
- Fernández, Pura, "En torno a la edición fraudulenta de impresos españoles en Francia: La Convención Literaria Hispano-Francesa (1853)", *Estudios de literatura española de los siglos XIX y XX. Homenaje a Juan Díez Taboada*, España, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998.
- Gómez Aparicio, Pedro, *Historia del periodismo español. Desde la Gaceta de Madrid (1661) hasta el destronamiento de Isabel II*, España, Editora Nacional, 1967.
- _____. *Historia del periodismo español. De la revolución de septiembre al desastre colonial*, España, Editorial Nacional, 1971.
- Hartzenbusch, Eugenio, *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños. Desde el año 1661 al 1870*, edición facsimilar, España, Biblioteca Nacional/Ministerio de Cultura/ Ollero y Ramos Editores, 1993.
- Mora, Pablo, "Españoles en México en el siglo XIX: historiografía, crítica y periodismo literario", Miquel, Ángel, Nieto Sotelo, Jesús y Pérez Vejo, Tomás (comps.), *Imágenes cruzadas. México y España, siglos XIX y XX*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2005.
- Mora, Pablo y Ángel Miquel (comp. y ed.), *Españoles en el periodismo mexicano: siglo XIX y XX*. México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2008.
- Ossorio y Bernard, Manuel, *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, España, Imprenta y Litografía de J. Palacios, 1903.
- Palenque, Marta, *Gusto poético y difusión literaria en el realismo español. La Ilustración Española y Americana (1869-1905)*, Sevilla, Ediciones Alfar, 1990.
- Palomo, Ma. del Pilar (ed.), *Movimientos literarios y periodismo en España*, España, Editorial Síntesis, 2010.
- Pedraza Jiménez, Felipe B. y Milagros Rodríguez Cáceres, *Manual de literatura española*. VII. *Época del realismo*, España, Cénlit Ediciones, 1982.
- Pérez Montfort, Ricardo, "La intelectualidad conservadora mexicana y Marcelino Menéndez y Pelayo. Impresiones de una relación a finales del siglo XIX y principios del XX", Aurora Cano Andaluz, Manuel

- Suárez Cortina y Evelia Trejo (eds.), *Cultura liberal, México y España. 1860-1930*. España, PubliCan Ediciones de la Universidad de Cantabria/Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2010.
- Rama, Carlos M., *Historia de las relaciones culturales entre España y la América Latina. Siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Rivas Mata, Emma, "Corresponsales hispanos del bibliógrafo mexicano Joaquín García Icazbalceta", Agustín Sánchez Andrés y Juan Carlos Pereira Castañares (coords.), *España y México. Doscientos años de relaciones, 1810-2010*. México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas/Comisión para el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución/Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales, 2010.
- Romero Tobar, Leonardo, *Historia de la literatura española. Siglo XIX (II)*, España, Espasa Calpe, 1998.
- Sánchez Aranda, José Javier y Carlos Barrera, *Historia del periodismo español. Desde sus orígenes hasta 1975*, España, Ediciones de la Universidad de Navarra, 1992.
- Sánchez Vigil, Juan Miguel, *Revistas ilustradas en España del romanticismo a la guerra civil*, España, Ediciones Trea, 2008.
- Seoane, María Cruz, *Historia del periodismo en España, II. El siglo XIX*, España, Alianza Editorial, 1983.
- _____. *Oratoria y periodismo en la España del siglo XIX*, España, Fundación Juan March/Editorial Castalia, 1977.
- Seoane, María Cruz y María Dolores Saiz, *Cuatro siglos de periodismo en España. De los avisos a los periódicos digitales*, España, Alianza editorial, 2007.
- Tarín-Iglesias, José, *Panorama del periodismo hispanoamericano. Desde sus orígenes hasta nuestros días*, Madrid, Salvat Editores/Alianza Editorial, 1972.
- Vega y Ortega, Rodrigo, "Microbios, fósiles y genes en una revista catalana en México, *El Mundo Científico (1899-1911)*", Adriana Pineda Soto y Fausta Gantús (coords.), *Miradas y acercamientos a la prensa decimonónica*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Red de Historiadores de la Prensa y el Periodismo en Iberoamérica, 2013.
- Vieyra Sánchez, Lilia, "Apuntes biográficos de una revista y múltiples usos de la prensa: el caso de *La Ilustración Española y Americana (1869-*

1879)", ponencia leída el 13 de noviembre de 2012 en el Coloquio la Prensa Fuente y objeto de la Multidisciplina en la Unidad de Investigación Multidisciplinaria de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

_____. "Identidad nacional: una revisión en dos periódicos españoles y dos mexicanos de la ciudad de México (1873-1879)", Manuel Suárez Cortina, Evelia Trejo Estrada y Aurora Cano Andaluz (eds.), *Cuestión religiosa. España y México en la época liberal*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Instituto de Investigaciones Históricas-Dirección General de Asuntos del Personal Académico/Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2012.

_____. "La Real Academia Española y la Academia Mexicana Correspondiente de la Española. Dos instituciones elitistas, 1865-1875", Evelia Trejo Estrada, Aurora Cano Andaluz y Manuel Suárez Cortina (eds.), *Elites en México y España. Estudios sobre política y cultura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad de Cantabria, 2015.

_____. "Los cimientos para el estudio de las publicaciones periódicas españolas del siglo XIX del Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México", ponencia leída en el Coloquio A 100 años del origen de la Hemeroteca Nacional de México, 25 de septiembre de 2013, Auditorio José María Vigil del Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

Referencias electrónicas

Jara, Vivian, "Imagen de América Latina en *La Ilustración Española y Americana*, en el siglo XIX", *Latina. Revista de Comunicación Social* (12 de diciembre 1998), disponible en línea: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a//02hvivian.htm> [Consultado el 15 de diciembre de 2015].

"*La Ilustración Española y Americana*", *Odisea* 2008 (14 diciembre 2009), disponible en línea: <http://www.odisea2008.com/2009/12/la-ilustracion-espanola-y-americana.html> [Consultado 15 de diciembre de 2015].

"Ramón Padró y Pedret", *Wikipedia. La Enciclopedia Libre*, disponible en línea: https://es.wikipedia.org/wiki/Ramon_Padro_y_Pedret [Consultado 5 de diciembre de 2016].

Sablonniere, Catherine, "El *Correo de Ultramar* (1842-1886) y la ciencia: entre labor educativa y propaganda política". Ponencia presentada

- en el IV Encuentro Internacional de Historiadores de la Prensa en Iberoamérica, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, disponible en línea: <http://historiadoresdelaprensa.com.mx> [Consultado 2 de enero de 2014].
- Sánchez García, Raquel, “La propiedad intelectual en la España contemporánea, 1847-1936”, disponible en línea: <http://eprints.ucm.es/16991/1/PROPIEDA.pdf> [consultado 8 de diciembre 2016].
- “Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España sobre propiedad literaria”, 19 de septiembre de 1903. http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080046961/1080046961_49.pdf [Consultado 8 de diciembre 2016].
- Tratados sobre derecho de autor suscritos por México*, México, Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional del Derecho de Autor, 2006, pp. 241-246, disponible en línea: http://www.indautor.gob.mx/documentos_publicaciones/4m.pdf [Consultado 8 de diciembre 2016].
- Vieyra Sánchez, Lilia. “Las publicaciones periódicas extranjeras en el siglo XIX en el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional” *Compendio XII Jornadas Académicas 2010*. México, 2013, disponible en línea: <http://www.iib.unam.mx/files/Investigacion/Publicaciones/jornadas2010.pdf> [Consultado el 30 de agosto de 2016].

Hemerografía

- “Advertencias”, *La Ilustración Española y Americana*, a 14, n. 1, (25 dic. 1869), p. 16.
- Castro y Serrano, José de, “[Abelardo de Carlos y Almansa]”, *La Ilustración Española y Americana*, a. 28, n. 13 (8 abr. 1884), pp. 210-211.
- Fernández, Pura, “El monopolio del mercado internacional de impresos en castellano en el siglo XIX. Francia, España y ‘la ruta’ de Hispanoamérica”, *Bulletin Hispanique*, t. 100, n. 1, (1998), pp. 165-190.
- Fernández Bremon, José, “Crónica”, *La Ilustración Española y Americana*, a. 28, n. 13 (8 de abril de 1884), pp. 211-214.
- Hernández Prieto, Ma. Isabel, “Escritores hispanoamericanos en *La Ilustración Española y Americana* (1869-1899)”, *Anales de literatura hispanoamericana*, España, Madrid, n. 24 (1995), pp. 205-223.
- Márquez, Miguel B., “D. Abelardo de Carlos y *La Ilustración Española y Americana*”, *Ámbitos*, n. 13-14 (2005), pp. 185-209.

- Santiago Gómez, Arnulfo Uriel de, "Editar en Francia, siglo XIX. La 'librería española' para América", *Anuario de Investigación* 2005. *Universidad Autónoma Metropolitana*, (2006), pp. 682-698.
- _____, "Las Ciencias Sociales en América Latina: Siglo XIX: Ediciones como primeras fuentes", *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, (enero-abril 2013), pp. 13-35.
- Vieyra Sánchez. Lilia, "Las revistas decimonónicas de España en el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México". (En prensa en *Nueva Gaceta Bibliográfica*).

Explotación del territorio y resistencia campesina. El caso de los pueblos de Santiago y San Pedro Ocuila en Cuencamé, Durango

DANIEL GUILLERMO RODRÍGUEZ BARRAGÁN¹

RESUMEN

En la transición del siglo XIX al XX, el estado de Durango, al igual que el resto del norte del país, se encontraba inmerso en un proceso de reestructuración política y económica a causa de su condición de productor de materias primas, que lo colocaba en una estrecha relación con los mercados europeo y estadounidense. El Partido de Cuencamé (actuales municipios de Cuencamé, Peñón Blanco y Santa Clara) constituyó el ejemplo más representativo en la entidad de las contradicciones de dicho proceso.

Además, se destacan los casos de los Pueblos Unidos de Santiago y San Pedro de Ocuila, como uno de los principales antecedentes de la Revolución mexicana en el oriente de Durango, ya que, a través de una lucha legal y finalmente militar, lograron hacer frente al expansionismo de los latifundios de la región. Esto generó una redefinición de las relaciones sociales a partir de dicha resistencia.

Palabras clave: explotación, interconectividad, latifundios, conflictos, comunidades.

¹ Alumno de la maestría en Ciencias y Humanidades con terminación en Historia, Universidad Juárez del Estado de Durango.

ABSTRACT

In the transition from the nineteenth and twentieth centuries the State of Durango, like the rest of the north of the country was immersed in a process of political and economic restructuring, because of its status as a producer of raw materials, placing him in close relationship with European and American markets. Since the Party Cuencamé (present municipalities of Cuencamé, Peñón Blanco and Santa Clara), was the most representative example in the state, of the contradictions of this process.

They excel in that territory if the United Peoples of Santiago and San Pedro de Ocuila, as one of the main background of the Mexican Revolution in eastern Durango, as through a legal and finally military struggle, managed to cope with the expansionism of large estates in the region. This generated a redefinition of social relations from this resistance.

Keywords: exploitation, interconnectivity, Great Hacienda, conflicts, communities

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aporta a la reflexión sobre las relaciones entre las estructuras sociales y los conflictos armados, ya que los sucesos de los pueblos de Santiago y San Pedro Ocuila marcaron un antes y un después en la región de Cuencamé. Posteriormente al intento de levantamiento ocurrido en dicho territorio, las relaciones sociales de las pequeñas comunidades con las estructuras de las haciendas, las autoridades políticas y, en última instancia, la dinámica interna, no volverían a ser las mismas. Gracias a la diferenciación que hacían de sí mismos a partir de la lucha constante con los “otros” que buscaban apoderarse de sus tierras, pudieron incrustarse en una dinámica nacional, pues generaron nuevos lazos de identidad y de interrelación de intereses con elementos más amplios de la vida mexicana.

DIVISIÓN DEL ESTADO DE DURANGO

El norte del territorio mexicano había permanecido aislado del control de las autoridades nacionales durante la mayor parte del siglo XIX.² Por ello, se crearon verdaderos cacicazgos regionales que imponían su voluntad por encima de las disposiciones de las autoridades oficiales; por ejemplo, la modificación de las fronteras políticas para hacerlas coincidir con sus propios intereses.³ Esta realidad se modificó paulatinamente con la consolidación del gobierno del general Porfirio Díaz, el cual se caracterizó por imponer su control sobre dichos poderes locales.⁴

En el estado de Durango, la Ley de División Territorial de 1905 estableció un mayor control de las autoridades sobre el territorio, por lo menos de forma oficial frente al capital extranjero y nacional, y a las poblaciones que habitaban el estado. La ley establecía, como se muestra en el siguiente mapa, que el territorio de Durango se dividiría en partidos, municipalidades y jefaturas de manzana. Así, se establecieron 13 partidos: Durango, Cuencamé, Indé, Mapimí, Mezquital, Nazas, Nombre de Dios, El Oro, San Dimas, San Juan de Guadalupe, San Juan del Río, Santiago Papasquiario y Tamazula. Los límites que dicha ley le otorgaba al Partido de Cuencamé estaban plenamente identificados, estableciendo que al norte colindaría con los partidos de Nazas y Mapimí; al noroeste con el estado de Coahuila; al este con los partidos de San Juan de Guadalupe, Nombre de Dios y el estado de Zacatecas; y al oeste con los partidos de San Juan del Río y Durango. En cuanto a su división interna, se encontraba constituido por tres municipalidades: Cuencamé, Peñón Blanco y Santa Clara.⁵ A pesar de esta división, los conflictos fronterizos del Partido de Cuencamé siguieron existiendo con los estados vecinos de Zacatecas y Coahuila, lo que impidió hablar de límites totalmente concretos y definidos.⁶

2 Katz, Friedrich, *Pancho Villa*, México, Era, 1998, pp. 25-77.

3 Salmerón, Pedro, *Juárez, la rebelión interminable*, México, Planeta, 2007, pp. 151-152.

4 Carta de Juan Manuel Flores a Porfirio Díaz. Durango, Dgo., 22 de enero de 1891. Archivo Porfirio Díaz de la Universidad Iberoamericana (en adelante APD). Legajo: XV. Documento: 014220.

5 "Ley de División Territorial", *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, Durango, 21 de diciembre de 1905, p. 27.

6 Carta de Eduardo Contreras a Porfirio Díaz. México, D.F., 25 de marzo de 1911. APD. Legajo: XXXVI. Documento: 005187.



Figura 1. División política del estado de Durango, 1905. Fuente: Villa Guerrero, Guadalupe, *Élites y revolución en Durango*, México, Instituto de Investigación Dr. José María Luis Mora, 2010, p. 209.

GEOGRAFÍA DEL PARTIDO DE CUENCAMÉ

El Partido de Cuencamé, como se interpreta en el siguiente mapa, se encontraba dentro de un territorio árido y semiárido, justo en la frontera entre la región de los valles y el desierto. Sus tres municipalidades presentaron características bien definidas de estas dos regiones, debido a que existieron pocas tierras cultivables por la falta de lluvia y abundantes ojos de agua y ríos que permitieron la producción ganadera. En la municipalidad de Cuencamé destacó la llanura de la Purísima y la Estanzuela, ya que se encontraba ahí la corriente fluvial más importante del Partido: el Arroyo de Cuencamé.⁷

⁷ Rouaix, Pastor, *Geografía del Estado de Durango*, México, Secretaría de Agricultura y Fomento, 1929, pp. 151-158.

En cuanto a la municipalidad de Santa Clara, su territorio formó un plano de declive desde las serranías de El Temazcal y la altiplanicie de la Estanzuela hasta el cauce del río Aguanaval, territorio que fue atravesado por el río de Santa Clara y el arroyo del Saucito.⁸ La municipalidad de Peñón Blanco se extendió entre las sierras de Gamón y Yerbanís, las cuales constituyeron la frontera entre la región de los valles y la región semiárida; por tal motivo, los territorios de la municipalidad presentaron características de estas dos regiones, destacando, al norte de Yerbanís, el Cerro Blanco como uno de los lugares más altos del Partido y, al centro, el río Covadonga o del Álamo, cuyas aguas nacían de la vecina municipalidad de Cuencamé, en el arroyo de Peñuelas.⁹

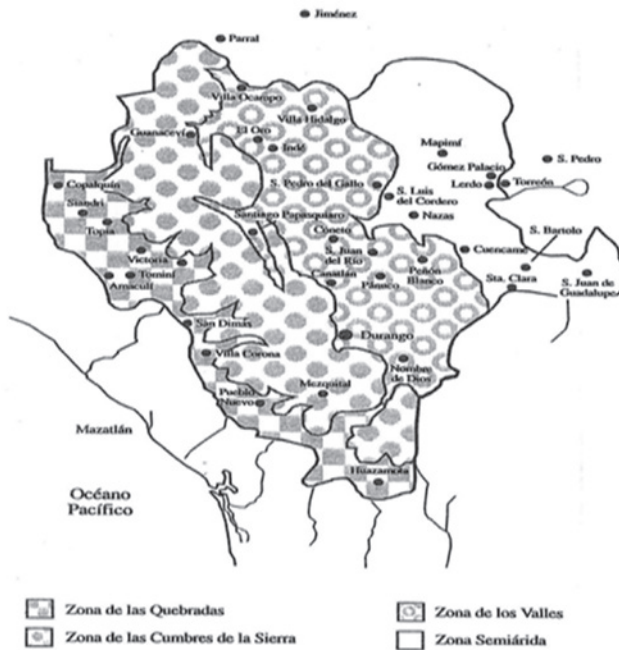


Figura 2. Zonas climáticas del estado de Durango. Fuente: Martínez Guzmán, Gabino y Juan Ángel Chávez Ramírez, *Durango: un volcán en erupción*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 329.

8 *Ibid.*, pp. 158-161.

9 *Ibid.*, pp. 134-138.

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN DEL PARTIDO DE CUENCAMÉ

El Partido de Cuencamé experimentó un incremento poblacional considerable durante la segunda mitad del siglo XIX: de los 15,198 habitantes que tenía en 1871, pasó a 28,670 personas en 1900, y a 41,199 una década después.¹⁰ Dicho aumento de la población se debió a un mejoramiento de los sistemas de salud y de transporte, que facilitaron la movilidad de una variada población en busca de las fuentes de trabajo que garantizaran su subsistencia.

Al iniciar el siglo XX, la población del Partido se encontraba dividida de la siguiente manera:

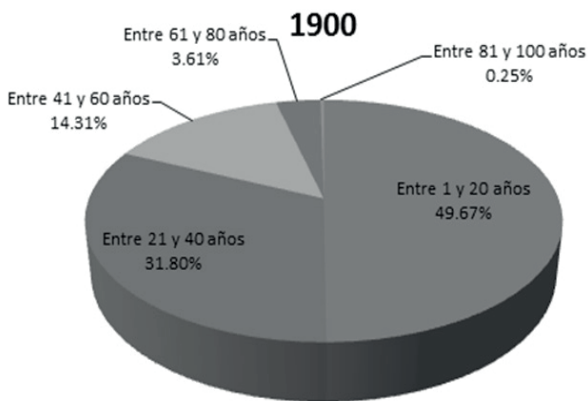


Figura 3. Distribución de la población por edades del Partido de Cuencamé, 1900. Fuente: elaboración de Daniel Guillermo Rodríguez Barragán a partir del Censo de 1900. Archivo Histórico del Estado de Durango (en adelante: AHED). Fondo: Registro civil. Caja sin clasificar.

El hecho de que gran parte de la población de Cuencamé fuera tan joven durante el proceso de recrudescimiento de los conflictos agrarios en los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX, se convirtió en un factor que incrementó la presión de la dinámica campesina, ya que se había perdido la seguridad de la posesión de la tierra por el proceso de expansión de los latifundios.

¹⁰ Censos de 1871, 1900 y 1910. AHED. Fondo: Registro Civil. Caja sin clasificar.

La división por oficios también puede darnos una perspectiva de la estructura social en Cuencamé, gracias a que presentaba peculiaridades que la hacían distinguirse del resto del estado. De 1895 a 1900, se presentó una tasa de crecimiento de 0.83% en las personas que declararon tener una ocupación agropecuaria y de 10.94% para los que tenían ocupación minera; mientras que para el periodo 1900-1910, la tasa fue de 5.18% para el primer caso y 5.12% para el segundo.¹¹ Esto hace inferir que la ocupación de la tierra por parte de las haciendas y las minas no significó la pérdida absoluta de empleo para la población, sino que redefinió su relación con la tierra al seguir trabajándola, pero sin poseerla.

Se destaca que el Partido de Cuencamé tuvo 51 centros ganaderos; es decir, el mayor número en la entidad, ya que los partidos que lo siguieron fueron San Juan del Río con 20 y San Juan de Guadalupe con 11.¹² Lo anterior demuestra la transformación que la apropiación por parte de los grandes hacendados de las tierras de las comunidades generó en la estructura social. Por tal razón, al ser poca la tierra de riego que poseían las comunidades y las haciendas, fue necesario enfocarse a la riqueza ganadera.

CONECTIVIDAD FERROCARRILERA

A principios del siglo XX, la parte oriental del estado de Durango se consolidó por el inicio de un proceso de conectividad con el resto del territorio nacional y con los intereses de los mercados internacionales. Con la llegada del Ferrocarril Internacional Mexicano en 1892, que conectaba la ciudad de Durango con Torreón,¹³ se estableció una infraestructura de líneas con 16 estaciones que atravesaban todo el territorio entre la capital estatal y la Comarca Lagunera.¹⁴ Los nuevos tramos ferroviarios, más que asegurar una viable movilidad de pa-

11 Fernández de Castro, Patricia, "El Porfiriato visto a través de los censos de población", en Rodríguez López, Guadalupe (coord.), *Historia General del Estado de Durango*, tomo III, Siglo XIX, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013, pp. 547-593.

12 Censo de 1910. AHED. Fondo: Registro Civil. Caja sin clasificar.

13 Arreola Valenzuela, Antonio, *Durango, más de un siglo sobre rieles*, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 1992, p. 51.

14 "Itinerario del Ferrocarril Internacional Mexicano", *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, México, Durango, 16 de noviembre de 1902, p. 5.

sajeros, estuvieron diseñados, en su distribución, para garantizar el transporte de las materias primas, tanto al centro del país como a los Estados Unidos y a Europa. Cabe señalar que los ramales se convirtieron en los elementos más importantes para garantizar relaciones sólidas con los mercados internacionales, al ser los encargados de alimentar a la industria de otros países con las materias primas del norte de México.¹⁵

La llegada del ferrocarril significó la formación de dos estructuras: la meramente física y tecnológica (infraestructura) y la social (compañías ferrocarrileras y sus representantes). Estas estructuras modificaron la dinámica ya existente, especialmente a los grupos de poder (latifundistas), los cuales tuvieron que establecer una nueva relación con las autoridades federales. Gracias a que el tendido de las líneas férreas incrementó el control del régimen porfirista en los diversos territorios de México, las compañías ferrocarrileras contaron con el respaldo absoluto del gobierno nacional.¹⁶ Por ello, dichas empresas pudieron contar con una posición fuerte para ser reconocidas por los poderes locales, ya que no fueron combatidas por los terratenientes, sino que establecieron una relación marcada por la mutua dependencia y complicidad.¹⁷ Esto facilitó que las empresas ferrocarrileras contaran con el respaldo suficiente para recibir las concesiones necesarias para sus planes de expansión.¹⁸

Sin embargo, los más afectados por esta esta relación entre gobierno y compañías ferrocarrileras fueron los campesinos que se vieron afectados por la invasión de sus tierras, pues dichas compañías contaban con el auxilio de las autoridades tanto nacionales, que presionaban para que se cumplieran las exigencias de las compañías ferrocarrileras referente a la seguridad legal sobre las tierras que necesitaban para construir el tramo entre Torreón y Durango,¹⁹ como estatales, que no dudaban en enviar a sus fuerzas rurales para reprimir

15 Arreola, *op. cit.*, p. 59.

16 Carta de Manuel Fernández Leal a Juan Manuel Flores, México, D.F. 12 de noviembre de 1888. AHED. Fondo: Correspondencia de Gobernadores. Exp. 111.

17 Carta de Lorenzo M. Johnson a Juan Manuel Flores, Cd. Porfirio Díaz. Coah. 19 de julio de 1892. AHED. Fondo: Correspondencia de Gobernadores. Exp. 148.

18 Carta de Lorenzo M. Johnson a Gral. Juan Manuel Flores, Cd. Porfirio Díaz. Coah. 26 de julio de 1892. AHED. Fondo: Correspondencia de Gobernadores. Exp. 158.

19 Carta de Porfirio Díaz a Juan Manuel Flores, México. D.F. 9 de junio de 1891. AHED. Fondo: Correspondencia de Porfirio Díaz. Exp. 77.

a los campesinos que agredían a los trabajadores ferrocarrileros.²⁰ Es importante mencionar que, incluso, se presentó la donación de tierras por parte de algunos hacendados para la construcción del ferrocarril.²¹



Figura 4. Plano del Ferrocarril Internacional Mexicano. Fuente: Martínez y Chávez, *Durango: un volcán en...* p. 328.

ACAPARAMIENTO DE LA TIERRA

Frente a este escenario, el Partido de Cuencamé presentaba características que lo hacían distinguirse del resto de la entidad, ya que regis-

20 Carta de Lorenzo M. Johnson a Juan Manuel Flores, Cd. Porfirio Díaz. Coah. 15 de mayo de 1893. AHED. Fondo: Correspondencia de Gobernadores. Exp. 48.

21 Carta de Manuel Ugarte a Porfirio Díaz. Cuencamé, Dgo. 10 de febrero de 1891. APD. Legajo: XVI. Documento: 011721.

traba la mayor concentración de la propiedad raíz de todo Durango,²² debido a que para 1898 los latifundios (propiedades de 50,000 hectáreas o más)²³ acumulaban alrededor de 84.8% de la superficie del Partido, cantidad que se incrementaba a 97.6% si sumamos la tierra acaparada por las haciendas (propiedades de entre 10,000 y 50,000 hectáreas).²⁴ Para 1906, las principales haciendas del partido presentaban extensiones descomunales: la hacienda de Juan Pérez, perteneciente a la familia Moncada, ocupaba 280,500 ha; la hacienda de Sombreretillos, de los López Negrete, acumulaba 83,700 ha; la hacienda de Santa Catalina del Álamo, de los Martínez del Río, tenía 418,193 ha; y la hacienda de Atotonilco, de los González Saravia, registraba 44,401 ha.²⁵

Los latifundios y haciendas del Partido de Cuencamé tenían una importante presencia de ganado vacuno y caballar (del primero acaparaban aproximadamente 7,000 cabezas de las 10,000 registradas, y del segundo 11,000 de las 12,000 cabezas empadronadas). En el ganado asnal (tan importante en el trabajo del campo), el partido muestra un acaparamiento similar, ya que los latifundios poseían 900 cabezas y las haciendas 450, de los 1,500 burros registrados aproximadamente. Pero el acaparamiento más contundente se daba en el ganado menor (borregos y caprinos), ya que de las casi 250,000 cabezas en el partido, las haciendas tenían aproximadamente 60,000 y los latifundios 180,000, lo cual coincide con su abundancia de tierra de agostadero.²⁶

Las comunidades campesinas, al iniciar el siglo XX, quedaron rodeadas por los enormes latifundios: la comunidad de Sauces de Salinas quedó en los bordes que separaban las haciendas de Santa Catalina y Juan Pérez; Peñón Blanco estuvo totalmente rodeado por la hacienda de Santa Catalina; Cuencamé se encontró entre las ha-

22 Salmerón, Pedro, *La División del Norte: la tierra, los hombres y la historia de un ejército del pueblo*, México, Planeta, 2006, p. 155.

23 La clasificación de latifundios y haciendas según su extensión es propuesta por Pastor Rouaix y retomada por Cano Cooley, Gloria, "Tenencia de la tierra en el Estado de Durango según los padrones catastrales de 1898", Tesis de maestría, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013.

24 *Ibid.*, p. 95.

25 *Memoria presentada al H. Congreso del Estado por el gobierno del mismo, sobre los actos de administración pública durante el periodo del 16 de septiembre de 1904 al 16 de septiembre de 1906*, Durango, Imprenta de la Mariposa, 1906, Anexo 48. AHED. Fondo: Secretaría de Gobierno siglo XX.

26 Cano Cooley, *op. cit.*, pp. 126-130.

ciendas de Santa Catalina y Sombrerillos; y Santiago y San Pedro Ocuila se ubicaron entre las haciendas de Sombrerillos y Atotonilco. Lo cual generó que la mitad de los habitantes de los municipios de Cuencamé y Peñón Blanco tuvieran que residir dentro del territorio de las haciendas y el resto se distribuyera entre los centros mineros y dichas comunidades campesinas.²⁷

ESTRUCTURA MINERA

Cuencamé se diferenciaba también por tener una de las producciones mineras más importantes del estado. La compañía ASARCO reactivó el mineral de Velardeña a finales del siglo XIX por la estabilidad política y la seguridad en los caminos propiciada por el régimen porfirista.²⁸ La ASARCO, fundada en 1899, y que vivió sus mejores años de expansión en Cuencamé entre 1903 y 1905,²⁹ es el principal ejemplo de cómo la minería modificó radicalmente la estructura de la sociedad en Cuencamé, debido a que estableció una interrelación entre los centros productores agrícolas con los núcleos mineros, los cuales, al mismo tiempo que representaban un mercado cercano de consumidores, que en gran medida determinaban la producción de haciendas y comunidades campesinas, también se convirtieron en una alternativa laboral a las estructuras de los latifundios. Lo anterior explica el incremento poblacional de Velardeña, que de 3,138 habitantes que presentaba en 1900, había aumentado a 5,939 una década después.³⁰ Para 1910, en el Partido de Cuencamé había registrados únicamente 1,420 mineros, muy por

27 Walker, David, "Continuidad y cambio en Cuencamé, Durango 1895-1930", Ponencia presentada en el Congreso Anual del Departamento de Estudios Latinoamericanos de las Rocallosas, Colorado, 18-20 de febrero de 1999, documento sin publicar en resguardo del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango. Agradezco a la Mtra. María Guadalupe Rodríguez López, investigadora de dicho instituto, el haberme proporcionado esta información.

28 Villa Guerrero, Guadalupe, "La minería en la era de la paz y del trabajo", en Cano Cooley, Gloria y Mario Cerutti (coords.), *Porfirato y revolución en Durango*, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 1992, pp. 81-127.

29 Villa Guerrero, Guadalupe, "Durango en la era de la paz y del progreso", en Altamirano, Graziella et al. (coords.), *Durango, una historia compartida 1821-1920*, México, Instituto de Investigación Dr. José María Luis Mora, 1997, pp. 234-350.

30 Censos de 1900 y 1910. AHED. Fondo: Registro Civil. Caja sin clasificar.

encima de sus vecinos, ya que San Juan del Río presentaba 739 y San Juan de Guadalupe sólo 344.³¹

Por lo anterior, se encuentra una población con múltiples perspectivas de sobrevivir a los embates de las haciendas, debido a que la minería ofrecía una salida laboral a las familias campesinas despojadas de sus tierras y que no querían o no podían trabajar en los latifundios. Como muestra, el número de habitantes de Velardeña era superior al número de mineros registrados, ya que alrededor de las minas no todos se dedicaban exclusivamente a la extracción de metales. Esto generó una pluralidad de oficios: comerciantes, vaqueros encargados del ganado, obreros dedicados al mantenimiento de la maquinaria, entre otros.

Además, la minería se convirtió en una alternativa laboral atractiva frente a las estructuras de los latifundios, ya que si tomamos en cuenta que, en promedio, en las haciendas de la región los salarios que variaban entre 1.12 y 4 pesos diarios se pagaban de manera mensual con constantes retrasos;³² en la minería el sueldo para los peones podía oscilar entre 1.50 y 3 pesos, pero siempre se pagaba de forma diaria y, en algunos casos, sin la presencia de la tienda de raya.³³

De hecho, los terratenientes hicieron campañas de ocupación de las tierras que eran de los campesinos, ya que algunos centros mineros se desarrollaron por el de explotación de los recursos naturales. Asimismo, las compañías mineras participaron en el proceso de acaparamiento de tierras en alianza con los terratenientes.³⁴

El proceso de explotación minera muestra profundas contradicciones, ya que mientras incrementaba la presión sobre los grupos campesinos, también permitía nuevos escenarios que les daban posibilidades de sobrevivir a corto plazo. Por ello, se estableció un escenario en donde las relaciones sociales se modificaban a partir de la ocupación de la tierra, gracias a las agresiones de los acaparadores de tierra.

En pocas palabras, no se trataba de una mera ocupación del territorio por parte de las haciendas, sino del establecimiento de una relación

31 Censos de 1910. AHED. Fondo: Registro Civil. Caja sin clasificar.

32 Villa Guerrero, *Élites y revolución...*, p. 37.

33 Panfleto de la Compañía Minera de Peñoles. Durango. Dgo. 1 de enero de 1907. AHED. Fondo: Correspondencia de Gobernadores, caja sin clasificar.

34 Convenio celebrado entre Pablo Martínez del Río y Harry Morán, representante de la Compañía The Velardeña Minig and Smelting Co. Centro de Estudios de Historia de México del Grupo CARSO (en adelante: CEHM). Fondo: DCXXIII, Caja 2.

de mutua dependencia con la minería, la cual se convertía en su mercado natural. Las haciendas y la minería acapararon la tierra y la mano de obra, gracias a que la proximidad y el auge de los centros mineros alteraba la dinámica de las haciendas y comunidades, al buscar siempre su expansión, sin importarles si se trataba de tierras ricas para el cultivo.³⁵

EXPLOTACIÓN DEL GUAYULE

Otro factor que contribuyó a la importancia económica de la región fue la producción de guayule, la cual, al ayudar a satisfacer la demanda de caucho para la industria automovilística en Estados Unidos, se convirtió en uno de los negocios más rentables en la entidad, tanto por la poca necesidad de agua para su mantenimiento, como por los altos precios en el mercado mundial durante el cambio de siglo. Según cálculos de la época, en una hectárea podían sembrarse 15,000 plantas de guayule, que en seis años podrían producir 6,000 kilogramos de goma, y si tomamos en cuenta que en dicho año el precio de ésta por tonelada era de 150 pesos o 15 centavos por kilo, podría generar una ganancia de 900 pesos en seis años o 150 pesos por año. Este negocio se muestra más redituable si se compara con el resto de los cultivos, en donde, por ejemplo, con la cantidad de agua que se utilizaba para mantener una hectárea de algodón por un año, podía mantenerse una superficie cuatro o cinco veces mayor sembrada con guayule. Y ya que este cultivo fue el que más rápidamente recuperó su alto precio después de la crisis de 1907-1908, era mucho más provechoso dedicarse al cultivo de guayule que al de cultivos fundamentales para la subsistencia de la población, como maíz o frijol.³⁶

Por tal razón, los latifundistas de Cuencamé buscaron adueñarse de los terrenos donde crecía el guayule para obtener el monopolio de la producción y comercialización de dicha planta. Para 1910, Cuencamé se había convertido en el partido con más alta generación

35 Minuta de la descripción del terreno que necesita el ferrocarril de la Velardeña para su derecho de vía. CEHM. Fondo: DCXXIII, Caja 2.

36 "Algunos datos sobre el guayule", *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, México, Durango, 27 de febrero de 1910, p. 10.

de guayule, al aportar 50.52% de la producción estatal.³⁷ Su explotación en la región significó la entrada masiva de capital internacional por parte de las compañías que buscaban un sustituto al caucho, cuyo precio no dejaba de aumentar debido al desarrollo de la industria automovilística en Estados Unidos y Europa. Durante la primera década del siglo xx, 12% del capital invertido en el guayule en la región era mexicano; 11% era estadounidense; 38% era germano-británico; y 39% era mexicano-estadounidense.³⁸ En este escenario, se encontró una fuerte competencia entre los inversionistas que querían asegurar el control de la producción, ya que mientras se dio un enfrentamiento entre los inversionistas mexicanos, quienes poco a poco fueron remplazados por capital extranjero en algunos casos, también se presentó una alianza entre una parte de la estructura empresarial nacional y los inversionistas que arribaron principalmente de los Estados Unidos.

La lucha por el control del guayule no significó únicamente la llegada de las compañías extranjeras que buscaban apoderarse de las materias primas del país, sino un proceso que tenía su propia lógica interna, ya que en el oriente de Durango ya se habían establecido las condiciones de conectividad ferrocarrilera, la expansión de un centro industrial lo suficientemente cercano (la Comarca Lagunera) y la estructura de explotación agrícola legal, como para asegurar su expansión en perjuicio de las comunidades.³⁹

CONFLICTOS AGRARIOS

Cuencamé fue un territorio con profundas transformaciones, ya que presentó la yuxtaposición de diversos procesos que se retroalimen-

37 Memoria presentada al H. Congreso del Estado por el gobierno del mismo, sobre los actos de administración pública durante el periodo del 16 de septiembre de 1908 al 16 de septiembre de 1910, Durango, Imprenta de la Mariposa, 1910, Anexo 82. AHED. Fondo Secretaría de Gobierno siglo xx.

38 Villa Guerrero, Guadalupe, "Riqueza en suelo eriazo. La industria guayulera y los conflictos interregionales de la elite norteña en México", *Secuencia: revista de historia y ciencias sociales*, Instituto de Investigación Dr. José María Luis Mora, México, D.F., núm. 46, enero-abril de 2000, pp. 93-120.

39 Cerutti, Mario, "Actividad económica y grupos empresariales en el norte de México a comienzos del siglo xx. El eje Chihuahua/La Laguna/Monterrey", en Rojas, Beatriz (coord.), *El poder y el dinero. Grupos y regiones mexicanas en el siglo xix*, México, Instituto de Investigación Dr. José María Luis Mora, 1994, pp. 330-363.

taron y condicionaron para establecer una estructura de relaciones a través de la explotación de los recursos naturales entre los diversos actores sociales. En este proceso complejo, se dio la mutua dependencia entre la transformación de la economía política para asegurar su inserción en el mercado mundial como productor de materias primas y la dinámica interna propia de los conflictos agrarios del Partido de Cuencamé.

Si bien los conflictos entre las comunidades y los grandes latifundios no se iniciaron durante el porfiriato,⁴⁰ sin duda las políticas sobre la apropiación de la tierra por parte del régimen de don Porfirio agudizaron los conflictos. A través de las leyes sobre terrenos baldíos que dejaban sin defensa legal efectiva a las comunidades, debido a que carecían de títulos primordiales, o bien, éstos eran inexactos en cuanto al señalamiento de los límites de las tierras que les correspondían, los hacendados de Durango, gracias a sus relaciones políticas y económicas, pudieron llevar a cabo una ocupación paulatina del territorio que por muchos años diversos pueblos habían considerado como propio.⁴¹

El Partido de Cuencamé se caracterizó por una larga tradición de resistencia al expansionismo de las haciendas, el cual no se expresó únicamente en la apropiación indiscriminada de tierra, sino en la formación de una estructura de dominación, como el cercamiento y el control de las fuentes de agua, que obligaba a las comunidades a mantener una fuerte dependencia respecto a la hacienda para asegurar la satisfacción de sus necesidades.⁴² Si bien la dinámica económica generaba una participación de las haciendas y las comunidades campesinas, en donde una se volvía necesaria para el funcionamiento de la otra, esto no quiere decir que la mutua dependencia entre los actores de la sociedad haya significado un equilibrio en sus relaciones, tanto respecto a la capacidad para explotar el entorno, como en los aspectos de influencia política, ni mucho menos que todos los actores

40 Vargas-Lobsinger, María, *Formación y decadencia de una fortuna: los mayorazgos de San Miguel de Aguayo y San Pedro del Álamo 1583-1823*, México, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.

41 Quiñones Martínez, Cynthia Teresa, "Las leyes de tierras de 1856 a 1909 y su impacto en la propiedad territorial en Durango", en Rodríguez López, Guadalupe (coord.), *Historia General del Estado de Durango, Siglo XIX*, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013, pp. 222-272.

42 "Carta remitida de los vecinos de Sauces de Salinas", *La Evolución*, México, Durango, 7 de marzo de 1909, p. 3.

estuvieran satisfechos con su papel en la estructura económica-social desarrollada en Cuencamé.

El campesino se hallaba en condiciones de gran desigualdad respecto a los terratenientes, ya que presentaba una creciente limitación cuantitativa y cualitativa en su acceso a los recursos naturales (tierra, agua, bosques), y una restricción tecnológica y económica frente a la falta de crédito y, sobre todo, a una poca capacidad de negociación. Esto generaba una dependencia de las circunstancias del mercado mucho mayor que para los hacendados.⁴³

El caso más representativo de resistencia en Cuencamé, por su duración y relativo éxito, es el de los pueblos unidos de Santiago y San Pedro Ocuila, debido a que para 1910 eran las únicas comunidades campesinas, junto con las cabeceras municipales, cuyas tierras no habían sido ocupadas totalmente por los latifundios.⁴⁴ Estos pueblos lograron resistir a pesar de su ubicación geográfica. Santiago y San Pedro Ocuila estaban rodeados por la hacienda de Atotonilco de Campa, la cual se dividió entre sus dueños en 1890: las familias López Negrete y González Saravia; por ello, surgiendo las haciendas de Atotonilco y Sombrerillos, siendo esta última la que heredó los conflictos con el pueblo de San Pedro Ocuila.⁴⁵ El enfrentamiento que se originó entre estas comunidades y las estructuras latifundistas vecinas dio inicio a una fase jurídica con el denuncia presentado por Ladislao López Negrete y Buenaventura González Saravia sobre dichos pueblos en 1889. Es importante mencionar que de los denuncios de terrenos baldíos que se registraron en Cuencamé de 1867 a 1909, el de Ocuila fue el único hecho por la hacienda de Atotonilco.⁴⁶

Al dividirse la hacienda entre sus dueños, la lucha se centró en la delimitación de las propiedades, debido a que mientras los dueños de Sombrerillos consideraban que los pueblo de Santiago y San Pedro Ocuila invadían su territorio constantemente,⁴⁷ los miembros de di-

43 Appendini, Kirsten de *et al.*, *El campesinado en México: dos perspectivas de análisis*, México, El Colegio de México, 1983, p. 20.

44 Rouaix, *op. cit.*, pp. 155-158.

45 Villa Guerrero, *Élites y revolución...*, pp. 29-31.

46 Quiñones Martínez, Cynthia Teresa, "Base de datos de los denuncios de terrenos baldíos, demasías y excedencias, 1867 a 1909 del Partido de Cuencamé", Manuscrito inédito, 2010. Agradezco a la Mtra. Cynthia Teresa Quiñones Martínez, doctoranda en el Colegio de Michoacán, el haberme proporcionado esta información.

47 Carta de Esteban Fernández a Porfirio Díaz. México, D.F. 21 de febrero de 1910. APD. Legajo: XXXV, Documentos: 001674-001675.

chas comunidades denunciaban la complicidad entre los terratenientes y las autoridades políticas del partido.⁴⁸ Este caso de abuso del jefe político llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 1899,⁴⁹ pero en 1909 se les dio la razón a las autoridades locales y, por lo tanto, a los hacendados.⁵⁰

A principios de enero, de 1909, los vecinos de San Pedro Ocuila sorprendieron a un grupo de trabajadores de la hacienda de Sombrerillos realizando labores de cercamiento en tierras en disputa. Manuel Díaz, mayordomo de la hacienda, agredió a los vecinos con un arma de fuego, por lo que fue detenido y entregado al jefe político de Cuencamé. No obstante, Felipe Alemán lo dejó en libertad. Al parecer, la liberación del mayordomo de la hacienda de Sombrerillos reflejó la alianza entre las autoridades del partido y el grupo de los terratenientes.

Días después, el 20 de enero, ocurrió una emboscada dirigida por Manuel Díaz en contra de algunos comuneros que intentaban detener nuevamente la instalación de cercas en las tierras que consideraban propias. El resultado fue dos comuneros muertos, por lo que los sobrevivientes del ataque, a los que se sumaron hombres, mujeres y niños, se dirigieron a la cabecera municipal para linchar al jefe político por haber puesto en libertad a Díaz. Sin embargo, Severino Cenicero, abogado representante de San Pedro Ocuila, logró salvar la vida del jefe político. Frente a esta situación, los comuneros se dirigieron a la hacienda de Sombrerillos, en donde al no encontrar a los agresores, se disgregó la multitud.⁵¹

A inicios de marzo del año siguiente, el juez de letras de Cuencamé se dirigió a San Pedro Ocuila para darle posesión a los dueños de la hacienda de Sombrerillos las tierras en disputa; al ser rechazado por los pobladores, regresó al día siguiente con un contingente de fuerzas rurales que tomaron el control de la comunidad, pero no

48 Carta de los vecinos de Santiago y San Pedro Ocuila a Porfirio Díaz. Cuencamé, Dgo. 2 de marzo de 1909. APD. Legajo: XXXIV, Documento: 004656.

49 Expediente de juicio de amparo promovido por los vecinos del pueblo de San Pedro Ocuila. México, D.F. 1899. Archivo Central de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (en adelante ACSCJN). Fondo: Suprema Corte de Justicia de la Nación. Acervo del siglo XIX. Exp. 1640.

50 Expediente de juicio de amparo promovido por los vecinos del pueblo de San Pedro Ocuila, México. D.F. 1909. ACSCJN. Fondo: Suprema Corte de Justicia de la Nación. Acervo del siglo XIX. Exp. 1697.

51 "Los sucesos de Cuencamé", *La Evolución*, México, Durango, 24 de enero de 1909, p. 2.

encontraron a los líderes de la resistencia, quienes, encabezados por Calixto Contreras, se habían dirigido al monte, en donde permanecerían en lucha hasta que se unieron al levantamiento convocado por Francisco I. Madero el 20 de noviembre de 1910.⁵² Para ese momento, la influencia de los hacendados sobre las autoridades políticas era tan grande, que un ex administrador de la hacienda de Sombrerillos fue nombrado líder de los contingentes de fuerzas rurales en la región.⁵³

En la primera década del siglo xx, el Partido de Cuencamé vivió la consolidación de distintos elementos que habían asegurado el control de los hacendados sobre las estructuras económicas, políticas y legales que regían la convivencia de la colectividad, como la consolidación de nuevas vías de comunicación (ferrocarril) y la consiguiente interrelación con mercados cada vez más grandes y extensos.

Los hacendados, que controlaban la región de Cuencamé, formaron una interpretación de sus relaciones con la comunidad, ya que, por un lado, los comuneros carecían de toda responsabilidad por su precaria situación económica y, por el otro, los terratenientes no veían la acumulación de tierra y el monopolio de los productos básicos como causa de las tensiones sociales, sino como consecuencia lógica del progreso de los mejores elementos de la sociedad. Es decir, al basarse en interpretaciones evolucionistas del desarrollo histórico de las colectividades, para el hacendado no había relación con el entorno más allá del establecido por las leyes del mercado, lo que a su vez garantizaba el porvenir de la nación al promover el desarrollo de sus mejores elementos. Esta situación generó una interpretación positivista de la idea de progreso material como meta de la estructura legal, política y social.⁵⁴

Aquí se presenta un factor más en la compleja gama de las relaciones entre los diversos actores sociales del oriente de Durango, ya que los elementos de cambio que llegaron desde finales del siglo xix, si bien modificaron la estructura interna de las haciendas y revitalizaron el papel de las familias de latifundistas relacionándolos con el exte-

52 Favela González, Jaime, *Cuencamé, tierra de generales*, México, Concejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto de Cultura del Estado de Durango, 2011, p. 79.

53 Carta de Laureano López Negrete a Esteban Fernández. México, D.F. 29 de diciembre de 1910. AHED. Fondo: Correspondencia de Gobernadores. Exp. 510.

54 Córdova, Arnaldo, *La ideología de la revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Ediciones Era, 1973, pp. 53-79.

rior, también consolidaron, a partir de la ideología moderna basada en Spencer y Comte, las relaciones sociales, políticas y económicas a partir del férreo control del régimen porfirista.

Los hacendados establecieron una lógica de relación con el territorio basada en su explotación para cumplir con las demandas del mercado nacional e internacional; al contrario, las comunidades, como Santiago y San Pedro Ocuila, dirigieron sus esfuerzos para satisfacer las necesidades internas. Porque en este tipo de estructuras campesinas la vida familiar y social no tenían una frontera definida, sino que los diferentes elementos de la vida laboral se interrelacionaban con la composición y relaciones dentro del núcleo familiar, determinando una a la otra y, por lo tanto, la transformación de la tenencia de la tierra no era un mero elemento económico, sino que generaba una alteración profunda dentro de las pequeñas comunidades.⁵⁵

Al inicio del levantamiento maderista, tampoco había una separación entre la sociedad y las fuerzas armadas. Las personas que se manifestaron en el pueblo de San Pedro Ocuila en 1909, o en los otros episodios parecidos que se desarrollaron posteriormente en todo Cuencamé para defender su tierra y vengar a sus compañeros caídos, son los mismos que se dedicaban a labrar la tierra o que trabajaban en las minas; es decir, todavía no estaba presente esa peculiaridad de las fuerzas norteñas durante la revolución contra Huerta, en donde se profesionalizó militarmente a los campesinos.⁵⁶ Con ello, se ve cómo la sociedad de Cuencamé se había transformado a partir del uso de la violencia para reivindicar lo que consideraban sus derechos sobre el uso de la tierra, como ejemplifica el caso de los pueblos de Santiago y San Pedro Ocuila después de la agresión de los hacendados, ya que era la primera vez que como comunidad se generaba una reacción armada en contra de la hacienda que consideraban el centro y origen de sus diversos problemas.

A partir de este episodio, en apariencia controlado por la presencia de las fuerzas rurales, se desarrollaron una serie de cambios en los habitantes de Cuencamé, los cuales, a pesar de pertenecer al bando perdedor en la lucha entre los convencionalistas y los constitucionalistas, lograron presentar una defensa eficaz para lograr evitar que las

55 Chayanov, Alexander, *La organización de la unidad económica campesina*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1925.

56 Wolf, Eric, *Las luchas campesinas del siglo xx*, México, Siglo XXI, 1969, pp. 54-59.

antiguas posesiones y el poder político y económico fueran recuperadas por los hacendados en los años veinte.⁵⁷ El levantamiento popular en San Pedro Ocuila fue el punto de inflexión en que se pasa de la confrontación legal y política al establecimiento de una estrategia militar de defensa de la tierra de las comunidades, la cual, al insertarse en los acontecimientos nacionales, ya no sería abandonada por los habitantes de Cuencamé.

Al analizar en retrospectiva la transformación de Cuencamé en la llamada “fábrica de generales”,⁵⁸ ésta tiene un punto trascendental en el episodio de San Pedro Ocuila, el cual, a la vez que es prueba de las relaciones entre los grupos de poder, también refleja la cohesión social que la pequeña comunidad adquirió a través de la lucha constante con las estructuras que buscaban monopolizar la tierra desde la época de la colonia. El calificarse a sí mismos como “indios ocuilas” en sus propios documentos,⁵⁹ a pesar de que en los censos de 1900 y 1910 no hay ningún hablante de lengua indígena en Cuencamé, cuyos pobladores, desde un punto de vista estricto, eran mestizos, hace inferir que su cohesión social fue resultado de las luchas por la tierra, libradas desde la época virreinal y no por elementos raciales o lingüísticos.

El paréntesis de pacificación relativa que significó la presidencia de Madero en el país no desmanteló la estructura organizativa de la sociedad de Cuencamé y, particularmente, de los pueblos de Santiago y San Pedro Ocuila, sino que permitió un reacomodo de fuerzas entre las haciendas y las comunidades, que, a través de la lucha armada, se había formado. Gracias a ello, los dueños de la hacienda de Sombrerillos entablaron negociaciones con el gobierno para que éste les comprara tierras que podría repartir entre los pobladores de los pueblos de Ocuila, pidiendo 600,000 pesos por ellas y el derecho al guayule que permaneciera en sus confines o 1,200,000 pesos si no se

57 Walker, David, “Sueños desencantados: la reforma agraria y el corporativismo en el Durango posrevolucionario, México 1920-1930”, en Cano Cooley, Gloria y Mario Cerutti (coords.), *Porfiriato y revolución en Durango*, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 1992, pp. 225-279.

58 Durante la Revolución mexicana, 17 de los militares con este rango que lucharon en la División del Norte eran originarios de esta región del oriente de Durango. Véase Vargas Arreola, Juan Bautista, *A sangre y fuego con Pancho Villa*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, pp. 324.

59 Carta de los vecinos de Santiago y San Pedro Ocuila a Porfirio Díaz. Cuencamé, Dgo. 25 de enero de 1909. APD. Legajo: XXXII. Documento: 012913.

les entregaba el derecho sobre dicha planta. Ambas propuestas fueron consideradas excesivas.⁶⁰

Finalmente, el gobierno y la familia López Negrete acordaron la entrega de 20 sitios de terreno de ganado menor para la comunidad, lo cual sólo era legalizar un hecho ya consumado, debido a que los campesinos de los pueblos de Ocuila habían ocupado la tierra que consideraban como propia a partir del triunfo maderista.⁶¹ Desde el fin del régimen de Díaz, los revolucionarios de Ocuila practicaron el robo y saqueo de la hacienda de Sombreretillos por calificar a sus dueños como enemigos de la revolución triunfante y, por lo tanto, considerar que sus bienes debían ser ocupados por las fuerzas insurrectas.⁶²

Los pobladores de Santiago y San Pedro Ocuila, dirigidos por Calixto Contreras, tuvieron un importante desempeño en contra del levantamiento de Pascual Orozco y dentro de la División del Norte en la lucha contra Huerta y Carranza. Sin embargo, a finales de 1915, Cuencamé fue ocupado por el ejército de Venustiano Carranza, el cual bombardeó las comunidades para reducir la resistencia. Posteriormente, se prosiguió con la expulsión de sus pobladores hacia la ciudad de Durango.⁶³

La lucha armada permitió que las comunidades de Ocuila, y de todo Cuencamé, hicieran lo que el régimen porfirista sólo había pensado para la estructura económica y los hombres de negocios: establecer y aprovechar la conectividad con las zonas circunvecinas y los territorios muy alejados, pero no desde el punto de vista de la explotación de materias primas para las potencias extranjeras, sino a través de la redefinición de las relaciones sociales con los elementos de poder al equipararse con ellos, como al momento de reemplazar a los hacendados en la venta de guayule por las compañías extranjeras.⁶⁴ Gracias a su inserción en la lucha estrictamente militar, la cual no sería abandonada totalmente en muchos años, la sociedad de los pueblos de Ocuila se transformó definitivamente. Con las presiones po-

60 "Los terrenos de Ocuila", *La Evolución*, México, Durango, 25 de junio de 1911, p. 2.

61 "Lo de Ocuila", *El Monitor*, México, Durango, 11 de febrero de 1912, p. 2.

62 "Robo de mulas a la hacienda de Sombreretillos", *El Criterio*, México, Durango, 15 de octubre de 1911, p. 3.

63 Favela González, *op. cit.*, pp. 77-156.

64 Carta de López Negrete Hermanos a Luis Alonso Gala, Durango, Dgo. 1 de febrero de 1912. AHED. Fondo: Correspondencia de Revolución. Exp. 153.

líticas y el uso del derecho a la lucha armada, se generó un empoderamiento de las comunidades frente a las estructuras de las haciendas, las cuales eran símbolo y síntesis de las dificultades que, a su vez, fomentaban la cohesión de Santiago y San Pedro Ocuila.

Por ello, es importante reflexionar sobre el papel de la insurrección de los pueblos de Ocuila como el suceso que permitió a los habitantes de dicho poblado estar preparados para su entrada en la lucha nacional y, a su vez, conectar sus reivindicaciones locales con la formación de movimientos de mayor alcance. A través de reconocer la utilización de la violencia como la única vía disponible para asegurar una pronta solución a las disputas con las haciendas, se transformó la manera de entender la resolución de los conflictos y su capacidad para lograrlo, debido a que a pesar de haber llevado a cabo largos procesos legales para asegurar la protección de lo que consideraban sus derechos sobre la tierra, después de ocuparla gracias al uso de las armas, no parecieron mostrar demasiado interés en reglamentar dicha posesión mediante el derecho, por lo menos no a corto y mediano plazo.

La Revolución mexicana permitió que las comunidades de Ocuila revalorizaran su interpretación de las relaciones sociales, debido a que durante el porfiriato habían permanecido a la defensiva por el cercamiento de la tierra y un jefe político complaciente con los poderes de las haciendas. De esta manera, las relaciones sociales cambiaron radicalmente en Santiago y San Pedro Ocuila, ya que sus habitantes lograron construir una conciencia propia para resolver sus problemas, establecer relaciones de cooperación con otros movimientos semejantes y debilitar los latifundios. ❁

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

Archivo Central de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (ACSCJN).

Archivo Histórico del Estado de Durango (AHED).

Archivo Porfirio Díaz de la Universidad Iberoamericana (APD).

Centro de Estudios de Historia de México del Grupo CARSO (CEHM).

Hemerografía

El Criterio (Durango), 1911.

El Monitor (Durango), 1912.

La Evolución (Durango), 1909, 1911.

Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango (Durango), 1902, 1905, 1910.

Bibliografía

Appendini, Kirsten de, Marielle Pepin-Lehalleur, Teresa Rendón y Vania A. de Salles, *El campesinado en México: dos perspectivas de análisis*, México, El Colegio de México, 1983.

Arreola Valenzuela, Antonio, *Durango, más de un siglo sobre rieles*, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 1992.

Cano Cooley, Gloria, "Tenencia de la tierra en el Estado de Durango según los padrones catastrales de 1898", Tesis de maestría, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013.

Cerutti, Mario, "Actividad económica y grupos empresariales en el norte de México a comienzos del siglo xx. El eje Chihuahua/La Laguna/ Monterrey", en Rojas, Beatriz (coord.), *El poder y el dinero. Grupos y regiones mexicanas en el siglo xix*, México, Instituto de Investigación Dr. José María Luis Mora, 1994.

Chayanov, Alexander, *La organización de la unidad económica campesina*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1925.

Córdova, Arnaldo, *La ideología de la revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Ediciones Era, 1973.

Favela González, Jaime, *Cuencamé, tierra de generales*, México, Concejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto de Cultura del Estado de Durango, 2011.

Fernández de Castro, Patricia, "El Porfiriato visto a través de los censos de población", en Rodríguez López, Guadalupe (coord.), *Historia General del Estado de Durango*, tomo III, Siglo xix, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013.

Katz, Friedrich, *Pancho Villa*, México, Era, 1998.

- Martínez Guzmán, Gabino y Juan Ángel Chávez Ramírez, *Durango: un volcán en erupción*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Quiñones Martínez, Cynthia Teresa, "Base de datos de los denuncios de terrenos baldíos, demasías y excedencias, 1867 a 1909 del Partido de Cuencamé", Manuscrito inédito, 2010.
- _____, "Las leyes de tierras de 1856 a 1909 y su impacto en la propiedad territorial en Durango", en Rodríguez López, Guadalupe (coord.), *Historia General del Estado de Durango*, tomo III, Siglo XIX, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013.
- Rouaix, Pastor, *Geografía del Estado de Durango*, México, Secretaría de Agricultura y Fomento, 1929.
- Salmerón, Pedro, *La División del Norte: la tierra, los hombres y la historia de un ejército del pueblo*, México, Planeta, 2006.
- _____, *Juárez, la rebelión interminable*, México, Planeta, 2007.
- Vargas Arreola, Juan Bautista, *A sangre y fuego con Pancho Villa*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Vargas-Lobsinger, María, *Formación y decadencia de una fortuna: los mayorazgos de San Miguel de Aguayo y San Pedro del Álamo 1583-1823*, México, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.
- Villa Guerrero, Guadalupe, "La minería en la era de la paz y del trabajo", en Cano Cooley, Gloria y Mario Cerutti (coords.), *Porfiriato y revolución en Durango*, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 1992.
- _____, "Durango en la era de la paz y del progreso", en Altamirano, Graziella et al. (coords.), *Durango, una historia compartida 1821-1920*, México, Instituto de Investigación Dr. José María Luis Mora, 1997, pp. 234-324.
- _____, "Riqueza en suelo eriazo. La industria guayulera y los conflictos interregionales de la elite norteña en México", *Secuencia: revista de historia y ciencias sociales*, Instituto de Investigación Dr. José María Luis Mora, México, D.F., núm. 46, enero-abril de 2000, pp. 93-120.
- _____, *Élites y revolución en Durango*, México, Instituto de Investigación Dr. José María Luis Mora, 2010.
- Walker, David, "Sueños desencantados: la reforma agraria y el corporativismo en el Durango posrevolucionario, México 1920-1930", en Cano Cooley, Gloria y Mario Cerutti (coords.), *Porfiriato y revolución*

en Durango, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 1992, pp. 225-279.

_____, "Continuidad y cambio en Cuencamé, Durango 1895-1930", Ponencia presentada en el Congreso Anual del Departamento de Estudios Latinoamericanos de las Rocallosas, Colorado, 18-20 de febrero de 1999.

Wolf, Eric, *Las luchas campesinas del siglo xx*, México, Siglo xxi, 1969.

*El discurso de la paz en tiempos
de revolución: periódico
El Republicano, Aguascalientes,
1911-1917*

AURORA TERÁN FUENTES¹

RESUMEN

En tiempo de revolución en México, el discurso sobre la paz fue permanente en el periódico local *El Republicano*, órgano oficial del estado de Aguascalientes. Continuamente, se publicaba información nacional con énfasis en la necesidad de la construcción de la paz o la pacificación del país; desde lo local sobresalía el hecho de un Aguascalientes que se había mantenido en calma y tranquilidad. El objetivo de este artículo es presentar y analizar dicha fuente de información y las diferentes concepciones de paz dentro de su narrativa, porque desde el discurso oficial se buscaba que en la entidad no se alterara el orden público; de esta forma, cuando se informaba sobre acontecimientos violentos, prácticamente quedaban al margen o se presentaban alejados de la realidad local. Se revisaron las notas del medio impreso de 1911 a 1917, es decir, desde el periodo identificado a nivel nacional con la renuncia de Porfirio Díaz y la llegada al poder de Madero, hasta llegar a la Constitución del 17, publicada en partes. Es importante analizar el discurso oficial, porque se alineaba con el grupo en el poder en turno, ya fuera el de Madero, Huerta, Villa o Carranza, además de hacer énfasis en el gran valor de la ley y en todo momento la defensa de la República y la democracia, sostenida sobre un discurso maniqueo y una historia edificante de héroes y villanos.

¹ Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 011.

Palabras clave: paz, República, Revolución mexicana, prensa, discurso oficial.

ABSTRACT

During the Mexican Revolution, the speech about peace was on going in *El Republicano*, which was the Aguascalientes State official media paper. National information stressing the need to build peace or to have a peace treaty was continuously published. On the local side, the fact that Aguascalientes remained calm and peaceful stood out. The goal of this article is to show and analyze such source of information and the various interpretations of peace that were displayed on it, because from the official speech standpoint the objective was to keep the public order and therefore when there were news about violent events, those were left out or it was said that those occurred outside the local reality. Notes from the press media from 1911 through 1917 were reviewed, meaning the period nation-wide known and linked to Porfirio Díaz resignation, Madero taking over the government and up to the issuance of the 1917 Constitution, which was made public in parts. It is important to analyze the public speech because it was aligned with the ruling group, i.e. Madero, Huerta, Villa or Carranza; and in addition it stressed the value of the law and the defense of the Republic and democracy which is sustained by a Manichaeian speech and an appealing history of heroes and villains.

Keywords: peace, Republic, Mexican Revolution, press, official speech.

INTRODUCCIÓN

El periódico oficial del estado de Aguascalientes que circulaba durante la Revolución mexicana era *El Republicano*, con fuertes raíces en el siglo XIX. Como los periódicos oficiales de aquella época, además de publicar leyes, decretos, reglamentos y una serie de comunicados oficiales tanto de la federación como del Estado, también difundía discursos y secciones, como la denominada "Gacetilla", de tipo miscelánea; en dichos espacios es importante comprender el discurso conciliador del periódico, en el cual se observa la necesidad de recuperar

la paz y el orden en el país, con el fin de retomar o recuperar la senda del progreso.

El Republicano, en su carácter de periódico oficial, transmitía el discurso de aquellos hombres que llegaron al poder durante la época revolucionaria. De esta manera, se comunicaba información de Madero, Victoriano Huerta, Francisco Villa (en el contexto del gobierno convencionalista) y Venustiano Carranza. Fácilmente cambia el discurso según el grupo o personajes en el poder; así, dependiendo las circunstancias, se pasa de bandolero a héroe, de mal hombre o líder íntegro, de delincuente a revolucionario. Y en un sentido inverso, desde la perspectiva del análisis del discurso, a través del enfoque argumentativo se explota el argumento del “claroscuro”, porque es maniqueo. El periodo de 1911 a 1917 es el analizado en este artículo. Dicha fuente se consultó en el Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes. No se encuentran todos los números del periodo estudiado y llama la atención el vacío localizado en la segunda mitad de 1914, es decir, el tiempo de celebración de la Soberana Convención Revolucionaria —el acontecimiento más notable del tiempo de la Revolución para la entidad.

Básicamente, se trabajó la información (discurso) a la luz del concepto de paz, lo que implicó la transcripción y comentarios de notas o fragmentos de *El Republicano*. Se presenta la visión de la Revolución de dicho medio impreso desde la perspectiva del análisis del discurso, del cual surgió como una categoría “la paz”.

El artículo se estructura en seis apartados: en el primero se aborda la concepción de paz clásica, así como la del pensamiento ilustrado, sobre todo la de Kant; más adelante, de una forma muy breve, se presenta nuestra fuente de análisis, *El Republicano*; en la tercera parte se exhibe la información publicitada por medio de *El Republicano*, que daba cuenta del desarrollo del conflicto o los periodos de paz y construcción nacional, así como los de transición, es decir, se expone la información local y nacional; en el cuarto apartado se muestra el discurso con énfasis en el tema de la paz; después se muestran fragmentos de las notas que perfilaban como héroes y/o villanos a Madero, Huerta, Villa y Carranza, porque gracias a sus acciones, ya sea con una etiqueta o con la otra, ayudaban u obstaculizaban la paz tan anhelada; para finalizar, se analizan otras fuentes oficiales que corresponden con el discurso de *El Republicano*.

En este apartado se presentan diversas concepciones sobre el tópico “La Paz”. Es difícil comprobar si aquellos sujetos relacionados con el periódico² tuvieran conocimiento de las discusiones filosóficas y concepciones históricas sobre dicho tópico, no obstante, el objetivo es realizar un ejercicio que busca identificar el tipo de paz de la revolución presente en el discurso de un periódico oficial que se contraponía a la paz porfiriana.

En el medio impreso se observa la paz negativa, cuyo origen se remonta a la Roma imperial; este tipo de paz se entiende en relación con la guerra y como la ausencia de la misma, además significa que en una nación sin guerra prevalecen el orden, el imperio de la ley y la estabilidad de las instituciones. Se refiere a posibilitar la estabilidad del orden republicano: “La *pax* que contribuye a afianzar el régimen republicano romano, la armonía de la *res publica* y de las instituciones que la componen: ciudadanos, asambleas, senado, magistraturas y ejército”.³

El tiempo de paz sería garante del restablecimiento de un gobierno justo, ya que éste tendría como tarea mantener el *statu quo*, cuidar del orden y evitar la escalada violenta de los conflictos, con el fin de eludir la amenaza que implicaba llegar al estado de guerra. De hecho, “[...] desde los propios tiempos de la República, a pesar de estar implicada en numerosas guerras, la *pax niteat* (resplandece) permite, a través de todas las instituciones, el funcionamiento de la sociedad romana.”⁴

La concepción romana de paz, entendida de forma negativa, se contraponen a la tradición judeo-cristiana: “la paz, como *opus iustitia*, es una noción conceptualmente –además de valorativamente– positiva, caracterizada por relaciones de justicia y armonía, en especial dentro de una comunidad”,⁵ es decir, se refiere a cuidar las interacciones al

2 Editores, escritores o aquellos hombres relacionados con el movimiento revolucionario de los cuales se daba cuenta en el medio impreso.

3 Muñoz, Francisco A., *La Pax Romana*, Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada, p. 204. Disponible en línea: <http://www.ugr.es/~eirene/eirene/eirene-10cap6.pdf> [consultado el 3 de septiembre de 2016].

4 *Ibid.*, p. 207.

5 Díaz, Elías y Alfonso Ruiz Miguel (eds.), “Filosofía política II. Teoría del Estado”, en *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*, tomo 10, Valladolid, Editorial Trotta-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1996, p. 246.

interior del grupo y se relaciona con el buen convivir y el amor al prójimo (al hermano).

No olvidemos que México venía de vivir la paz porfiriana, la cual estaba relacionada con la forma negativa, porque para mantenerla fue necesaria la presencia activa de las fuerzas del orden. La *pax* de Roma fue una paz militarizada, por lo tanto, algunas de las provincias se negaban a la instauración de la misma, porque significaba imponer coercitivamente el orden con la presencia continua de militares y gobernantes romanos; por ello, era necesaria la guerra allende fronteras para mantener la paz al interior. Es una paz que no significaba bienestar colectivo y justicia social.

La definición conceptualmente positiva de paz convierte, sin duda, a este concepto en un valor moralmente más atractivo que a su más escueta alternativa de la paz como mera ausencia de guerra, puesto que la ausencia de conflicto violento es compatible con distintas y graves situaciones de injusticia.⁶

Bajo la lupa de la cita precedente, se puede analizar la paz antes y después de la Revolución mexicana. A partir del mismo discurso de la revolución, la primera sería negativa y la segunda positiva, ¿por qué? La primera es la paz porfiriana expuesta en el discurso revolucionario como represora e injusta, entonces, la segunda hace surgir la noción de guerra justa como consecuencia de un estado de paz injusta, es decir, la Revolución recupera grandes demandas sociales de justicia (a nivel discursivo), como la educación o el tema agrario.

Con respecto al pensamiento ilustrado, la paz perpetua se puede construir y garantizar gracias al contrato social, porque el hombre tiende a hacer lo moralmente correcto. El pensamiento de Kant, alimentado por el de Rousseau, a su vez inspirado por el Abad Saint Pierre,⁷ permite la discusión y reflexión sobre la paz en los tiempos de consolidación del Estado moderno.

Coinciden ambos autores en su desprecio por la guerra “destructora de todo bien” como medio para cualquier fin, y argumentan sobre los costos

6 *Idem.*

7 Se plantea la hipótesis que Kant conoció el pensamiento del Abad por medio de la obra de Rousseau.

nefastos que están más allá de la victoria o de la derrota. De este modo, la motivación fundamental de Kant en *La Paz Perpetua*, como la de Rousseau en el *Extracto del Proyecto de Paz Perpetua del señor Abate de Saint-Pierre*, es la terminación de la guerra y el establecimiento de una paz permanente.⁸

Para Kant, la paz es una construcción, porque el cese de las hostilidades no la garantiza, por lo tanto, debe ser instaurada.⁹ Ésta será posible con una federación de naciones y con una constitución republicana (contrato social), en la cual se presenta a la guerra como un acto ilegal.

Truyol plantea lo siguiente: “a diferencia de lo que ocurriera en Rousseau, la incertidumbre que pueda abrigar el pensamiento acerca del futuro viable queda finalmente superada en Kant por la historia”,¹⁰ porque el camino de la historia, entendido como un proceso de abandono del estado de la naturaleza, permite llevar al hombre y a la humanidad a la unidad y, por ende, al estado de paz, “aprovechando no sólo las solidaridades, sino también las rivalidades y luchas”.¹¹

Si se relacionan estas concepciones sobre “La Paz”, el discurso de un periódico oficial, como lo es *El Republicano*, apunta a la conformación de un campo semántico que permite entender el problema de la paz en tiempos de revolución. El campo semántico se entiende como un “corpus léxico constituido sobre una red de relaciones semánticas que se organiza en torno a un concepto-base que es común a todos los lexemas. Hay a la vez un campo léxico constituido por el conjunto de los lexemas, y un campo conceptual o nocional, que es el de las ideas denotadas”.¹²

“Paz” como concepto-base (semema), relaciona a los siguientes semas: orden, tranquilidad, estabilidad, prosperidad, legalidad y fe-

8 Villegas Gutiérrez, Lina María, “Sobre la paz perpetua y el ideal cosmopolita: un diálogo entre Kant y Rousseau”, *Estudios Políticos*, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquía, núm. 47, p. 30. DOI:10.17533/udea.espo.n47a02. Disponible en línea: <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n47/n47a02.pdf> [consultado el 29 de agosto de 2016].

9 Kant, Immanuel, *La paz perpetua*, Fundación El Libro Total, del acervo cervantes.vital.com, p. 24. Disponible en línea: http://www.ellibrototal.com/ltotal/?t=1&d=5661_5663_1_1_5661 [consultado el 29 de agosto de 2016].

10 Tuyol y Serra, Manuel, *La guerra y la paz en Rousseau y Kant*, p. 61. Disponible en línea: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1273186.pdf> [consultado el 30 de agosto de 2016].

11 *Idem*.

12 Beristáin, Helena, *Diccionario de retórica y poética*, México, Porrúa, 1985, p. 88.

licidad social. Palabras que van y vienen, es decir, discurren a lo largo del discurso plasmado en el periódico oficial local de aquella época, porque refiere al “lenguaje puesto en acción”,¹³ donde “La Paz” se traduce en ideal, valor y proyecto.

EL REPUBLICANO, EN DEFENSA DE LA PAZ Y EL RESPETO A LA LEY

El Republicano, como única fuente primaria de estudio, posibilita el análisis del discurso de una época y un grupo de individuos. “En el espacio del periódico oficial, escritores y políticos de la época plasmaban sus ideas y sus inquietudes literarias”.¹⁴ Por lo tanto, es una fuente valiosa porque en ella quedaron plasmados discursos, eventos, leyes, decretos, contratos, noticias, avisos, poesías, etc.; por ejemplo, era muy importante para la clase gobernante de aquella época comunicar lo relativo al ramo de instrucción pública, por ende, la información del Instituto de Ciencias, el Liceo de Niñas y las escuelas en general, siempre estaba presente, porque significaba formar ciudadanos y prepararlos para transitar por el camino del progreso. Por otro lado, tenían un espacio donde se presentaba la firma de contratos con respecto al ferrocarril, la construcción de puertos y otro tipo de proyectos relacionados con el empuje económico y la idea de progreso. Igualmente, se publicaba información relativa a fechas y festividades cívicas, ya que en sus discursos consolidaba una historia edificante y un panteón de figuras heroicas.

Una característica del periódico es la publicación por partes de contenidos relativos a informes del presidente de la República o la Constitución de 1917. Las secciones en donde venía más información sobre el conflicto eran “México y la Prensa Extranjera”, “Gacetilla”, en la primera plana y en comunicados (circulares y telegramas).

El Republicano, publicación oficial fundada en 1867 por el coronel, gobernador y comandante militar Jesús Gómez Portugal, tuvo cincuenta y siete años de vida, pues en 1925 se sustituyó su nombre por el de Labor Libertaria. ¡Más de medio siglo fue el órgano oficial del gobierno, siempre

¹³ *Ibid.*, p. 153.

¹⁴ Muro Muñoz, Juan Manuel, “Índice de alocuciones, artículos y composiciones”, *Boletín del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes*, Gobierno del Estado de Aguascalientes, núm. 2, 2006, p. 148.

en su puesto cumpliendo con la ardua labor de su cometido! La dirección de esta publicación estuvo a cargo de los señores Agustín R. González, Antonio Cornejo, Blas Elizondo, Pablo de la Rosa, Macedonio Palomino, Rodrigo A. Espinosa y Jesús Bernal Sánchez, quien de esa pléyade desaparecida es el único que vive.¹⁵

Por lo tanto, a esta publicación le tocó ser el órgano oficial de difusión de la República restaurada, el porfiriato y los primeros gobiernos emanados de la Revolución en Aguascalientes. Su tendencia era según el grupo que estuviera en el poder, no obstante, son gobiernos caracterizados por el republicanismo y el liberalismo. Las leyes adquirirían el carácter de obligatoriedad 48 horas después de su publicación. La instancia responsable de este medio de difusión fue la Secretaría de Gobierno.

En relación con el nombre del periódico, *El Republicano*, es claro lo que connota, refería a los valores revolucionarios franceses: ley, justicia y libertad, sólo logrados a partir de gobiernos republicanos, y a la ley entendida como contrato social (derecho positivo), donde la justicia sería social en beneficio de todos los ciudadanos y la libertad o libertades como un conjunto de conquistas logradas por y para el individuo. Este medio impreso surgió en el marco de pugnas entre liberales y conservadores, que llevó a la Intervención francesa, el Segundo Imperio y la República restaurada. Dicho de otro modo, fue un periódico acorde con el ideal de la Reforma.

Por un periodo muy corto de tiempo, en 1915 cambió de denominación y solamente se nombró como *Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes*, para volver al viejo *El Republicano* a mediados de 1917. En una nota difundida en el primer número del *Periódico Oficial*, se explicaba la función de un órgano impreso de dicha naturaleza:

El Periódico Oficial del Estado: Después de haber vencido algunas dificultades que se presentaron al pretender organizar, por acuerdo superior, esta publicación, damos hoy a luz su primer número.

La prensa es el vehículo más eficaz para transmitir y propagar todas esas supremas disposiciones que se les da forma y organizan, por medio de leyes, decretos y reglamentos. Por eso, después de vencer algunos obs-

15 Bernal Sánchez, Jesús, *Breves apuntes históricos, geográficos y estadísticos del estado de Aguascalientes*, México, Filo de Agua, 2005, p. 248.

táculos, como antes lo hemos asentado, aparece hoy el primer número del Periódico Oficial, a llenar el vacío que ha cubierto, obedeciendo a un acuerdo superior que vendrá a refluir en beneficio de los habitantes del Estado.¹⁶

Una de las funciones de la prensa escrita es marcar tendencia en opinión pública, introducir temas para discutir y convertirlos en relevantes y publicitarlos. “Una opinión cualquiera une información y predisposición; la información plasma una imagen mental del tema concreto, y la predisposición provoca alguna conclusión sobre él”.¹⁷ No se divulga todo, “la información que llega al público no es nunca un registro completo de los acontecimientos y sucesos importantes. Es más bien una visión muy selectiva y estereotipada de lo que ha ocurrido”.¹⁸

Según Solozábal Echavarría, la construcción de la estabilidad y, por ende, la instauración de la paz estarán atravesadas por la opinión pública. En la cita que a continuación se presenta es interesante observar cómo se recuperan a los clásicos, como Hobbes y Hume, para explicar la importancia de los imaginarios construidos por la gente a partir de las noticias que recibe:

La opinión pública, en términos amplios [es] una suerte de orientación general política predominante en la comunidad, se entiende que el dominio sobre la misma haya sido considerado por todo tipo de sistema político como un formidable *instrumentum regni*. No se podría, en el lenguaje de Hobbes, renunciar “al gobierno de las opiniones” para asegurar el orden social. Acertadamente, señalaba Hume, no cabe gobierno sin tener en cuenta “las imágenes en la cabeza de los hombres” de modo que “los gobernantes no pueden apoyarse en otra cosa que en las opiniones”.¹⁹

La opinión fomentada en *El Republicano* era la del respeto a la ley, al estado de derecho y al grupo gobernante, así como el reconocimiento

16 *Periódico Oficial*, 5 de septiembre de 1915.

17 Zaller, John R., *La naturaleza y los orígenes de la opinión pública*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2014, p. 27.

18 *Ibid.*, p. 28.

19 Solozábal Echavarría, Juan José, “Opinión Pública y Estado Constitucional”, *Derecho Privado y Constitución*, núm. 10, septiembre-diciembre 1996, p. 400. Disponible en línea: DPC_010_399-2.pdf [consultado el 15 de septiembre de 2016].

de las ventajas por implementar una determinada política pública – para nuestro caso– emanada de la revolución.

La importancia de *El Republicano* se relaciona con marcar tendencia en materia de opinión pública en el ámbito local y coadyuvar a la construcción de imaginarios convenientes para el grupo que se encontrara en el poder.

LAS BUENAS NUEVAS Y LAS MALAS TAMBIÉN

De 1911 a 1917 la Revolución se resignificó, ya que al inicio de la lucha armada se hablaba de disturbios, gavillas, bandoleros y rebeldes, y en 1917 de Revolución justa. En este apartado se realiza un recorrido por las notas que dan fe del movimiento revolucionario. Se va a presentar el tratamiento y enfoque de la información a nivel local y oficial a lo largo de dicho periodo. Es un recuento para identificar aquello que se informaba; por cuestiones de espacio, se realizó una selección que permite observar la tendencia marcada por el periódico en materia de opinión pública, así como los temas tratados desde la Secretaría de Gobierno – que valía la pena tratar y ventilar al público, porque adquirían el carácter de relevantes en detrimento de otros.

En 1911 se encontraba al frente del gobierno de Aguascalientes Alejandro Vázquez del Mercado, quien estaba plenamente identificado con el porfiriato. En marzo fue publicado su informe en *El Republicano*, en el cual transmite que la tranquilidad de tantos años se había visto interrumpida por los acontecimientos violentos en el norte del país. Se refería a la paz porfiriana que, desde su perspectiva, había permitido llevar el progreso y el bienestar a la población, no obstante, puntualizaba que en Aguascalientes reinaba la tranquilidad y el orden.²⁰ Además, comunicaba que las ramas de gobierno funcionaban con normalidad: instrucción pública, administración de justicia, salubridad, Junta de Beneficencia, Registro Civil y oficina de Estadística (próxima a presentar un censo).

A menos de transcurrido un mes, en abril se publicaba información proveniente del Despacho de Gobernación de la Ciudad de México, anunciando la suspensión de algunas garantías constitucionales, porque en el norte del país las bandas que se habían levantado en armas interrumpían “las comunicaciones, destruyendo las líneas férreas, te-

20 *El Republicano*, 19 de marzo de 1911.

legráficas y telefónicas”,²¹ además atentaban contra la seguridad de las personas. Por ende, el conflicto y, en consecuencia, la alteración del orden público iban en escalada.

Con respecto al tema del transporte ferroviario, en una circular se comunicaba lo siguiente: “aunque hubiera cadáveres en las vías, no se debería de suspender el servicio de tren y se les autorizaba a los conductores a retirar los cuerpos y avisar del kilómetro en dónde los habían dejado”,²² es decir, los ferrocarriles seguirían funcionando como si todo estuviera en santa paz para que el comercio no se viera afectado. Era prioritario el comercio, no se podía deprimir la economía; sin embargo, simplemente al leer la nota, seguramente se venían escenas nada agradables a la mente de los lectores.

En una nota del 23 de abril del mismo año, se comunicaba por parte de la Secretaría de Guerra el llamado del gobierno a los hijos de Aguascalientes, Zacatecas y San Luis Potosí para presentarse en sus respectivos cuarteles generales. Se hacía la mención que los hijos de dichas entidades “se han caracterizado siempre por su patriotismo, su amor al orden y al trabajo y su adhesión al Gobierno constituido legalmente”,²³ además, con dicho llamado “quedará demostrado, una vez más, que los hombres de orden prestan su apoyo a los Poderes de la Nación, cuyos actos siempre han sido inspirados por el deseo de satisfacer las justas exigencias de la opinión, y por el más invariable propósito de engrandecer a nuestra Patria”.²⁴

En el mes de julio apareció información sobre el tema de la prensa; en Aguascalientes, Alberto Fuentes fungía como gobernador provisional y Francisco León de la Barra como presidente interino, debido a la renuncia de Díaz al máximo cargo político del país. Mediante circular, en la cual se aludía sobre la cancelación de los subsidios a la prensa, con el fin de lograr una prensa realmente libre y garantizar a los periodistas su libertad de expresión y opinión, se observa un cambio en el discurso, porque se hace mención de los gobiernos autócratas que persiguen a la “prensa independiente para acallar la conciencia política”²⁵ y de lo poco sano que es “acallar las conciencias periodísticas

21 *El Republicano*, 2 abril de 1911.

22 *El Republicano*, 9 de abril de 1911.

23 *El Republicano*, 23 de abril de 1911.

24 *Idem*.

25 *El Republicano*, 2 de julio de 1911.

por medio de las subvenciones”.²⁶ Se hacía un llamado para que los periodistas denunciaran los actos ilícitos de los funcionarios de gobierno, y así evitar todo tipo de abusos. El discurso cambió y ahora la falta de libertad de expresión, la represión, la censura y el abuso de la autoridad estaban directamente relacionadas, a nivel discursivo, con el gobierno de Porfirio Díaz y Alejandro Vázquez del Mercado.

Los bandoleros y/o rebeldes se convirtieron en el Ejército Libertador, y comienza a mencionarse la palabra revolución. En un comunicado de Francisco I. Madero, publicado el mes de agosto, llama a todos los jefes y oficiales del Ejército Libertador a cuidar la paz recientemente restablecida y a mantener su lealtad a los principios de sufragio efectivo y no reelección.²⁷ Se estaba dando vuelta a una página de la historia.²⁸ Había sido efectiva la revolución maderista, pues se restableció la paz y el estado de Aguascalientes no había sido realmente afectado.

En abril de 1912, la guerra había terminado y se publicó un comunicado de la Secretaría de Guerra y Marina: era un enorme listado (salió a la luz en diferentes fechas) de los jefes, oficiales e individuos de tropa “que fallecieron durante la pasada revolución y cuyos deudos tienen derecho a percibir las cantidades que en seguida se expresan, como auxilio que proviene del fondo reunido con donativos particulares”.²⁹ Se recibiría la cantidad de 18 pesos con 16 centavos. La Revolución hacía justicia a los caídos y el año 1912 representaba los principios democráticos de una república con justicia social.

En noviembre, el jefe político de la ciudad rindió su informe, no obstante, publicó antes un informe justificativo a causa de un incidente ocurrido en el salón “Vista Alegre”, en el cual se había tocado repetidamente la marcha “Félix Díaz” entre aplausos y vítores. Por tal circunstancia, inició una investigación, pero, finalmente, no hubo delito que perseguir y quedó como un mero incidente sin pasar a mayores, debido a la intervención de la policía y la “sensatez del pueblo”.³⁰ Aguascalientes seguía en paz.

26 *Idem.*

27 *El Republicano*, 20 de agosto de 1911.

28 La información sobre Madero es poca, pero la de Victoriano Huerta sí es abundante. En menor medida, hay información sobre Villa y Carranza.

29 *El Republicano*, 14 de abril de 1912.

30 *El Republicano*, 17 de noviembre de 1912.

Para 1913, estando nuevamente al frente del ejecutivo estatal Alberto Fuentes (los gobernadores se sucedían continuamente, según los aires políticos),³¹ apareció, en la primera plana del periódico, un telegrama (con fecha del 19 de febrero) enviado a Victoriano Huerta, en el cual se daba por enterado que éste asumió “el Poder Ejecutivo de la Nación, con autorización del Senado”.³² Posteriormente, el gobernador Fuentes refirió que se pasaba por momentos críticos y que nuevamente se presentaba la amenaza de los rebeldes posicionados en los estados vecinos.

1913 es el año de Victoriano Huerta. El 13 de abril se publicó el discurso de su informe leído ante el Congreso de la Unión, en el cual se justificaba, dentro de un marco normativo y una claridad de procesos legales, cómo había asumido el máximo cargo del poder ejecutivo federal. En su narración, partía de la renuncia a la presidencia y vicepresidencia de Madero y Pino Suárez, respectivamente, con la consecuente aceptación de dicha renuncia; después planteaba que, gracias a dicho proceso, se vivían tiempos de estabilidad y superación de la crisis revolucionaria, y las relaciones internacionales eran claramente más amistosas,³³ ya que había recibido invitaciones para participar en convenciones y foros.

Para el mes de junio, se comunicó a los habitantes de la entidad que, a pesar de lo poco probable de un ataque de bandoleros, se tomarían ciertas medidas de protección: la prohibición del tránsito por la noche; en caso de un tiroteo en la ciudad, los habitantes tendrían la obligación de resguardarse en su casa; la autorización de horarios para tiendas de abarrotes, panaderías y otros comercios que vendieran artículos de primera necesidad; y la suspensión de los repiques de campanas y del tráfico de tranvías al inicio de una batalla.³⁴

En el segundo semestre de 1913, se combatían a enemigos en diferentes frentes. En el mes de agosto, se publicó un telegrama informando que se había logrado la paz en Morelos, por lo tanto, se había

31 De la información consultada, escribo la lista de los gobernadores que van apareciendo en *El Republicano*: Alejandro Vázquez del Mercado, Alberto Fuentes, Alejandro M. Ugarte, Daniel Cervantes (1911), Alberto Fuentes, Ricardo Rodríguez Romo (1912), Alberto Fuentes, Carlos García Hidalgo (1913), Tomás Medina Ugarte, Miguel Ruelas (1914), Benito Díaz, Martín Triana, (1915), Martín Triana, Luis Ilizaliturri (1916), Antonio Norzagaray y Aurelio L. González (1917).

32 *El Republicano*, 2 de marzo de 1913.

33 *El Republicano*, 13 de abril de 1913.

34 *El Republicano*, 23 de junio de 1913.

sometido a los zapatistas –hecho medular con repercusiones de forma positiva en el resto del país. Para octubre, se dio a conocer el decreto de Huerta sobre la disolución de la Cámara de Diputados y el Senado; el fin era lograr la paz, ya que estas instancias estaban convertidas en las peores enemigas de la República por mostrarse inquietas y desorganizadas y ser un elemento del desorden público. Esto ya había sucedido en el tiempo de Porfirio Díaz, donde obligó a Limantour a tomar una decisión similar. Es importante recalcar cómo, al amparo del nuevo conflicto, se volvían a prácticas anteriores; no obstante, desde el discurso, eran plenamente justificadas. En consecuencia, se comprende que para abril del siguiente año, con la intención de restablecer y asegurar la paz, se crearan cuerpos rurales.

1914 se entrenaba con nuevo gobernador interino: Tomás Medina Ugarte. En un informe presentado el 22 de marzo, expuso cómo las relaciones con el gobierno federal y los gobiernos estatales se mantenían en términos de cordialidad. Sin embargo, acechaba la sombra de Estados Unidos. En abril, se difundió la noticia sobre la solicitud de la renuncia de Huerta por parte del presidente Wilson –no era la primera vez que se publicaba sobre Estados Unidos y su presidente con respecto a temas que afectaban a México. En el mismo mes, apareció un desplegado en el cual se llamaba a la unidad y olvidar rivalidades para cerrar filas con el gobierno ante la amenaza extranjera. En la edición del 26 de abril, se notificaba que en Aguascalientes se había realizado una manifestación “encabezada por los obreros de las Líneas Nacionales”;³⁵ ésta fue una respuesta de unidad “en que la dignidad de la Patria ha sido ultrajada por la soberbia yanqui”.³⁶ Además, se difundió lo siguiente: “marinos americanos habían invadido territorio Mexicano, y que sin declaración de guerra habían penetrado a Veracruz, siendo rechazados con grandes pérdidas”.³⁷ En días posteriores se convocó, a través de *El Republicano*, a alistarse al ejército.³⁸

Con el conflicto con Estados Unidos aparecieron publicados los nombres de Carranza y Villa en la edición del 31 de mayo. En esta nota, se plantearon una serie de cuestionamientos en relación con las intenciones del gobierno del país vecino del norte. A continuación se

35 *El Republicano*, 26 de abril de 1914.

36 *Idem*.

37 *Idem*.

38 *El Republicano*, 3 de mayo de 1914.

transcriben unas líneas, en las cuales surgen los dos caudillos como personas malas que obstaculizaban la paz en México:

Puede afirmarse que Huerta ha dado completa protección a los americanos, en todos los Estados que domina. Los más crueles y execrables ultrajes cometidos en las personas de los americanos, hombres y mujeres, han ocurrido, no en los dominios de Huerta, sino en los sitios dominados por los “constitucionalistas”.

De las escasas explicaciones que ha dado el Presidente [Wilson] sobre sus intenciones hostiles en contra de Huerta, no ha podido ver a Carranza y a Villa tales como son: salvajes, crueles y sanguinarios criminales.³⁹

Con Huerta fuera del poder y la celebración de la Soberana Convención en Aguascalientes, los salvajes, crueles y sanguinarios no lo fueron tanto: Villa emerge y todavía le faltaría un tiempo a Carranza; a partir de 1915, se publicó el acta de elección popular del coronel Benito Díaz como gobernador del estado. Francisco Villa lo anunció a la población desde el balcón de Palacio Municipal.⁴⁰

Ahora en el periódico oficial se abrían espacios para Francisco Villa. El 4 de febrero apareció un manifiesto a la nación de la Soberana Convención Revolucionaria, en el cual se solicitaba seguir y respetar a la misma y se anunciaba el cambio de presidente provisional de Eulalio Gutiérrez al general Roque González Garza. Con respecto a Carranza, enemigo de la Convención, se dibujaba como un dictador. En otro manifiesto publicado el 13 de febrero se decía lo siguiente: “La funesta obstinación del Ciudadano Venustiano Carranza que, falseando el Plan de Guadalupe, ha pretendido conservar por tiempo indefinido la primera Jefatura del Ejército Constitucionalista con una suma de facultades que jamás reunió en sus manos el más absoluto dictador, dio lugar a que la División del Norte, desconociera la autoridad de aquel jefe [...]”.⁴¹ El mensaje presentaba a Carranza como una amenaza por querer concentrar todo el poder, por ende, atentaba contra los principios básicos de toda república y de cualquier democracia.

Aunque el asesinato de Madero no apareció en las notas de *El Republicano* y sí los hechos apegados a derecho de Victoriano Huerta,

39 *El Republicano*, 31 de mayo de 1914.

40 *El Republicano*, 4 de febrero de 1915.

41 *El Republicano*, 13 de febrero de 1915.

ahora, de parte de los convencionistas y en primera plana, aparecía un recuadro con el nombre “Por la muerte de los Gloriosos mártires de febrero” que contenía lo siguiente:

Preséntanse enlutadas en esta edición las columnas del Periódico Oficial, en señal de duelo con motivo del Segundo Aniversario de la muerte de los Ilustres mandatarios de la República Don Francisco I. Madero y Lic. Don José María Pino Suárez, quienes fueron víctimas de la traición más negra y del crimen político más horrendo que registrarse puedan en los anales de la Historia Patria, cometidos por el Calígula mexicano Victoriano Huerta y festejado por todos sus congéneres, el 22 de febrero de 1913.⁴²

De esta manera, se comenzaba a construir el relato edificante de otro héroe de la patria mexicana, pero también de otro villano. Claramente, en la nota anterior está presente un argumento de claroscuro, para no dejar ambigüedad al terreno de la interpretación de los lectores.

Con Villa como figura clave de la Convención, Aguascalientes recibió especial atención por parte del caudillo; por ejemplo, en la sección Editorial del 13 de marzo de 1915, la nota llevaba por nombre “A su paso por Aguascalientes. El Estado predilecto del Gral. Villa”, donde venían una serie de promesas por realizarse en la entidad: la creación de un banco para préstamos a agricultores, comerciantes e industriales, el fomento a la instrucción pública y la fundación de una instancia para atender a la mujer.

Con el estreno del siguiente año, en la edición del 30 de enero de 1916 aparecieron otros nombres: Martín Triana como gobernador y Venustiano Carranza como jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación. Ahora se presentaba a los villistas como bandidos y se decretó que quedaba “fuera de la Ley el cabecilla reaccionario ex-General Francisco Villa”⁴³ y cualquier ciudadano podría aprehenderlos.

El 24 de septiembre de 1916 se anunció la realización de un Congreso Constituyente para reformar la Constitución del 57 por haber sido pisoteada por tantos gobernantes, quienes faltaron a ella sistemáticamente o la usaron a conveniencia para cubrir malas acciones con el velo de la legalidad.

42 El *Republicano*, 22 de febrero de 1915.

43 El *Republicano*, 30 de enero de 1916.

Finalmente, se llega al año del gran pacto social. Para el 10 de febrero de 1917 se comenzó a publicar, por partes, la Constitución reformada en el *Periódico Oficial*. Ahora el discurso era constitucionalista; al igual que con Madero, Huerta y Villa, parecía que llegaba de forma definitiva el tiempo de la paz, pero se volvió escurridiza y fue nuevamente perdida.

EL DESEO DE VOLVER A LA PAZ O DE MANTENERLA

Una frase célebre de Cicerón dice: “Si ha de hacerse la guerra, hágase únicamente con la mira de obtener la paz”. En el periódico *El Republicano*, constantemente, se transmitía el deseo del necesario restablecimiento del orden y el retorno de la paz.

En febrero de 1911 se publicó la conformación de un “Comité de socorros para las víctimas de la sedición”, organizado por el gerente del Banco de Aguascalientes. Dicho comité significaba una forma de “protesta contra la perturbación del orden público”.⁴⁴

Alejandro Vázquez del Mercado, gobernador de Aguascalientes al inicio del movimiento revolucionario, en el discurso de su informe de gobierno, publicado en *El Republicano*, comunicó que, con respecto al levantamiento ocurrido en el norte del país y mientras Aguascalientes conservaba la paz tan preciada forjada durante el gobierno de Porfirio Díaz:

La tranquilidad pública de que por tantos años hemos venido disfrutando con inmensos beneficios para la nación, que, durante este largo periodo ha alcanzado progresos de indiscutible importancia y de grande bienestar social, hoy, desgraciadamente, se ha visto interrumpida por los punibles acontecimientos de que es teatro nuestra frontera del Norte. Nuestro Estado que hasta hoy ha permanecido tranquilo, se ha visto invadido aunque por brevísimo tiempo por una partida de sublevados que del vecino Estado de Zacatecas vinieron a Calvillo, población que sin ningunos elementos de resistencia, fue ocupada durante una hora el día 10 del mes en curso, y después de excarcelar los pocos presos que había en la cárcel de dicha ciudad se regresaron por el mismo rumbo que trajeron. En la actualidad fuerzas de la Federación y del Estado, se ocupan de la persecución de esa gavilla y el

44 *El Republicano*, 26 de febrero 1911.

gobierno cree que no volverá a ser invadido nuestro territorio. En los demás Partidos pertenecientes a él, reina la mayor tranquilidad.⁴⁵

En el discurso se observa una concepción del orden en íntima relación con la paz. Entonces, desde una visión kantiana, “el estado de paz debe, por tanto, ser instaurador”⁴⁶, y ¿qué instaaura?, el orden como producto de la voluntad de todos los hombres que desean dejar atrás el estado de guerra. Es decir, una paz que se había instaurado después de décadas de inestabilidad política en el albor del naciente México. Sin embargo, ¿la paz porfiriana era mucho más similar a la romana que a la judeo-cristiana, y muy alejada de la kantiana? Aunque sabemos la historia a partir de otras fuentes y perspectivas, el discurso encubre y construye imaginarios.

Con respecto al tema de la anulación de algunas garantías constitucionales, el todavía presidente Porfirio Díaz apelaba a la misma ley para garantizar la seguridad, porque era un tema que se debía atender tanto en tiempos de paz, como de guerra. Ante los actos vandálicos en el norte del país, el decreto de anulación era justificado para restablecer el orden:

El Señor Presidente ha estimado como una dolorosa necesidad la expedición de dicho decreto, pero considera que las circunstancias reclaman que no se omita medio alguno para restablecer el inestimable bien de la seguridad y que, por otra parte, esa medida será un elemento que contribuya eficazmente a tal resultado. Por su propia naturaleza, la aplicación del decreto debe ser restringida exclusivamente a los casos enumerados en él (interrupción de vías de transporte y comunicación) y hacerse con la mayor mesura y exactitud, a fin de que su rigor alcance tan sólo a los malhechores que ejecuten los actos en él prevista y no haya ni aun sospecha de que se convierta en manos de los ejecutores secundarios en instrumento para alcanzar otro fin que el de la seguridad social y de la justicia.⁴⁷

No obstante, la inestabilidad aumentaba y se mantenía el discurso de la paz inalterable en la entidad. El 24 de septiembre de 1911, *El Republicano* publicó el informe del gobernador del estado Daniel

45 *El Republicano*, 19 de marzo 1911

46 Kant, Emmanuel, *La paz perpetua*, presentación de Antonio Truyol, p. XII.

47 *El Republicano*, 2 de abril de 1911.

Cervantes, quien había asumido de forma provisional el gobierno de Aguascalientes. En sus primeras palabras expuso que dadas las circunstancias por las que atravesaba el país y el poco tiempo en el cargo como gobernante, el informe sería deficiente, no obstante, llama la atención en lo primero en que se enfoca: las buenas relaciones del gobierno estatal con el gobierno federal y con las demás entidades federativas; inmediatamente después recupera la importancia de la tranquilidad y el orden públicos, entendidos como las dos bases sobre las cuales se construye el edificio de la sociedad, y las alteraciones o afectaciones a ambas rompen equilibrios que dan pie al surgimiento de una serie de sentimientos, como la desconfianza, la incertidumbre, la amargura y el temor, entre otros. De este forma, Daniel Cervantes agradeció públicamente, a través de su informe, al Aguascalientes que preservó el “precioso tesoro de la tranquilidad y orden públicos”, a pesar de la situación en otras regiones y/o entidades y del peligro latente de la intromisión en el territorio de la entidad de bandoleros provenientes del estado de Zacatecas.⁴⁸

En la respuesta al informe presentado por el gobernador Cervantes, el presidente del Congreso, Jacobo Jayme, reconoció su labor a pesar del poco tiempo en el cargo e hizo énfasis sobre el mantenimiento del orden y la tranquilidad, como una prueba evidente del imperio de la paz y “por consiguiente [...] los negocios deben marchar con regularidad”⁴⁹. En relación con “la buena labor del Poder Judicial”, revela que están garantizados los derechos de los ciudadanos: rige la ley y se practica el gran pensamiento de Juárez, “El respeto al derecho ajeno [...]”⁵⁰ Y presentaba a la paz como un árbol grandioso que prosperaría a su sombra. Es interesante el árbol como una metáfora de la paz, porque se siembra, riega y cuida de forma constante, no debe descuidarse, porque se secaría y moriría; es decir, representa un esfuerzo continuo para mantenerla.

Desde la visión kantiana, el cese de hostilidades no garantiza la paz; en dicho sentido, llama la atención cómo se observa en el periódico oficial el término del conflicto y la instauración de la paz y del orden en el tiempo de Victoriano Huerta. Por ende, habría que cerrar filas con él en la presidencia de la República. No obstante, no era una

48 *El Republicano*, 24 de septiembre de 1911.

49 *Id.*

50 *Id.*

verdadera paz (en la concepción kantiana), sino una época de tranquilidad ficticia, que llevaría al recrudecimiento del conflicto.

En dicho sentido, el gobernador Alberto Fuentes, en 1913, ante el arribo al poder de Huerta, manifestaba la presencia de rebeldes en las fronteras del estado, y en su discurso planteó que el gobierno tenía la obligación de defender el orden —no alterado hasta el momento. Se debe tomar en cuenta que desde la convocatoria de Madero para levantarse en armas el 20 de noviembre de 1910, ya habían pasado aproximadamente dos años y medio y en Aguascalientes se había garantizado la paz. Igualmente, se sugería improbable la alteración de la paz y el orden públicos. Se presentaba a la entidad como amante y defensora de la tranquilidad; en seguida se transcriben unas líneas de la nota del 2 marzo de 1913:

En el improbable caso de que los rebeldes que merodean en los contornos de Estados vecinos, intentaran un asalto a la Ciudad, el Gobierno cuenta con fuerzas suficientes para repelerlo fuera del perímetro habitado, y de ninguna manera permitiría un combate en las calles, con perjuicio de los intereses y vidas de los habitantes, quienes pueden estar seguros de que disfrutarán de todas las garantías y los derechos legales, y de que el Gobierno empleará contra los que atentaren contra ellos y contra la tranquilidad, todo el rigor de la Ley y de la fuerza.⁵¹

A lo largo del discurso, Aguascalientes es mostrado como un oasis donde no se vivía el conflicto armado y se transmitía como lejana la Revolución, en el sentido de ajena. Sin embargo, con el cambio continuo de gobernantes en la entidad eran evidentes los tiempos acelerados. Para muestra basta un botón, el mismo *Republicano* publicó un suplemento con la misma fecha (2 de marzo de 1913), en el cual aparecía Carlos García Hidalgo como gobernador interino constitucional del estado y Pedro Lascurain como presidente interino constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Se comunicaba el decreto sobre la renuncia a la presidencia del país de Francisco I. Madero y de José María Pino Suárez a la vicepresidencia, y a continuación se publicaba el decreto de Lascurain, en el cual Victoriano Huerta pasaba a ser el presidente interino de México. De los hechos violentos ocurridos en la Ciudad de México no se informó nada. *El Republicano*

51 *El Republicano*, 2 de marzo de 1913.

cumplió con su función como periódico oficial de publicar y comunicar una serie de decretos, ante todo se transmitió el respeto a la ley.

Por fin con Huerta vendrían los tiempos de paz; de tal forma que en la siguiente edición del 9 de marzo se notificó sobre “la amnistía a todos los inculpados de delitos políticos del Estado”.⁵² En su etimología, amnistía se define de la siguiente manera: sin memoria, es decir, olvidar, por lo tanto, se buscaría construir una paz fincada en el olvido, le quitarían sus raíces porque se quedaría sin historia. Es interesante recuperar este tema del olvido, porque atrás estaba finalmente una serie de hechos oscuros y diplomacia secreta, que no deberían salir a la luz; además, se buscaba echar tierra: amnistía para partir de cero. Sin embargo, no era una amnistía genuina; con anterioridad, el 28 de abril de 1912 se declaraba la misma, ya que buscaba Huerta, a través de dicho recurso, que los orozquistas “depusieran sus armas en un plazo no mayor de dos semanas, teniendo en conocimiento que los rebeldes se debilitaban día con día”.⁵³ Es decir, buscaba desarmar mientras él se reorganizaba y armaba en la ciudad de Torreón.

Gracias a la paz, las relaciones internacionales se fortalecían, las cuales estaban concretadas en conferencias internacionales como parte de un concierto de naciones, es decir, era fundamental una idea de mundo construida a partir de las relaciones armónicas con otros países, hecha realidad por la paz conquistada.⁵⁴ Además, la paz tenía su palacio en el ámbito internacional: la Corte Permanente de La Haya, a la cual México “contribuía para los gastos”.⁵⁵ Se presumía la invitación al gobierno mexicano a una diversidad de eventos: “El de Tuberculosis de San Sebastián, el Médico Panamericano, El Latino Americano de Lima, el de Arqueología de Roma, el de Actuarios de Amsterdam, el de Higiene Escolar de Búfalo, el Antialcohólico de Milán, el de Medicina de Londres, el de Educación Escolar de Madrid y el de Mónaco. También ha sido invitado a varias exposiciones: la

52 *El Republicano*, 9 de marzo de 1913.

53 Díaz Zermeño, Héctor, *¿Cancerbero del traidor Victoriano Huerta o militar leal? Aureliano Blanquet (1848-1919)*, México, UNAM, 2004, p. 53.

54 Un ejemplo fue la invitación que recibió México, por parte del Embajador de Estados Unidos, para participar en la Conferencia Internacional para la protección industrial, organizada en mayo de 1911. O la representación de México en la junta del Consejo Administrativo de la Corte permanente de Arbitraje de La Haya. *El Republicano*, 13 de abril de 1913.

55 *El Republicano*, 13 de abril de 1913.

Internacional de Higiene en Lima, la de Arquitectura, la del Libro y la de Artes Gráficas en Leipzig”.⁵⁶ Es importante el tema del contexto internacional, porque la paz kantiana apuesta por las relaciones armónicas entre los pueblos, traducidas en una federación de naciones con una constitución republicana (sólo así se llegaría a la paz perpetua). En cuanto al tema del reconocimiento mundial, Kant expone que la paz mundial está vinculada a la idea de la organización internacional.⁵⁷ De ahí se desprende la necesidad por participar en este tipo de foros, en busca de reconocimiento y legitimidad.

Para la edición del 16 de marzo de 1913, se informaba al pueblo de Aguascalientes que “la mayoría de los presos reclusos en la Cárcel General abandonaron la prisión, habiendo muerto algunos; pero logrando los más obtener de hecho su libertad”.⁵⁸

Paz y libertad, valores indiscutibles de un Estado moderno y liberal. Sin embargo, en la misma nota se anunciaba que se iba a proceder, ya garantizado el orden y la tranquilidad, a la reaprehensión de los prófugos que actuaban fuera de la ley, porque alterarían el orden y fomentarían el bandolerismo.⁵⁹ También se hablaba de conceder indulto, que es diferente a la amnistía.

El tiempo de paz de Victoriano Huerta se tradujo en la necesidad de continuar por la vereda del progreso. En su informe ante el Congreso de la Unión, publicado por partes en *El Republicano*, se comunicó públicamente un proyecto robusto por el cual se impulsaría la educación y el tema agrario. En materia de comunicaciones expuso que se mantenían las obras en los puertos, así como la celebración reciente de contratos; y se abrirían “convocatorias para la construcción del muelle fiscal de Tuxpan y para la formación del puerto de Mazatlán”,⁶⁰ y la ampliación del canal que comunicaba al río Grijalva con el Golfo. No se deben olvidar los ferrocarriles, símbolo de progreso desde el tiempo de don Porfirio:

El aumento en la red ferrocarrilera, del mes de septiembre último a la fecha, ha sido de 248 kilómetros, llegando su extensión actual a 20,695 que, añadidos a los ferrocarriles de concesión particular de los Estados, forma un total de 25,535.

56 *El Republicano*, 27 de abril de 1913.

57 Truyol y Serra, *op. cit.*, p. 61.

58 *El Republicano*, 16 de marzo de 1913.

59 *Id.*

60 *El Republicano*, 27 de abril de 1913.

Se han celebrado nuevos contratos para los siguientes ferrocarriles: Higo a Tampico, Tampico a La Barra, Ixtla a Cocoyotla y Miacatlán a las Grutas de Cacahuamilpa: se refundieron en un solo contrato, los proyectados en Sonora y Chihuahua de la Compañía de Cananea.⁶¹

Por su parte, Carlos García Hidalgo planteaba un trinomio para asegurar la paz: gobierno, ejército y pueblo, el cual era necesario que tuviera intereses comunes y unieran sus respectivas cualidades.

El pueblo honrado, el noble pueblo mexicano ha visto con justísima indignación la ingrata labor de esos malos hermanos que sin importarles nada la sangre que se derrama, ni la pérdida de nuestra dignidad, tratan de desmembrar –en su provecho– el Territorio Nacional.

Afortunadamente el Gobierno cuenta con vastísimos elementos para acabar con esa desgracia...

Formando parte de esos valiosos elementos, están el sufrido pueblo mexicano y el no menos sufrido Ejército Nacional, cuya bizarría y patriotismo no menguaron ni las penalidades de la continua campaña, ni las múltiples vejaciones de que fue víctima.

El Gobierno siempre ha contado con esos dos valiosísimos elementos, porque los tres están identificados con un sólo ideal: la Paz.⁶²

En noviembre de 1913, se publicó un artículo titulado “Tranquilidad en el Estado”,⁶³ en el cual se manifestaba que, a pesar de que todos los días ocurría un hecho mínimo, desagradable y/o violento, en alguna parte del país, Aguascalientes era un oasis, porque gracias a las fuerzas del orden que actuaban en caso de intromisión de algunos bandoleros al territorio aguascalentense, inmediatamente eran repelidos. Se reconocía la labor del gobernador García Hidalgo, ascendido a general de Brigada por el mismo Victoriano Huerta. Gracias a él, se mantenía la tranquilidad, sin embargo, la paz nacional se iba entre las manos, por ende, se añoraba que volviera pronto para visualizar un buen porvenir para todo el país, porque aunque Aguascalientes estuviera en calma, la realidad en otras entidades no era la misma.

61 *El Republicano*, 4 de mayo de 1913.

62 *Id.*

63 *El Republicano*, 23 de noviembre de 1913.

Después de Huerta, Villa representa un héroe que veló por los intereses y el bien común de los mexicanos, aunque claramente, en su periodo, se habla de transición, no necesariamente se presenta un discurso de paz alcanzada.

Finalmente, durante el periodo de Venustiano Carranza, a cargo del Ejecutivo de la nación, y Martín Triana, ostentando el título de gobernador del estado, se refundó el periódico oficial. En su primer número del 5 de septiembre de 1915, como carta de presentación, se explicó el surgimiento del rotativo con un discurso sobre la paz:

En las actuales circunstancias por que atraviesa el país, cuando sus habitantes no disfrutan aun de completa tranquilidad y su fe política tal vez vacile por las versiones exageradas que hacen circular los enemigos del orden; deben estar al corriente de todas aquellas disposiciones que se encaminen a conquistar la anhelada paz, a dar garantías a las personas, familias e intereses, a que la administración de justicia se administre con equidad, que la instrucción pública se difunda y se haga extensiva a todas las clases sociales, que el comercio, la minería, la industria y la agricultura tengan mayores franquicias, y en fin, que los patrióticos pensamientos que han dado forma, vida y vigor a la actual revolución, sean un hecho.⁶⁴

Todo lo anterior se fundamentaría en la ley, de ahí la importancia y función social del periódico, porque publicaría leyes, decretos y reglamentos; necesarios para la República y para construir sobre una base sólida la paz.

Kant planteaba que la paz perpetua solamente se podría lograr y garantizar con la instauración de un gobierno republicano que definiera su propia constitución. En este sentido, enseguida se transcribe un pronunciamiento titulado “La Paz de la República”, publicado el 10 de octubre de 1815, en el cual se defendía al gobierno constitucionalista, encabezado por Venustiano Carranza:

Después de una prolongada y sangrienta lucha en las ideas modernas brotadas de una generación viril, tuvieron que luchar con las perniciosas doctrinas implantadas por una dictadura esencialmente odiosa que había creado profundas raíces, merced al esmero con que la cultivó para su provecho, el partido científico, después de tantos heroicos sacrificios y de

64 *Periódico Oficial*, 5 de septiembre de 1915.

tanto [sic] sangre derramada, primero, para derrocar oprobiosas tiranías, y en seguida para destruir una situación angustiosa formada por malos mexicanos que por desgracia pertenecieron a un mismo credo político, pero que inspirados por bastardas ambiciones y miras personales, se aislaron de la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista para formar un núcleo criminal y anárquico, en donde tuvieron cabida todos los gérmenes producidos por las intrigas y las malas pasiones, propensos esos gérmenes para cooperar a la ruina y desprestigio de la Patria; después de que hemos visto desfilar ante nuestros ojos cuadros siniestros y sombríos y escenas de desolación, se deja por fin entrever un risueño porvenir para el país. Era natural que así sucediera, porque, tras las conmociones políticas que se suscitan para la solución de los grandes problemas sociales, siempre saludables para los pueblos, viene la tranquilidad, viene la calma a cicatrizar las heridas de una Patria y a restablecer el imperio majestuoso de la ley para que bajo su protectora sombra se hagan efectivos los ideales progresistas que proclaman las Revoluciones justas, como la nuestra.

Así es de esperarse, si se toma en consideración la opinión sensata de la mayoría del pueblo mexicano a favor del Gobierno Constitucionalista, el desprestigio notorio del llamado partido Villista, los continuos reveses que ha surgido por las valientes tropas del Ejército Constitucionalista que hacen abrigar la convicción de que muy en breve la pacificación de la República será completa; y que por un acto de justicia será reconocido por las Potencias Extranjeras como Encargado Legítimo del Poder Ejecutivo de la Unión, el C. General Venustiano Carranza; acto que esas Potencias tienen el deber de llevar a la práctica, si es que desean de buena fe la tranquilidad de México y sabrán respetar su independencia y soberanía.

Todo esto nos hace esperar que la Paz de la República será pronto un hecho y que con ella vendrá el engrandecimiento y prosperidad de nuestra Patria.⁶⁵

El anterior desplegado es un discurso que apuntaba a la necesidad de lograr la paz de la República mediante la ley (lo que avalaba al grupo constitucionalista). Claramente es maniqueo porque se utilizaba un argumento claroscuro por el cual, tanto el gobierno de Porfirio Díaz como el grupo de Villa, eran presentados como generadores de grandes males para la patria; el primero relacionado con la tiranía, traducida como un gobierno corrupto que solamente veló por sus intereses

65 *Periódico Oficial*, 10 de octubre de 1915.

y su beneficio; y el segundo vinculado con el actuar fuera del marco de la ley: los villistas se etiquetaron como bandoleros y criminales. En relación con el tema de la ley, se presentan tres formas para comprenderla y utilizarla: 1) en el porfiriato, la ley desde el discurso de la revolución fue un mecanismo de control y represión, así como una forma legal de beneficiar a los “científicos”; 2) los villistas, con conocimiento de causa, actuaban fuera de la ley, por lo tanto, sistemáticamente la violaban; y 3) Carranza y los constitucionalistas se significaron como el grupo que fincaría la paz, a través del imperio de la ley, en beneficio de todos los ciudadanos. También se presentaba la paz como necesaria para el engrandecimiento y la prosperidad, así como para el reconocimiento a nivel internacional, sin olvidar su relación con la justicia, porque se llegaría a ella por medio de la ley.

Con Venustiano Carranza se argumentaban las ventajas del municipio libre, con lo cual, en un sentido internacional, se iría “a la vanguardia de las Repúblicas hermanas, llevando el pendón de la democracia”, porque ahora los municipios estarían protegidos de figuras autoritarias que les quisieran quitar poder y soberanía, además de garantizar las libertades individuales.⁶⁶ En la concepción de Carranza, la paz se logra y sostiene con un contrato, es decir, desde la ley se garantizan los derechos del individuo.

En tiempo de revolución, la paz estuvo continuamente en peligro, no obstante, los hombres en el poder se la apropiaban en el discurso, que, en muchas ocasiones, estuvo completamente divorciado de la práctica (de los acontecimientos). El discurso fue fundamental para cimentar imaginarios y consolidar consensos, así como simpatías y afinidades.

LOS HÉROES QUE LUCHARON POR LA PAZ

En julio de 1912, siendo gobernador interino constitucional Ricardo Rodríguez Romo, se organizó una solemne Sesión Cívica en el Teatro Morelos, en honor del Benemérito de las Américas. En el discurso está presente el espíritu de Juárez y el sentido de su fuerte simbolismo sobre el hombre que dentro del “caos hizo esplendor la ley”.⁶⁷

66 El *Republicano*, 30 de enero de 1916.

67 El *Republicano*, 28 de julio de 1912.

En una pieza literaria pronunciada por Joaquín Reyes Zavala, a Juárez se le recordó como a uno de los “apóstoles de la democracia”⁶⁸; en nuestro imaginario, Juárez es el Benemérito de las Américas y Madero es el Apóstol de la Democracia, por ende, a través del discurso, se relacionaba a ambos personajes como defensores de la misma –ambos habían enfrentado grandes tormentas–, pero su causa había ganado y habían restablecido el imperio de la ley, combatiendo a regímenes autoritarios y antidemocráticos: el Segundo Imperio y el porfiriato, respectivamente. Relacionar a Juárez con Madero era una forma de legitimar el poder y el movimiento revolucionario. Madero se ganó el mote de Apóstol de la Democracia por una película-documental que salió a la luz en 1911: *Viaje triunfal del apóstol de la democracia*. Era evidente la necesidad de relacionar a Madero con Juárez, construir un puente entre la Reforma y la revolución maderista, y presentar como un periodo oscuro y negro al porfiriato. Además, era de vital importancia simbolizar a Madero, al igual que a Juárez, como un apóstol, ya que ambos se sacrificaron por sus ideales, ambos tomaron el camino lleno de espinas, ambos lucharon contra las injusticias y ambos se enfrentaron a gobiernos tiranos que no valoraban la democracia (Maximiliano y Díaz, respectivamente). Para el caso de Madero, se tradujo su biografía con elementos hagiográficos, porque además de ser el apóstol, también fue el mártir, al ser asesinado en el episodio de la Decena Trágica. Al mencionar en la nota a Juárez como Apóstol de la Democracia, se legitimaba a Madero, porque se apelaba a la historia para construir consensos y lograr la paz y el establecimiento del orden público.

Con respecto a la figura de Victoriano Huerta, en marzo de 1914, en la primera plana de la edición del día 5, se transcribió un artículo del periódico extranjero *The Graphic*, que presentaba al presidente en turno como un gran líder de raíces indígenas, con una carrera militar y amplia cultura general. Se decía lo siguiente: “En Huerta debe reconocerse a un hombre de inmaculada integridad, indomable valor y desinteresado patriotismo; a un hombre que nació para mandar hombres, a un hombre que inspira respeto y confianza a sus compañeros de armas y que es adorado por los soldados”.⁶⁹ ¿Quién iba a decir que pronto sería nombrado traidor? Nuevamente, se presenta el maniqueísmo en el discurso tanto para lo positivo, como para la negativo,

68 *Id.*

69 *El Republicano*, 5 de marzo de 1914.

con respecto a este personaje. Más adelante en la misma nota se le comparaba con Cromwell, por su golpe de Estado que había resultado en la disolución de las cámaras. En relación con el tema de la paz, se exponía que: “desde su elevación a la Presidencia su principal ocupación ha estado dedicada a la pacificación del país”⁷⁰, apostando por la educación y el tema agrario. Para mayo era el defensor de la independencia de México frente a la amenaza norteamericana. Pronto Huerta pasó de ser un líder íntegro al Calígula mexicano.

Continuando con Villa, de criminal y bandolero pasó a ser héroe e idealista. Como comandante general de las fuerzas de la Convención Revolucionaria, él tenía tres grandes anhelos: 1) respetar el principio de autoridad, porque la República tendría que entrar a una etapa constitucional después de restablecerse el orden; 2) el ejército, que había luchado por la libertad y bienestar del pueblo, al llegar la paz, tenía que compartir las ventajas derivadas de la victoria con la gente; y 3) mantener relaciones cordiales con el extranjero.⁷¹ Era un luchador incansable que combatía por el “mejoramiento social, moral, intelectual y económico del pueblo trabajador”.⁷² Pronto se presentaría de nuevo como un bandolero.

Discurso maniqueo: si Huerta era un Calígula, ahora Venustiano Carranza emergía como un patricio y la revolución constitucionalista daría “al individuo el pleno goce de sus derechos como principio racional de todo lo que pueda constituir el objeto de la democracia”.⁷³ La concepción romana presente en la figura de un César desquiciado y prepotente se asocia con Huerta, y la figura del romano educado que por su virtud ocupaba una curul en el Senado se relaciona con Carranza.

Cada uno de los cuatro personajes analizados, a nivel discursivo, lucharon por la paz, ya sea en una concepción negativa o positiva, denunciando guerras injustas y justificando su propia lucha.

70 *Id.*

71 *El Republicano*, 22 de febrero de 1915.

72 *El Republicano*, 6 de marzo de 1915.

73 *El Republicano*, 30 de enero de 1916.

Aunque los informes de gobierno regularmente se publicaban en *El Republicano*, se incluirán dos memorias administrativas que coinciden con la lógica del discurso de dicho medio impreso: los informes de Martín Triana (19175) y Antonio Norzagaray (1917).

Martín Triana mencionó, en la introducción de su informe, la causa triunfante (de los constitucionalistas) que llevaría en un tiempo no lejano a “la paz tan anhelada por todos y cada uno de los habitantes de nuestra República”.⁷⁴ El anexo 1 es un “Manifiesto al Pueblo de Aguascalientes”, acorde con los valores de la Revolución, el cual se traducía en llevar la revolución libertaria al orden administrativo —de ahí la importancia de la ley y la Constitución para garantizar un marco normativo liberal—, presentado en el discurso en relación con el respeto a las diversas formas de culto, a la vida privada, a la propiedad y a los derechos individuales. Sólo era posible con la instauración de un orden liberal republicano, para lo cual era fundamental la instrucción pública para ilustrar a la niñez y a la juventud en la utilidad de la Revolución “que pugna por lograr su perfección moral, base y condición ineludible de la felicidad social, que sólo puede alcanzar el pueblo siendo honrado, laborioso para ser verdaderamente libre”.⁷⁵

La felicidad social es otro gran postulado de la Ilustración. Se entiende como un derecho de los hombres; en dicho sentido, en el tiempo de paz se cumplirían las promesas de la Revolución y se garantizarían los derechos del individuo, incluida la felicidad socialmente compartida a través del derecho a la educación.

Con respecto al informe de Antonio Norzagaray, rendido en mayo de 1917 ante el Congreso local, manifestó como principal propósito el restablecimiento del orden y tranquilidad en la entidad, así como garantizar a los habitantes el pleno goce de sus garantías individuales. ¿Cómo se lograría?, combatiendo el bandolerismo en las municipalidades con el apoyo de los Cuerpos de Policía Especial y

74 AHEA, Fondo: Informes de Gobierno, Caja 2, Expediente 4. Informe del General Martín Triana que rinde a Venustiano Carranza, Jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo de la Nación y Jefe de la Revolución. Periodo 10 de agosto al 31 de octubre de 1915.

75 *Id.*

los Guardias Rurales de los Municipios,⁷⁶ es decir, la ausencia de la guerra.

También la paz permitiría la instauración de un sistema de justicia y la reactivación del comercio. Con respecto al tema de justicia, expuso que significaba la base del orden y tranquilidad social. Para ello, enlistó las diferentes instancias: Supremo Tribunal de Justicia, Juzgado de lo Civil y de Hacienda (en trámite), Juzgado Primero y Segundo del Ramo Penal, y Juzgado Menor; en otro ramo, abordó el asunto de los Ferrocarriles Constitucionalistas que transportarían cereales y, de esta forma, se impulsaría la economía y el libre comercio para beneficio del proletariado.⁷⁷ Nuevamente, el orden liberal.

Sin embargo, se hace énfasis en dos palabras: libertaria (presentada en el informe de Triana) y proletariado (mencionada en el informe de Norzagaray). Ambos vocablos dan cuenta de sincretismos en los discursos, alimentados de varias tradiciones políticas, partiendo desde la Ilustración hasta la democracia, la cual es recuperada en las palabras de cierre de Norzagaray: "Restaurado el orden legal, velar por los ideales democráticos".⁷⁸

En la respuesta al informe de Norzagaray por parte del diputado Alberto E. Pedroza, se partió del hecho de vivir un "momento de reconstrucción nacional", donde era fundamental la paz: "debemos unirnos todos en torno del Gobierno para ayudarlo en caso necesario, con nuestras personas y con nuestros recursos principalmente para acabar de cimentar la paz".⁷⁹ Y nuevamente emergió el tema de la felicidad, que llegaría con la ilustración y los libros.

El orden constitucional se comprendía en las memorias administrativas como el que consagraría y concretaría los grandes beneficios de la Revolución, entendidos en dos palabras: progreso y libertad. Sólo posible en el estado de paz.

76 AHEA, Fondo: Informes de Gobierno, Caja 2, Expediente 6. Informe del General Antonio Norzagaray. Gobernador Provisional interino y comandante Militar del Estado de Aguascalientes, que rinde al Congreso. 26 de mayo de 1917.

77 *Id.*

78 *Id.*

79 AHEA, Fondo: Informes de Gobierno, Caja 2, Expediente 6. Respuesta al Informe que rinde el C. Gobernador y el C. Militar del Estado General Antonio Norzagaray en la apertura del Congreso local, por parte de Alberto. E. Pedroza.

REFLEXIÓN FINAL

El discurso desde un periódico oficial como *El Republicano* es legitimador y maniqueo, porque cambia según el grupo en el poder y tiende a exaltar las cualidades de los líderes con cargos políticos. En este artículo, se presentó la Revolución al ritmo de dicho medio impreso, desde una perspectiva local.

Es muy importante analizar los ritmos del discurso, porque los bandidos del primer momento de la revolución, que alteraban el orden al incursionar en el territorio de Aguascalientes, paulatinamente se resignificaron para convertirse en revolucionarios que enarbolaron la bandera de la causa justa, como se expresa el desplegado sobre la “Paz de la República”. El movimiento del Ejército constitucionalista era una revolución justa.

Al retomar la noción kantiana sobre la paz, se presenta, a nivel discursivo, a la revolución justa como un proceso necesario dentro de la dimensión histórica para que México por fin arribara a una condición de estabilidad y crecimiento reales, debido a que el tiempo de Porfirio había sido una ficción y, por lo tanto, al ser insostenible una tiranía, tarde o temprano tendría que caer.

A través del discurso de *El Republicano*, se plasma una visión de un México que pasaba por tiempos de revolución y se construye una imagen de un Aguascalientes apegado a la ley, amante y defensor de la paz. En Aguascalientes, el discurso del orden, prosperidad, bienestar y tranquilidad es muy sólido. El discurso de *El Republicano* es parte de un conjunto de discursos y contradiscursos —atravesados y alimentados por los acontecimientos de aquella época que se recuperan, resignifican e interpretan en la lógica de las narrativas periodísticas—, donde quienes manejan los hilos son los políticos, editores y escritores; es decir, los líderes de opinión. ❁

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (AHEA).

Hemeroteca histórica:

El Republicano.

Periódico Oficial.

Informes de gobierno:

Informe del General Antonio Norzagaray. Gobernador Provisional interino y comandante Militar del Estado de Aguascalientes, que rinde al Congreso. Mayo 26 de 1917.

Informe del General Martín Triana que rinde a Venustiano Carranza, Jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo de la Nación y Jefe de la Revolución. Periodo 10 de agosto al 31 de octubre de 1915.

Respuesta al Informe que rinde el C. Gobernador y el C. Militar del Estado General Antonio Norzagaray en la apertura del Congreso local, por parte de Alberto. E. Pedroza.

Bibliografía

Beristáin, Helena, *Diccionario de retórica y poética*, México, Porrúa, 1985.

Bernal Sánchez, Jesús, *Breves apuntes históricos, geográficos y estadísticos del estado de Aguascalientes*, México, Filo de Agua, 2005.

Díaz, Elías y Alfonso Ruiz Miguel (eds.), "Filosofía política II. Teoría del Estado", en *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*, tomo 10, Valladolid, Editorial Trotta-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1996.

Díaz Zermeno, Héctor, *¿Cancerbero del traidor Victoriano Huerta o militar leal? Aureliano Blanquet (1848-1919)*, México, UNAM, 2004.

Kant, Immanuel, *La paz perpetua*, Fundación El Libro Total, del acervo cervantes.vital.com. Disponible en línea: http://www.ellibrototal.com/total/?t=1&d=5661_5563_1_1_5661 [consultado el 29 de agosto de 2016].

- Muñoz, Francisco A., *La Pax Romana*, Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada, pp. 191-228. Disponible en línea: <http://www.ugr.es/~eirene/eirene/eirene10cap6.pdf> [consultado el 3 de septiembre de 2016].
- Muro Muñoz, Juan Manuel, “Índice de alocuciones, artículos y composiciones”, *Boletín del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes*, Gobierno del Estado de Aguascalientes, núm. 2, 2006, pp. 147-189.
- Solozábal Echavarría, Juan José, “Opinión Pública y Estado Constitucional”, *Derecho Privado y Constitución*, núm. 10, septiembre-diciembre 1996, pp. 399-412. Disponible en línea: [DPC_010_399-2.pdf](http://www.derecho.unam.mx/derecho/revistas/derechoprivadoyconstitucion/10/399-412.pdf) [Consultado el 15 de septiembre de 2016].
- Truyol y Serra, Manuel, *La guerra y la paz en Rousseau y Kant*. Disponible en línea: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1273186.pdf> [consultado el 30 de agosto de 2016].
- Villegas Gutiérrez, Lina María, “Sobre la paz perpetua y el ideal cosmopolita: un diálogo entre Kant y Rousseau”, *Estudios Políticos*, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquía, núm. 47, pp. 15-32. DOI:10.17533/udea.espo.n47a02. Disponible en línea: <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n47/n47a02.pdf> [consultado el 29 de agosto de 2016].
- Zaller, John R., *La naturaleza y los orígenes de la opinión pública*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2014.

Venustiano Carranza y la prensa. Un panorama periodístico, 1913-1919

FRANCISCO IVÁN MÉNDEZ LARA¹

RESUMEN

La desaparición de *El Imparcial* (en agosto de 1914) generó un vacío periodístico que fue ocupado por múltiples órganos informativos de corta duración, cuyo objetivo fue defender las posturas de las diversas facciones en pugna. Una vez concluida la “guerra de papel” (1914-1915), inició un periodo de hegemonía de la prensa adicta a Venustiano Carranza. A través de las historias de periódicos como *El Demócrata*, *El Pueblo*, *El Universal* y *Excelsior*, se explica el ascenso, la consolidación y los prolegómenos de la crisis del gobierno de Carranza. La “muerte” de *El Pueblo* en mayo de 1919 marcó un punto de inflexión en el periodismo revolucionario antes de que iniciara la lucha electoral de 1920. El desarrollo y la consolidación de la prensa carrancista no han sido suficientemente analizados por la historiografía, este texto propone una explicación al periodo de 1913 a 1919.

Palabras clave: Revolución mexicana, prensa, Venustiano Carranza, medios de información.

¹ Estudiante de doctorado, Posgrado en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas.

ABSTRACT

The disappearance of *El Imparcial* created a vacuum filled by various information organs of short duration whose objective was to defend the positions of the various warring factions. Once the “*guerra de papel*” (1913-1915) concluded, began a period of hegemony of the carrancista press. Through the stories of newspapers like *El Demócrata*, *El Pueblo*, *El Universal* and *Excelsior*, this article explained the promotion, consolidation and the eve of the crisis of Carranza’s presidency. The “death” of *El Pueblo* in May, 1919 marked a turning point in the revolutionary journalism before the election campaign of 1920. The development and consolidation of this newspapers haven’t been sufficiently analyzed by historians, this text propose an explanation for these processes.

Keywords: Mexican Revolution, press, Venustiano Carranza, media.

Durante el periodo 1913-1919 se desarrolló un periodismo que respaldó a Venustiano Carranza como primer jefe y después como presidente. Esta prensa entró en crisis a raíz del inicio de las discusiones sobre quién lo sustituiría en la silla presidencial a finales de 1920. El presente artículo propone una periodización dividida en dos para comprender a los órganos informativos del carrancismo: 1) las guerras de papel y 2) la hegemonía de la prensa carrancista.

La primera etapa comenzó en diciembre de 1913 con la fundación de *El Constitucionalista*, y tuvo como límite el regreso de *El Pueblo* y *El Demócrata* a la Ciudad de México en agosto de 1915, tras su estadía en Veracruz. Este periodo se caracterizó por una constante lucha periodística entre las diversas facciones revolucionarias, primero entre huertistas y constitucionalistas, y más tarde entre convencionistas y carrancistas; fue una guerra de propaganda. La segunda, denominada “hegemonía de la prensa carrancista”, abarcó el periodo en el que se conformaron los elementos de regulación de las publicaciones periódicas, principalmente la ley de imprenta de 1917. En esta etapa se insertó una nueva época de la prensa moderna en la Ciudad de México con la creación de *El Universal* y *Excelsior*, y culminó en mayo de 1919 con la desaparición del periódico que, posiblemente, había sido el más cercano a las políticas carrancistas, *El Pueblo*. Éste y *El Demócrata* se convirtieron en los dos bastiones de la presidencia carrancista. La publicación de nuevos rotativos

como *El Herald de México* y *El Monitor Republicano* reflejaron el inicio de la lucha electoral de 1920 y de otra etapa periodística.

A partir del análisis de dicha periodización quedará demostrado que los periódicos se convirtieron, en primer lugar, en un espacio de discusión entre los diversos proyectos revolucionarios y, en segundo, en una arena que reflejó fielmente el ascenso y el inicio de la crisis del gobierno de Venustiano Carranza.

LAS GUERRAS DE PAPEL: 1913-1915.

DE *EL CONSTITUCIONALISTA* A *EL LIBERAL*

El 26 de marzo de 1913, en la Hacienda de Guadalupe, estado de Coahuila, Venustiano Carranza dio a conocer el marco político para derrocar al régimen nacido del cuartelazo de febrero que terminó con la vida del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez: el Plan de Guadalupe. Una de las principales labores que Carranza creyó necesario realizar fue la creación de periódicos que difundieran y apoyaran abiertamente los ideales emanados de su movimiento revolucionario. La tarea no fue sencilla y el Primer Jefe no podía realizarla solo. Desde los primeros días de julio de 1913 algunos hombres letrados se reunieron con Carranza en Coahuila. El grupo estuvo compuesto principalmente de diputados de la XXVI Legislatura que no habían reconocido el gobierno de Huerta, así como de Juan Sánchez Azcona, ex director de *México Nuevo*, Ramón Puente, Alfredo Breceda, Adolfo Oribe, Manuel Urquidi, José Ugarte ("Jorge Useta"), y Rafael Martínez "Rip-Rip", entre otros.² Estos personajes colaboraron con Carranza en distintos ámbitos administrativos y de propaganda. En Piedras Negras, Coahuila, Carranza impulsó la creación de un periódico itinerante con tintes marcadamente propagandistas: *El Demócrata*. En sus inicios estuvo dirigido por el periodista y ex maderista Rafael Martínez "Rip-Rip", quien contaba con experiencia en el ramo periodístico.³ El órgano informativo tomó el nombre del otrora

2 Alfredo Breceda, *México revolucionario, 1913-1917*, Madrid, [s.e.], 1920, p. 467; Luis Reed Torres y María del Carmen Ruiz Castañeda, *El periodismo en México: 500 años de historia*, 3ª ed., México, EDAMEX, 2002, p. 273.

3 Nació en la Ciudad de México el 24 de octubre de 1881 y estudió en la Escuela Nacional Preparatoria. Desde su juventud participó en el periodismo de oposición al

diario de Madero, fundado en 1904 en San Pedro de las Colonias. En un inicio, "Rip Rip" no sólo se encargó de redactar el periódico, sino también de formarlo tipográficamente. *El Demócrata* siguió al Primer Jefe en su travesía durante 1913 y 1914. En Monterrey, Nuevo León, este periódico se convirtió en diario, con cuatro planas a siete columnas, y continuó publicándose en Piedras Negras, pero una parte de su tiraje también fue destinado a Matamoros, Tampico, Puebla y Mérida.⁴

Junto al periódico de "Rip-Rip" se fundó en Hermosillo, Sonora, el 2 de diciembre de 1913, un órgano informativo dirigido por el escritor campechano Salvador Martínez Alomfa, quien contaba con experiencia en la redacción de rotativos, pues anteriormente había dirigido el *Periódico Oficial del Estado de Campeche*. Al nuevo periódico se le nombró *El Constitucionalista*, y desempeñó las funciones de periódico oficial, pues era donde se publicaban decretos y demás cuestiones de índole legal.⁵

De la misma manera que *El Demócrata*, el periódico fue itinerante; al igual que cambiaba de sitio el cuartel general del Primer Jefe hasta la toma de la Ciudad de México en agosto de 1914, momento en que la prensa constitucionalista se fortaleció.

Mientras la prensa carrancista se distribuía entre un pequeño sector en el norte del país, en la Ciudad de México el poeta Salvador Díaz

régimen del general Porfirio Díaz. Fue miembro del grupo llamado "Prensa Asociada de los Estados", que buscaba la defensa del oficio periodístico y luchaba "contra los vicios sociales", en representación del periódico católico *El Amigo de la Verdad* de Puebla. También colaboró en *El Correo de Chihuahua*, *El Grito del Pueblo* y en *El Padre Padilla*. "El mismo periodista informa de su participación en títulos como *El Dictamen*, *El Obrero*, y *La Época*. A esto se sumó su militancia en el Club Antirreeleccionista Benito Juárez de Chihuahua, donde fungió como secretario y desde donde luchó por la verdadera práctica del sufragio". Durante el gobierno maderista ocupó el cargo de diputado federal en la XXVI Legislatura. Irma Lombardo, "La Prensa Asociada de los Estados. Orígenes, fines y acciones (1908-1912)", en Adriana Pineda Soto (coord.), *Plumas y tintas de la prensa mexicana*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2008, p. 265; *Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana* (en adelante DHBRM), tomo II (D.F.), México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Secretaría de Gobernación, 1992, p. 761.

4 *El Demócrata*, 7 de agosto de 1917, pp. 1-4.

5 María Teresa Camarillo, "La prensa revolucionaria durante la etapa constitucionalista", en Laura Navarrete y Blanca Aguilar Plata, *La prensa en México. Momentos y figuras relevantes (1810-1915)*, México, Adyson Wesley Longman, 1998, p. 198.

Mirón fue designado director de *El Imparcial* en septiembre de 1913. Prácticamente estuvo al mando del mismo hasta que Huerta decidió dejar la presidencia de la República y el país, el 15 de julio de 1914. Éste cumplió las labores propagandísticas de un gobierno en estado de guerra y su director redactó editoriales especialmente contra Carranza, Pancho Villa y Emiliano Zapata y los contrarrevolucionarios, como el general Félix Díaz. “*El Imparcial* sacrificó la estrategia en aras de la militarización”.⁶ Junto al diario fundado por Rafael Reyes Spíndola, el periódico católico *El País*, creado por Trinidad Sánchez Santos, se consolidó como uno de los rotativos más afectos al huertismo.

A lo largo de un año, Venustiano Carranza se preocupó por contar en todo momento con una prensa que propagara sus ideales. Resultaba fundamental crear una buena imagen de sí mismo y de su movimiento, al tiempo que desprestigiaba a Huerta y convencía a la opinión pública de que “la situación del momento estaba bajo control y en proceso de franca mejoría”, así como de convencerla de que el constitucionalismo “no era la mejor opción sino la única”.⁷ Esta dinámica periódica fue una regularidad a lo largo de los periodos preconstitucional y constitucional, ya que fue una estrategia de persuasión que buscó fincar desde ese momento la figura de Carranza como sinónimo de la legalidad. ¿Por qué Carranza impulsó con tanto ímpetu el desarrollo de periódicos favorables a su movimiento? El Primer Jefe no olvidó el fracaso de Francisco I. Madero, quien enfrentó una constante oposición de los periódicos dirigidos por ex porfiristas y diversas personalidades que criticaron y cuestionaron su gobierno. Carranza y los hombres más cercanos que lo acompañaban consideraron que uno de los puntos débiles del maderismo había sido no frenar a la oposición desde la prensa. A mediados de 1914, exterminar la prensa de oposición era una de las muchas razones para ocupar la Ciudad de México.⁸

6 Ariel Rodríguez Kuri, *La historia del desasosiego. La revolución en la ciudad de México, 1911-1922*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2010, p. 67.

7 Javier Garciadiego, “La prensa durante la Revolución Mexicana”, en Aurora Cano Andaluz (coord.), *Las publicaciones periódicas y la Historia de México (ciclo de conferencias)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, p. 78.

8 Francisco Méndez Lara, “¿Una querrela silenciosa? La guerra de papel en los inicios de la lucha de facciones: el caso carrancista (agosto-diciembre de 1914)”, en *Letras Históricas*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, primavera-verano, 2014, núm. 10, p. 118.

Después de los triunfos de la División del Norte y de los ejércitos del Noreste y del Noroeste, las fuerzas armadas huertistas fueron completamente vencidas. La desintegración del ejército federal se concretó con base en lo acordado en Teoloyucan el 13 de agosto de 1914; uno de los pilares del Estado porfirista había pasado al anecdótico. Dos días más tarde, las huestes de Álvaro Obregón pisaron y ocuparon la Ciudad de México.⁹ Hombres venidos del norte, sin formación militar, conformaban las nuevas fuerzas armadas.

La madrugada del 13 de agosto de 1914, el director de *El Imparcial*, Manuel Puga y Acal –quien había quedado al frente del diario por encargo del presidente interino Francisco Carbajal–, así como el personal de redacción, firmaron su renuncia y, con ello, el periódico quedó suspendido. El mismo día pasó a manos de los hombres del Primer Jefe. Los encargados de llevar a cabo la transición para que se convirtiera en un órgano constitucionalista fueron el tlaxcalteca Gerzayn Ugarte, pero principalmente el periodista tabasqueño Félix F. Palavicini, uno de los protagonistas de la transformación periodística durante la lucha armada.¹⁰ *El Imparcial* fue tomado por el movimiento revolucionario liderado por Venustiano Carranza, y con ello finalizó una época del periodismo mexicano.¹¹ La desaparición del periódico más importante del porfiriato trajo consigo una nueva época de confrontación periodística entre las distintas facciones revolucionarias.

Tres días más tarde, *El Imparcial* cambió su nombre por *El Liberal*, y el Primer Jefe encargó la dirección al poeta, miembro del Ateneo de la Juventud y ex diputado, Jesús Urueta, quien designó como jefe de redacción al propio Palavicini –quien también había sido nombrado por

9 Ariel Rodríguez Kuri, *op. cit.*, pp. 67-74.

10 Félix Palavicini nació en 1881 e hizo estudios de ingeniería –profesión que jamás ejerció–; desde joven se sintió atraído por el periodismo; en 1901 fundó *El Precursor*. En 1903 se trasladó a la Ciudad de México y entre 1906 y 1907 hizo estudios en el Conservatorio de Artes y Oficios de París. Regresó a México y organizó junto con el periodista Filomeno Mata, el Centro Antirreeleccionista de la Ciudad de México; desde ese momento se involucró en el movimiento maderista. Clara Guadalupe García, *El Imparcial. Primer periódico moderno de México*, México, Centro de Estudios Históricos del Porfiriato, 2003, p. 90.

11 Luciano Ramírez Hurtado, “‘Bárbaro, barbudo y carranclán’ o la devastación de la empresa periodística más moderna de México”, en Celia del Palacio Montiel y Sarely Martínez Mendoza (coords.), *Voces en papel. La prensa en Iberoamérica de 1792 a 1970*, México, Universidad Autónoma de Chiapas, 2008, pp. 435-445.

Carranza encargado de Instrucción Pública-, y a Ugarte secretario de redacción.¹²

El 18 de agosto se imprimió por primera vez *El Liberal* con una tendencia abiertamente carrancista. Se preocupó por seguir las acciones del Primer Jefe y destacar su nombramiento como Encargado del Poder Ejecutivo.¹³ *El Liberal*, a lo largo de su existencia, tuvo diversos colaboradores. Desde el 18 de agosto los encargados fueron Jesús Urueta como director, Gerzayn Ugarte como jefe de redacción, y como secretario de redacción Armando Morales Puente. El 12 de septiembre, Gerzayn Ugarte tomó la dirección y Octavio Campero ocupó el cargo de jefe de redacción. La última modificación en la administración se dio el 7 de noviembre cuando Ciro B. Ceballos ocupó el puesto de Ugarte. Además contó con varias colaboraciones de Rafael Martínez "Rip-Rip" y de Heriberto Barrón, quien era muy cercano al Primer Jefe.

La ruptura periodística: *El Liberal* y *El Pueblo* vs la Convención

Después de la creación de *El Liberal*, apareció otro diario: *El Pueblo*. Este nuevo órgano informativo llegó para fortalecer la opinión procarrancista en la Ciudad de México. Su primer número, con oficinas localizadas en la 1ª de Iturbide, número 11, vio la luz el 1º de octubre de 1914; mismo día en que se inauguró la Convención de la ciudad de México, convocada por Carranza semanas atrás. La dirección fue encargada a Antonio Revilla, la subdirección al ingeniero Manuel A. Caballero y la gerencia al general Antonio I. Villarreal. Desde el décimo número de la publicación, el 10 de octubre de 1914, en la información editorial sólo aparecieron José M. Cuéllar como jefe de redacción y Antonio I. Villarreal, quien ocupó el mismo cargo que tenía desde el número uno. Villarreal también era el presidente de la Convención Revolucionaria que, en ese momento, se llevaba a cabo en tierras hidrocálidas. El 18 de octubre, después de ciertas irregularidades en la organización del diario, José M. Cuéllar ocupó la dirección y José Ugarte fue designado jefe de redacción.

12 *El Imparcial*, 16 de agosto de 1914, p. 1. Las instalaciones del nuevo diario fueron las mismas que las del periódico de Reyes Spíndola: rinconada de San Diego, esquina con Colón a un costado de la Alameda. Félix F. Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, México, Botas, 1937, p. 194.

13 *El Liberal*, 20 de agosto de 1914, p. 1.

El número uno de *El Pueblo* estableció las líneas ideológicas que habría de seguir a lo largo de su existencia. Se afirmó en el editorial que se buscaba ayudar a concretar los ideales revolucionarios, políticos y sociales, así como comprender al pueblo y a los sectores proletarios. Una transformación profunda era lo que proponían para remediar la situación y, de paso, terminar con los privilegios persistentes y aniquilar a las “clases privilegiadas”. En *El Pueblo* se emuló la labor de *El Liberal* al apoyar a la Convención carrancista y criticar a la facción convencionista.

El cambio de sede de la Convención de la Ciudad de México a Aguascalientes fue mal visto por la prensa carrancista, que lo percibió como el fortalecimiento de la “dolorosa escisión de los campeones de la revolución”.¹⁴ El 4 de octubre, tras una larga sesión, la Convención acordó trasladarse a la ciudad hidrocálida, estipulando que a ella sólo podrían asistir militares, no civiles, pese a las críticas de Luis Cabrera.

Debido a la reorganización de los grupos revolucionarios, el 5 de octubre Carranza nombró a su secretario personal, Alfredo Breceda, director general de la prensa que subvencionaba. Su función era “unificar la orientación política” de los periódicos “dentro de los ideales sustentados por el constitucionalismo, ya que éste, por necesidades del momento y por circunstancias especiales de la situación, tiene que controlar y de hecho controla a los diarios de información recientemente fundados en esta capital”.¹⁵ La labor de Breceda fue notoria debido a que *El Liberal* y *El Pueblo* mostraron concordancia y homogeneidad de información, inclusive las noticias publicadas solían ser prácticamente las mismas en algunas ocasiones.

La circulación de ambos periódicos fue una estrategia del Primer Jefe para fortalecer la opinión favorable a su movimiento una vez tomada la Ciudad de México —cabe recordar que recientemente había desaparecido *El País*, que hasta mediados de julio fue un diario huertista. *El Liberal* fue el primer periódico carrancista en el Distrito Federal, pero se publicó pocos meses debido a la inestabilidad propiciada por el inicio de la nueva guerra entre los revolucionarios; mientras *El Pueblo* surgió como defensor de la Convención del 1º de octubre ideada por Venustiano Carranza y sobrevivió a la lucha de facciones.

14 *El Pueblo*, 3 de octubre de 1914, p. 3.

15 *El Liberal*, 6 de octubre de 1915, p. 1; Javier Garcíadiego, “La prensa durante la Revolución Mexicana”..., *op. cit.*, p. 79.

Ante los constantes ataques que recibió la Convención de Aguascalientes por parte de los diarios carrancistas, la junta revolucionaria decidió crear un órgano periodístico para defender sus posturas y reproducir los debates. A mediados de noviembre de 1914, vio la luz el primer periódico convencionista y evidenció que la ruptura revolucionaria no solamente se daba en el ámbito político y militar, sino también en la prensa periódica y en la propaganda. Su título completo fue *La Convención. Diario identificado con los ideales de la Soberana Convención Revolucionaria y Reproductor de los Debates de todas sus sesiones*, y, en general, guardó una postura crítica frente a Carranza y el grueso de los generales que no apoyaron a la Convención Soberana. La dirección estuvo a cargo del periodista queretano, autor de *Tomóchic*, Heriberto Frías Alcocer.

La primera entrega del 14 de noviembre de 1914 se publicó en la ciudad de Aguascalientes, en donde sólo aparecieron los cuatro números iniciales. Posteriormente, se imprimió en San Luis Potosí, aunque por breve tiempo.¹⁶ Finalmente, en diciembre la Convención arribó con su órgano periodístico a la Ciudad de México. Resultó clara la campaña contrapropagandística en las primeras apariciones del periódico, pues las notas estuvieron relacionadas con el conflicto Villa-Carranza, y en general buscaron legitimar su “soberanía” y la “traición” del Primer Jefe a la causa revolucionaria.

Después de suspender sesiones en Aguascalientes, el 18 de noviembre el presidente interino de la República, general Eulalio Gutiérrez, y la Comisión Permanente de la Convención se trasladaron a San Luis Potosí, en donde permanecieron algunos días;¹⁷ sin embargo, su labor propagandista se retomó hasta que logró acomodarse en la Ciudad de México tras la salida del ejército carrancista a finales del mismo mes. Antes de reiniciar las labores periodísticas, el 11 de diciembre, apoyado por el general José Isabel Robles, Eulalio Gutiérrez creó la Oficina de Información de la Prensa, cuyo principal objetivo fue el de “unificar la opinión general en cuanto se refiere a la política militar para prevenir y evitar la publicación de toda clase de noticias inconvenientes o inexactas y facilitar a los periodistas, tanto nacionales como extranjeros, las noticias, partes oficiales y dar a conocer la situación militar del país en

16 Este dato se conoce por lo publicado en el periódico, pero no han sido encontrados los ejemplares de San Luis Potosí. Es probable que no se hayan conservado.

17 Vito Alessio Robles, *La Convención Revolucionaria de Aguascalientes*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1979, p. 347.

general”.¹⁸ Esto demuestra con precisión que la prensa convencionista fue mucho más organizada de lo que suele afirmarse.¹⁹

El 14 de diciembre se reanudó la labor del periódico convencionista, y la guerra de papel tomó un nuevo impulso.²⁰ De inmediato, *La Convención* trató de convencer a sus lectores de que los carrancistas sólo publicaban versiones distorsionadas de la realidad en sus diarios. El 17 de diciembre el periódico aseveró: “después de este farrango de mentiras y calumnias, ¿habrá quien crea en la buena fe y en el espíritu revolucionario del ‘carrancismo’?”.²¹ La guerra de papel comenzaba a vivir sus momentos más álgidos.

Paralelamente, el 5 de diciembre de 1914, al día siguiente de la reunión en Xochimilco entre Francisco Villa y Emiliano Zapata, en la que acordaron unirse para vencer a Venustiano Carranza, apareció en la Ciudad de México el primer número del periódico *El Monitor*, con una primera plana intitulada “Por primera vez los grales. Villa y Zapata se unieron para cambiar impresiones”. El diario, cuyos talleres se encontraban en la esquina de Colón y San Diego, se imprimió en la misma maquinaria que dio vida a *El Imparcial* y a *El Liberal*. Con el transcurrir de los días, *El Monitor* se convirtió en uno de los principales rotativos que mostró su apoyo a Francisco Villa y llegó para apoyar a *La Convención*. El director de *El Monitor* fue Luis Zamora Plowes²² —quien anteriormente había ocupado el mismo cargo en el periódico villista *Vida Nueva*—, del 5 de diciembre de 1914 hasta el 23 de enero de 1915, cuando lo sustituyó Heriberto Frías. Junto a Zamora Plowes fungieron como gerentes Rafael Alducin, futuro creador de *Excelsior*, y Fernando R. Galván. Asimismo, Heriberto Frías —quien ya se había encargado del periódico *La Convención* desde su aparición en Aguascalientes— fue confirmado como director del

18 *El Combate*, 16 de junio de 1915, p. 1.

19 Francisco Méndez Lara, “Un periódico en tiempos de crisis: *La Convención*. Diario identificado con los ideales de la soberana convención revolucionaria”, en *La Soberana Convención de Aguascalientes. Un teatro para la tormenta*, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2014, pp. 133-145.

20 *La Convención*, 16 de diciembre de 1914, p. 1.

21 *Ibid.*, 17 de diciembre de 1914, p. 1.

22 Luciano Ramírez Hurtado, *Imágenes del olvido, 1914-1994. Discurso visual, manipulación y conmemoraciones de la Convención Revolucionaria de Aguascalientes*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, 2010, p. 140; *El Radical*, 10 de diciembre de 1914, p. 1.

Diario Oficial de la Federación (como le llamaron los convencionistas a *La Convención*).²³ En esa coyuntura la prensa convencionista se fortaleció. Pocos días antes, el 23 de noviembre, se publicó un “Extra” de *El Liberal*, que llevó por primera plana “Veracruz quedará nuevamente hoy bajo las alas del águila azteca”, los estadounidenses comenzaron a desocupar la ciudad desde la mañana y a las dos de la tarde estaban ya todos listos para zarpar.²⁴ La mayor parte de los carrancistas que aún permanecían en la Ciudad de México salieron rumbo a Veracruz. De igual forma, muchos de los empleados de oficina se trasladaron a Córdoba, ya que “el mobiliario y archivo de las oficinas ministeriales y administrativas así como las prensa en que se imprimía el papel-moneda y las de los diarios *El Pueblo* y *El Liberal*, estaban siendo embarcados con gran prisa [...]”.²⁵ El 9 de diciembre, *El Demócrata* también se trasladó al puerto.²⁶

Mientras tanto, *El Pueblo* quedó a cargo del jefe de redacción José Ugarte. La organización del diario se mantuvo de la misma manera hasta el 10 de abril de 1915 y fue la etapa más mordaz de la prensa carrancista para legitimar a su facción y mostrar la debilidad del enemigo.

El primer mes de 1915 fue crucial para las aspiraciones propagandísticas y persuasivas de cada grupo, la escisión en el seno de la Convención con la salida de Eulalio Gutiérrez –quien se dirigió a San Luis Potosí– dio nuevos bríos a las labores ofensivas de la prensa carrancista. Con la salida de los convencionistas de la Ciudad de México a fines de enero los editoriales de José Ugarte, bajo el seudónimo “Jorge Useta”, atacaron directamente los puntos débiles de la Convención, que ahora se encontraba en Cuernavaca, capital del estado de Morelos. Ugarte se unió a las filas constitucionalistas a mediados de 1913 gracias a la recomendación que hizo de él Adrián Aguirre Benavides, quien le escribió a Carranza desde Nueva York

23 Antonio Cervantes a Heriberto Frías, diciembre de 1915, Archivo General de la Nación [en adelante, AGN], Ramo Gobernación, Periodo Revolucionario, caja 126, expediente 10.

24 Berta Ulloa, *Veracruz, capital de la nación (1914-1915)*, México, El Colegio de México, Gobierno del estado de Veracruz, 1986, p. 43.

25 Francisco Ramírez Plancarte, *La ciudad de México durante la Revolución Constitucionalista*, México, Botas, 1941, pp. 233-234.

26 Francisco Méndez Lara, “¡Vámonos para Veracruz! La prensa carrancista y su proyecto revolucionario. Del puerto a la Ciudad de México (noviembre 1914-marzo 1915)”, en *Ulúa. Revista de historia, sociedad y cultura*, Jalapa, Universidad Veracruzana, julio-diciembre de 2014, núm. 24, pp. 147-148.

con el fin de presentárselo e invitarlo a realizar labores de propaganda.²⁷

El 28 del mismo mes, después de la fractura en el seno de la Convención, los generales Álvaro Obregón, Cesáreo Castro, Agustín Millán y Gabriel Gavira entraron a la Ciudad de México. Los periódicos pro Carranza dieron amplia difusión a la evacuación de los convencionistas de la Ciudad de México, en donde –para la prensa que los apoyaba– “el villista Roque González Garza huyó” por el temor que le tenía a las tropas obregonistas.²⁸

Los carrancistas que arribaron a la Ciudad de México fundaron *La Prensa. Diario de la mañana*, rotativo de corta duración, pero que reflejó con precisión la dinámica informativa carrancista. Se publicó por primera vez en la Ciudad de México el 7 de febrero de 1915, y desapareció un mes después, tiempo en el que permanecieron en la ciudad las tropas de Obregón y compañía. Su fundador fue el periodista capitalino Antonio Rivera de la Torre, quien anteriormente colaboró con crónicas taurinas y reportajes en *El Imparcial* y *México Nuevo*.²⁹ Carranza subvencionó el nuevo periódico con el objetivo de desacreditar al gobierno de la Convención, pero específicamente para desmentir las tesis de los periódicos con tendencias villistas y zapatistas publicados en la Ciudad de México a lo largo de los meses de la ocupación convencionista.³⁰

Los carrancistas desalojaron pronto la metrópoli debido a que no representaba un punto estratégico importante. Uno de los objetivos primordiales había llegado a buen puerto: pactar con los obreros de la Casa del Obrero Mundial, quienes se unirían al bando carrancista principalmente como propagandistas. Una semana después, el 21 de marzo, reapareció *El Monitor*, que no se publicó durante la ocupación de las tropas obregonistas. Heriberto Frías lamentó el comportamiento carrancista que como un “torbellino” dejó en malas condiciones

27 *Archivo Venustiano Carranza* [en adelante AVC], carpeta 3, documento 364, foja 1. Ugarte fue un periodista y literato que nació en 1881 y, junto con Manuel García Vigil, colaboró en el periódico *El Progreso* en 1913. Su labor en *El Pueblo* se caracterizó por sus constantes críticas a los convencionistas y escribió diario una sección titulada “Al margen de los sucesos diarios”, que ocupó el lugar de la sección editorial. Francisco Méndez Lara, “¡Vámonos para Veracruz!...”, *op. cit.*, pp. 154-155.

28 *El Pueblo*, 28 de enero de 1915, p. 1.

29 Clara Guadalupe García, *op. cit.*, pp. 92-95. Francisco Méndez Lara, “¡Vámonos para Veracruz!...”, *op. cit.*, p. 171.

30 *La Prensa*, 7, 8, 14 y 17 de febrero de 1915.

las instalaciones del diario convencionista. De las oficinas se sacaron muebles, máquinas, estantes y libros. Los linotipos y las rotativas fueron tomadas por los hombres de Obregón con el fin de utilizarlos en sus labores periodísticas.³¹ Para la reanudación de las labores del periódico convencionista, Frías aseguró que echaron mano de útiles y maquinarias tomados de otras oficinas adictas a su movimiento; sin embargo, la segunda época de *El Monitor* tuvo notables defectos, redujo su tiraje y número de páginas (4 en vez de 8).³² ¿Cuál era el objetivo de esas acciones? Sin duda, se trató de un golpe certero contra las labores propagandistas de la Convención en su lucha por dar a conocer sus ideales, incluso entre sus propios hombres, quienes notaban la dificultad por la que atravesaban a su regreso a la Ciudad de México, que se encontraba cada vez más golpeada por la lucha armada.

El 10 de abril de 1915, José Ugarte dejó de ser el jefe de redacción de *El Pueblo* —para dirigirse a Estados Unidos a colaborar en *El Progreso*— y Antonio Rivera de la Torre ocupó la dirección del diario, Humberto Bianchi mantuvo su cargo como secretario de redacción; sin embargo, el 4 de mayo la organización dio un viraje: Diego Arenas Guzmán apareció en el indicador como el nuevo director y Arturo G. Mújica como administrador, cargo que no había sido designado hasta ese momento; después de poco más de un mes, Alfredo N. Acosta era el nuevo jefe de redacción. El 14 de julio, la administración del diario sufrió un nuevo cambio, aunque esta vez para mantenerse durante un largo periodo: Rodrigo Cárdenas inauguró el cargo de director gerente y lo conservó hasta el 11 de mayo de 1916, Acosta mantuvo la jefatura de redacción un mes más, pero el cinco de agosto fue sustituido por Alfredo Beteta. Bianchi y Mújica conservaron sus cargos; no obstante, a Mújica le sucedió Genaro González el 30 de octubre de 1915.

¿Por qué hubo tantas modificaciones en los periódicos carrancistas en el momento más complejo de la lucha contra el ejército villista? Estos cambios respondieron a una descomposición de la prensa carrancista cuando se publicaba en Veracruz. El caso de José Ugarte puede ser considerado el único que respondió a una estrategia propagandística, ya que se dirigió a otro país para fortalecer la prensa pro Carranza. Los otros pueden insertarse en el contexto de reacomodo

31 *El Monitor*, 27 de marzo de 1915, p. 2.

32 Luciano Ramírez Hurtado, *Imágenes del olvido...*, op. cit., pp. 192-193.

de los encargados de las diversas secretarías integradas por el Primer Jefe en Veracruz.

Una de las razones de la fractura fue el nuevo nombramiento que recibió Félix F. Palavicini por esos días. El encargado de Instrucción Pública del gobierno carrancista desde el 24 de agosto de 1914 aseguró que una mañana el Primer Jefe le encomendó el manejo de “los periódicos de la revolución”.³³ Después de que Alfredo Breceda dejó el mando de la prensa revolucionaria a finales de 1914, la tarea de homogeneizar las opiniones en torno a la guerra estuvo bajo las órdenes de la Secretaría de Gobernación, cuya cabeza era el licenciado Rafael Zubaran Capmany. Ante la designación de Palavicini como nuevo encargado de los órganos informativos, Zubaran se mostró contrariado, pero Carranza insistió en el cambio administrativo. Tras la confirmación del cargo, Palavicini comenzó a trabajar: “Me trasladé inmediatamente a las redacciones de ‘El Pueblo’ y ‘El Demócrata’, y envié una circular a todos los periódicos subvencionados por el Gobierno, comunicándoles que en lo sucesivo, por mi conducto recibirían las instrucciones políticas, los boletines de información y los subsidios”. Zubaran se mostró molesto con el cambio.

El 10 de abril de 1915, el jefe de redacción de *El Pueblo*, José Ugarte, ordenó a Alfredo Acosta que realizara las cuestiones técnicas de la publicación y, al mismo tiempo, Palavicini se dio a la tarea de organizar al grupo de colaboradores de los diarios, entre los que se encontraron Antonio Manero y Gonzalo de la Parra, con quienes inició una larga amistad.³⁴ Días más tarde, Antonio Rivera de la Torre apareció como nuevo jefe de redacción. Este momento marcó una fisura en el seno de la prensa carrancista que probablemente nunca se detuvo y que, incluso, se incrementó en los años subsiguientes: comenzó una lucha de Palavicini vs. Zubaran Capmany, Jesús Urueta, Manuel Escudero y Verdugo, y Gerardo Murillo alias Dr. Atl, personajes cercanos a Obregón.

A mediados de mayo, el jefe de información de *El Pueblo*, Diego Arenas Guzmán, ordenó que se realizara una encuesta entre los encargados de las diversas secretarías del gobierno carrancista con la pregunta: “¿Cuál ha sido la labor de la Secretaría a cargo de usted durante su permanencia en Veracruz?”. Los encargados dieron por escrito su con-

33 Félix F. Palavicini, *op. cit.*, p. 256.

34 *Ibid.*, p. 257.

testación, en donde explicaron las actividades que se habían llevado a cabo en cada una de las dependencias desde su arribo al puerto veracruzano. El encargado de Justicia, Manuel Escudero y Verdugo, aseguró que su secretaría reanudaría labores una vez recuperada la Ciudad de México, respuesta que llevó al editorialista de *El Pueblo* a asegurar que su titular sólo “permanecía en Veracruz cruzado de manos”. Esto dio pie a una polémica periodística. Palavicini encargó un artículo a Antonio Manero, titulado “¡Ahora o nunca! El problema de la Reorganización de los Tribunales en México”,³⁵ en el que criticaba la labor del sistema de Justicia en el país y encargaba la revisión del mismo al Primer Jefe Venustiano Carranza, lo que significó una crítica directa a la labor de Escudero y Verdugo. En la primera página del mismo número de *El Pueblo*, apareció una nota con el título de “Manuel Escudero y Verdugo, subsecretario de Justicia, ataca al gobierno constitucionalista”, en donde se aseguraba que no se había realizado un ataque a los colaboradores del gobierno constitucionalista, pues su deber era mantener la unidad revolucionaria desde las líneas de *El Pueblo*.

Zubaran Capmany clausuró *El Pueblo*, y Palavicini narró lo sucedido: “Amanecía el 15 de junio de 1915 cuando fui despertado con el aviso del jefe de prensas del diario ‘El Pueblo’, Francisco Pérez, de que la policía había clausurado el periódico, después de haber roto las formas ya fundidas para la impresión y conduciendo con el carácter de detenidos, al administrador, señor Múgica, y al jefe de redacción, señor Acosta”.³⁶ Palavicini se dirigió a la primera jefatura, renunció al cargo y se puso a las órdenes de Carranza, pues aseguró ser el único responsable del problema. Don Venustiano ordenó que el periódico apareciera tal y como se había planeado. Palavicini se dirigió a la redacción, levantó los sellos y llamó al personal.

El 20 de junio, en la primera página de *El Pueblo*, se publicó lo acontecido; narraron la forma en que el mismo día, a las seis de la tarde, renunciaron a sus cargos Manuel Escudero y Verdugo, Rafael Zubaran Capmany, Luis Cabrera y Jesús Urueta.³⁷ Carranza aceptó las renuncias de Escudero y Zubaran, no así las de Urueta y Cabrera, pero al final el antiguo miembro del Ateneo de la Juventud dejó la Secretaría de Relaciones Exteriores. Dos personajes ocuparon en junio los pues-

35 *El Pueblo*, 15 de junio de 1915, p. 3.

36 Félix F. Palavicini, *op. cit.*, p. 264.

37 *El Pueblo*, 20 de junio de 1915, p. 1.

tos vacantes: Jesús Acuña se encargó de Relaciones Exteriores y Roque Estrada fue designado secretario de Justicia, ambos cercanos a Obregón.³⁸ *El Pueblo*, pese a las diferencias existentes, siguió publicándose prácticamente sin interrupción a lo largo de los meses que duró la etapa más agitada de la lucha armada.

La Ciudad de México fue ocupada definitivamente el 2 de agosto de 1915 por las tropas del general Pablo González, ningún diario de oposición se mantuvo con vida. *El Monitor* y *La Convención* habían dejado de publicarse tras la derrota convencionista. La recuperación de la metrópoli les permitió tener bajo su dominio la fábrica de papel de San Rafael, en manos de los zapatistas desde agosto del año anterior,³⁹ lo que los dotó del monopolio productivo de los órganos impresos.

Sobre el regreso de los hombres del Primer Jefe a la metrópoli, Gonzalo de la Parra relató el grado de desinformación existente entre sus habitantes al hablar de que los muertos “habían resucitado”, en alusión a la campaña de propaganda que incluía el supuesto asesinato de personajes como los generales Álvaro Obregón y Pablo González en la guerra entre la Convención y los carrancistas:

El desfile de tantos muertos, a quienes mató la inocente pluma de Roque, habrá sorprendido a la ciudad absorta no acostumbrada a ver tales resurrecciones.

Los muertos están allí, los puede ver cualquiera desde su balcón. Se pasean por San Francisco, miran la hora en el gran reloj de la catedral añosa, pasean bajo las frondas de Chapultepec.

El Constitucionalismo, a quien mataron la fantasía y “los buenos deseos” llega a México más pujante que nunca. El cadáver se ha galvanizado y, levantándose, persiste en su idea de libertar a los mexicanos.⁴⁰

La gente confundida por el ir y venir de los ejércitos, por las notas falsas, caminaba por las calles de la ciudad confirmando entre murmullos lo que tenía frente a sus ojos.

38 Berta Ulloa, *Veracruz... op. cit.*, p. 60.

39 Laura Espejel López, “El costo de la guerra. La Compañía Papelera San Rafael y el financiamiento zapatista”, en *Estudios sobre el zapatismo*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000, p. 279.

40 Gonzalo de la Parra, *De cómo se hizo revolucionario un hombre de buena fe*, México, (s. e.), 1915, p. 132.

En términos generales, los puntos básicos que conformaron la propaganda carrancista, y que se repitieron principalmente en *El Liberal*, *El Pueblo*, *El Demócrata* y *La Prensa*, fueron el interés por las reformas sociales, por el país y sus instituciones, pero también por crear paralelamente una opinión favorable a Carranza y sus hombres más cercanos; su imagen iba de la mano de la legalidad del movimiento fundado, primero, en el Plan de Guadalupe, y después, en las adiciones al mismo el 6 de enero de 1915.⁴¹ Los periódicos de grandes tirajes, como *El Imparcial* y *El País*, fueron sustituidos por rotativos facciosos con un menor número de páginas y ejemplares diarios con el objetivo de propagar los ideales de los bandos en pugna. El retorno de los carrancistas a la Ciudad de México modificó paulatinamente este escenario periodístico.

HEGEMONÍA PERIODÍSTICA DEL CARRANCISMO

Una vez consumado el triunfo de los carrancistas, *El Pueblo* se despidió de Veracruz el 9 de octubre de 1915 y regresó a la Ciudad de México, con el número 366, el 29 del mismo mes.⁴²

“Los dos anhelos de ‘El Pueblo’” fue el editorial con el que reinició labores en la metrópoli y en el que marcó sus nuevas metas: que la revolución llevara a México “al lugar grandioso” que merecía, y “que la voz de *El Pueblo* sea siempre el eco concertado y acorde del clamor del pueblo”. Su estandarte siguió siendo el “Campeón de Coahuila”: Venustiano Carranza. Asimismo, el diario dirigido por Rafael Martínez, “Rip-Rip”, *El Demócrata*, se trasladó desde el 1º de agosto a la Ciudad de México, pero se publicó nuevamente hasta el 12 de dicho mes.⁴³ Desde el 19 de julio, el director de *El Pueblo* fue Rodrigo Cárdenas y la línea editorial favorable al Primer Jefe poco cambió. En su primer número como encargado del rotativo se aseguró que *El Pueblo* continuaría su trabajo en pos de los principios constitucionalistas.⁴⁴

Durante los mismos meses aparecieron nuevos periódicos con el fin de consolidar el retorno de los carrancistas a la ciudad; ejemplo de és-

41 Blanca Aguilar Plata, “1917-1934: Los caudillos”, en Aurora Cano Andaluz, *op. cit.*, p. 131.

42 *El Pueblo*, 9 de octubre de 1915, p. 3.

43 *The Mexican Herald*, 12 de agosto de 1915, p. 4.

44 *El Pueblo*, 19 de julio de 1915, p. 1.

tos fueron el diario ilustrado *El Mexicano* y *La Discusión*. ¿Qué objetivos se marcó el Primer Jefe con su creación? La nueva meta de Carranza y sus colaboradores fue demostrar que su proyecto revolucionario marchaba sin contratiempo alguno, la transición hacia el periodo constitucional continuaba su marcha en absoluto orden, según los diarios carrancistas. La oposición periodística era prácticamente inexistente. El 27 de febrero de 1916, Rodrigo Cárdenas abandonó la dirección de *El Pueblo*. Su lugar lo ocupó el poeta yucateco José Inés Novelo. El nuevo director sólo confirmó la misma misión que el diario había seguido hasta entonces: “Huelga hablar de programa, de tendencia, de bandera, *El Pueblo* no tiene, no ha tenido, no ha debido tener más programa que el Programa de la Revolución, ni más bandera que la Bandera de la Revolución. En una palabra, *El Pueblo* es un órgano de la Revolución”.⁴⁵ En *El Nacional* se aseguró que la Secretaría de Gobernación, a través del licenciado Manuel Aguirre Berlanga, encargó este órgano oficioso a Novelo porque tenía algunos meses que “había dejado de corresponder a la elevada misión para la cual estaba destinado, pues su deber era prestigiar al Gobierno en su labor de trabajo y de acción y no dedicarse a adulonas fanfarronerías”.⁴⁶ *El Pueblo* no realizaba de la misma forma que otros periódicos, como *El Demócrata*, la campaña favorable al Primer Jefe; en lugar de hablar de reformas sociales y de la pacificación del país, el diario dirigido por Cárdenas se había caracterizado por entrar en polémica con otros periódicos en lo referente a diversos tópicos de la vida nacional.

Novelo poco pudo hacer en la dirección de *El Pueblo*, ya que el 1º de septiembre del mismo año quedó a su mando la oficialía mayor de la Secretaría de Gobernación.⁴⁷ El poeta fue sustituido el 2 de septiembre de 1916 por un personaje que tenía toda la confianza del Primer Jefe y que participó en *El Liberal* y *El Pueblo* en 1914: Heriberto Barrón.⁴⁸

La labor de Barrón fue esencial, pues durante su estancia se publicó en entregas la Constitución de 1857 y el proyecto de reformas a la misma presentado por el todavía Primer Jefe. Aparecieron notas editoriales con el título “Las Dos Constituciones”, en donde se comparaba artículo por artículo. Al parecer, bajo su dirección el periódico recobró prestigio frente al propio Primer Jefe y sus colaboradores más cercanos.

45 *Ibid.*, 27 de febrero de 1916, p. 3.

46 *El Nacional*, 12 de mayo de 1916, p. 1.

47 *El Pueblo*, 1 de septiembre de 1916, p. 1.

48 *Ibid.*, 2 de septiembre de 1916, p. 1.

Sólo dos semanas más tarde del arribo de Barrón a la dirección de *El Pueblo* se lanzó la convocatoria para la integración del nuevo Congreso Constituyente y días después se llevaron a cabo las elecciones de diputados. Durante el congreso, realizado en la ciudad de Querétaro, surgieron órganos informativos como *El Constituyente* y *El Zancudo*, de ideas “radicales”, frente a la prensa capitalina.⁴⁹ Es importante destacar la relación que existió entre el Congreso Constituyente y el periodismo debido a que varios de los delegados también eran periodistas, por lo que los debates no se quedaron sólo en el recinto del Teatro Iturbide, sino también se vieron fielmente reflejados en la prensa. Basta hacer un rápido recorrido y recordar a Félix Palavicini, quien acababa de crear *El Universal*, y a Heriberto Barrón, director de *El Pueblo*.

La discusión del artículo 7º relativo a la libertad de prensa dentro del constituyente tuvo como centro de conflicto la cuestión de los jurados populares en materia de prensa, suprimidos en 1883 durante la presidencia del general Manuel González.⁵⁰ Finalmente, dichos jurados no fueron incluidos y el resultado final fue el siguiente:

Artículo 7º.- Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni cortar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. En ningún caso podrá secuestrarse la imprenta como instrumento del delito.

Las leyes orgánicas dictarán cuantas disposiciones sean necesarias para evitar que, so pretexto de las denuncias por delitos de prensa, sean encarcelados los expendedores, “papeleros”, operarios y demás empleados del establecimiento de donde haya salido el escrito denunciado, a menos que se demuestre previamente la responsabilidad de aquéllos.⁵¹

A primera instancia, el artículo buscaba proteger a los periodistas y evitar su encarcelamiento arbitrario. Poco después de promulgada la nueva Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el

49 Luis Reed Torres y María del Carmen Ruiz Castañeda, *op. cit.*, p. 284.

50 Ignacio Marván Laborde, *Nueva edición del Diario de los Debates del Congreso Constituyente de 1916-1917*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2005, tomo I, pp. 511-513.

51 Gabriel Ferrer Mendiola, *Crónica del Constituyente*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1987, p. 191.

9 de abril de 1917 Carranza dio a conocer una nueva ley de imprenta.⁵² El futuro presidente de la república se preocupaba por impedir la existencia de una prensa que fomentara la rebelión y que le impidiera fortalecer su gobierno. Carranza –aprovechando sus facultades extraordinarias como Primer Jefe– expidió la ley de imprenta con la que el gobierno podía controlar los fueros informativos o editoriales de las publicaciones periódicas. Con ello, buscó prevenir el desarrollo de un “contraestado literario”.⁵³ La ley impuso restricciones que no aparecían en los artículos constitucionales. Se reconocía la labor social de los periodistas, pero se consolidaron los métodos de control en su campo laboral. La nueva legislación también definió las acciones que implicaran “ataques a la vida privada (daños al honor o a la estimación pública de las personas), a la moral (propagación de vicios y ultrajes al pudor), al orden o la paz pública (ridiculización de las instituciones fundamentales del país e injurias a la nación mexicana, excitación a la anarquía) y las penas que corresponden a los violadores de estas cláusulas”.⁵⁴ Se buscó un mayor control de los impresos, pues se debía dar a conocer ante las autoridades a los responsables de las imprentas, el local en donde se imprimían y el nombre de los autores.

El artículo 7º y la ley de imprenta no fueron seguidos a pie juntillas en diversas ocasiones. ¿Por qué afirmar lo anterior? Durante la presidencia de Carranza también se llevaron a cabo viajes de rectificación “consistentes en enviar a los periodistas rigurosamente vigilados y en condiciones peor que frugales, a que constataran la falsedad o exageración de sus noticias: Así fueron llevados Alfonso Barreda Peniche a Tampico y Agustín Arriola a Chihuahua”.⁵⁵ El caricaturista Salvador Pruneda ofreció una descripción al respecto:

52 *Diario Oficial de la Federación*, 12 de abril de 1917.

53 José C. Valadés, *Historia general de la Revolución Mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública, Gernika, 1985, tomo vi, p. 96.

54 Ana María Serna, “Prensa y sociedad en las décadas revolucionarias (1910-1940)”, en *Secuencia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. María Luis Mora, enero-abril de 2014, núm. 86, pp. 134-135.

55 “Las condiciones físicas de los viajes de ‘rectificación’ y las amenazas que éstos implicaban dieron lugar a que se les viera como auténticos secuestros itinerantes, cuyo rescate era sólo pagable escribiendo artículos aceptables por el gobierno.” Javier Garcadiago, “La prensa durante la Revolución Mexicana”, *op. cit.*, p. 84.

“El viaje de rectificación” consistía en aprehender al periodista, llevarlo con una escolta, incomunicarlo a un cuartel al día siguiente y a los dos días, la escolta lo llevaba hasta un tren militar en el que se le paseaba por diferentes rumbos de la República, siempre incomunicado y con centinela de vista; se le amenazaba constantemente con ser bajado a medio camino para fusilarlo o colgarlo de cualquier árbol. Eran chistes inocentes propios de las tropas de aquellas épocas de libertadas conquistadas con la sangre de los mexicanos. Después de un mes de paseo y cuando el hombre estaba más espantado que una rata, se le traía a México, en donde se le dejaba en libertad, siempre y cuando se comprometiera en no volver a meter[se], ni para bien ni para mal, con el Supremo Gobierno.⁵⁶

La relación entre los periodistas de oposición y Venustiano Carranza fue tensa. Pese a las reformas al artículo 7º y la promulgación de una nueva ley de imprenta, la libertad de opinión fue relativa y los “viajes de rectificación”, es decir de amedrentamiento, fueron el ejemplo más claro. No obstante, este tipo de métodos revelan dos cosas, en primer lugar, la importancia de la prensa escrita para Carranza, cuyo objetivo primordial en este ramo fue crear una opinión favorable a su gobierno en donde los periódicos de oposición no tenían cabida; y en segundo, permiten comprender que los gobiernos revolucionarios no dejaron de lado los métodos violentos contra los periódicos de oposición, pues durante los gobiernos de Madero y Carranza se buscó limitar las opiniones contrarias al gobierno por métodos extralegales.⁵⁷Mientras se designaban las credenciales en el Congreso Constituyente, el general Pablo González postuló a Venustiano Carranza como candidato

56 Salvador Pruneda, *Periódicos y periodistas. “Intimidades”*, México, Editores de Revistas Ilustradas, 1975, p. 58.

57 Madero tomó medidas contra algunos periodistas de oposición, encarceló a aquellos que alarmaron a la población de la Ciudad de México durante la rebelión orozquista, y también buscó limitar ilegalmente a los periódicos contrarios a su gobierno a través de grupos progubernamentales. Por ejemplo, Nemesio García Naranjo fue golpeado, de la misma forma que el caricaturista Ernesto García Cabral y el periodista Carlos Toro, trabajador de *El País*. Además, expulsó a varios periodistas de territorio mexicano. Asimismo, buscó detener legalmente a los órganos informativos, a través de una nueva ley reglamentaria de la prensa que al final no fue aceptada. Javier Garciadiego, “La prensa durante la Revolución Mexicana”, *op. cit.*, p. 76.

presidencial.⁵⁸ No obstante, ¿con qué plataforma política sería impulsado a tal cargo? El 23 de octubre diversos militares se reunieron en la casa del general González, donde acordaron los puntos básicos del que habría de ser el partido de los revolucionarios que lanzaría la candidatura del Primer Jefe: el Liberal Constitucionalista (PLC).⁵⁹

A la junta asistieron los generales Álvaro Obregón, secretario de Guerra; Cándido Aguilar, secretario de Relaciones Exteriores; Alejo E. González, jefe de operaciones militares del Estado de México; Cesáreo Castro, comandante militar y gobernador de Puebla; y Francisco Cosío Robelo, jefe de la cuarta división de oriente. Los asistentes hicieron un llamado a los civiles para otorgarles la dirección del PLC.⁶⁰

El 25 de octubre se publicó un manifiesto en donde se expuso la necesidad de encauzar a todos los elementos del país para lograr la reorganización política, económica y social de la que se adolecía desde hacía varias décadas. Debido a la cercanía de las futuras elecciones que darían paso a la etapa constitucional, en el manifiesto se aseguraba que el personaje más “idóneo y recomendable” para ocupar la presidencia era Venustiano Carranza, quien significaba “un lazo de unión entre los elementos del partido; cuenta con el mayor apoyo para su futuro Gobierno Constitucional; garantiza, más que ninguno, la paz pública, indispensable para el trabajo de reconstrucción y prosperidad de la Patria, cuenta con la colaboración real y efectiva de todos los revolucionarios para la realización de esta gran obra”.⁶¹ El 28 de octubre el Primer Jefe aceptó la candidatura que le ofreció el PLC.⁶²

58 Ignacio Marván Laborde, “La Revolución y la organización política de México: la cuestión del equilibrio de poderes (1908-1932)”, en *La Revolución mexicana, 1908-1932*, México, Centro de Investigación y Docencia Económica, Instituto Nacional de los Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fundación Cultural de la Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2010, p. 288; *El Universal*, 22, 23, 24 y 25 de octubre de 1916.

59 *El Nacional*, 24 de octubre de 1916, p. 1. Antes del triunfo carrancista comenzó a hablarse de la necesidad de crear un partido político de alcance nacional, pero debido al estado de guerra imperante, el 6 de enero de 1915, Álvaro Obregón, Modesto Rolland, Salvador Alvarado, Gustavo Espinosa Mireles, Gerardo Murillo, entre otros, lanzaron una convocatoria para conformar la Confederación Revolucionaria con la meta de ser la principal “organización civil revolucionaria”, Berta Ulloa, *La Constitución de 1917*, México, El Colegio de México, 1983 (Colección Historia de la Revolución Mexicana, núm. 6), pp. 502-503.

60 Berta Ulloa, *La Constitución de 1917*, op. cit., pp. 506-507.

61 *Boletín de El Demócrata*, 4 de noviembre de 1916.

62 Berta Ulloa, *La Constitución de 1917*, op. cit., pp. 509.

Para difundir la campaña presidencial de Carranza, el 21 de febrero de 1917 se creó un periódico en la Ciudad de México llamado *La Información*. Fue el órgano de propaganda del Centro Democrático Electoral que postulaba su candidatura;⁶³ tuvo una corta vida, pues sólo se publicaron 15 ejemplares, uno menos de los que marcaba la ley electoral vigente en el momento.⁶⁴ En el número final del periódico se aseguró que se había cumplido con una tarea fundamental: llamar al pueblo mexicano para que votara por el candidato más indicado para ocupar la presidencia.⁶⁵ Carranza ganó las elecciones en abril de 1917, pasó de Primer Jefe a Presidente Constitucional sin oposición.

Al iniciar el periodo presidencial de Venustiano Carranza, cuatro fueron los principales diarios de la Ciudad de México: *El Universal*, de Félix F. Palavicini, *El Demócrata*, de Rafael Martínez “Rip-Rip”; *El Pueblo*, dirigido en ese momento por José I. Solórzano; y *Excélsior*, de Rafael Alducin, de reciente aparición.⁶⁶

El Pueblo cambió de director en varias ocasiones en los primeros meses de 1917, lo que reflejó la crisis que vivía en su interior porque el apoyo del Primer Jefe a los periódicos de la capital se dividía entre más órganos informativos debido a la creación de *El Universal* y *Excélsior*, como se narrará más adelante. El 2 de marzo del mismo año, en el contexto de la Gran Guerra, Heriberto Barrón publicó un artículo con el título “Cambio de dirección”, que transcribía un telegrama de Carranza:

“esta Primera Jefatura ha acordado se encargue de dicho puesto, interinamente el señor doctor Agustín García Figueroa. Lo que comunico a usted, a fin de que se sirva hacerse la entrega correspondiente y le doy las más cumplidas gracias por los servicios que prestó durante el tiempo que estuvo encargado de la Dirección y Gerencia del mismo periódico [...]”.⁶⁷

63 *La Información*, 21 de febrero de 1917, p. 1.

64 Georgette José Valenzuela, *Legislación electoral mexicana 1812-1921. Cambios y continuidades*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 1992, p. 32.

65 *La Información*, México, 9 de marzo de 1917, p. 3.

66 José Bravo Ugarte, *Periodistas y periódicos mexicanos (Hasta 1935. Selección)*, México, Jus, 1966, pp. 82-84; Álvaro Matute, *Las dificultades del nuevo Estado*, México, El Colegio de México, 1995 (Colección Historia de la Revolución Mexicana, núm. 7), p. 265.

67 *El Pueblo*, 2 de marzo de 1917, p. 1.

Pese a que fue destituido del cargo, Barrón confirmó que su postura como “soldado del constitucionalismo” y sus principios seguirían intactos. Sobre su sucesor, el doctor Agustín García Figueroa lo definió como un “liberal de vieja guardia, escritor de talento y revolucionario de convicción”. El vínculo de ambos personajes, como Barrón lo definió, era la “sincera amistad” con Carranza, al que ofrecía todo su apoyo para mantener en pie el rotativo revolucionario.

Agustín García Figueroa sólo fue designado director interino de *El Pueblo*, cargo que ocupó del 3 al 31 de marzo de 1917.⁶⁸ Del 8 de marzo al 17 de abril, el encabezado registró el lema “El Pueblo, por el pueblo y para el pueblo”, el secretario de redacción fue A. Pérez y Soto.⁶⁹ El 1º de abril fue nombrado director José I. Solórzano, de quien se desconocen sus antecedentes revolucionarios, pero se sabe que abandonó el cargo el 8 de octubre del mismo 1917. La nota de bienvenida afirmó que Solórzano fue designado desde que Barrón abandonó el cargo, pero por cuestiones personales no pudo tomar el control del diario.⁷⁰

El otro periódico oficialista, *El Demócrata*, y su gerente general, Rafael Martínez “Rip Rip”, demostraron su apoyo incondicional al Primer Jefe y a la causa que éste defendía. Los editoriales que se publicaron en este rotativo ensalzaron notoriamente a Venustiano Carranza. “Rip Rip” aseguraba que estaba plenamente justificada su adhesión al gobierno carrancista, ya que no creía en hombres “necesarios”, pero sí en personalidades “útiles” para el país.⁷¹

El Demócrata se mantuvo prácticamente con el mismo grupo de trabajo durante los años posteriores, con Rafael Martínez “Rip Rip” como gerente general; Federico de la Colina ocupaba el cargo de director

68 *Ibid.*, 3 de marzo de 1917, p. 1.

69 García Figueroa nació en Toluca el 1º de noviembre de 1847, realizó una tesis sobre la sífilis en el ejército y se tituló como médico en 1874. Se mudó a Jalapa, en donde se dedicó al ejercicio de su profesión, al periodismo y al magisterio. Poco después fue designado redactor del *Periódico Oficial del Estado de Veracruz* de 1892 a 1917. Fue diputado suplente de la XI Legislatura de Veracruz 1902-1904. Escribió en el *Foro Veracruzano*, fue miembro de la Prensa Unida de los Estados y colaboró en *La Patria*, entre 1908 y 1910. *El Monitor Republicano*, 24 de marzo de 1874, p. 3 y 19 de agosto de 1892, p. 3. Sustituyó a Ciro B. Ceballos como Director General de la Biblioteca Nacional de 1918 al 28 de octubre de 1919 cuando murió. Fundó el boletín semanal de la Biblioteca Nacional, *Bíblis*, en 1919. *Bíblis. Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, 1 de enero de 1950, p. 10.

70 *El Pueblo*, 1 de abril de 1917, p. 1.

71 *El Demócrata*, 11 de mayo de 1916, p. 3.

responsable; Esteban Larrañaga, subgerente; Francisco Carreras era el jefe de información; Oliverio Toro y Américo Ruiz, jefes de redacción diurno y nocturno, respectivamente.⁷² A mediados de 1918, “Rip Rip” dejó el diario en medio de la polémica debido a su germanofilia, y Federico de la Colina quedó al mando de la publicación. En noviembre de 1918, Gonzalo Fuchades se integró como administrador y Fadrique López como concesionario de anuncios.

Junto a *El Demócrata* y *El Pueblo*, periódicos faccionarios del carrancismo, surgió una nueva prensa de mayor tiraje gracias a la tecnología utilizada y a la venta de espacios publicitarios que les permitió conformarse como grandes empresas periodísticas, muy al estilo de *El Imparcial* y *El País*. Los representantes de esta nueva etapa del periodismo moderno fueron *El Universal* y *Excélsior*.

***El Universal* y *Excélsior*: el “segundo aire” de la prensa moderna**

El Universal apareció en el contexto del Constituyente de 1916-1917, ideado por Félix F. Palavicini, quien había adquirido gran experiencia periodística y política. ¿Cómo consiguió el capital para iniciar su empresa periodística? El tabasqueño aseguró en una entrevista a *El Nacional* que el diario se fundaría con capital particular y en un momento complicado, debido al aumento en el precio del papel.

La realidad fue distinta, la creación del periódico se dio gracias a la fortuna personal de Palavicini, que había acumulado a lo largo de la lucha armada y al apoyo de revolucionarios, militares y civiles cercanos a él, a quienes vendió acciones de la empresa que había creado con el fin de echar a andar un “gran diario”: la Compañía Periodística Nacional. Es decir, el periódico se financió con el apoyo de hombres cercanos a Venustiano Carranza.⁷³ Gracias a la venta de acciones y a la inserción de anuncios comerciales, alcanzó un capital que osciló entre los 50 mil y los 80 mil pesos.⁷⁴ Finalmente, el nuevo

72 *Ibid.*, 7 de agosto de 1917, p. 2.

73 Yolanda de la Parra, “La Primera Guerra Mundial y la prensa mexicana”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, vol. x, p. 156.

74 *El Universal. Espejo de nuestro tiempo: 90 años del gran diario de México*, México, MVS, 2006, p. 25. Palavicini aseguró que “se suscribió un capital de cuarenta mil pesos oro na-

periódico vio la luz por primera vez el 1° de octubre de 1916, exactamente dos años después de la aparición de *El Pueblo* y con instalaciones en Francisco I. Madero, número 35, en el corazón de la capital del país. Sin lugar a dudas, el creador del nuevo diario es un claro ejemplo de los intelectuales que lograron y consolidaron una fortuna gracias a sus labores como altos funcionarios durante la lucha armada.

Su primer tiraje fue de 70 mil ejemplares y al poco tiempo se posicionó como uno de los periódicos de mayor circulación en la Ciudad de México. Desde su primer ejemplar “ofreció a sus lectores dos de los servicios cablegráficos más importantes del mundo, el de la Prensa Asociada y el de la agencia inglesa Reuters —este último de significativa importancia por su cobertura de la guerra europea—”.⁷⁵ Cuando los conflictos con el sector cercano a Obregón se incrementaron, Palavicini adquirió las acciones de los otros socios. Durante sus primeros meses de vida cubrió detenidamente lo ocurrido en el Congreso Constituyente y las elecciones federales. Apoyó a Venustiano Carranza en su búsqueda por ocupar la presidencia de la República y comentó su triunfo en los comicios de abril de 1917.

En términos generales, el ínterin entre el periodo preconstitucional y el constitucional fue complejo para las relaciones entre prensa-periodistas-gobierno. No obstante, el caso de *El Nacional*, periódico cuyo primer número data del 8 de mayo de 1916 —que tenía como director a Gonzalo de la Parra, antiguo dueño de *El Sol* en 1914, amigo de José Ugarte y de Félix Palavicini—, y *El Universal* permite ejemplificar la tensión entre este trinomio.

En el editorial titulado “Las prerrogativas de las águilas”, publicado en *El Nacional*, se criticó a varios generales del ejército constitucionalista —sin llegar a mencionar sus nombres— por los “abusos y arbitrariedades que se decía cometían en varios estados del país”,⁷⁶ y fue severamente desacreditado por las autoridades militares. Los generales Álvaro Obregón, secretario de guerra, y Benjamín Hill, co-

cional y diez mil pesos más que hicieron un total de cincuenta mil pesos y que se extendieron en acciones liberadas que la compañía aplicó como honorarios por la organización del negocio”. Félix F. Palavicini, *op. cit.*, p. 354.

75 *El Universal. Espejo de nuestro tiempo...*, *op. cit.*, p. 29.

76 Juan Barragán Rodríguez, *Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1986, tomo III, p. 488.

mandante militar de la plaza de México, se mostraron indignados por la ofensa dirigida al ejército y consideraron que era necesaria la aprehensión del autor de la nota editorial, Gonzalo de la Parra. *El Nacional* dejó de publicarse del 29 de marzo al 13 de abril de 1917 y se inició un proceso judicial contra su director. A su reaparición hicieron la siguiente aclaración en la primera plana del rotativo: “Hoy a las diez de la mañana, y en virtud de una orden del C. Presidente Electo, tomamos posesión nuevamente de nuestros talleres, que, como el público sabe, estaban clausurados y sellados desde el 29 del mes pasado”.⁷⁷ Debido a que De la Parra se encontraba ausente, el Consejo administrativo del diario nombró responsable del periódico al secretario de redacción: Francisco Araujo.

El apoyo y la reimpresión del editorial en *El Universal* también trajo consigo la aprehensión de Félix Palavicini y el cierre de su diario por órdenes del general Benjamín Hill.⁷⁸ Pese a ser diputado, no le fueron reconocidas sus credenciales –y el fuero que éstas le acarreaban– por lo que fue encerrado algunos días en el sótano de la comandancia militar de la plaza. Logró escapar después de presentar su defensa en el Congreso de la Unión, gracias al apoyo del general Juan Barragán, quien lo esperó afuera del recinto en su automóvil; Palavicini se salvó de volver a ser encerrado, pero tuvo que esconderse los últimos días de abril en la casa del encargado de negocios de Inglaterra, Cunnard Cummins. La intercesión de Venustiano Carranza tuvo mucho que ver en la recuperación de su libertad. *El Universal* suspendió sus labores desde el 24 de marzo y reanudó sus impresiones hasta el 17 de abril del mismo año de 1917. Debido a los fuertes vínculos existentes entre *El Universal* y *El Nacional*, así como entre Gonzalo de la Parra y Palavicini, se llegó a especular que eran parte de una misma empresa, situación que desmintió el segundo diario.⁷⁹ El acontecimiento antes narrado permite ver cómo *El Universal*, pese a asegurar seguir una línea editorial “independiente”, tenía fuertes vínculos con Carranza y sus hombres más cerca-

77 *El Nacional*, 16 de abril de 1917, p. 1.

78 Félix F. Palavicini, *op. cit.*, p. 397. Tras la aparición de la nueva ley de imprenta, De la Parra y Palavicini hubieran podido ser juzgados con base en el inciso II del tercer artículo de dicha ley, en donde se asentaba que el ejército no podía ser atacado. Empero, el ministerio público dejó de lado la acusación y pidió la cancelación del proceso. Álvaro Matute, *Las dificultades...*, *op. cit.*, p. 266.

79 *El Nacional*, 20 de septiembre de 1917, p. 3.

nos. No obstante, la relación entre Palavicini y el gabinete carrancista se desgastó rápidamente. El 21 de noviembre de 1917, *El Universal* divulgó la factura en donde se demostraba que *El Demócrata* recibía un subsidio alemán para la adquisición del papel y la publicación del mismo. Sólo tres meses después, el 18 de enero de 1918, *El Universal* pidió la expulsión del ministro alemán en México, Von Eckardt, debido a que según el diario se estaba violando la neutralidad mexicana. Manuel Aguirre Berlanga, secretario de Gobernación, de tendencias favorables a Alemania en la Gran Guerra, inició una campaña de desprestigio contra Palavicini y su diario, por lo que pronto el director de *El Universal* no tuvo más remedio que trasladar su residencia a Estados Unidos el 25 de abril del mismo año.⁸⁰

La Compañía Periodística Nacional, para ese momento valuada en 45 mil dólares, fue adquirida por el gobierno y las acciones se depositaron en la Comisión Monetaria; Rafael Nieto y Alfredo Breceda, hombres cercanos a Carranza, se hicieron cargo de la empresa.⁸¹ Este suceso marcó la postura del tabasqueño con respecto a las alianzas que debía tejer en el futuro. Como lo demostró a su regreso al país en 1919.

El Nacional publicó en su primera plana: “Se retira de la vida pública un gran político y un gran periodista. Una entrevista con el gerente de ‘El Universal’ Ingeniero Félix F. Palavicini.” El ex director del diario dijo apoyar a las políticas del presidente Carranza con su exilio forzado, según su propio testimonio:

En cuanto a mi propósito de retirarme del periodismo, se debe a la situación imposible de sostener con respecto a la prensa de Gobierno, pues habiendo adoptado un estilo procaz y una forma de constante provocación, me habría llevado al terreno de poder ser considerado enemigo del Gobierno; y como aunque conozca y he combatido a muchos malos elementos que en el Gobierno hay, sigo creyendo en la necesidad de apoyar con todas nuestras energías, al Gobierno Constitucional del señor Presidente Carranza.

Antes que la prensa del Gobierno me obligara a escribir una sola frase contra don Venustiano Carranza, he preferido quebrar mi pluma.⁸²

80 *El Universal. Espejo de nuestro tiempo...*, op. cit., p. 60.

81 Félix F. Palavicini, op. cit., pp. 360-361.

82 *El Nacional*, 24 de abril de 1918, p. 1.

Aun cuando *El Nacional* aseguró que los nuevos propietarios darían mayor auge y distribución al periódico del tabasqueño, la realidad distó mucho de ser así. El periódico bajo las riendas gobiernistas no fue exitoso, pues Luis Manuel Rojas como director y Francisco Puga como gerente se dedicaron a tratar de dejar atrás la época de Palavicini. La edición redujo su número de páginas, los cables extranjeros desaparecieron, e incluso el “Aviso oportuno” perdió solidez al cambiar su nombre por el de “Pequeños avisos”. Su tiraje pasó de los 60 mil a los 19 mil ejemplares diarios.

El triunfo de los aliados en el conflicto internacional permitió a Palavicini regresar a México, donde tomó las riendas de su periódico al readquirir las acciones de la Compañía Periodística Nacional. El 1º de enero de 1919 apareció de nuevo como el propietario en el indicador del diario.⁸³ Regresaron viejos colaboradores, como Luis Cabrera; mientras que otros personajes de peso político, como el general Jacinto B. Treviño y Vito Alessio Robles, se integraron también al cuerpo editorial. Es probable que a fines de ese año el tiraje del diario alcanzara los 140 mil ejemplares.⁸⁴

Por otro lado, Rafael Alducin fundó *Excelsior* en marzo de 1917. Oriundo de San Andrés Chalchicomula, Puebla, Alducin provenía de una familia acomodada que le permitió insertarse en el círculo político de la Ciudad de México desde que llegó a ella a los 15 años. Su afición por los automóviles lo llevó a adquirir una revista de autos y sports: *El Automóvil en México*. Poco después se asoció con su amigo de la infancia José de Jesús Núñez y Domínguez para fundar una empresa impresora de libros y revistas. En 1915 su empresa creció, pues adquirió *Revista de revistas* y al arribo de las tropas carrancistas a la Ciudad de México publicó una serie de documentos relacionados con las conversaciones llevadas a cabo meses atrás entre los representantes de México y Estados Unidos, auspiciados por el ABC (Argentina, Brasil y Chile), con el fin de encontrar las soluciones a la lucha armada que se desarrollaba en México. La obra mostraba una versión gobiernista sobre los acontecimientos internacionales, por lo que ello facilitó que

83 *El Universal, espejo de nuestro tiempo...*, op. cit., p. 62.

84 Francisco Tapia Ortega, “Cara y cruz de un periodista mexicano”, en *Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, julio-septiembre de 1982, núm. 109 (*Historia de la prensa en México*), p. 129.

Carranza permitiera más adelante que Alducin y Núñez consiguieran papel a un precio menor.⁸⁵ No obstante, para emprender la creación de un nuevo diario que pudiera competir con *El Universal* de Palavicini, Alducin y Núñez necesitaban de un grupo experimentado que apoyara el proyecto. Por ello, se integró un conjunto de colaboradores que se caracterizaron “por haberse fogueado durante el Porfiriato y la Revolución”.⁸⁶ Manuel Flores y Carlos Díaz Dufoo fueron algunos de los personajes que llegaron a consolidar el rotativo.

Alducin vendió espacios publicitarios a través de la Agencia Goetschel para llevar a cabo su nueva empresa; sin embargo, su primer experimento intitulado *El Diario de México* sólo publicó cuatro números en 1916. Alducin y Núñez replantearon el proyecto y consiguieron, en primer lugar, una antigua rotativa que pagaron poco a poco; más tarde, Núñez y Domínguez se comunicó con un amigo, Rodrigo de Llano, quien trabajaba en Nueva York. Lo invitó a participar en *Excelsior* para obtener información cablegráfica y representar comercialmente al diario en Estados Unidos, ya que Alducin no contaba con los recursos suficientes para contratar el servicio de la agencia Prensa Asociada.⁸⁷ Finalmente, el diario vio la luz el 18 de marzo de 1917.⁸⁸

En sus dos primeros editoriales, *Excelsior* dejó clara su línea editorial:

[...] un periódico con visión empresarial, enfocado a la naciente clase media mexicana cuya obligación inmediata era reconstruir al país luego del supuesto fin de la Revolución: *Excelsior* se veía a sí mismo como un órgano de mediación entre sus lectores y los nuevos gobernantes del país; un periódico que reconocía su deuda con la industria periodística surgida en México durante el porfiriato [...].⁸⁹

85 Arno Burkholder de la Rosa, “El periódico que llegó a la vida nacional. Los primeros años del diario *Excelsior* (1916-1932)”, en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, abril-junio, 2009, vol. LVIII, núm. 232, p. 1383-1384.

86 Laura Navarrete Maya, *Excelsior. Sus primeros años*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2001, 265 p., (tesis de maestría en Ciencias de la Comunicación), p. 104; Arno Burkholder de la Rosa, *op. cit.*, pp. 1385-1386.

87 Arno Burkholder, *op. cit.*, pp. 1387-1389.

88 Sus instalaciones se ubicaron en la 3ª calle de Colón, número 45, aunque en 1920 el periódico se trasladó a la 4ª calle de Nuevo México, número 86.

89 *Excelsior*, 18 de marzo de 1917, p. 1.

Por ello, su postura fue menos radical que la de otros periódicos, como el de Palavicini. Durante su primer año de vida se mantuvo con cuatro mil pesos que se obtenían de la venta de espacios en la sección del aviso oportuno. Las técnicas y formas de producción fueron similares a las de *El Imparcial* que Alducin conoció muy bien por su amistad con el hijo del dueño-fundador, Luis Reyes Spíndola, así como con los demás miembros del rotativo porfirista.⁹⁰ Gran parte de los empleados de *Excélsior* habían adquirido experiencia en *Revista de revistas*.

La aparición de *Excélsior* trajo consigo una nueva dinámica al periodismo mexicano, en gran medida, debido a que la Gran Guerra entró en un periodo definitivo en donde la prensa mexicana se dividió en “aliadófila” y “germanófila”. Se suele afirmar que Carranza logró equilibrar las tendencias de los diarios capitalinos durante el conflicto internacional, sobre todo porque se aseguró de mantener una suerte de neutralidad.⁹¹ Como decía, “*El Demócrata* se inclinó al lado gobiernista, y en el campo internacional siempre destacó por su postura favorable a los imperios centrales, pues fue pro alemán, principalmente”.⁹² Por el contrario, *El Universal* dio gran difusión a la información internacional y apoyó a los aliados, sobre todo cuando Estados Unidos se involucró en la guerra.⁹³ De la misma forma, *Excélsior* apoyó a los aliados, pero sobre todo se enfocó en llevar a cabo una crítica de la situación del país desde una perspectiva más conservadora.⁹⁴

El cese de los enfrentamientos armados en la Ciudad de México permitió que estos dos proyectos periodísticos llegaran a buen puerto. Convertidos en importantes empresas de la época, rentaron, compraron y construyeron sus propias instalaciones y se posicionaron como los órganos informativos con mayor tiraje en la capital del país. Esta nueva prensa moderna convivió con la prensa oficialista que había surgido desde la época de la lucha contra el general Victoriano Huerta y luego contra la Convención; no obstante, Carranza contó durante poco tiempo con periódicos que lo apoyaran incondicionalmente. El año de 1919 trajo consigo nuevas tensiones y cambios políticos, proceso que también impactó al ámbito periodístico.

90 Arno Burkholder de la Rosa, *op. cit.*, p. 1382.

91 Javier Garciadiego, “La prensa durante la Revolución Mexicana”, *op. cit.*, p. 87.

92 Esperanza Durán, *Guerra y revolución. Las grandes potencias y México, 1914-1918*, México, El Colegio de México, 1985, pp. 257-261.

93 Yolanda de la Parra, *op. cit.*, pp. 155-176; Álvaro Matute, *Las dificultades...*, *op. cit.*, p. 264.

94 Álvaro Matute, *Las dificultades...*, *op. cit.*, p. 265.

El fin de una era: la desaparición de *El Pueblo*

Desde el 9 de octubre de 1917, el eslogan de *El Pueblo* cambió por el de “Periódico Independiente”, y su director desde el 31 del mismo mes fue Alfredo N. Acosta, cargo que ocupó hasta el 8 de febrero de 1918. Arturo Beteta fue designado jefe de redacción con el fin de que recibiera las instalaciones de los antiguos propietarios. Un día más tarde, se explicaron las razones del cambio. Se hizo llamar “Independiente” debido a que, según el propio diario, a partir de ese momento no recibiría ningún ingreso por parte del gobierno: “El Pueblo no recibirá en lo adelante subsidio alguno oficial, ni contará para la tarea intensa del desarrollo efectivo que se propone, con otros elementos que el esfuerzo arduo y sincero de los que trabajan en darle a la publicidad, y a la ayuda que el público se digne impartirle”.⁹⁵ En un contrato de arrendamiento, firmado por el propio Alfredo N. Acosta, se estipulaba que la independencia del diario con respecto a la federación había quedado establecida.

Meses más tarde, el 4 de febrero de 1918, se publicaron en *El Pueblo* tres cláusulas del contrato de arrendamiento en donde se aclaraba nuevamente que no era un periódico oficial del gobierno de Venustiano Carranza y pertenecía a nuevos empresarios que estaban de acuerdo en muchos aspectos con la presidencia del nacido en Cuatro Ciénegas.⁹⁶

¿Realmente el diario dejó de depender del gobierno? *El Pueblo* y *El Demócrata* mantuvieron un constante apoyo al gobierno de Carranza durante 1916-1918; sin embargo, desde que inició el periodo constitucional, don Venustiano “encontró que resultaba más conveniente promover periódicos semiindependientes a través de los cuales difundir mensajes que no convenía enviar desde uno semioficial por las responsabilidades que ello le podría atraer”.⁹⁷ Carranza apoyó principalmente a *El Demócrata*, pero también a las dos grandes empresas periodísticas, *El Universal* y *Excelsior*. A *El Pueblo* buscó consolidarlo como un periódico independiente, no obstante, paulatinamente perdió su apoyo. Gregorio A. Velázquez fue el último director de *El Pueblo*; y su administrador, Fidel Solís; el subtítulo o eslogan del periódico cambió una

95 *El Pueblo*, 10 de octubre de 1917, p. 3.

96 *Ibid.*, 4 de febrero de 1918, p. 1.

97 Javier Garciadiego, “La prensa durante la Revolución Mexicana”, *op. cit.*, p. 83.

vez más y ahora se hizo llamar “Periódico Liberal Político”.⁹⁸ Durante los últimos meses de vida del rotativo, se llevó a cabo una crítica al Partido Liberal Constitucionalista, grupo al que había pertenecido Velázquez, pero del que se había alejado por sus vínculos políticos con Venustiano Carranza desde 1914.⁹⁹ A partir del 18 de abril de 1918, *El Pueblo* mostró irregularidades de contenido, pues se encargó principalmente de publicar noticias sobre la situación imperante en Europa y las relaciones entre México y Estados Unidos sin una estrategia precisa. La política interior no fue un tema recurrente de los redactores y sus páginas se redujeron a ocho. *El Demócrata* se mantuvo como el soporte más fiel de las políticas carrancistas y, específicamente, del ala vinculada con el secretario de gobernación, Manuel Aguirre Berlanga.

Existía una marcada división entre los periódicos gobiernistas. ¿Por qué ocurrió esto? Una carta del 18 de abril de 1919 explica una de las aristas del problema. Heriberto Barrón escribió al presidente Venustiano Carranza para informarle que el secretario de gobernación, Manuel Aguirre Berlanga, lo había comisionado para que acudiera diariamente a las instalaciones de *El Pueblo* y revisara “sus deficiencias y sugerir los medios de remediarlas”. Barrón comenzó de inmediato la inspección, notó que el diario se encontraba en plena decadencia y se llevó la sorpresa de que sólo se vendían diariamente de 8,000 a 9,500 ejemplares del periódico en la capital del país, cantidad muy “exigua” si se le comparaba con *El Universal* y *Excelsior*, que comenzaban a imprimir entre 55 y 60 mil ejemplares.¹⁰⁰

Diez días más tarde, Barrón redactó un informe detallado de las condiciones en que encontró a *El Pueblo*. En primer lugar, no se llevaba el *roll* del periódico, que era un “esqueleto en el que progresivamente se anotan los artículos y notas informativas que deben publicarse al día siguiente, con expresión del título, quién las escribió u ordenó su publicación y en qué plana deben publicarse”.¹⁰¹ El *roll* era la “brújula” de un periódico para saber la importancia que merecía cada noticia, era la guía del director para decidir qué podía ser publicado día tras

98 *El Pueblo*, 9 febrero 1918, p. 1.

99 *Ibid.*, 24 de julio de 1917, p. 3.

100 Heriberto Barrón a Venustiano Carranza, 18 de abril de 1919, en AVC, carpeta 132, doc. 15125, foja 1.

101 *Idem.*

día.¹⁰² En segundo lugar, destacó la falta de disciplina y organización, que iban de la mano con la pugna de poder entre la redacción y la administración. Barrón aseguraba que el periódico necesitaba una reorganización completa para readquirir prestigio y mejorar su situación económica. “Hay allí una completa falta de disciplina y esto se atribuye a que los empleados los nombra el señor Secretario de Gobernación y no el Director gerente a quien absolutamente no respetan ni obedecen”.¹⁰³ Además, el director no revisaba lo que se publicaría al día siguiente. Dado lo anterior, reinaban diversos criterios en el periódico, sin que hubiera alguno que se impusiera.

¿Cuáles eran las propuestas de Barrón para reorganizar *El Pueblo*? Sugirió que se recuperara la unidad de acción entre redacción y administración; se debía designar a alguien que pudiera dominar ambas labores. Ello propiciaría que regresara la disciplina y obediencia entre los diversos colaboradores, pero sólo se lograría si el director-gerente nombraba a todos y cada uno de los empleados y redactores, sin intervención del secretario de gobernación en la designación de los puestos.¹⁰⁴

La circulación era tal vez uno de los mayores problemas y el más difícil de resolver porque se vendían de ocho a nueve mil ejemplares en la capital y de tres a cuatro mil en los estados, es decir, un total de doce a trece mil al día, con tendencia a disminuir. Su escasa circulación propiciaba una recaudación económica que no pasaba de \$25,000 mensuales, lo que generaba un déficit mensual de \$10,000 a \$20,000. Al viejo periodista le parecía algo inverosímil la situación del diario, porque tomando en cuenta que *El Pueblo* tenía apoyo gubernista, debía ser el mejor impreso, con buena información y el menos costoso. Además, el diario llegó a tener, en sus mejores tiempos, una circulación de 50,000 ejemplares diarios y a ingresar a sus arcas más de \$60,000 mensuales.¹⁰⁵

Sólo un mes después del informe de Barrón, y en el contexto de las dificultades políticas internas a las que se enfrentó el gobierno carrancista debido a la cercanía de las elecciones presidenciales, se llevó a cabo una huelga general en el país en apoyo a las demandas

102 *Ibid.*, foja 2.

103 *Ibid.*, foja 4.

104 *Ibid.*, foja 5.

105 *Ibid.*, foja 6.

salariales de los profesores.¹⁰⁶ Algunos tipógrafos, linotipistas y demás empleados de algunos periódicos como *El Demócrata* también se unieron. Un día después, “apareció un boletín de una página firmado por las direcciones de *El Universal* y *El Dictamen*, entre otros, informando al público sobre la posición que estos diarios seguirían con respecto al movimiento. En este documento también se comunicaba sobre la disposición del presidente Carranza de clausurar las instalaciones de *El Pueblo* sin dar más detalles acerca de esta medida”.¹⁰⁷ En el último número, el 1648 del 15 de mayo de 1919, se reprodujeron las declaraciones de Luis Cabrera sobre la huelga de maestros y el conflicto entre éstos y los ayuntamientos del Distrito Federal. El secretario de Hacienda consideraba que dado su carácter de funcionarios públicos, carecían del derecho a la huelga.¹⁰⁸

¿Por qué desapareció *El Pueblo*? Este punto permite explorar otra arista de la fragmentación de la prensa carrancista, los problemas en el gabinete que posicionaron en bandos contrarios al secretario de Hacienda Luis Cabrera, quien era una voz autorizada en *El Pueblo*, y a Manuel Aguirre Berlanga, secretario de gobernación y líder absoluto de *El Demócrata*. Su desaparición pudo representar un golpe para Cabrera, quien al parecer tuvo la intención de adquirir el diario a finales de abril de 1919, rumor que desmintió el propio periódico.¹⁰⁹ Las intenciones cabreristas seguramente no fueron del agrado del secretario de Gobernación, por ello, a lo largo de los siguientes meses Cabrera fue atacado constantemente en las páginas de *El Demócrata* y careció de un periódico que cuidara su imagen, hasta marzo de 1920, cuando logró adquirir acciones de *El Heraldo de México*, diario fundado por el general Salvador Alvarado en medio de la coyuntura electoral.

La desaparición de *El Pueblo* dejó al gobierno carrancista con el apoyo incondicional de *El Demócrata* y el *Diario Oficial*. En los siguientes meses, *El Universal* y *Excelsior* modificaron sus posturas según el clima político imperante, principalmente el primero, cuyo director apenas regresaba del exilio.

106 Álvaro Matute, *Las dificultades...* op. cit., p. 233.

107 Rosa María Zuaste Lugo, *El carrancismo a través de El Pueblo, 1914-1919*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1992 (tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación), p. 57.

108 *El Pueblo*, 15 de mayo de 1919, p. 1.

109 *Ibid.*, 27 de abril de 1920, p. 1.

Entre mayo de 1919 y abril de 1920 se suscitó una fractura en el seno del gobierno carrancista y se discutió quién debía ser el nuevo presidente de México e inclusive si el país estaba listo para vivir nuevas elecciones. La prensa fue una de las tribunas de disputa, surgieron nuevos rotativos como *El Heraldo de México* y *El Monitor Republicano*, que estuvieron vinculados con la lucha por la presidencia. No obstante, ello forma parte de otro episodio del periodismo revolucionario.

PARA CONCLUIR

Como ha podido apreciarse, la prensa carrancista vivió dos etapas, la primera de finales de 1913 a mediados de 1916, que se caracterizó por emprender una campaña contra periódicos de otras facciones, primero huertistas, luego villistas, zapatistas y convencionistas. En medio de este periodo desapareció *El Imparcial*, el diario más importante de los últimos quince años del porfiriato. Las distintas empresas periodísticas existentes tuvieron pocos meses de vida, salvo *El Pueblo* y *El Demócrata*, que se convirtieron en los representantes del carrancismo triunfante.

La segunda comprendió de finales de 1916 a mediados de 1919, y se caracterizó por la hegemonía periodística en favor del gobierno de Carranza con el apoyo de sus hombres más cercanos. Esta etapa reveló que el Varón de Cuatro Ciénegas también utilizó métodos poco ortodoxos para callar a los periodistas de oposición, como lo demostró con la realización de los viajes de “rectificación” o amedrentamiento. Además, en estos años aparecieron nuevas empresas influidas por el periódico porfirista *El Imparcial*, de Rafael Reyes Spíndola: *El Universal* de Félix F. Palavicini en octubre de 1916 y *Excélsior* de Rafael Alducin en marzo de 1917. No completamente favorables al presidente, pero sí fundamentales en la conformación de la opinión pública capitalina.

Un aspecto que ha sido ignorado por la historiografía de la prensa es que durante el gobierno de Venustiano Carranza coexistieron principalmente dos tipos de periódicos: aquellos surgidos durante la guerra de facciones, *El Demócrata* y *El Pueblo*, y la nueva ola de rotativos modernos ampliamente vinculados con lo comercial, aunque sin dejar de lado una postura política en ocasiones incómoda para el grupo gobernante. Esta dinámica propició que el escenario periodístico se complejizara y surgieran nuevas polémicas políticas en los diarios. Ello pudo apreciarse con el cierre de *El Universal* y *El Nacional*, tras publicar artículos ofensivos

contra el ejército. El punto de inflexión para marcar el fin de esta etapa fue la desaparición de *El Pueblo* en mayo de 1919. La “muerte” del diario manifestó la mala administración, desgaste y envejecimiento de la prensa carrancista. Este proceso implicó no sólo el cierre de un diario relevante para la consolidación de Carranza en el poder desde 1914, sino el fin de una época periodística dentro de la Revolución mexicana. Después de revisar las dos fases del periodismo carrancista de 1913 a 1919, se abrió otra ventana para comprender el ascenso, la consolidación y la crisis del gobierno de don Venustiano. En el fondo, este proceso también reveló la inminente ruptura del gabinete carrancista, decisiva en la coyuntura electoral de 1920. ☸

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

Archivo General de la Nación [AGN], Ramo Gobernación, Periodo Revolucionario.

Archivo Venustiano Carranza [AVC].

Hemerografía

Biblios. Boletín Bibliográfico de la Biblioteca Nacional de México

Diario Oficial de la Federación

El Combate

El Demócrata

El Imparcial

El Liberal

El Monitor

El Nacional

El Pueblo. Diario de la mañana

El Universal

Excélsior

La Convención

The Mexican Herald

Bibliografía

- Aguilar Plata, Blanca, "1917-1934: Los caudillos", en Aurora Cano Andaluz (coord.), *Las publicaciones periódicas y la Historia de México (ciclo de conferencias)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, pp. 129-136.
- Alessio Robles, Vito, *La Convención Revolucionaria de Aguascalientes*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1979.
- Barragán Rodríguez, Juan, *Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1986, t. III.
- Bravo Ugarte, José, *Periodistas y Periódicos Mexicanos (Hasta 1935. Selección)*, México, Jus, 1966.
- Breceda, Alfredo, *México revolucionario, 1913-1917*, Madrid, [s.e.], 1920.
- Burkholder de la Rosa, Arno, "El periódico que llegó a la vida nacional. Los primeros años del diario *Excelsior* (1916-1932)", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, abril-junio, 2009, vol. LVIII, núm. 232, pp. 1369-1418.
- Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Secretaría de Gobernación, 1992, VIII tomos.
- Durán, Esperanza, *Guerra y revolución. Las grandes potencias y México, 1914-1918*, México, El Colegio de México, 1985.
- El Universal. Espejo de nuestro tiempo: 90 años del gran diario de México*, México, MVS, 2006.
- Espejel López, Laura (coord.), *Estudios sobre el zapatismo*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000.
- Ferrer Mendiola, Gabriel, *Crónica del Constituyente*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1987.
- García, Clara Guadalupe, *El Imparcial. Primer periódico moderno de México*, México, Centro de Estudios Históricos del Porfiriato, 2003.
- Garcíadiego, Javier, "La prensa durante la Revolución Mexicana", en Aurora Cano Andaluz (coord.), *Las publicaciones periódicas y la Historia de México (ciclo de conferencias)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, 208 p., pp. 71-88.
- José Valenzuela, Georgette, *Legislación electoral mexicana 1812-1921. Cambios y continuidades*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 1992.

- Lombardo García, Irma, "La Prensa Asociada de los Estados. Orígenes, fines y acciones (1908-1912)", en Adriana Pineda Soto (coord.), *Plumas y tintas de la prensa mexicana*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2008, 334 p., pp. 249-266.
- Marván Laborde, Ignacio (coord.), *La Revolución mexicana, 1908-1932*, México, Centro de Investigación y Docencia Económica, Instituto Nacional de los Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fundación Cultural de la Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2010, (Colección Historia, Serie Historia Crítica de las Modernizaciones en México, núm. 4).
- _____, *Nueva edición del Diario de los Debates del Congreso Constituyente de 1916-1917*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2005, III tomos.
- Matute Aguirre, Álvaro, *La carrera del caudillo*, México, El Colegio de México, 1980, (Col. Historia de la Revolución Mexicana, núm. 8).
- _____, *Las dificultades del nuevo Estado*, México, El Colegio de México, 1995 (Col. Historia de la Revolución Mexicana, núm. 7).
- Méndez Lara, Francisco, "Un periódico en tiempos de crisis: La Convención. Diario identificado con los ideales de la soberana convención revolucionaria", en *La Soberana Convención de Aguascalientes. Un teatro para la tormenta*, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2014, pp. 133-145.
- _____, "¿Una querrela silenciosa? La guerra de papel en los inicios de la lucha de facciones: el caso carrancista (agosto-diciembre de 1914)", en *Letras Históricas*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, primavera-verano, 2014, núm. 10, pp. 115-148.
- _____, "¡Vámonos para Veracruz! La prensa carrancista y su proyecto revolucionario. Del puerto a la Ciudad de México (noviembre 1914-marzo 1915)", en *Ulúa. Revista de historia, sociedad y cultura*, Jalapa, Universidad Veracruzana, julio-diciembre de 2014, núm. 24, pp. 145-176.
- Navarrete Nava, Laura Guadalupe, *Excelsior. Sus primeros años*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2001 (tesis de maestría en Ciencias de la Comunicación).
- _____, y Blanca Aguilar Plata (coords.), *La prensa en México. Momentos y figuras relevantes (1810-1915)*, México, Adyson Wesley Longman, 1998.

- Palavicini, Félix F., *Mi vida revolucionaria*, México, Botas, 1937.
- Parra, Gonzalo de la, *De cómo se hizo revolucionario un hombre de buena fe*, México, (s. e.), 1915.
- Parra, Yolanda de la, "La primera guerra mundial y la prensa mexicana", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1986, vol. x, pp. 155-176.
- Pruneda, Salvador, *Periódicos y periodistas. "Intimidades"*, México, Editores de Revistas Ilustradas, 1975.
- Ramírez Hurtado, Luciano, "'Bárbaro, barbudo y carranclán' o la devastación de la empresa periodística más moderna de México", en Celia del Palacio Montiel y Sarely Martínez Mendoza (coords.), *Voces en papel. La prensa en Iberoamérica de 1792 a 1970*, México, Universidad Autónoma de Chiapas, 2008, pp. 435-445.
- _____, *Imágenes del olvido, 1914-1994. Discurso visual, manipulación y conmemoraciones de la Convención Revolucionaria de Aguascalientes*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, 2010.
- Ramírez Plancarte, Francisco, *La ciudad de México durante la Revolución Constitucionalista*, México, Botas, 1941.
- Reed Torres, Luis y María del Carmen Ruiz Castañeda, *El periodismo en México: 500 años de historia*, 3ª ed., México, EDAMEX, 2002.
- Rodríguez Kuri, Ariel, *La historia del desasosiego. La revolución en la ciudad de México, 1911-1922*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2010.
- Serna Rodríguez, Ana María, "Prensa y sociedad en las décadas revolucionarias (1910-1940)", en *Secuencia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. María Luis Mora, enero-abril de 2014, núm. 86, pp. 111-149.
- Tapia Ortega, Francisco, "Cara y cruz de un periodista mexicano", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, julio-septiembre de 1982, núm. 109 (*Historia de la prensa en México*), pp. 123-134.
- Ulloa, Berta, *La Constitución de 1917*, México, El Colegio de México, 1983, (Col. Historia de la Revolución Mexicana, núm. 6).
- _____, *Veracruz, capital de la nación (1914-1915)*, México, El Colegio de México/Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.
- Valadés, José C., *Historia general de la Revolución Mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública, Gernika, 1985, tomo vi.

Zuaste Lugo, Rosa María, *El carrancismo a través de El Pueblo, 1914-1919*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1992 (tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación).

A cien años del constituyente mexicano de 1917. La visión de El Zancudo, periódico satírico de Querétaro

MA. MARGARITA ESPINOSA BLAS¹

CECILIA DEL SOCORRO LANDA FONSECA²

RESUMEN

Con sentido crítico y perspectiva histórica, el texto describe y analiza *El Zancudo*, periódico de caricaturas de vida efímera que, aprovechando la coyuntura política del momento, se publicó con el propósito específico de rescatar algunos de los acontecimientos más destacados del Congreso, ridiculizando las posturas, poses, vestimenta, manera de expresarse e ideología de los diputados del ala jacobina o radical. Tan sólo cuatro números fueron publicados a fines de enero y principios de febrero de 1917, siendo el director Pedro A. Chapa y sus colaboradores Marcelino Dávalos, Rafael de los Ríos y Alfonso Cravioto, todos ellos diputados constituyentes del ala conservadora, con amplia experiencia periodística y defensores del proyecto reformista del Primer Jefe y Encargado del Poder Ejecutivo.

Palabras clave: periodismo, caricatura, Congreso Constituyente, grupos políticos.

1 Facultad de Filosofía. Universidad Autónoma de Querétaro.

2 Facultad de Filosofía. Universidad Autónoma de Querétaro.

ABSTRACT

With a critical and historical perspective, the text describes and analyzes *El Zancudo*, a newspaper of ephemeral life caricatures, which, taking advantage of the political conjuncture of the moment, was published with the specific purpose of rescuing some of the most important events of the Congress, ridiculing postures, poses, dress, way of expressing itself and ideology of the deputies of the jacobina or radical wing. Only four issues were published in late January and early February 1917, with director Pedro A. Chapa and his collaborators Marcelino Dávalos, Rafael de los Ríos and Alfonso Cravioto, all constituent members of the conservative wing, with extensive journalistic experience and defenders of the reformist project of the First Chief and in charge of the Executive Power.

Keywords: journalism, caricature, Congreso Constituyente, political groups.

INTRODUCCIÓN

Este año se conmemoran los cien años de la Carta Magna de 1917 que hoy nos rige. Por ello, consideramos propicio analizar el periódico *El Zancudo*, que se publicó con el propósito específico de rescatar los acontecimientos más destacados del momento. Sólo se editaron cuatro números que aparecieron durante la celebración de la asamblea constituyente, entre el 1º de diciembre de 1916 y el 5 de febrero de 1917 cuando, finalmente, se promulgó el documento en el que se plasmó el proyecto de nación que surgió de la Revolución mexicana. Para tal propósito, Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo, declaró la ciudad de Querétaro como Capital Provisional de la República Mexicana, mediante el decreto que apareció en el *Diario Oficial*, el 5 de febrero de 1916.³ Los diputados constituyentes queretanos que representaron a

3 Cecilia Landa Fonseca, *Querétaro. Una historia compartida*, Querétaro, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, Gobierno del Estado de Querétaro, 1990, p. 125.

la entidad anfitriona fueron Luis N. Frías,⁴ Ernesto Perusquía⁵ y José María Truchuelo.⁶

La tarea de la prensa fue fundamental antes, durante y después de la celebración del Congreso, ya que en diferentes periódicos extranjeros, nacionales y locales se dio cuenta de los principales acontecimientos que sucedieron en la ciudad de Querétaro, motivo por el cual llegó una considerable cantidad de corresponsales, representantes de diferentes periódicos.

Guadalupe Ramírez Álvarez, un importante bibliófilo queretano abogado y aficionado a la historia local, se dedicó a reunir una serie de libros y periódicos de diferentes épocas, conformando un acervo bibliográfico y hemerográfico de singular importancia para la reconstrucción de la historia de la entidad. Una buena parte del mismo, lo donó a la Universidad Autónoma de Querétaro, y hoy en día todavía se encuentra en proceso de clasificación. No obstante, algunos de los materiales ya registrados pueden ser consultados por los investigadores interesados. Ramírez Álvarez fue amante de la historia de su ciudad natal, y escribió algunos libros; para ello, utilizó como fuente de primera mano el importante acervo periodístico que reunió durante años. En sus publicaciones diversas dio cuenta no sólo de los sucesos más representativos o momentos clave de la historia queretana, sino también de múltiples personajes destacados, lugares representativos,

4 Nació en 1884 y representó el primer distrito electoral de la ciudad de Querétaro en 1917. De larga carrera política, desde 1909 formó parte del Partido Antirreeleccionista Queretano, fue diputado al congreso de la Unión en la etapa maderista; murió el 18 de agosto de 1918. Jesús Romero Flores, *Historia del Congreso Constituyente 1916-1917*, México, SEP, IJ-UNAM, INEHRM, 2014, p. 146.

5 Nació en San Juan del Río, Querétaro, el 10 de marzo de 1877. Apoyó la rebelión carrancista después del asesinato de Francisco I. Madero. Fue diputado al Congreso Constituyente de 1916-1917 y fungió como el primer gobernador después de la Revolución mexicana. A su muerte, el 15 de junio de 1946 fue sepultado en el panteón civil de la Ciudad de México, en el lote de honor reservado para los constituyentes. Jesús Romero Flores, *Historia... op. cit.*, pp. 146 y 147.

6 Nació en Querétaro el 29 de abril de 1880. Durante la celebración del Congreso Constituyente de 1916-1917 fue electo secretario. Desempeñó diversos cargos públicos: secretario General de Instrucción Pública; profesor de derecho constitucional y gobernador del estado de Querétaro. Destacó por haber integrado la Suprema Corte de Justicia con 31 ministros. Logró el establecimiento de seis salas colegiadas y un ministro presidente. Murió en la Ciudad de México el 25 de mayo de 1953 y fue enterrado también en el panteón civil de Dolores. *Ibidem*, pp. 147 y 148.

anécdotas, periódicos, personajes y eventos. Entre ellos, de manera destacada, rescató la celebración del Congreso Constituyente de 1916-1917, cuestión de la que nos ocupamos en este trabajo.⁷

Ramírez informó que los periódicos que tuvieron mayor presencia en el evento y dieron cuenta de los sucesos fueron:

La Opinión, *El Diario de los Debates*, *El Constituyente*, *El Zancudo*, *El Pueblo*, *El Demócrata*, *El Universal*, *The New York Times*, *The Associated Press*, *El Camote* y *La Sombra de Arteaga*, etc. Así, por estas publicaciones, modestas algunas, de polendas otras, *el Constituyente*, voz del pueblo que anhelaba paz y justicia, se hizo escuchar por ese pueblo al que representaba.⁸

El Diario de los Debates fue el órgano oficial de comunicación y sus directores fueron Fernando Lizardi, Ernesto Meade Fierro y Rafael Martínez, quienes fungieron como diputados en el Congreso.⁹ Se imprimió en las prensas del gobierno que se instalaron con el equipo que trajo Venustiano Carranza de la Escuela de Artes y Oficios y las del Padre Loyola. Su circulación fue bastante limitada, ya que estaba dirigido principalmente a los constituyentes y personajes políticos.

El Constituyente, de poca duración, fue dirigido por el diputado Rafael Vega Sánchez, representante del estado de Hidalgo por el distrito de Huichapan, dedicado, de tiempo atrás, al periodismo.¹⁰ Funcionó como el órgano de transmisión de las ideas de los diputados jacobinos, así llamados porque impulsaron los principios sociales, de modo que el periódico tuvo propiamente fines políticos, pues los diputados buscaron difundir sus ideas, por lo que tuvieron varios enfrentamientos con los representantes del ala moderada, seguidores del proyecto de Carranza, quien propuso solamente realizar algunas modificaciones a la Constitución de 1857. *La Opinión* fue un órgano bisemanal, a siete columnas, que apareció desde los primeros meses de 1916. El secretario de redacción fue José Antonio Bustamante, apodado "Cuello Parado", porque las camisas que usaba estaban muy bien planchadas y almidonadas. Su línea editorial fue de carácter oficial, impreso también en

7 José Guadalupe Ramírez Álvarez, *La Constitución de Querétaro, Querétaro de la Constitución*, Querétaro, Ediciones del Gobierno del Estado, 1985.

8 *Ibidem*, pp. 19-25.

9 *Ibidem*, p. 58.

10 *Ibidem*, pp. 92-96.

los talleres del gobierno, de ahí su orientación, en la que claramente se observó un respaldo incondicional a las determinaciones que Carranza adoptó. Apareció los domingos y jueves y difundió, además de noticias de carácter nacional e internacional, cualquier acontecimiento relacionado con el evento, con el propósito de crear conciencia y consenso acerca de la importancia fundamental del Congreso y destacar que tenía por objeto ser el corolario del triunfo carrancista en la Revolución. Dio cuenta también de la serie de obras de infraestructura que se emprendieron en la ciudad sede, así como las remodelaciones en las calles y su pavimentación, la instalación de luminarias, restaurantes, hoteles y bares que se abrieron para recibir a los poderes de la unión, a los diputados, familiares y corresponsales nacionales y extranjeros; en fin, a los múltiples visitantes que se darían cita en la ciudad de Querétaro.¹¹

Entre los periódicos de carácter nacional estuvieron presentes *El Pueblo*, dirigido en ese momento por Heriberto Barrón y Ernesto Hidalgo, que fue el encargado de reportear los sucesos, con la colaboración de “Cachito Pérez”, así llamado por su baja estatura. *El Demócrata*, a cargo de Rafael Martínez “Rip-Rip”, quien contó con la ayuda de Carlos Quiroz, Rafael Rentería y F. Ibarra de Anda. También estuvo presente *El Universal*, cuyo director era Félix F. Palavicini, que designó como corresponsal a Jesús Gómez, a quien se le atribuyó la realización de las síntesis de los discursos de los congresistas que, por cierto, fueron muy criticadas por la opinión general, pues se afirmaba que no reflejaban realmente su contenido. Más tarde se supo que quien en realidad las elaboraba era otro personaje llamado Luis Coyula.¹²

Entre los corresponsales internacionales y publicaciones periódicas que también llegaron a Querétaro para reportear el magno suceso sobresalieron Mr. Decursi, representante del *The New York Times*, y Mr. Wegan con la ayuda de José Díaz, que escribieron para la agencia *The Associated Press*.¹³

Además de los periódicos locales, nacionales y extranjeros de carácter formal, encargados de transmitir la visión oficialista de los acontecimientos, también aparecieron otros medios de vida efímera

11 *Idem.*

12 *Idem.*

13 *Idem.*

cuya finalidad fue la de informar pero a la vez de dar al evento un tinte divertido, de crítica mordaz, acerca de diversas cuestiones relacionadas con la asamblea constituyente y sus asistentes, a través de los cuales pudieron expresarse opiniones diversas, fuera del discurso oficial, hacer mofa y satirizar a los congresistas, así como hacer evidentes diferentes situaciones de la asamblea constituyente, de las que se pudo hacer burla. Estas publicaciones fueron muy importantes y representativas porque fuera de las oficiales y oficialistas, la línea editorial que manejaron permitió un amplio margen de libertad a los que escribían las notas del evento; les dio la posibilidad de utilizar un tono crítico, mordaz y divertido, lo que hoy, al analizarlos, nos da la oportunidad de pulsar los ánimos, así como las diversas reacciones y lecturas que conoció el público lector en esos días.

En ese tenor, existieron sólo hojas sueltas como el caso de *El Gorro Frigio*, elaborado por el redactor, editor y responsable Manuel Rubio, quien se autodenominaba decano del Partido Liberal y era apodado "Chilpancingo" "[...] por un temblorcillo que le corría por todo el cuerpo".¹⁴ El sobrenombre se lo pusieron los mordaces queretanos, ya que en dicha ciudad guerrerense, hacía poco que se habían sentido temblores terrestres.

Otra publicación llevó por título *El Camote*, su título aludía al dulce de ese tubérculo muy característico de la ciudad sede. Sus autores escribían bajo seudónimo; lo dirigió "Pata Loca", y lo administró *A Paseo*. Su primer número apareció el 14 de enero de 1917, e indicó que "saldrá cuando su director esté de vena y se lo compren para sostener su venta."

Como podemos observar, dada la importancia del Congreso Constituyente de Querétaro entre 1916-1917, la prensa fue un actor central para dar a conocer el proceso del evento, así como los múltiples sucesos que giraron a su alrededor. Muchas empresas periodísticas nacionales e internacionales mandaron a sus corresponsales a cubrir la información, en tanto que la prensa local hizo lo propio de acuerdo a las condiciones en que se ejercía el periodismo en la ciudad de Querétaro.¹⁵

14 *Idem*.

15 "Historia de la Constitución de 1917", p. 626, disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3449/33.pdf>; [consultado el 10 de diciembre de 2016].

El *Zancudo* fue una publicación especialmente interesante, tanto por su existencia efímera, como por la evidencia que nos dejó. Hizo uso de la pluma satírica para escribir sobre el desenvolvimiento del Congreso Constituyente: “que daba mucha guerra, como su nombre lo indica [...] ingenioso, irónico y ridiculizaba con frecuencia a los jacobinos”.¹⁶ Los jacobinos fueron un grupo de diputados que así fueron denominados por sus ideas radicales que, en su momento, se interpretaron como afines al socialismo y presionaron de manera importante para que se modificara el proyecto de reformas de la Constitución de 1857, que presentó Venustiano Carranza, porque consideraron que no reflejaba las necesidades y demandas de los diversos grupos sociales que participaron en la Revolución.

Con ese propósito, aparecieron solamente cuatro números los días 11, 18 y 25 de enero y 1º de febrero de 1917. Fue el director Pedro A. Chapa; redactaban él y sus colaboradores Marcelino Dávalos, Rafael de los Ríos y Alfonso Cravioto, quienes además de ser diputados constituyentes, eran periodistas de profesión. A decir de Fernando Díaz Ramírez, fue “[...] la crónica más divertida del Congreso Constituyente [...]”.¹⁷ Por cierto, sólo en el cuarto y último número de la publicación aparecieron sus nombres.

Los ejemplares originales de esta publicación, hoy en día, son muy escasos. Uno pertenece a una colección particular y el otro se encuentra resguardado en el Fondo del Tesoro de la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro, junto con la edición limitada y facsimilar que se realizó en el año 2010 para preservar su memoria.

El *Zancudo* pertenece al género de la prensa satírica, entendida como aquella que utiliza el discurso textual y gráfico para construir una visión interesada de los acontecimientos. Su función no fue propiamente informar, sino ofrecer una lectura humorística y sarcástica de los protagonistas, dar cuenta de cómo actuaron y se condujeron en el magno evento, así como identificar su ideología y forma de pensar. Fue promovido, como vimos, por un grupo de constituyentes, que expresaron, desde la línea editorial, el propósito que los animaba: dar a conocer una versión relajada y divertida de los diputados.

16 *Idem.*

17 Fernando Díaz Ramírez, *Historia del periodismo en Querétaro*, Querétaro, Ediciones del Gobierno del Estado de Querétaro, 1968.

Esta publicación respondió a los contextos en que operaba la prensa mexicana en un tránsito entre el antiguo régimen porfiriano y la creación de las bases del proyecto nacional emanado del movimiento armado. Además, en esas primeras décadas aún convivían formas tradicionales de hacer periodismo, de manera simultánea a los vientos de cambio emergentes de la prensa industrial y moderna.

El Zancudo fue escrito en clave, pues satirizó a los asistentes. Su estilo estuvo en consonancia con la tradición de periódicos jocoseños que emitieron juicios desfavorables contra las posturas opuestas a las propias, que algunos diputados constituyentes manifestaban. Justamente ellos, los adversarios, fueron los focos principales de sus escritos, por lo que los autores fueron relacionados con grupos de la oposición, aunque el formato también lo usaban aquellos periódicos oficiosos o subvencionados que aprovecharon las ventajas del género. Además, en ese inter, entre el estallido de la Revolución mexicana y la promulgación de la Carta Magna que daría paso a la Ley de Imprenta de 1917, el ejercicio periodístico gozó de amplia libertad gracias al discurso de apertura democrática que permitió la expresión de ideas de oposición, muy a pesar de algunas prácticas en su contra que realizaron los distintos caudillos que ocuparon el poder. Esa ley permitió el fortalecimiento de la prensa como uno de los espacios públicos para formar opinión.¹⁸

Tal como sostiene Fausta Gantús,¹⁹ si para la prensa de caricaturas era necesario que los públicos tuvieran un marco de referencia común, un determinado capital cultural para comprender el mensaje, la idea aplica, sin duda, en relación con los contenidos de *El Zancudo*, los cuales abordaron una cuestión del momento, como era la reunión de los constituyentes, que tenían la gigantesca tarea de redactar la Carta Magna de México. Entonces, es casi seguro que el mensaje tuviera como destinatario a un reducido grupo de interesados en las noticias

18 Ana María Serna Rodríguez, "Prensa y sociedad en las décadas revolucionarias (1910-1940)", pp. 111-149, en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, núm. 88, enero-abril de 2014, p. 125.

19 Fausta Gantús, "Una reflexión en torno a la prensa, las caricaturas y el poder político. Apuntes y propuestas desde la experiencia personal", pp. 97-118, en Adriana Pineda Soto (coord.), *Miradas y acercamientos a la prensa decimonónica*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Red de Historiadores de la Prensa y el Periodismo en Iberoamérica, 2013, pp. 104 y 105.

que emanaban del Congreso y que, además de la nota seria y formal que se publicaba oficialmente, se interesaban por la lectura chusca como otra vía para estar al tanto. Incluso, todo indica que los cuatro números del impreso circularon, casi exclusivamente, entre los mismos diputados, lo que inferimos, dada la poca información con la que se cuenta sobre el asunto, lo que ha dificultado encontrar, de manera fehaciente, la relación clara entre el emisor y los receptores del mensaje.

Como fuera, este tipo de formato que combinaba texto con imagen se utilizó, sobre todo, para tratar cuestiones políticas, en particular, relacionadas con la clase en el poder que fue un actor central en las imágenes y los textos, tal como se estiló durante buena parte del siglo XIX, cuando la prensa de caricaturas hizo de los políticos el blanco de sus ataques. En general, se hacía mofa de sus vicios y su usual gatopardismo, de manera que, muchas veces, se ironizó sobre el oportunismo de los representantes populares que gozaban del estatus que les brindaba ocupar puestos burocráticos de buen nivel, pero no eran responsables de las consecuencias de sus actos en el cargo encomendado. Sobre todo, la caricatura fue puntillosa al abordar cuestiones como la honorabilidad y el papel que jugaban dichos funcionarios. En ese aspecto, los caricaturistas explotaban al máximo los vicios y malas prácticas de los personajes, llegando a la mofa y a la ridiculización de los defectos físicos y morales de las personas.²⁰

Esta tradición alrededor de la cultura política y la construcción de imaginarios colectivos en torno a la clase gobernante está presente en *El Zancudo*. Las notas, imágenes, diálogos, representaciones, se construyeron alrededor del perfil de los constituyentes con el propósito de hacer patente, además de sus relaciones con el poder, sus filias, fobias, hábitos, así como su actuación en las sesiones del Congreso. La mayoría de los diputados, además, eran parte de la clase letrada que congeniaba su labor política con su práctica escritural, lo cual era muy común en esos contextos en que aún no se profesionalizaba el oficio del periodista. En ese sentido, muchos políticos eran a la vez periodistas, dueños de imprentas o directores de periódicos y usaban los medios escritos como una arena para divulgar los asuntos públicos.²¹

20 *Ibidem*, pp. 106-107.

21 Serna, *op. cit.*, p. 132.

En los cuatro números los contenidos fueron muy variados y, por lo general, los apartados o secciones no se repitieron, pues se fueron adecuando a los acontecimientos que estaban sucediendo en el seno del Congreso, que empezó sus actividades formalmente el 1º de diciembre de 1916, mientras que el periódico “jocoserio” que nos ocupa empezó a publicarse el 11 de enero de 1917, un mes y once días después. Su objetivo principal era, como lo declaró en sus principios:

No abrigamos intención de atacar tal o cual grupo o persona alguna ni menos sostener determinada tendencia política; solo nos ocuparemos de los chispazos de ingenio, de las notas cómicas, picarescas, estrambóticas, cónicas o ridículas que broten y se destaquen del maremágnum de ideas que nace del seno de la Honorable Representación Nacional.²²

Se advirtió que se daría cuenta de las diferentes personalidades asistentes, sin la intención de ofender ni herir los sentimientos, ya que todos eran dignos de respeto y según afirmaban, a todos los diputados se les podía considerar liberales, “[...] unos pardos y ogros prietos como los zarapes de Lizardi; pero al fin y al cabo, todos zarapes [...] digo, Liberales”.²³

Las observaciones de quienes escribieron *El Zancudo* nos permiten conocer las características distintivas de los protagonistas principales, mediante las descripciones que realizaron los editores, con un lenguaje certero y punzante en todos sentidos, haciendo mofa de la personalidad de los diputados presentes que intervinieron de manera activa en las discusiones.

En el primer número viene un corrido cuyo autor fue Juan Sin Nombre; la melodía que lo acompañaba era la “Música clásica conocidaísima”,²⁴ sin especificar, en realidad, de cuál se trataba.

En la pieza musical, los personajes que se pusieron de relieve fueron, por supuesto, en primer lugar, el Primer Jefe Venustiano Carranza, al que se le atribuía que ya tenía su Constituyente. Se resaltaba la excitación, el acaloramiento y los sombrerozcos característicos de las discu-

22 *El Zancudo*, época I, Querétaro, enero 11 de 1917, núm. 1, p. 1.

23 *Idem*.

24 *Ibidem*, núm. 1, p. 2.

siones, por lo que, en ocasiones, que no fueron pocas, los congresistas se salieron de control y recurrieron a las voces altisonantes y gritos, porque era muy difícil ponerse de acuerdo. A Félix F. Palavicini se le nombró de manera constante: “Al señor Palavichines ya se lo querían comer [...] ¡qué diablos le iban a hacer!”;²⁵ porque fue el defensor de oficio del proyecto de Carranza. También hubo estrofas dirigidas a Francisco Múgica, quien encabezó al grupo de los jacobinos,²⁶ destacado por su ideología radical en favor de la incorporación de las demandas de los sectores populares, principalmente las relativas a la reforma agraria.

Asimismo, de un modo cómico y sarcástico se puso en evidencia que la representación nacional era parcial, puesto que solamente, estaban presentes los que habían conformado la facción constitucionalista que apoyó a Carranza; el resto de los revolucionarios, villistas y zapatistas fueron excluidos: “[...] ni son todos los que están ni están todos los que son”.²⁷ No obstante la inasistencia de los grupos convencionistas, la asamblea constituyente tuvo, ni duda cabe, una conformación social heterogénea que respondió al origen, tan diverso, de los diputados que provenían de variados estratos sociales y regiones del país.

A muchos les había tocado jugar el papel de representantes de su estado, pero es importante destacar que un elevado número de los presentes no tenía una formación de carácter político ni preparación suficiente para participar y enriquecer las discusiones y las propuestas, a fin de contribuir de manera positiva en la elaboración de un documento que respondiera, al menos, a las expectativas del grupo triunfante, por lo que consideramos muy aventurada la afirmación de Peter H. Smith, que ha señalado que los diputados eran jóvenes de clase media y en su mayoría provenían de “[...] una élite social de nivel alto en cuanto a educación y ocupación [...]”.²⁸ Tan es así que en el primer nú-

25 *Ibidem*, p. 3.

26 Francisco J. Múgica nació el 3 de septiembre de 1884 en Tingüindín, Michoacán, hijo de un maestro de escuela. Fue político opositor al régimen de Porfirio Díaz. Fundador y corresponsal de los periódicos *El Diario del Hogar* y *Regeneración*. Participó en el movimiento maderista y colaboró con Pascual Orozco en la toma de Ciudad Juárez. Disponible en <http://memoriapoliticademexico.org/Biografias/MFJ84.html>, [consultado el 13 de julio, 2016].

27 *Idem*.

28 Peter H. Smith, “La política dentro de la Revolución: El Congreso Constituyente de 1916-1917”, Peter H. Smith, Universidad de Wisconsin, p. 381, disponible en biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/649/10.pdf, [consultado el 12 de abril de 2016].

mero de *El Zancudo*, en uno de los apartados más interesantes, titulado “Cartas de un Constituyente” –escrito por Crisóforo Prieto, diputado por Veracruz–, se pone en evidencia lo que sostenemos. En estas misivas, que se repitieron a lo largo de los dos primeros números, se trataron muchos asuntos que no podían hacerse públicos en la tribuna, ni en otro tipo de publicaciones porque, dadas las circunstancias, se hubiera considerado como un ataque directo a los participantes de la asamblea. Fue por ello que se utilizó la jocosidad para denunciar fallas evidentes. De tal manera, se mostró la gran ignorancia de muchos de los diputados que asistieron que tenían poca idea del papel que estaban jugando como diputados representantes de sus paisanos y lo demostraron durante sus participaciones.

Así por ejemplo, en la parte inicial de la carta, Crisóforo afirmaba que: “[...] aunque tú sabes que al venir del pueblo no conocía otros artículos más que los de primera necesidad, ahora me tienes en calidad de Constituyente, con una barbaridad de artículos en la punta de los dedos [...]”.²⁹ Por tanto, mostraba que esa designación le había caído del cielo, pues evidenciaba su falta de conocimiento sobre las leyes y tampoco sabía, a ciencia cierta, qué debía de hacer.

Describió con lujo de detalles su ingreso a la sala por primera ocasión, cuando tuvo que buscar un lugar. Se encontró con que la audiencia estaba dividida y no podía sentarse en cualquier sitio, pues corría el riesgo de ser identificado con uno u otro bando. De un lado estaban los jacobinos, que pertenecían al grupo obregonista que defendieron, con mayor ahínco, el compromiso de incorporar en el documento constitucional las demandas sociales. Del otro, estaban los denominados “retardatarios y mochos”, reconocidos como parte del grupo carrancista que apoyaba el programa de reformas a la Constitución de 1857.

Crisóforo no estaba dispuesto a identificarse con ninguno de los dos bandos que parecían muy definidos, así que decidió buscar un lugar que dijera “para los independientes”. A pesar de su gran esfuerzo, sólo encontró las butacas numeradas, por lo que tuvo que asentar las posaderas en donde le dio la gana y fue cerca de los “reaccionarios.” Entre ellos estaba Félix F. Palavicini,³⁰ cercano colaborador de

29 *El Zancudo*, *op. cit.*, núm. 1, p. 9.

30 Félix F. Palavicini nació en 1881 en Teapa, Tabasco. Fue ingeniero topógrafo, profesor, político y periodista fundador del periódico *El Precursor* en 1903. Justo Sierra lo envió a

EL ZANCUDO

**SALE CUANDO SE LE HINCHA Y NO SE LES
HINCHA CUANDO LES PICA**

∴ EL DIRECTOR, NO SE RAJA CUANDO LO BUSQUEN. ∴

Salud, lector amigo.
Los que rinden pleito homenaje a la
"Diosa Risa" te saludan.

Nuestra efímera y peregrina vida comi-
enzia presentándote este insignificante y
humilde programa.

No abrigamos intención de atacar tal o
cual grupo o persona alguna ni menos sos-
tener determinada tendencia política; solo
nos ocuparemos de los chispazos de inge-
nio, de las notas cómicas, picarescas, ex-
trambólicas, efímeras o ridículas que broten
y se destaquen del maremagnum de ideas
que nace del seno de la Honorable Repre-
sentación Nacional.

Te presentaremos en nuestras páginas al
Inocente, al Sancho, al Cándido, al Quijote,
al Tartufo y Tartarin, y para esto no nece-
sariamente los brillantes genios de Twain, Vol-
taire, Quevedo, Bocaccio y Shaw con la
oreja alerta nos basta, ella recogerá vivitos
y coleando los propósitos sueltos de impro-
viso en el atolondramiento de la tribuna, en
los murmullos de la Asamblea o en la inti-
mididad de los corredores.

No te ofendas si te aludimos, compañero
de curul, que no nos guía mala fe, ni la
intención de herir nos impulsa.

Todos nuestros colegas nos merecen res-
peto, todos son liberales—como alguien di-
jo ya—unos pardos y otros prietos como los
zarapes de Lizardi; pero al fin y al cabo,
todos zarapes. . . digo, Liberales.

CORRIDOS DEL CONSTITUYENTE

(Música clásica conocidísima).

Ya Venustiano Carranza
tiene su Constituyente
pa' enderezarle las leyes
que les va a dar a la gente.

Andale chata y nos vamos
ponte tus choclos morados;
vamos al tintero "Iturbide"
verás a los Diputados.

que hablan, se insultan y gritan;
bajan y suben pa' riba
y el que traga más pinole
es quien tiene más saliva

Y aunque todos se enfullinan
y hablan de Constitución,
ni son todos los que están
ni están todos los que son.

Yo digo a los Diputados
no se pelián tan seguido
y en vez de Constituyente
les salga un costitullido.

Andale chata y te merco
tu rebocito güichol;
oirás a los Diputados
sacar sus trapos al sol.

En el Congreso hay de todo
como dicen en Saltillo:
de chile, puerco y de dulce
y también de picadillo.

"El Zancudo"

2

Imagen 1. Portada de *El Zancudo*. Sale cuando se le hincha y no se les hincha cuando les pica, Querétaro, Oro., No. 1, 11 de enero de 1917, p. 1.

Carranza y encargado de defender su proyecto de reformas.³¹ Por tanto, así lo calificaron y un colega le advirtió que si seguía cerca de él, se iba a contagiar. Le contaba al compadre:

[...] yo no sé que [Palavicini] padezca otra enfermedad que la neurosis histórica, que el sabio doctor Román le diagnosticó, pero como me asegura López Lira, (médico de 80 centímetros y de Guanajuato) que este mal no es contagioso, me ha parecido más higiénico ese lugar, que estar cerca de Espeleta, apellido de cuya escritura no estoy seguro, porque mientras unos aseguran que es Espeleta, y otros que Espelota, mi buen amigo don Epigmenio, que es “intelectual” y muy versado en materia etimológica, me asegura que se deriva del verbo “Expeler”.³²

También hizo mofa de las vestimentas raídas, viejas y descoloridas que portaban los compañeros; se burlaba hasta de las barbas mal cuidadas, muy abundantes o escasas de los presentes, característica que distinguió a algunos. Pero se curaba en salud al comentar que, en definitiva, no era lo más importante, sino la serie de barbaridades que se atrevían a señalar en la tribuna.

La primera misiva que apareció en este periódico tan fugaz terminó con la recomendación: “Saluda a todos y cada uno de mis sesenta mil electores, díles que estoy en tratos con el ‘Ave del Paraíso’, Sociedad Anónima, para mandarles una buena dosis de camotes previamente exorcidos [sic] por el Padre Rosas, pues deseo tenerlos gratos para mi próxima elección”.³³ Cabe mencionar que este tubérculo preparado “en dulce” al vapor era y sigue siendo representativo de la ciudad de Querétaro, de ahí la publicidad que, seguramente, se hizo durante la celebración del Congreso para que los adquirieran los visitantes.

París para estudiar el sistema de escuelas primarias industriales y técnicas. Fue miembro del Centro Anti-reeleccionista, diputado y fundador del periódico *El Universal*. Durante el periodo carrancista fue secretario de Instrucción Pública, entre 1914 y 1916. Diputado al Congreso Constituyente, embajador en diversos países europeos: Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia y España en 1920 y después en Argentina (1938-1942). Escribió varios ensayos históricos y políticos. Disponible en http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio_p/palavicini.htm, [consultado el 13 de julio de 2016].

31 Félix F. Palavicini, *Historia de la constitución de 1917*, T. I, México, INEHRM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2014, pp. 7-9.

32 El Zancudo, *op. cit.*, núm. 1, p. 9.

33 El Zancudo, *op. cit.*, núm. 1, p. 11.

Se pusieron en la palestra las barbaridades que, en su opinión, proferían los siguientes diputados: Onésimo López Couto,³⁴ que tuvo un papel destacado, fue criticado porque según los redactores de *El Zancudo* sólo decía disparates y barbaridades y cuando acabó lanzó un gran viva a los jacobinos y recibió una “salva de nutridos aplausos”.³⁵

En cuanto a Juan de Dios Bojórquez,³⁶ la crítica mordaz giró en torno a lo incomprensible de sus intervenciones, cuyos discursos fueron calificados como “una ensalada de lenguas”.³⁷

El primer número cerró la edición, resaltando algunas mañas que no podían pasar inadvertidas por los observadores de algunos de los diputados constituyentes, en los siguientes términos:

Cravioto de su teléfono ambulante
Nafarrete, de su pistolón
Dávalos Ornelas, de su pataleadura
Silva Herrera, de la aplicación del Reglamento a troche y moche
Martí, de sus mociones de orden extemporáneas
Pastrana Jaimes, de su palillo de dientes aun en la tribuna
Palavicini, de sus ataques cáusticos a la Comisión
Truchuelo, de su “Ahora bien, señores diputados....”
Pesquiera, de su siesta cotidiana
Zavala Pedro, de su “Presente” enérgico
y terminante
Cepeda Medrano, del “Viva Cahuila.

34 Onésimo López Couto fue diputado por Zitácuaro, Michoacán, en el Congreso Constituyente y tuvo como suplente a Francisco Martínez González. Destacó por sus ideas liberales y la fundación del Partido Liberal Zitacuarenses. Murió el 6 de diciembre de 1925. Jesús Romero Flores, *Historia...*, *op. cit.*, p. 107.

35 *El Zancudo*, *op. cit.*, núm., 1, p. 12.

36 Nació el 18 de marzo de 1892 en la población de San Miguel de Horcasitas, Sonora. Fue militante carrancista y colaboró con el Primer Jefe desde 1913 como secretario y ayudante general en la cartera de Fomento y Comunicaciones y director de agricultura del estado de Veracruz. Formó la primera Comisión Local Agraria en Sonora en 1916 y diputado al Congreso Constituyente como representante de su estado natal. Periodista fundador del primer diario matutino *El Matinal* de Hermosillo, Sonora, y gerente del periódico *El Nacional*. Murió en la Ciudad de México el 27 de julio de 1967. Jesús Romero Flores, *Historia...*, *op. cit.*, pp. 162 y 163.

37 *El Zancudo*, *op. cit.*, núm., 1, p. 12.

En su opinión, lo que los diputados enseñaban eran cuestiones que poco tenían que ver con la tarea que debían desempeñar, de manera que Múgica enseñaba la bufanda; Truchuelo, la historia sagrada; Dávalos, la corbata; Lizardi, la mecha; Mercado, el moco; Alonso, el corset; Von, la pistola; Monzón, los logaritmos; Martínez Escobar, el cobre; Luis Espinosa, la cola, y López Lira, nada.

En el segundo número de *El Zancudo*, que apareció el 18 de enero de 1917, se declaró que los editores estaban muy contentos porque no habían sufrido la censura y en general los lectores habían recibido el primer ejemplar con mucho gusto y de acuerdo a los principios que impulsaron su elaboración:

No temíamos más que a la crítica que nos ocupásemos de cosas risueñas, teniendo en nuestras manos tan arduas y trascendentales labores. Pero esta censura no ha venido y nos felicitamos, porque solo hubiera nacido de quien no aprecia en su verdadero valor la risa optimista y sana que manifiesta juventud, savia exuberante y esperanza; y la risa irónica, el "*pince-sans-rire*" que corresponde y castiga al ridículo, la extravagancia y la impudencia [*sic*].³⁸

En el apartado "Cartas de un Constituyente", Crisóforo Prieto le recuerda a su compadre que dado que se comprometió a brindarle una reseña exhaustiva de las sesiones de la asamblea, estaba presto a hacerlo: "[...] relatándote, punto más, punto menos, cómo son las sesiones, escisiones y decisiones de este M.E.M.O. constituyente de 1916-17, novísimo signo cronológico producto del caletre de un fogoso orador simiesco".³⁹ Le comenta que los diputados antes de entrar a las sesiones se preparaban para una larga jornada, adquiriendo en las misceláneas de los alrededores una serie de chucherías alimenticias para mantenerse despiertos y atentos ante las eternas sesiones y extensas discusiones que, más que interesarlos, se convertían en verdaderos somníferos. Por tanto, para poder resistirlo: "Antes de penetrar en el sagrado recinto hacen provisión de periódicos, cigarros y charamuscas y no falta quién eche su viaje al 'Puerto de Mazatlán' a colocarse entre pecho y espalda su tequilita inspiradora".⁴⁰ Acto seguido, se hacía el pase de lista para comprobar que existía el quórum

38 *El Zancudo*, época I, Querétaro, enero 18 de 1917, núm. 2, p. 1.

39 *Ibidem*, p. 3.

40 *Idem*.

suficiente para proceder a los debates que, por cierto, algunos, según cuenta Camilo, eran verdaderamente de bajo nivel. Dice a su compadre que desafortunadamente le era imposible escribir todos los discursos, algunos soporíferos como la alameda queretana y otros como el “rosario de Amozoc” pero, para que estuviera enterado, le mandaba unas cuantas notas taquigráficas para que comprendiera a qué se refería. Se entiende que en esa sesión se estaba discutiendo la pertinencia de incluir la pena de muerte en el texto constitucional:

En pleno debate:

—Ríos de los: —Muertos los sentenciados, señores, ya para qué les sirven a su familia, yo creo que para nada, ¿verdad? Porque ya no se les puede decir ni una palabra...

—Lizardi: (haciendo un chiste) —Se les puede decir un responso.

—Chapa: —Señor Presidente, pido la palabra y que conste que yo no me la tomo como los generales.

—Un diputado de la derecha: —Señor Presidente, el diputado Chapa no puede hablar porque no viene de levita.

—Álvarez: —Ésas son alusiones personales...

—Barrera de la: Ud. no es levita; y yo pido, señor presidente, que se diga si para hablar en la tribuna hemos de venir de levita, porque aquí hay algunos diputados pobres que no tenemos para comprar ese adminículo.

—Palavicini: (mordiéndose un bigotito de cepillo de dientes) —Señores, eso es grave, esto es serio, esto es inconcuso, no importa que el espíritu de la Asamblea sea indómito y rebelde como el copete del señor Lizardi, aquí lo que se trata es de aprobar el Proyecto del Primer Jefe y los que no lo hagan así son obstruccionistas; yo extra-cámara puedo hacer toda la política que quiera, pero aquí quiero hacer pura... constitución; yo no soy un matón pero Palavicini tiene su pistola...

—Garza Zambrano: —¡Miau!...

Palavicini: —Yo no sé si Ud. será gato o será garza, pero de lo que estoy seguro es de que aquí no lo han mandado a Ud. a maullar como los gatos ni a patear como... Dévalos Ornelas, lo han mandado a Ud. a contender con ideas (siseos).—Señores, en la escala zoológica sólo dos animales sisean, la víbora por malvada y el ganso por estúpido.

—Espinosa (interrumpiendo): —Señor Presidente, para una alusión personal.

—De los Santos: —Siéntate espinazo.

—Espinosa: —Pues aunque Uds. no quieran es para una alusión.

—El presidente: —Tilín, tilín, tilín...

—Martínez de Escobar: —...hablo con la voz prepotente de la juventud, que lleva prendido en las pupilas un ideal...

—Un diputado: —No está mal.

—Otro diputado: —No, no es tamal es pambazo!—Martínez de E.: —...que vibra y palpita en el alma nacional, que en alma nacional vibra y palpita, y ¿por qué digo que vibra y palpita en el alma nacional? Porque palpita y vibra en el alma nacional. Porque eso es cierto, señores diputados, indudablemente, incuestionablemente, indubitadamente, indiscutiblemente, sin duda alguna.⁴¹

Una vez que Crisóforo describió las agrias y aburridas sesiones en donde se discutían diversos temas que debían incorporarse al documento final, se despidió de su compadre en los siguientes términos: “No dudando que estarás preparándome debidamente el terreno para las próximas elecciones que no dudo ganar, con los discursos que aquí voy aprendiendo, te envía un fuerte abrazo tu constituyente compadre y fiel amigo. Crisóforo Prieto”.⁴²

La sección “Crónicas Parlamentarias” estuvo dedicada a describir, con lujo de detalles, las intervenciones de los diputados en donde algunos, como Alfonso Cravioto, dedicaban largo tiempo en arengar a los presentes para que se entregaran en cuerpo y alma al trabajo que tenían enfrente, sin importar si era de día o de noche. O Hilario Medina que en alguno de sus discursos se remontaba al hombre de las cavernas, los egipcios y griegos, los filósofos del siglo XIX, sólo para pedir que por favor las sesiones se celebraran de día. En fin, en gran parte de las mismas se perdía tiempo con oradores que lo que querían era mostrar su sapiencia, sin atender los asuntos que realmente eran pertinentes. Por ello, *El Zancudo* hacía mofa de esas situaciones.⁴³

En el tercer número cambió su lema: “*Si este mosco te pica, no hay remedio en la Botica*” y “*El Director... encuéntralo*”.⁴⁴ En la primera parte apareció una nueva sección denominada “Alegorías”, en la que se declaró que había sido contratado un pintor destacado para decorar la cúpula del Palacio Legislativo con frescos simbólicos. Para tal efecto se di-

41 *Ibidem*, pp. 4-7.

42 *Ibidem*, p. 7.

43 *Ibidem*, pp. 7-12.

44 *El Zancudo*, época I, Querétaro, 25 de enero de 1917, núm. 3, p. 1.

El Cuadrilátero Jacobino

¡Homenaje!

La base de todo monumento requiere sólidos para asegurar su estabilidad. No pidáis en la erección de constituciones la sutilidad de pensamiento, la fluidez de estilo, lo airoso de las figuras retóricas, deleznable todo ello como los sueños, como los fantasmas de la imaginación, como los entusiasmos vibrantes de la lira ¡oh poetas! Las constituciones deben descansar sobre macisos pedestales y de ahí que el Jacobinismo del Constituyente haya reposado sobre cuatro piedras: sobre cuatro piedras angulares: Mugica Calderón, Hidalgo y Cafiote.

MUGICA.—Tócame presidir una Comisión de Reformas. Desde antes de leer el Proyecto de Carranza, ya ha observado que es deficiente; con su mirada águila por lo lejana y relampagueante por lo rápida, observa que aquella obra tenía el defecto de las cosas pensadas—el pensamiento es el corruptor de los hombres, le ha dicho al oído el abogado Colunga—en el Proyecto, además, hay obra de estudio—el estudio en los libros es la profanación de la virginidad de la conciencia, le ha repetido Colunga—y así sin piedad a la forma, deleznable como todo ropaje y sin respeto al fondo, escoria de los libros, la hoz penetra airada y aquí desgarrar y allá sustituye. La Cámara por pesantez y sobre todo por tener en su seno algunos hombres de biblioteca no admitió los nuevos artículos, esos señores quieren que haya congruencia y buen sentido y alguien pretendió que también ciencia en una Constitución, ¡ciencia en una obra revolucionaria jacobina! ¡que absurdo! sin embargo, La Cámara se deja convencer por la palabra de esas gentes y la Comisión que de treinta artículos objetó veinte, los tiene que presentar cuarenta veces porque los constituyentes no están conformes. Imaginaos que agobiante tarea; porque corregir una ley aplicándole las formas gramaticales al estilo, lógica al razonamiento y verdad al contenido, sería obra sencilla y llevadera; pero desarticular sin reglas, sin principios, sin lógica, para escribir sin idioma, obra es de espíritus superiores y de voluntades de acero; por eso la Comisión no quiso nunca ceder y cuando admitió retirar sus dictámenes, valerosamente los presentó iguales, hasta que el doctor Román miembro de la Comisión, lograba comprometer, previa la formalidad de una firma, los votos suficientes; esta medida era patriótica y práctica, porque así aun cuando se cansaran con discursos los hombres de biblioteca, los diputados aplaudían y se convencían cerebralmente (pero el cerebro es fatal cuando sirve a la cultura) y a la hora de votar los firmantes aprobaron los nuevos iguales dictámenes y la Constitución se salvó!

CALDERÓN.—Es una de las voluntades más recias y de los caracteres más firmes y de los cerebros más macisos; a él no entran ni las ideas des-

Imagen 2. "El cuadrilátero jacobino", de El Zancudo. Si este mosquito te pica, no hay remedio en la botica, Querétaro, Oro., núm. 4, 1 de febrero de 1917, p. 11.

vidieron, según las características de los diputados que se trajeron a colación, en las cuatro estaciones.

En la primavera, el modelo a seguir sería Martínez de Escobar porque, según la descripción muy socarrona y burlesca que se hizo de su persona:

[...] en él vibra y palpita el alma de la juventud, palpita y vibra todo el vigor, el entusiasmo, y ligereza de espíritu de su alma juvenil: se nota en la mirada, se nota en el ademán [...] esta es la figura central, en la parte superior, a ambos lados del Narciso descrito, dos figuras aladas y frescas: una Luis Espinosa deslizándose suavemente entre el follaje, con los carrillos inflados, la boca en rosca, echando aire a más no poder; esta figura decorativa representa los vientecillos de la Primavera.⁴⁵

En el otro lado, el modelo sería Alonso Romero, que cuando subió a la tribuna mostró un terrible miedo, como si fuera a la guillotina. Representaría a Flora que: “[...] en su vuelo ligero distribuye las blancas margaritas y los botones de oro (esos botones de oro no son los que vende Esquerro)”.⁴⁶

En el caso del verano, fue “la brocha gorda de Rubens” el modelo para ejemplificar el sol tropical, vegetación, exuberancia y vida en su máxima plenitud. Escogieron para el centro de la composición a Heriberto Jara, porque era robusto del cuerpo, de tez bronceada y cabello crespo; “[...] bañándose en un riachuelo cristalino y con el agua hasta las rodillas, Jara, tímido y pudibundo como la Casta Susana; sus brazos en la clásica posición de la Venus de Médicis: una mano cubriendo sus pechos y la otra sosteniendo la hoja de parra en su lugar (la Venus de los florentinos no tiene hoja pero a Jara sí hay necesidad de ponérsela) [...]”.⁴⁷ En la alegoría, lo acompañaría Calderón sin anteojos, con sandalias y el torso cubierto con una piel de oveja, tocando una flauta como un pastor feliz. Los alrededores salpicados de pájaros raros y exóticos, piñas, plátanos, mangos, melones y calabazas, un pavo real y una cacatúa muy parlanchina. Especificaron que no eran alusiones personales.⁴⁸

45 *Ibidem*, pp. 1 y 2.

46 *Ibidem*, p. 2.

47 *Ibidem*, pp. 2 y 3.

48 *Ibidem*, p. 3.

El otoño sería un paisaje melancólico con hojas de color amarillo cayendo según el soplo del viento, cuyo personaje principal sería: “[...] un sátiro caprípedo y uraño [sic], deja a un lado la seringa [sic] dionisiaca y harta su sed en el jugo enivrante [sic] de los racimos de oro; ¡que se enojaría, nuestro buen campesino, si solicitásemos de él una ‘pose’ para esta figura del encantador del bosque!”.⁴⁹ El modelo de la estampa sería Lizardi, aunque tendrían que suprimir “las cargas de cosmético que llevan los mostachos; tras esta figura prominente, en segundo plano: un abundante surtidor y una ronda de náyades danzando alegremente (estas ninfas deben ser niñas, porque el sátiro gusta lo tierno y delicado)”.⁵⁰

Para simbolizar el invierno pensaron en mostrar un paisaje inclemente, con árboles cargados de nieve, igual que el suelo, y como modelo se pensó en Macías, Cañete y Espeleta, pero ninguno de los tres sirvió para lo que se quería, pues Macías, cuando subió al pedestal, en lugar de mostrarse decaído: “[...] levanta su cuerpo en actitud altiva y desafiando al mundo [...]”⁵¹ y se declara como amigo del pueblo. Por tanto no fue útil. En el caso de Cañete, en vez de posar con actitud de derrota, con una mano en el corazón y la otra en alto, gritó desafortunadamente: “[...] vivan los jacobinos”, por lo que el pintor se convenció de que no serviría para representar esa fría estación, porque se mostró muy cálido y entusiasmado, así que se pensó como última posibilidad la figura del diputado Espeleta, pero cuando llegó “con actitud solemne y austera, con la convicción del que dice la verdad: ‘soy el único abogado sin mancha en la Cámara’, el artista quedó atónito, con la declaración de pureza del modelo que pensó que ese señor podría servir para modelo de: “[...] la Fuente de Ingres –casta y pura– pero nunca para la triste figura de mi Invierno (Para lo único que han servido los jacobinos: para traer de la cola a los viejos)”.⁵²

En otra sección muy simpática apareció “Carta de un Patria de la padre”, que escribió Armando Boruca, en la que se modificó la sintaxis de las oraciones, cambiando el sujeto por el verbo y el complemento por el artículo mediante un juego de palabras, en el que se denunció a los oradores que todo el tiempo opinaban su falta de agilidad mental, la pereza y aburrimiento que predominó en las sesiones debido a la

49 *Ibidem*, pp. 3 y 4.

50 *Ibidem*, p. 4.

51 *Idem*.

52 *Ibidem*, pp. 4 y 5.

falta de concreción de los participantes, etcétera. Esta cuestión fue una constante en los diferentes números de los periódicos que formaron parte de esta pequeña publicación de vida efímera.

Para muestra un botón:

El Cañete que tiene el mal oliente diputado de apellido se retuerce la blanca indignación de pura barba mientras un espectador de gritos verdes daba calcetines desgarradores desde un suelo queriéndose arrojar de palco a la cabeza [...] El escándalo del origen según taquígrafo de un dicho fue una Medina de alusión a los ignorantes cuya apología hizo Colunga.

En fin querido susto, ya podrás figurarte el compadre que he pasado. Recibe un apretado amigo de tu abrazo.⁵³

En el tercer número de *El Zancudo*, la mayoría de las colaboraciones estuvieron dedicadas a los diputados constituyentes, como siempre, destacando escasas cualidades pero haciendo énfasis en los muchos defectos y manías de los mismos. Fueron retratos hablados de las diversas personalidades que se dieron cita en Querétaro, al tiempo que dibujaron las discrepancias ideológicas y de clase que mediaban en la discusión legislativa y que, sin duda, son testimonios ricos que nos permiten comprender a los hombres de carne y hueso que participaron en el Constituyente, al tiempo que nos matizan las biografías, tan pulcras e inmaculadas, de la historia oficial. De igual manera, aunque en muy pocas ocasiones, en el periódico se elaboró una pequeña rima en torno a la ciudad de Querétaro, que influyó y hoy en día forma parte del imaginario construido alrededor de la inclinación conservadora y mocha de la sociedad queretana: “Mujer que no fuera beata, ni acera en que quepan dos, no lo encuentras en Querétaro, ni por el amor de dios”.⁵⁴

En este tercer número anunciaron con bombo y platillo que el siguiente iba a ser muy especial porque se iban a incluir varias caricaturas de aquéllos que habían sido blanco de la sátira y la mofa. También notificaron que el tiraje sería reducido, por falta de papel, por lo que sugerían que los interesados en leerlo debían hacer su pedido especial en los talleres tipográficos. Este factor muestra que fue un periódico de ocasión, coyuntural y de circulación muy escasa,

53 *Ibidem*, pp. 7 y 8.

54 *Ibidem*, p. 8.

limitada y dirigida de manera específica a los asistentes al Congreso, pues el número de ejemplares publicados no se registró en ninguno de los cuatro números.

El número cuatro cambió el formato vertical característico de los tres primeros números, que consistía en unas hojas unidas, de modo que las de los lados se doblaban hacia el centro, escritas por ambas caras; esta ocasión se editó como cuaderno, al que se le tituló "Tomo I". Fue el más extenso de todos y en él sí aparecieron los nombres de los periodistas que lo realizaron. El primero de los apartados, "El Último Herradero", describió cómo durante una de las últimas sesiones, cuando se aprobaron las propuestas que sellaron el pacto popular al incorporar a la Carta Magna las demandas de campesinos y obreros, la audiencia fue presa de una gran tensión. Así sucedió cuando pasó una de las iniciativas de Francisco J. Múgica, aunque no se especificó cuál:

Truchuelo y Lizardi, las dos columnas de estiércol de la Secretaría, afanosos revisaban actas y asuntos en cartera [...] López Lira y Ancona tomaban la votación y el Dr. Román tomaba el pulso al General Múgica quien relinchaba de placer por la aprobación de un dictamen suyo, que presentó la segunda comisión por conducto del popular proponentor Federico E.⁵⁵

Aparecieron también nuevos apartados como "Sonatina Parlamentaria", "Novelas Populares", "Lo que se ve y oye en El Constituyente", "Locuciones vulgares", "El tríptico de la mesa", "Avisos de ocasión", "El Cuadrilátero Jacobino" y "Sociales y personales", en los que se contrastó no sólo el ánimo de los diputados a los que se les rechazaban sus iniciativas, sino que a todos los congresistas, en alguna sección, se les caracterizó utilizando la sátira mordaz, destacando alguno de los aspectos inconfundibles en esos personajes, por ejemplo, sus defectos físicos, su forma de vestir, de hablar y de comportarse en la audiencia, así como, por supuesto, sus posturas ideológicas.⁵⁶

Finalmente, a manera de despedida, los editores escribieron "Testamento de 'El Zancudo'", en donde se especificó que estaba pronto a morir de muerte natural, manifestando su última voluntad. Dijo llamarse como quedó dicho y ser originario de una imprenta que

55 *El Zancudo*, Tomo I, Querétaro, 1º de febrero de 1917, Núm. 4, p. 1.

56 *Ibidem*, pp. 1-14.



Paulino Machorro N.

Aquí está Fray Resoplidos
que entre los mil disparates
que aún no le han compaginado,
oye que en el empedrado
rechinan los acicates
de Don Pedro de Alvarado.



Gral. H. Jara

¿Este hombre de mirar hosco
Usará en tal vez un velo
Para el piquete de mosco?
Creo que no—¿Pues esa cara,
Será acaso la de Jara?
—No señor, es la de Otelo!

Imagen 3. Paulino Machorro y Heriberto Jara, diputados constituyentes del ala radical, ridiculizados y caricaturizados en *El Zancudo*. Si este mosquito te pica, no hay remedio en la botica, Querétaro, Oro., núm. 4, 1 de febrero de 1917, p. 14.

no era la oficial e hijo “del buen humor de algunos Padres serenos de la Patria” y por tanto, hermano de la “flamante Constitución”. Informó que no tenía sucesión ni fe reconocida, aunque sus tendencias eran el clasismo más liberal y el habla inglesa pura, como la de Shakespeare. Acto seguido donó sus bienes que consistían en tres mil seiscientos volúmenes de la biblioteca que dejó al señor Colunga. Aunque la Biblia se la dejaba al señor Herrera y los textos de historia sagrada a Truchuelo y a González Galindo: “el Antiguo Testamento donde debe encontrar la tragedia de Caín y demás cómplices”.⁵⁷ Repartió entre los diputados sus pertenencias que, además de la biblioteca, consistían en la curul, la levita, los útiles de tocador, el *rouge*, los polvos de arroz y el *corset*, así como una serie de instrumentos musicales, mesa de escritorio de tres pies, tres novias queretanas “bastante útiles”, una taleguilla, cuatro fórmulas de pulque esterilizado y también el ingenio y buen humor del que usó en su corta vida, pero le sobró para dar y regalar, sobre todo a uno de sus insípidos colegas al que le faltaba sentido del humor.

Manifestó además que no obstante las sátiras y piquetes que prodigó en su corta vida, muere sin rencores ni remordimientos, agradeciendo en nombre de la Patria los muchos y valiosos servicios de los Constituyentes y la ardua y bien intencionada labor de las Comisiones (Esto va en serio).⁵⁸

Al final, el notario que dio fe declaró que *El Zancudo* se hallaba en pleno uso de sus facultades, aunque no se presentaron los testigos: Fernando Lizardi, Ch. Gómez, Garza Zambrano y otros: “[...] por haber tenido que salir violentamente al ‘Puerto de Mazatlán’ a una urgente comisión de la Liga Antialcohólica. Doy Fe”, Amadeo Truchuelo.⁵⁹

57 *Ibidem*, p. 15.

58 *Ibidem*, p. 16.

59 *Idem*.

CONSIDERACIONES FINALES

Estudiar la prensa mexicana en el contexto del Congreso Constituyente de 1916-1917 contribuye a que los lectores interesados en el tema tengan una visión más amplia y completa acerca de las discusiones y el ambiente tenso y contradictorio que se generó al calor de la elaboración de la Carta Magna. Más allá de leer este documento fundacional de la nación mexicana posrevolucionaria, desde la narrativa oficial que la ha ensalzado como una de las más memorables páginas de la historia nacional, en este trabajo se propone una lectura más cercana al ambiente cotidiano en que se elaboró el documento fundamental, rescatando los códigos culturales, los estereotipos y los lenguajes utilizados por el discurso humorístico y mordaz que son imprescindibles al momento de estudiar la prensa de caricaturas y de crítica humorística. Finalmente, el discurso de la prensa, por su carácter efímero, lleva un mensaje directo para los contemporáneos, quienes lo entienden porque son parte de una misma estructura discursiva y cultural.

El discurso emanado por *El Zancudo* permite conocer de primera mano las diferentes posturas de los grupos políticos que alimentaron el constituyente y que dejan ver, además de los puntos importantes discutidos en la palestra, las filias, fobias, vicios, críticas, burlas, manías y demás, que había entre los honorables diputados constituyentes. Era sin duda una crítica directa que ponía en la mesa la serie de contradicciones y situaciones risibles que el discurso oficial se encargó de ocultar. Además, la multiplicidad y efervescencia de las publicaciones surgidas ex profeso para informar del evento político fue un suceso que tuvo gran impacto en una ciudad como Querétaro, que para la ocasión fue nombrada Capital Provisional de la República Mexicana. Recinto pequeño, provinciano y levítico, como le llamó Guillermo Prieto en el siglo XIX, cuya sociedad, seguramente, se mostró asombrada e inquieta ante la presencia de diversas voces y propuestas periodísticas, sin contar el gran bullicio que generaron todos los constituyentes y las autoridades, así como el numeroso grupo de periodistas, reporteros y corresponsales de la gran prensa nacional y extranjera. ❀

Bibliografía

- Díaz Ramírez, Fernando, *Historia del periodismo en Querétaro*, Querétaro, Ediciones del Gobierno del Estado de Querétaro, 1968.
- Gantús, Fausta, "Una reflexión en torno a la prensa, las caricaturas y el poder político. Apuntes y propuestas desde la experiencia personal", pp. 97-118, en Adriana Pineda Soto (coord.), *Miradas y acercamientos a la prensa decimonónica*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Red de Historiadores de la Prensa y el Periodismo en Iberoamérica, 2013.
- Landa Fonseca, Cecilia, *Querétaro. Una historia compartida*, Querétaro, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, Gobierno del Estado de Querétaro, 1990.
- Palavicini, Félix F., *Historia de la Constitución de 1917*, T.1, México, INEHRM, Instituto Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2014, pp. 7-9.
- Ramírez Álvarez, José Guadalupe, *La Constitución de Querétaro*, Querétaro de la Constitución, Querétaro, Ediciones del Gobierno del Estado, 1985.
- Romero Flores, Jesús, *Historia del Congreso Constituyente 1916-1917*, México, SEP, IJ-UNAM, INEHRM, 2014.
- Serna Rodríguez, Ana María, "Prensa y sociedad en las décadas revolucionarias (1910-1940)", pp. 111-149, en *Secuencia*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, núm. 88, enero-abril de 2014.

Referencias electrónicas

- Historia de la Constitución de 1917, <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3449/33.pdf>.
- <http://memoriapoliticademexico.org/Biografias/MFJ84.html>, [consultado el 13 de julio, 2016].
- H. Smith, Peter, "La política dentro de la Revolución: El Congreso Constituyente de 1916-1917", biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/649/10.pdf, [consultado el 12 de abril, 2016].
- http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/hm/biografias/bio_p/palavicini.htm, [consultado el 13 de julio, 2016].

Excélsior y la campaña electoral de Álvaro Obregón, 1919-1920

OMAR CRUZ AZAMAR¹

*El periódico es una tienda en que se venden
al público las palabras del mismo color que las quiere.*

Honore de Balzac

RESUMEN

Este artículo examina la relación entre Álvaro Obregón y la prensa de la Ciudad de México, particularmente con el diario *Excélsior*, durante la campaña electoral de 1919 a 1920. Durante los meses de octubre de 1919 a septiembre de 1920, periodo en el que sucedieron los eventos de la rebelión de Agua Prieta a la elección de Álvaro Obregón como presidente, el panorama político en México cambió. La llegada de la clase política sonoreNSE al poder, mediante un golpe de Estado, fue justificada por la prensa. *Excélsior* jugó un papel importante en la construcción de una opinión pública favorable del candidato presidencial Obregón, avalando las acciones que lo llevaron al poder.

Palabras clave: *Excélsior*, opinión pública, campaña electoral, periodismo, rebelión de Agua Prieta.

¹ Egresado de la maestría en Humanidades, línea de Historia de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

ABSTRACT

This article examines the relationship between Álvaro Obregón and the press of the city of Mexico, particularly with the journal *Excélsior*, during the electoral campaign from 1919 to 1920. During the months of October 1919 to September 1920, a period in which the events occurred the rebellion of Agua Prieta to the election of Álvaro Obregón as president, the political landscape in Mexico changed. The arrival of the Sonoran political class to power through a coup was justified by the press. *Excélsior* played an important role in building a favorable public opinion of presidential candidate Obregon, endorsing the actions that brought him to power.

Keywords: *Excélsior*, public opinion, electoral campaign, press, Agua Prieta rebellion.

INTRODUCCIÓN

En México se puede encontrar que la prensa tiene características de diversa índole. Una de ellas es el regionalismo, condición que le imprime a cada publicación periódica características diferentes; de tal forma que existe una enorme cantidad de material hemerográfico del siglo XIX y principios del XX disperso en los estados de la República. Por esta razón, existen diferencias importantes en los materiales hemerográficos en las distintas regiones de México, los procesos de producción, la distribución, los contenidos y los patrones de centralización, así como en los factores que inciden en la aparición y desaparición de los periódicos.²

Si bien la prensa se encarga de hacernos saber el sentir socio-político y cultural del momento, se configura como un documento fundamental para entender el proceso histórico, sobre todo, en la época contemporánea. El análisis de la prensa mexicana nos indica que se debe a un sector social determinado, muchas de las veces a una clase en específico.³

2 Covo, Jacqueline, "La prensa en la Historiografía mexicana: problemas y perspectivas", *Revista Historia Mexicana*, México, Colegio de México, vol. XLII, núm. 3, 1993, p. 701. Un análisis más reciente puede encontrarse en Del Palacio, Celia, "Cómo hacer historia de la prensa sin claudicar en el intento. Formas de hacer historia de la prensa en México", *Acervos*, México, AGN, núm. 30, otoño 2006-primavera 2007, pp. 4-14.

3 Matute, Álvaro, "Prensa, sociedad y política (1911-1916)", en Cano, Aurora (coord.), *Las publicaciones periódicas y la historia de México (ciclo de conferencias)*, México, UNAM, 1995, p. 64.

La prensa cumple con un fin político a la vez que tiene una función social. Tiene sus consumidores y les otorga la información por ellos requerida, por eso hay varios tipos de periódicos, como los de nota política o nota roja. Contiene indicadores económicos, además de recreación y pasatiempos, como espectáculos, productos y oferta de empleos. Es decir, es una muestra de la vida social en su conjunto humano. Por todo esto, la prensa se ganó su mote de “cuarto poder”, debido a su poder en la opinión pública, la cual se define, siguiendo a Jürgen Habermas, como aquella que se relaciona con el poder y el surgimiento de una democracia ilustrada, a su vez que sufre cambios en su interacción comunicativa y discursiva.⁴

Durante la Revolución mexicana la prensa sufrió diversos cambios que modificaron su estructura interna. Con la irrupción que trajo consigo la Revolución, se marcan dos puntos importantes: 1) la prensa adquirió libertad de opinión como consecuencia de la debilidad en la que cayó el Estado, razón por la cual no pudo controlar la información; y 2) la prensa se robusteció, se hizo un grupo elitista y de poder y, en los años posteriores, se convirtió en un grupo capaz de legitimar o descalificar ante la opinión pública a los actores de distintos grupos políticos.⁵

La fundación de *El Imparcial*, por Jesús Reyes Espíndola, en el año de 1896, marcó la entrada del periodismo moderno en México.⁶ En este mismo año se dejaron de publicar varios periódicos, como *El siglo XIX* y *El Monitor Republicano*, publicaciones que eran representantes de un periodismo pre-moderno en la historia de México. *El Imparcial*

4 En este artículo se hace uso de la definición de opinión pública que ha elaborado el teórico alemán Habermas, la cual continúa definiendo como: “el espacio público donde se puede construir algo así como opinión pública. La entrada está fundamentalmente abierta a todos los ciudadanos. En cada conversación en la que los individuos privados se reúnen como público se constituye una porción de espacio público [...]. Los ciudadanos se comportan como público, cuando se reúnen y conciertan libremente su opinión, sobre las oportunidades de actuar según intereses generales. En los casos de un público amplio esta comunicación requiere medios precisos de transferencia e influencia: periódicos y revistas [...]” Habermas, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, México y Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1990, p. 123; Boladeras Cucurella, Margarita, “La opinión pública en Habermas”, *Análisis*, Barcelona, Universitat de Barcelona, núm. 26, 2001, p. 53.

5 Matute, “Prensa, sociedad y política...”, *op. cit.*, p. 65.

6 *Ibid.*, p. 74.

tomó mucho del periodismo estadounidense, que era uno de los más avanzados del mundo, al mismo tiempo que se beneficiaba de las agencias periodísticas de ese país.⁷ Pero es a partir de la fundación de *El Universal* en 1916, que la prensa mexicana ingresó a la vorágine del periodismo industrial.⁸ Con la creación de este diario, la prensa mexicana se vio acelerada en su desarrollo. Es decir, la entrada de la prensa mexicana en la modernidad occidental, supone que:

El periodismo es una actividad radicalmente vinculada a la modernidad. El periodismo puede ser contemplado, simultáneamente como causa y efecto de la sociedad nacida del capitalismo industrial. Causa porque la lucha por la libertad de expresión es uno de los aspectos centrales de los movimientos de emancipación social modernos. Y efecto, en el sentido de que la nueva sociedad necesita de nuevas formas de circulación de la información.⁹

La prensa se configuró como un medio por el cual se transmitían ideas, opiniones y crónicas, a su vez que se instauraba al periodismo nacional industrializado en la dinámica del mercado. Con la aparición de *El Universal*, comienzan a venderse espacios para publicidad. Los artículos, muchas veces, fueron favores políticos y premios económicos, no sólo para el escritor sino para el periódico en general. Esta dinámica la usó *Excélsior*. De tal forma que el periodista cumple con una doble función, en un momento es vocero de la opinión pública¹⁰ y construc-

7 Plata Aguilar, Blanca, "El imparcial: su oficio y su negocio", *Revista mexicana de las ciencias sociales*, México, UNAM, núm. 109, 1982, p. 81.

8 Una característica que presenta la modernidad de la prensa es la presencia, cada vez mayor, de espacios de noticias en detrimento de las secciones de editoriales y artículos de opinión en los diarios publicados en la transición del siglo XIX al XX. Suárez Escobar, Marcela, "Prensa e imagen. El crimen y su representación en la prensa mexicana a principios del siglo XX", en García de los Arcos, María Fernanda (coord.), *La prensa como fuente para el análisis en las ciencias sociales*, México, UAM-I, 2009, pp. 193-194.

9 Gómez Gil Rodríguez-Salas, María Luisa, "Círculos y canales de comunicación en el dominio de la ciencia", *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM, vol. 39, núm. 4, oct.-dic. 1997, p. 9.

10 Habermas sustenta que la opinión pública tiene variantes continentales, por lo que ésta no se forma de manera inmediata a la publicación de algún periódico o publicación periódica, ya sea semanario, bisemanario o mensual, sino que espera a un consenso para determinar su orientación ideológica. Es necesario tener en cuenta que lo

tor de la misma; es un transmisor y hacedor de opinión. Además, en diversas ocasiones, cumple la función de vocero del Estado o de una determinada facción política. Lo que genera problemas en una relación ambigua entre el periodista y el poder político.

Analizar la prensa y la relación que guardó con la Revolución mexicana es una tarea compleja por la gran cantidad de periódicos que aparecieron durante la lucha armada de 1910 a 1920 y la posterior pacificación del país de 1920 a 1940. Bajo esta lógica, en el presente artículo se pretende mostrar la posición política que asumió el periódico *Excelsior* de octubre de 1919 a septiembre 1920, durante la campaña electoral de Álvaro Obregón a la presidencia. Los periódicos habían jugado un papel fundamental durante la historia de México. Los diferentes episodios de la historia mexicana, desde la Independencia hasta la llegada de Porfirio Díaz al poder, habían sido acompañados por ellos. Sin embargo, no habían sido determinantes en la construcción de la esfera de la opinión pública como lo fueron en la Revolución mexicana. El caso de la campaña electoral de 1919 es una muestra de esa nueva dinámica social que relacionaba a la opinión pública, la libertad de expresión y la difusión del periodismo industrial con fines políticos-electorales.

Álvaro Obregón fue uno de los primeros políticos mexicanos que usó un nuevo tipo de instrumento que se le presentaba ante sus ambiciones políticas, a saber: la prensa industrializada como medio de comunicación masivo. Esta estrategia de propaganda electoral era completamente nueva para los políticos mexicanos, y el que la usó desde su nacimiento industrial fue el último caudillo de la Revolución mexicana. Los principales caudillos revolucionarios se mataban entre ellos para alcanzar el poder, buscando darle a México estabilidad y progreso —siempre tratando de respetar las consignas de los programas originales que habían sido postulados durante la etapa armada de la Revolución. Mientras esto ocurría, diversas noticias, en diferentes diarios capitalinos, eran las que ocupaban páginas enteras o columnas breves; las noticias sobre la vida cotidiana de la sociedad capitalina también hacían su aparición en las páginas de los diarios.

que él denomina la tradición latina, es decir, el caso francés, para él se convirtió en algo modélico para América Latina, que a su vez entró tarde en la modernidad y, por ende, la opinión pública fue algo que tardó en consolidarse en esta región del mundo. Habermas, *op. cit.*, pp. 124-135.

En otras palabras, nada mejor que los periódicos para conocer la realidad de una época.

El espacio del que se hace uso para darle diacronía al tema es la Ciudad de México, porque es el lugar que mayor número de diarios tuvo durante el siglo XIX y hasta bien entrado el siglo XX. Además de que fue el lugar que albergó a los dos principales diarios industriales de la época: *Excélsior* y *El Universal*.

EXCÉLSIOR Y LA REBELIÓN DE AGUA PRIETA, 1919-1920

Excélsior no dedicó, en la mayoría de los casos, primeras planas y encabezados a los eventos ocurridos durante la campaña electoral de 1919-1920; sólo cuando éstos se fueron acercando y transformando en disputas álgidas entre los candidatos, el diario comenzó a otorgar dichos encabezados y primeras páginas a la disputa electoral. Habitualmente, estos espacios eran reservados para noticias internacionales, como las consecuencias de la Primera Guerra Mundial; las negociaciones de Estados Unidos con Italia por la región de Fiume; el peligro de la desestabilización balcánica; la situación económica, política y social francesa; la aún y cada vez más tambaleante supremacía británica en el mundo; los acuerdos de paz con Alemania y Austria; y la desmembración del Imperio Otomano.

Una noticia que ocupó los encabezados, por la importancia que tenía en la seguridad nacional, fue la tensa relación que se tenía con los Estados Unidos. Sobre todo, las noticias referentes a la cuestión petrolera, la no intromisión de éstos en los asuntos internos del país y la búsqueda de independencia económica de México. Durante mucho tiempo, aún durante la campaña electoral y la rebelión de Agua Prieta, estos tópicos fueron los que ocuparon principalmente los espacios en las primeras planas de *Excélsior*.

La campaña obregonista puede dividirse en tres etapas: 1) la que va de la invitación de Carranza a no hacer campaña presidencial —y el pronunciamiento del Manifiesto a la Nación por parte de Obregón, donde se postuló como candidato en 1919— al plan de Agua Prieta; en esta etapa también podemos incluir a los otros dos aspirantes presidenciales: Pablo González e Ignacio Bonillas. 2) La que deviene del susodicho plan de Agua Prieta hasta la muerte de Carranza. 3) La continuación de la campaña hasta la realización de los comicios electorales. Estas

elecciones se llevaron a cabo ya sin Bonillas y González de por medio, debido a que el primero había perdido a Carranza como su principal aliado político y el segundo había perdido su poder militar. Ambas fueron consecuencias directas de la rebelión de Agua Prieta.

En el caso de *Excélsior*, se nota esta división en la coyuntura de la campaña electoral de 1919-1920. Las editoriales y opiniones fueron duras y críticas por igual, no escatimaron en cuanto a los adjetivos que se ocuparon hacia los personajes, los cuales fueron desde “oportunistas” hasta “militares rapaces”, pasando por “demagogos”. Ninguno se salvó. Venustiano Carranza, Pablo González y Rafael Cabrera son los que se llevaron las editoriales y columnas de opinión, que mayor número de calificativos despectivos profirieron. Mientras tanto, en las mismas páginas Obregón y Bonillas fueron menos atacados. Esta postura de *Excélsior* mostró que las noticias en torno a la Revolución y su discurso ya tenían agotado al país en muchos rubros, como el económico, el político y el social. Las editoriales y las secciones de opinión muestran, de manera constante, lo desacreditado que estaba el discurso de los militares revolucionarios.

DEL MANIFIESTO A LA NACIÓN AL PLAN DE AGUA PRIETA:
EXCÉLSIOR Y LOS CANDIDATOS

Álvaro Obregón

Para el año de 1919, Obregón ya no estaba en el gobierno, había dejado el cargo de secretario de Guerra y Marina el 30 de abril de 1917, después de esta fecha se había dedicado a la vida privada en su hacienda para practicar la agricultura. A pesar de ello, no había dejado de estar en la vida política nacional y el primero de junio de 1919 lanzó su Manifiesto a la Nación,¹¹ en el que se postulaba como candidato a la presidencia de la República, la cual hizo efectiva hasta el mes de octubre del mismo año.

11 Obregón, Álvaro, “Manifiesto a la Nación (1 de junio de 1919)”, en Iglesias González, Román (introducción y recopilación), *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*, México, UNAM, 1998, pp. 833- 835; Obregón, Álvaro, *Ocho mil kilómetros de campaña*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973, pp. 513-586.

En dicho manifiesto, el general menciona que numerosos grupos de personas le habían enviado cartas para hacerle saber su preocupación sobre qué haría en la vida política del país. Le pedían que se postulara para presidente en nombre de la nación, de la revolución y de la democracia. En su faceta de general, Álvaro Obregón contaba con una gran aureola en cuanto a sus triunfos militares sobre Victoriano Huerta y Francisco Villa, y les supo sacar provecho. No solamente era popular entre los militares, sino que lo era entre los trabajadores, los campesinos y los obreros.¹²

Obregón contaba con grandes cantidades de suscripciones en el periódico *Excelsior*¹³ y otros periódicos tanto de la Ciudad de México, como de otros estados del país, para hacer que se hablara bien de él. Periódicos como *El Heraldo*, *El Monitor Republicano*, *La Prensa* y el mismo *El Universal* también se vieron beneficiados por lo apoyos económicos que otorgó Obregón.¹⁴ Los “apoyos” fueron siempre en diversos rubros, aunque permanentemente con la idea de granjearse artículos de opinión y editoriales que dieran un juicio favorable, a su persona y su causa, por parte de todos ellos. La compra de espacios para publicidad y de suscripciones, las cuales fueron muy generosas, ya que hubo periódicos en el que éstas llegaron a ser de hasta 500 periódicos diarios,¹⁵ fueron esenciales para la supervivencia de los diarios.

Tal era la imagen que Obregón logró proyectar en los periódicos que después de la muerte de Zapata, donde Pablo González (que se perfilaba como el otro gran candidato a la presidencia y principal enemigo de Obregón en la carrera presidencial) figuró como el principal artífice, el general Benjamín Hill, asesor de campaña de Obregón, sabedor de la posición de éste en los periódicos, se atrevió a realizar un análisis de la situación en abril de 1919, antes de que Obregón comenzara su campaña formal e inclusive antes de que lanzara su famoso Manifiesto, al decir con una precisión estadística difícil para la época:

Entre los periódicos serios se ha incrustado en la conciencia pública en artículos calurosos como un ascua, el diarios [sic] ABC, que es amigo nues-

12 Castro, Pedro, *Álvaro Obregón*, México, Era-CONACULTA, 2009, p. 15.

13 Serna, Ana María, “Periodismo, Estado y opinión pública en los inicios de los años veinte (1919-1924)”, *Secuencia*, México, Instituto Mora, mayo-agosto de 2007, p. 70.

14 *Ibid.*, pp. 74-77.

15 *Ibid.*, p. 79.

tro, como en su oportunidad les hice saber. En consecuencia, si antes de la hazaña de Chinameca, don Pablo González tenía siquiera 15% de probabilidad a su favor, este 15% se ha reducido a cuando menos, a 5% [...].¹⁶

Hill tenía claro que Obregón era el candidato más fuerte. El hombre idóneo para ganar la presidencia. No obstante, con el tiempo y las estratagemas utilizadas por Obregón y su equipo de campaña, la relación con *El Universal y Excelsior* se fueron enfriando, de tal manera que Obregón y sus partidarios prefirieron alentar al *Monitor Republicano*, publicación que formaba parte del Partido Liberal Constitucionalista (PLC) y, por lo tanto, apoyaba la candidatura de Obregón. Esta circunstancia, con el paso de los días, le fue adversa, ya que *Excelsior*, de manera gradual, fue criticando al candidato y su postulación.

No obstante esta dinámica de *Excelsior*, Obregón siguió con las suscripciones y espacios pagados, razón por la cual el candidato más atacado en el diario era Pablo González. Hay que recordar que tanto *Excelsior* como *El Universal* estuvieron en una campaña a favor del civilismo y al ser González un militar en activo, ocuparon esa condición para elaborar una campaña de desprestigio hacia él.

Una de las primeras opiniones que hizo el periódico, no sólo contra González sino contra todo el carrancismo, fue en el contexto de una entrevista hecha a Rafael Cabrera, ideólogo del régimen carrancista. En dicha entrevista, Cabrera, con palabras elocuentes, puso en entredicho la realización de los plebiscitos, argumentando la falta de condiciones reales para que éstos pudieran llevarse a cabo debido, según el secretario de Hacienda, a los grandes problemas que aún tenía el país y su pacificación.¹⁷

Estas declaraciones se dieron en un contexto donde en la opinión pública se manejaba, desde tiempo atrás, que Carranza no pretendía dejar el poder, sino más bien buscar reformar la Constitución y ser reelecto, posibilidad lanzada por Cabrera, argumentando el clima de violencia y fragmentación que era patente en el país. Esta opción resultaba desagradable para todas las facciones revolucionarias en México. *Excelsior*, con motivo de las declaraciones hechas por Luis

16 Benjamín Hill a Álvaro Obregón, 20 de abril de 1919 en ACT, fondo 11, serie 020700, expediente H- 5/138, inv. 886.

17 *Excelsior*, México, D.F., 30 de junio 1919; Obregón, *Ocho mil kilómetros de campaña... op. cit.*, pp. 551-583.

Cabrera, realizó encuestas entre la gente del ámbito político. Destaca la realizada al miembro del Congreso de la Unión, Alfonso Rodríguez Miramón, quien propuso, para solucionar la situación de crisis, crear la vicepresidencia de la República.¹⁸

Obregón se postulaba como candidato pero, sobre todo, como un salvador de los ideales de la Revolución que, según él, Carranza había traicionado con su intento de perpetuarse en el poder mediante Ignacio Bonillas. En su Manifiesto de 1919 planteaba que el orden constitucional devuelto a la nación había sido corrompido por el presidente y sus ansias de continuar en el poder, y sólo él podía rescatarlo.¹⁹ El periódico, en su afán de dar una imagen de neutralidad y objetividad, se dio a la tarea de entrevistar a diputados que simpatizaban con el obregonismo; por ejemplo, la opinión de Manuel Chávez, que dijo que a su parecer “el señor candidato Obregón había procedido cuerdateamente al definir su actitud. Ya que la opinión pública así se lo demandaba”.²⁰ También publicó la opinión de los diputados Daniel Sánchez, Benjamín Balderas y Francisco Arreola, las cuales estaban en el mismo sentido. *Excélsior* dio espacio para los comentarios que no eran favorables hacia Obregón, como el de Antonio Villalobos que dijo que “era prematura y debía haber esperado”.²¹ De esta forma, buscó mostrar su imparcialidad en la emisión de noticias.

Excélsior cuestionó la postura del candidato y su Manifiesto, que era, según el editorialista, el documento que mejor enumeraba los problemas nacionales, pero no lograba darle solución a los problemas que atravesaba la nación.²² La crítica se expandió no sólo a Obregón, sino en general a la vida política de México y su inexistente democracia, al decir: “si fuésemos verdaderamente demócratas la dificultad para una transición de poder no existiría, como no existe en las verdaderas democracias. En éstas el que pierde [...] respeta al triunfador y aplaza sus reivindicaciones para la próxima campaña electoral [...] sin suscitar revoluciones”.²³

18 *Excélsior*, México, D.F., 29 de junio de 1919.

19 Obregón, “Manifiesto a la Nación...”, *op. cit.*, p. 832.

20 *Excélsior*, México, D.F., 6 de junio de 1919.

21 *Idem*.

22 *Excélsior*, México, D.F., 9 de junio de 1919.

23 *Excélsior*, México, D.F., 19 de junio de 1919.

La historia en su versión *Magistra Vitae*²⁴ mostraba que éste era el recurso utilizado por los políticos-militares mexicanos que buscaban acceder al poder. Los eventos hacían ver que ésta era una solución factible. Por su parte, Obregón, que se presentaba a sí mismo como el salvador de la Revolución, era cuestionado por la editorial del diario al opinar que había dicho casi sin ambages ni reticencias: “EL REMEDIO SOY YO, solución que podría ser la aceptada [...] pero que está envuelta en un incierto futuro [...] conjurando si es vencido [...] no se resigne a su derrota”.²⁵ El diario no presentaba un panorama alentador sobre la postulación obregonista. A la postulación del “Manco de Celaya” se le cuestionaba su mesianismo revolucionario que él, tan petulantemente, se adjudicaba.

Obregón, en su Manifiesto, había hecho saber que no necesitaba de partidos políticos que lo respaldaran en su aventura hacia la presidencia, dado que él era el defensor, lógico e idóneo de los preceptos revolucionarios. Una de las razones de mayor peso político que expuso fue que no había ningún partido político que fuera liberal, sino que todas las organizaciones que le habían brindado su apoyo hacia la presidencia apenas podían denominarse facciones, y dejar su candidatura en manos de alguna de éstas era provocar una división entre los revolucionarios.²⁶ A pesar de esta situación, en la búsqueda de una mejor plataforma política que le diera solidez a su campaña, abrazó la bandera del Partido Revolucionario Sonorense (PRS) y, con el paso de los días dejó que el PLC también lo nombrara su candidato.

La crítica mordaz que comenzó a realizar *Excelsior* en sus páginas de editoriales y crónicas mostró el desconocimiento de la historia mexicana y el escaso programa político que el candidato Obregón enunciaba hacia la nación.²⁷ El caudillo sonorense creyó ser el candidato natural, por lo que el diario *Excelsior* habló de él como un nuevo Napoleón, y nos decía que su postura de caudillo era la negación de la libertad y sólo confirmaba: “¡qué lejos estamos de la democracia!”.²⁸

24 Koselleck, Reinhart, “Historia *Magistra Vitae*”, en *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Madrid, Paidós, 1993, pp. 43-45.

25 *Excelsior*, México, D.F., 19 de junio de 1919.

26 Matute, Álvaro, *Contraespionaje político y sucesión presidencial*, México, UNAM, 1985, p. 37.

27 *Id.* y la publicación realizada en *Excelsior*, México, D.F., 7 de junio de 1919.

28 *Excelsior*, México, D.F., 9 de junio de 1919.

La constante correspondencia que se enviaron entre sí Obregón y González, hace pensar que la prensa llegaría a tener páginas llenas de debate entre estos personajes. Sin embargo, el periódico descalificó el modo tan pueril en que manejaron esta situación los dos candidatos.²⁹ Obregón, por un lado, se dedicó a evadir de manera constante y con respuestas muy diplomáticas las acusaciones que elaboró el general Pablo González (véase Imagen 1). Con el transcurso de los días, se puede observar que *Excélsior*, que al principio colocaba las acusaciones en primera plana, no tardó en enviarlas a las páginas interiores.



Ilustración 1. Caricaturas de *Excélsior*, México, D.F., 29 de julio de 1919.

²⁹ *Excélsior*, México, D.F., 16 de octubre de 1919.

Con el advenimiento de los sucesos acaecidos en la rebelión de Agua Prieta, Obregón postergó su campaña hasta terminar el conflicto armado y todo el cabildeo político que ésta acarrearó. Por lo tanto, su campaña prosiguió hasta el 3 de julio de 1920, fecha en que se le licenció nuevamente del ejército; esto dio pauta a que la campaña hacia la presidencia siguiera en paz. Claro es que Obregón ya no encontró enemigos políticos que pusieran en tela de juicio su objetivo de obtener la presidencia.

Pablo González

No todo fue un ataque directo y frontal contra Obregón en su campaña. *Excelsior*, sabedor del costo político que esto le podía acarrear en caso de que Obregón ganara la presidencia en las elecciones, balanceó sus comentarios; de tal manera que se hiciera sentir un antimilitarismo en vez de una postura antiobregonista. Bajo esta lógica, los comentarios no sólo eran contra Obregón, sino también contra el general neoleonés, Pablo González, las cuales, inclusive, fueron más mordaces.

La campaña de González avanzaba lentamente, por lo cual, en su editorial del 26 de junio de 1919, *Excelsior* no dudó en decir que González, en primer lugar, tardó para definir su postura sobre si participaría o no en los comicios de 1920; en segundo lugar, actuó con lentitud e indefinición para comenzar su campaña; y en tercer lugar, escribió constantes cartas dirigidas a Obregón y publicadas en la prensa para hacer, según él, acuerdos en los que se respetaran los resultados de los plebiscitos electorales.³⁰ *Excelsior* argumentó que la actitud de González mostraba debilidad política.

La actitud de González irritó constantemente a la prensa. La baja que solicitó del ejército para poder dedicarse a su campaña fue una de las tantas veces que tuvo fricciones con ella. Los pretextos para llevar a cabo su baja del ejército fueron tan diferentes que la prensa dudó de este acto.³¹ De forma poco brillante, el general de división del constitucionalismo inició su campaña, de manera oficial, el día 8 de noviem-

30 *Excelsior*, México, D.F., 24 de julio de 1919.

31 González, viendo los problemas sobre la soberanía en Sonora que confrontó a la federación y al estado, dijo que él prestaría servicios si no se lo impidiera su calidad de candidato presidencial. *Excelsior*, México, D.F., 13 de enero de 1920.

bre de 1919. Antes de esta fecha, González se había postulado, pero no había iniciado campaña, sólo había realizado manifiestos. González dijo que la carta para su retiro del ejército la mandó directamente al presidente de la República, Venustiano Carranza, haciéndole saber que su candidatura era algo primordial para la democracia de la nación.³²

Sin embargo, González había cuidado los detalles más ortodoxos que se necesitaban para una campaña, la formalidad de los tiempos, su baja del ejército y su postulación por parte de un partido político, como lo era la Liga Democrática (LD), la cual crearía las bases para su campaña. Pablo González, a diferencia de Obregón y Bonillas, había sido electo de entre varios precandidatos del LD. Su propaganda fue la más completa, aunque *Excélsior* no lo viera así e, incluso, lo acusara de un personaje viejo y ajeno a los tiempos que vivía el país.³³ Sus manifiestos, panfletos y artículos, dirigidos hacia los medios urbanos de la capital y otras regiones del país, mostraron que tuvo mayor arraigo en la capital que en el interior de la República. El juego de intereses políticos se debió a que González no tuvo una buena imagen y percepción en *Excélsior* y en otros diarios. Esto se puede explicar debido a que González no tenía suscripciones o cualquier otro “apoyo” en los periódicos, y además era militar, algo anacrónico para la democracia, según los diversos diarios de la capital.

Ya con dos candidatos en contienda, el caso Obregón-González, la opinión pública se comenzaba a exaltar en los diarios de gran circulación de la Ciudad de México. Las cartas que se publicaron del diálogo entre los dos generales sacaron a la luz constantes acusaciones que se hacían entre ellos. Las temáticas eran variadas: acusaciones de poder excesivo en el ejército, que si alguno de ellos era más revolucionario, sus vinculaciones con la élite porfirista o sus nexos con grupos rebeldes.

Otra manera en que el periódico hizo sentir su opinión fue mediante la caricatura política. La caricatura que se utilizó en contra de los candidatos militares hace ver que la percepción que se tenía en la opinión pública sobre los dos aspirantes presidenciales era, en términos generales, mala. Se les veía como dos personajes poco comprometidos con la población y solamente interesados en el poder; y poco atentos a las ideas que la opinión pública se hiciera de ellos (véase Ilustración 2).

32 *Excélsior*, México, D.F., 3 de enero 1920.

33 *Excélsior*, México, D.F., 4 febrero de 1920.



Ilustración 2. "Cuando las comadres hablan las verdades salen". *Excélsior*, México, D.F., 13 de noviembre de 1919.

La lucha entre los candidatos mostró, según *Excélsior*, "el deseo de cada uno [...] por ser el ungido del sufragio, invocando su prestigio [...] sus limpios antecedentes [...] el uno (Obregón) conservando, el otro (González) sacando su espada de breno de su cuerpo de ejército en la mano".³⁴ Mediante esta opinión recogida en *Excélsior*, se puede observar que la reputación que tenían los candidatos en la opinión pública era

³⁴ *Excélsior*, México, D.F., 26 de junio de 1919.

mala. No sólo por ser militares, sino, según la prensa, “por su ambición de poder desmedida poniendo en vilo nuevamente la frágil vida democrática que se buscaba imponer en el país. A ambos les importaba poco la vía para alcanzar el poder, y eso la prensa lo sabía”.³⁵

La campaña de González fue la que contó con menos apoyo dentro de la prensa. Su amplio programa, el cual contenía las acciones que iba a realizar dentro de la Revolución, incluía:

La pacificación y el restablecimiento del orden en todo el territorio nacional, no sólo por medios de violencia, sino también y muy principalmente, por medios de convencimiento y de atracción; la disminución paulatina del ejército permanente, su organización y moralización para que con menos costo resulte más respetable y eficiente; el establecimiento de la guardia civil para la eficaz persecución del bandolerismo; la libertad de enseñanza como principio y la protección a la educación pública, creando un departamento especial para atenderla; la solución de las cuestiones obreras y agraria a base de equidad y sin lesionar derechos legítimamente adquiridos; la dignificación del empleado público por medio de una ley del servicio civil que sustraiga de las veleidades políticas a los servidores de la nación y les garantice la permanencia en sus puestos, a base de aptitud únicamente; la pureza del manejo de los fondos públicos y la reorganización de nuestro sistema financiero con orientaciones definidas y por elementos competentes en la materia; la administración expedita de justicia, expurgando nuestra legislación de las trabas que la hacen lenta y costosa, y la dignificación de los miembros del poder judicial; la responsabilidad efectiva de los altos funcionarios del poder ejecutivo; la autonomía del municipio; la libertad de conciencia plenamente garantizada; la creación del fondo patrimonial; la definición de nuestra política internacional, en términos decorosos y convenientes para los intereses de nuestro país.³⁶

Esta extensa cita muestra las razones por las cuales *Excelsior*, en su sección de editorial, se muestra poco receptivo a esta postura ideológica a la que llamó retrógrada y poco creíble. El programa es un tanto extenso en sí y para *Excelsior* ratifica “su convencimiento de que no hay programa malo como no hay uno que se cumpla en la historia

35 *Excelsior*, México, D.F., 30 de noviembre 1919.

36 *Excelsior*, México, D.F., 21 de enero de 1920.

de México”,³⁷ menos proviniendo de un militar, por lo que el propio periódico lo condena: “ese programa es el más contradictorio y condenatorio del que la última revolución al día siguiente del triunfo ha pretendido fundar en preceptos legales. Basta fijarse en él con algún detenimiento”.³⁸ Pero a pesar de todo lo dicho por el diario, el general González contaba con un aparato, una programática de campaña, en la que había hecho uso de la retórica e intereses políticos que ninguno de los otros dos candidatos había tomado en cuenta. Se puede inferir, de este choque con la prensa, que Pablo González no pudo y no supo ganarse a la prensa para lograr que su candidatura y su programa no fueran denostados públicamente.

En la rebelión de Agua Prieta, González jugó un papel fundamental al retirar sus facciones militares de la capital, pero dejó desprotegido a Carranza para que éste sucumbiera ante el movimiento dirigido por Adolfo de la Huerta. González pensó que el movimiento le acarrearía beneficios.³⁹ No obstante, el triunfo sonorenses y las jugadas políticas de los obregonistas lo dejaron fuera de la contienda por la presidencia. Una campaña que nunca pudo asirse del apoyo suficiente ni entre la población y mucho menos en la prensa de la Ciudad de México.

Ignacio Bonillas

Cuando Carranza dijo que el mejor candidato para sucederlo en la presidencia era un civil, y este era Ignacio Bonillas, todo el mundo, incluido la prensa de la Ciudad de México, vio esto como una imposición por parte de su gobierno. Ignacio Bonillas había sido revolucionario. No obstante, para su desgracia sólo había estado en el país durante el movimiento de Madero. Por lo tanto, se había perdido gran parte del conflicto en su fase armada y no vio el triunfo constitucionalista. Estos hechos jugaron en su contra. Se le acusó de ser poco revolucionario, a

37 *Excelsior*, México, D.F., 21 de enero de 1920.

38 *Excelsior*, México, D.F., 21 de enero de 1920.

39 La indisciplina fue una constante en el ejército de Carranza desde que era el ejército constitucionalista. A partir que derrotó al entonces ejército federal y la escisión de sus aliados, villistas y zapatistas, el desprestigio persiguió a este grupo del ejército y Pablo González contribuyó a ello. Véase Garciadiego Datan, Javier, “La Política militar del presidente Carranza”, en Hernández, Alicia y Manuel Miño Grijalva (coords.), *Cincuenta años de historia de México*, vol. 2, México, El Colegio de México, 1991, pp. 437-470.

tal grado que se le pusieron apodos como “Mr. Bonillas” o “Flor de té” para desprestigiarlo ante los militares, los cuales eran el grupo más amplio y el que iba a decidir las elecciones.

El 19 de febrero de 1919, la llegada de Bonillas al país, procedente de Estados Unidos, para su campaña presidencial se consideró todo un suceso. A su llegada, el candidato leyó un extenso documento donde aceptaba la candidatura formalmente y, desde ese momento, fue el candidato civilista apoyado por Carranza. La formación de convenciones a favor de este candidato fue una constante, la primera de ellas se llevó a cabo el día 20 de febrero de 1920, auspiciada por el Partido Nacional Democrático (PND). Esta convocatoria que expidió el partido decía: “dirigiéndose hacia los partidos políticos de la nación: se convoca a todos los partidos políticos de la república mexicana que postulen o hayan postulado al ingeniero Ignacio Bonillas como candidato a la presidencia de la república en las próximas elecciones para que concurran a una asamblea general que tendrá verificativo en la ciudad de México”.⁴⁰ La idea de que un civil fuera el sucesor de Carranza era apoyada por un sector de la opinión pública, aun cuando había algunos que pensaban que al seleccionar a Bonillas, Carranza dominaría el escenario político mexicano. Oficialmente, Bonillas fue presentado como candidato por el Partido Liberal Democrático (PLD), al finalizar el año 1919; y al iniciarse el año de 1920, fue organizado el Partido Civilista (PC) para trabajar por su elección.

En tanto, Bonillas, con la ayuda de los generales Aguilar y Barragán, proclamaba las virtudes del civilismo. Los enemigos políticos del candidato se referían a él como “Míster Bonillas” y exponían que su elección equivaldría a una imposición, dada la ayuda que recibía de Carranza. *Excelsior* y los periódicos de la Ciudad de México, a pesar de que abogaron y apoyaron al civilismo, se mostraron escépticos sobre la candidatura de Bonillas. Los periódicos lo consideraron una candidatura forzada; sin embargo, como el civilismo era parte de sus ideales que manejaron, tuvieron a bien apoyarlo y se demuestra en los extensos números de páginas que le dedicaron a su llegada. Sobre todo, cuando el mismo presidente Carranza se presentó en una recepción para apoyarlo.⁴¹ A pesar de este apoyo, a Bonillas no le dio tiempo de hacer una campaña que pudiera haberlo hecho un candidato fuerte, esto se

40 *Excelsior*, México, D.F., 17 de enero de 1920.

41 *Excelsior*, México, D.F., 14 de marzo de 1920.

debió a la rebelión de Agua Prieta. Después de ésta, desapareció del mapa político mexicano.

DEL PLAN DE AGUA PRIETA A LA CAMPAÑA

El Plan de Agua Prieta fue el que configuró un modelo político que el país no conocía hasta ese momento. La hegemonía sonoreNSE se asomaba a la historia política del país. El triángulo que conformaron Obregón, Calles y De la Huerta tenía una forma diferente de ver la política revolucionaria, por lo cual es importante dimensionar la revuelta de Agua Prieta como uno de los acontecimientos más importantes del país.⁴²

El 11 de abril de 1920, en vísperas de las elecciones, el candidato Álvaro Obregón fue llamado a comparecer en el juicio del general Roberto Cejudo. Acompañado de Hill, Rafael Zubarán y Miguel Alessio Robles, y seguido de una masa de partidarios, Obregón entró al salón del consejo de guerra de la prisión de Santiago Tlatelolco, con el propósito de enfrentarse a la acusación que había formulado Juan Barragán. La acusación consistía en una correspondencia dirigida por el señor Cejudo a Obregón y, por la cual, finalmente se dictó proceder en contra de los acusados⁴³ por el delito de sedición, previsto y penado en el artículo 315 de la Ley Penal Militar –designando al Licenciado Pascual Morales Molina, Juez Instructor Especial Militar, para que bajo su dirección se iniciara el procedimiento penal respectivo. De esta manera, el entonces presidente Carranza pretendió haber eliminado a Obregón de la carrera presidencial, mientras declaraba en el diario *La Prensa*:

Yo nunca he hecho uso de los medios que el ciudadano Obregón ha aplicado para llegar con su ambición al poder. Esos medios, como es bien sabido, consisten en haberse involucrado en la rebelión, preparándola de antemano en el proceso del llamado general Cejudo; unido a bandidos como Genovevo de la O y otros, como se demuestra también con las cartas

42 La llegada de los sonorenses al poder se puede calificar del caudillismo electoral a la creación del PNR en 1929. Meyer, Jean, "El caudillismo electoral hasta 1929", en Medina Peña, Luis, *El siglo del sufragio. De la reelección a la alternancia*, México, Fondo de Cultura Económica-CONACYT, 2010, pp. 81- 114.

43 *Excelsior*, México, D.F., 28 de abril de 1920.

recogidas y suscritas por el general Benjamín G. Hill. El procedimiento, no es honrado, como no lo es tampoco el ciudadano Obregón [...].⁴⁴

Al dirigirse a Obregón como ciudadano y no con el título de general, Carranza se mostraba molesto; consideraba al general como enemigo de su gobierno porque no estaba con él, y no había más que un dilema: atacarlo o sostenerlo, declaraba que “hasta ese momento no había tratado de limitar la participación de ningún candidato, pero ahora estaba resuelto a defender la entrada a la presidencia de Obregón, porque ha demostrado carecer de aptitudes”.⁴⁵ En este contexto, la opinión pública fue retirando su apoyo a Carranza. En toda la prensa, el juicio en el que se vio envuelto Álvaro Obregón se concibió como una manipulación del sistema legal por parte de Carranza para quitarlo del camino a la presidencia.

La estancia de Obregón en la Ciudad de México resultó contraproducente para el gobierno, pues llegó a un entendimiento con Pablo González el 11 de abril de 1920, y a los dos días huyó con ayuda del ferrocarrilero Margarito Ramírez y de algunos zapatistas que lo llevaron hasta Chilpancingo. Al temerse la aprehensión del candidato, se discutió su fuga cuanto antes de la capital de la República. Rendida la declaración del general ante un juez militar, Obregón había sido citado para el siguiente día, por lo cual se resolvió que huyese esa misma noche y de acuerdo con el plan aprobado, subió a un automóvil con Zubarán Campmany, Luis N. Morones y Alessio Robles. Al verlos, la policía, que rodeaba la casa en cuadrillas de varios motociclistas, siguió el automóvil que cruzó varias calles, pero el candidato cambió su ropa por las de sus acompañantes y los agentes que los seguían no se dieron cuenta de tal cambio; mientras tanto, Obregón tomó un auto de alquiler, se dirigió a la colonia Guerrero donde vivía don Margarito Ramírez y huyó.

Cuando la tensión entre el gobierno de Sonora y Carranza llegaba a la mayor algidez, Adolfo de la Huerta se convirtió en abanderado de una rebelión defensiva frente a la ofensiva federal.⁴⁶ La rebelión so-

44 *La Prensa*, 1943. Citado en Tamayo, Jaime, “Los ejes constitutivos del obregonismo: populismo, jacobinismo, socialismo y bonapartismo”, *Iztapalapa*, México, UAM-I, núm. 32, ene.-jun. de 1994, p. 34.

45 *Excelsior*, México, D.F., 18 de abril 1920.

46 Dulles, John W. F., *Ayer en México. Una crónica de la Revolución (1919-1936)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 24-33.

norense contra Carranza comenzó el mismo día de su huida, mientras Obregón se escondía en la casa del ferrocarrilero Margarito Ramírez.⁴⁷ Para el 15 de abril, la rebelión era respaldada por el gobernador de Zacatecas y Pascual Ortiz Rubio, gobernador de Michoacán, quien era partidario de Obregón por tener algunas diferencias con Carranza.

A lo largo de la historia mexicana, se acompañaron las sublevaciones armadas con planes que intentaban explicar y justificar los acontecimientos. En Sonora se expidió, el 23 de abril de 1920, el Plan de Agua Prieta para justificar el levantamiento contra el orden federal. La proclama de dicho plan se debió al gobernador de Sonora, De la Huerta, y a los generales Plutarco Elías Calles y Salvador Alvarado. El mérito de su redacción corresponde a Gilberto Valenzuela, entonces presidente de la legislatura del estado de Sonora.

El diario *Excelsior* publicó diversas noticias sobre el problema del estado de Sonora con el gobierno carrancista. En la noticia escrita el día 24 de abril de 1920, que se ubica en la página 3 del periódico como continuación de la página principal, se puede ubicar la importancia que los sucesos iban tomando en los diarios con el pasar de los días. La noticia del rompimiento de Sonora con el pacto federal se manejó en *Excelsior* como una noticia relevante. Tanto en la editorial como en la noticia de ocho columnas, se puede vislumbrar la importancia que la rebelión iba teniendo. La columna describe el suceso “como muestra de rebeldía del estado de Sonora y muestra de falta de poder por parte del gobierno federal al permitir que los rebeldes de Sonora quebranten el pacto federal”.⁴⁸ A partir de ese momento, las pocas noticias de la revuelta se manejaron como noticias de ocho columnas.

En los diarios de gran circulación de la capital de la República, se había puesto en tela de juicio, con miles de ejemplares, el poco apoyo que ya tenía la presidencia de Carranza para ese momento. La debilidad que mostraba el gobierno de Carranza se hace sentir en la opinión pública, al proclamar *Excelsior* la debilidad del gobierno para defender el pacto federal. En la sección editorial se enuncia una postura interesante que puede tomarse como el preludio de la ruptura entre *Excelsior* y el régimen de Carranza:

47 Tobler, Hans, *La Revolución Mexicana. Transformación social y cambio político, 1876-1940*, México, Alianza Editorial, 1994, p. 457.

48 *Excelsior*, México, D.F., 12 de abril de 1920

El gobierno que encabeza el señor presidente Carranza ha dado muestras claras de no tener el control del país y lo que en algún momento se mencionó como un objetivo de esta administración acerca de la pacificación de este país hoy suena como un sueño casi inalcanzable. Ayer [se refiere al día 23 de abril de 1920] el gobierno estatal de Sonora, encabezado por el señor De la Huerta ha roto el pacto federal poniendo en peligro la estabilidad económica y política de la nación [...] el gobierno ha mostrado su ineficacia para solucionar este conflicto antes de que sucediese, sin embargo será necesario que el gobierno negocie para solucionar este problema que sólo muestra [...] debilidad e ineficacia del gobierno mexicano.⁴⁹

La columna de opinión de *Excelsior* muestra que el periódico comenzaba a dejar de apoyar al régimen de Carranza. La crítica de la edición del día 24 de abril es una muestra de que la coyuntura afectaba a los actores políticos y tenía daños colaterales para todos ellos. Carranza comenzó a perder de manera cada vez más clara a sus aliados políticos, entre estos se contaba a *Excelsior*. Una de las críticas es la añorada pacificación del país, y el Plan de Agua Prieta era una muestra de que el gobierno carrancista había fallado en ese quehacer nacional. Por si esto fuera poco, en esta misma edición, *Excelsior*, en su editorial, continúa diciendo sobre el gobierno de Carranza:

La debilidad para tener acuerdos sobre el imperio de la ley por parte de Carranza y sus correligionarios, ha puesto en riesgo la seguridad de la nación con el temor de una nueva y muy posible escisión del territorio nacional [...] Por su parte, los Estados Unidos muy rapaces han seguido de cerca el problema y seguramente harán todo lo posible por evitar una posible solución de parte del gobierno mexicano.⁵⁰

La editorial del periódico estaba cansada, y ésta fue un parámetro de la opinión pública capitalina. El problema con el estado de Sonora es una muestra palpable de la preocupación que se hacía sentir en el orden de los intereses mexicanos, donde inclusive una nueva pérdida de territorio resultaría fatal. Todo esto emanaba de los pésimos resultados, según la prensa, que hasta ese entonces había dado el gobierno de Carranza.

49 *Excelsior*, México, D.F., 24 de abril de 1920

50 *Excelsior*, México, D.F., 24 de abril de 1920.

Con respecto al Plan de Agua Prieta, *Excélsior* tenía una continuidad de perspectiva sobre la postura del estado de Sonora y del gobierno federal. La perspectiva era poco alentadora. Según nuestra percepción, el día 24 de abril de 1920 el gobierno carrancista había perdido definitivamente al periódico *Excélsior*, ya que los ataques eran cada vez más mordaces y directos. La persona de Carranza fue denostada cada vez más. En este momento, se dio el viraje hacia el oportunismo de Obregón que iba ganando adeptos, según *Excélsior*: “Obregón tenía todo el derecho para restablecer el programa revolucionario”.

El día 24 de abril, el periódico *Excélsior* se dio cuenta que tenía que romper sus lazos con Carranza de forma tácita. El diario había hecho una lectura de la realidad del escenario político. Este cambio de postura, que si bien no fue radical, se nota en las opiniones o las noticias. Dos aspectos son rescatables en las noticias subsecuentes: el tono fue más afable, por lo cual las críticas fueron menos duras y vieron en el “Manco de Celaya” una opción de que la democracia puede radicar de manera definitiva en México;⁵¹ y los eventos ocurridos se comenzaron a escribir en un sentir de injusticia hacia Obregón de parte de Carranza.⁵²

Durante los días que estaban ocurriendo los sucesos en Tlaxcalantongo, la prensa no colocó los dichos acontecimientos en las primeras páginas. Es interesante acercarse a la prensa en este suceso, no sólo para reconstruirlo –lo cual, sin lugar a dudas, ya de por sí es de un valor inestimable–, sino para analizar y presentar cómo observó la prensa este evento. *Excélsior* siguió con detalle los eventos que precedieron la muerte de Carranza, la cual lamentaron profundamente.⁵³ No obstante, no denunció la muerte del Primer Jefe de la Revolución con ahínco.

La muerte del otrora máximo jefe de la Revolución no se ganó o se perdió en las hojas y tinta de un periódico, ni siquiera en las líneas escritas por un periodista. Sin embargo, esta serie de vectores ayudaron para hacer que pronto se viera a Carranza como anacrónico y, por lo tanto, exhibir que era necesario dar un paso a un costado para que otro revolucionario tomara el poder. También existió el reclamo de por qué no se eligió un civil para la reconstrucción del país. En este último tibio esfuerzo sobre la posibilidad de que un civil accediera a la presidencia, los periódicos, sobre todo aquellos que fueron adeptos al régimen y al

51 *Excélsior*, México, D.F., 2 de mayo de 1920

52 *Excélsior*, México, D.F., 4 de mayo de 1920

53 *Excélsior*, México, D.F., 20 de mayo de 1920.

antimilitarismo, como *Excelsior* y *El Universal*, mostraron que su postura sobre Obregón no era netamente genuina, sino que sus directores, periodistas y editorialistas sabían el capital político y económico que se jugaban si atacaban a los nuevos detentadores del poder. Los sucesos en Tlaxcalantongo fueron una muestra de la genialidad política en diversos ámbitos en los que se supo mover Obregón. La nula denuncia de la muerte de Carranza es parte de una tendencia que muestra una vez más que la misma opinión pública ya se había agotado de este tipo de situaciones, además de ser algo normal entre revolucionarios.⁵⁴

Obregón había ganado por partida doble, ya que se deshizo de sus dos adversarios más poderosos: Venustiano Carranza y Pablo González. El primero yacía en un lugar frío y oscuro: la tumba. El segundo había perdido su poder político y, principalmente, su poder militar, aunque conservó la vida con la llegada de Adolfo de la Huerta a la presidencia de manera interina. La facción del ejército de González pasó a formar parte del nuevo grupo de poder de los sonorenses. Al final, Pablo González tuvo que salir del país.

Cuando el conflicto terminó y se decretó el triunfo de Obregón, *Excelsior* sólo avaló la situación. El nuevo régimen estaba por llegar y la coexistencia se había dado. Si bien *Excelsior* y *El Universal* eran marcadamente antimilitaristas, éstos tuvieron a bien aprender la lección de periódicos de otros tiempos y espacios geográficos: dejaron de pelear con el nuevo régimen y empezaron a convivir con él.

Ahora Obregón se enfrentaba a un problema que supo sortear de buena manera: el legitimarse políticamente después de su movimiento de Agua Prieta para acceder a la presidencia, y para esto usó un mecanismo que ya estaba utilizando: su campaña electoral, la cual prosiguió en los días subsecuentes. El gobierno interino dio su anuencia para que las campañas prosiguieran, aunque sólo quedó un candidato: Obregón; ¡ah! y uno nuevo que apareció de manera oportuna para darle esa aureola de legitimidad, necesaria tanto a la campaña como a las elecciones mismas, Alfredo Robles Domínguez. Aunque la presidencia ya se había ganado para Obregón.⁵⁵

54 *Excelsior*, México, D.F., 23 de mayo de 1920

55 El proceso electoral no sólo son las elecciones, sino que también incluye la formación y acción de grupos y partidos políticos, la selección de candidatos y las campañas a nivel federal, estatal y regional. Meyer, Lorenzo, "La Revolución Mexicana y sus elecciones presidenciales: una interpretación (1911-1940)", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. 32, núm. 2, pp. 143-197.

El Plan de Agua Prieta había dado paso a un nuevo régimen que si bien no se contraponía con los emanados de la Revolución, debido a que en términos generales se mantenía en el marco que los demás gobiernos revolucionarios habían guardado hasta entonces, sí marcó un giro en cuanto al ascenso de una nueva clase política al poder.

Fue una coyuntura que acaeció en medio de la campaña electoral. Por tal situación, se suspendió la campaña electoral y, lo que es más importante, el panorama que ésta exhibía hasta entonces cambió de manera radical. En cuanto Venustiano Carranza, Pablo González e Ignacio Bonillas desaparecieron del mapa político, estos dos últimos personajes pasaron de tener un papel protagónico a ser exiliados políticos, mientras el otrora Jefe Máximo de la Revolución mexicana había perdido la vida. La prensa general, y *Excélsior* en particular, mostraron su desinterés hacia las elecciones después de lo acontecido en la rebelión de Agua Prieta. La noticia que se dio en diversos días fue la misma: el señor general Obregón continuaba su campaña afanosamente por todo el país. *Excélsior* publicó notas relativas a la campaña los días 28, 29 y 30 de agosto de 1920, donde Álvaro Obregón había recorrido grandes regiones del país por el norte, el sur, el sureste, el occidente y el pacífico.⁵⁶ Estas notas estaban en columnas que denotan poca importancia. La campaña resultaba ya de poco interés para la opinión pública, al mismo tiempo que ésta lo avaló como candidato a presidente de la República.

En *Excélsior* ya había pocas noticias sobre la campaña, a lo más que se leía, en palabras que denotan gran respeto por el candidato en su campaña hacia la presidencia, es que:

El señor Obregón, candidato favorito según el sentir popular, ha realizado una extensa campaña por todo el país para de esta manera conocer los problemas y rezagos que tiene nuestro país. Esta labor la ha llevado a cabo después de recorrer a través del ferrocarril los diversos caminos tan difíciles que tiene la nación. Sin lugar a dudas esta campaña hará que conozca los problemas y ponga su esfuerzo en remediar los males de nuestra gran nación.⁵⁷

56 *Excélsior*, México, D.F., 28, 29 y 30 de agosto de 1920.

57 *Excélsior*, México, D.F., 1 de septiembre de 1920.

Excélsior publicó de manera constante imágenes a favor de Obregón, así lo mostró en una nota del día 3 de septiembre sobre quién era Alfredo Robles Domínguez y su trayectoria, ya que en tono sarcástico afirmó que era difícil encontrar referencias hacia el candidato del Partido Católico.⁵⁸

El día 4 se dio a conocer en *Excélsior*, y en general en todos los diarios de la capital, la organización que se llevaría a cabo durante el ficticio ejercicio democrático que tanta sangre mexicana había costado.⁵⁹ Finalmente, la campaña llegó a su fin el 5 de septiembre de 1920, día de las elecciones, el ganador no fue una sorpresa. Obregón había ganado en el campo de batalla.⁶⁰

REFLEXIONES FINALES

A lo largo de este artículo se mostró la relación que mantuvo el “Manco de Celaya” con la prensa, particularmente con el diario capitalino *Excélsior*. La relación no estuvo exenta de altibajos, por el contrario, los constantes vaivenes que ocurrieron durante la campaña presidencial de Obregón de 1919 a 1920 provocaron que más de una vez *Excélsior*, y la prensa capitalina en general, tuvieran dudas en torno al futuro político del país. Por lo tanto, constantemente, dependiendo de los acontecimientos ocurridos en este breve lapso, las opiniones de los diarios cambiaron de un candidato a otro, sin perjudicar su relación con el régimen para no perder los derechos y privilegios alcanzados durante la Revolución de 1910, como una incipiente libertad de expresión e ingresos económicos por parte de distintos personajes políticos. El cambio se materializó cuando la dinastía sonoreense comenzó a gobernar México y el Plan de Agua Prieta logró la transferencia de poder, la última transferencia violenta.

De esta forma, se mostró el buen manejo de la prensa que tuvieron Obregón y sus partidarios, pues no sólo se centró en su diario, *El*

58 *Excélsior*, México, D.F., 3 de septiembre de 1920

59 *Excélsior*, México, D.F., 4 de septiembre de 1920.

60 El caso de las elecciones llevadas a cabo en 1920 y 1922 a nivel federal son examinadas por MacGregor Campuzano, Javier, “Elecciones federales y transición a un nuevo régimen: México, 1920 y 1922. Estudios de caso”, *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. LX, núm. 2, 2010, pp. 1119-1174.

Monitor Republicano, órgano de opinión pública del PLC, sino que trató de confeccionar una relación bastante nutrida y heterogénea con diferentes métodos que le diera dividendos políticos. Esto le funcionó, al mantener una buena relación con *Excelsior*, *El Heraldo*, *El Monitor Republicano*, *La Prensa* y *El Universal*. Obregón había hecho muy bien su labor, ya que la opinión pública formó una buena imagen de él hacia el interior y, no menos importante, hacia el exterior, lo cual le dio legitimidad al momento de acceder a la presidencia.

Las editoriales y las columnas de opinión de *Excelsior*, las cuales fueron las privilegiadas en este artículo, muestran que el diario de Rafael Alducín ayudó, mediante su pragmática postura, a confeccionar una opinión pública positiva hacia Álvaro Obregón. El antimilitarismo que usó el diario a favor del civilismo fue parte de una dinámica que ponderó el diario como el menor de los males para sus intereses económicos y políticos, a la vez que no renunció a denunciar que se buscara el desarrollo económico y estabilidad política en el país. Al darse cuenta que Obregón era el candidato con mayores posibilidades de ganar con los acontecimientos del Plan de Agua Prieta, el diario, como vocero y formador de la opinión pública, utilizó su pragmatismo para formar de él una imagen adecuada como el mejor candidato de entre los diversos personajes que buscaban acceder a la presidencia en 1920.

En resumen, las editoriales y las columnas de opinión de *Excelsior* y de otros diarios de la Ciudad de México y el interior de la República tienen importancia, ya que sirven como termómetro de un periódico. En ellas podemos ubicar su postura política-ideológica como transmisores y formadores de la opinión pública, y la utilidad política que tuvieron y tienen en la vida nacional. Ésta fue una de las lecciones mostradas por Álvaro Obregón a su grupo cercano, a saber: una relación con algún medio de información masiva que exponga y dé audiencia a su discurso, con el fin de crear una imagen de acuerdo a los intereses perseguidos. ☸

Bibliografía

- Boladeras Cucurella, Margarita, "La opinión pública en Habermas", *Análisis*, Barcelona, Universitat de Barcelona, núm. 26, 2001, pp. 51-70.
- Castro, Pedro, *Álvaro Obregón*, México, Era-CONACULTA, 2009.
- Covo, Jacqueline, "La prensa en la Historiografía mexicana: problemas y perspectivas", *Historia Mexicana*, México, Colegio de México, vol. XLII, núm. 3, 1993, pp. 689- 701.
- Del Palacio, Celia, "Cómo hacer historia de la prensa sin claudicar en el intento. Formas de hacer historia de la prensa en México", *Acervos*, México, AGN, núm. 30, otoño 2006-primavera 2007, pp. 4-14.
- Dulles, John W. F., *Ayer en México. Una crónica de la Revolución (1919-1936)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Garciadiego Datan, Javier, "La Política militar del presidente Carranza", en Hernández, Alicia y Manuel Miño Grijalva (coords.), *Cincuenta años de historia de México*, vol. 2, México, El Colegio de México, 1991, pp. 437-470.
- Gómez Gil Rodríguez-Salas, María Luisa, "Círculos y canales de comunicación en el dominio de la ciencia", *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM, vol. 39, núm. 4, oct.-dic. 1997, pp. 1363-1395.
- Habermas, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, México y Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1990.
- Koselleck, Reinhart, "Historia *Magistra Vitae*", en *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Madrid, Paidós, 1993, pp. 41-66.
- MacGregor Campuzano, Javier, "Elecciones federales y transición a un nuevo régimen: México, 1920 y 1922. Estudios de caso", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. LX, núm. 2, 2010, pp. 1119-1174.
- Matute, Álvaro, "Prensa, sociedad y política (1911-1916)", en Cano, Aurora (coord.), *Las publicaciones periódicas y la historia de México (ciclo de conferencias)*, México, UNAM, 1995, pp. 63-70.
- _____, *Contraespionaje político y sucesión presidencial*, México, UNAM, 1985.
- Meyer, Jean, "El caudillismo electoral hasta 1929", en Medina Peña, Luis, *El siglo del sufragio. De la reelección a la alternancia*, México, Fondo de Cultura Económica-CONACYT, 2010, pp. 81- 114.

- _____, "La Revolución Mexicana y sus elecciones presidenciales: una interpretación (1911-1940)". *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. 32, núm. 2, pp. 143-197.
- Obregón, Álvaro, "Manifiesto a la Nación (1 de junio de 1919)", en Iglesias González, Román (introducción y recopilación), *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno*, 1812-1940, México, UNAM, 1998 pp. 823-835.
- _____, *Ocho mil kilómetros de campaña*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
- Plata Aguilar, Blanca, "El imparcial: su oficio y su negocio", *Revista mexicana de las ciencias sociales*, México, UNAM, núm. 109, 1982, pp. 77-102.
- Serna, Ana María, "Periodismo, Estado y opinión pública en los inicios de los años veinte (1919-1924)". *Secuencia*, México, Instituto Mora, mayo-agosto de 2007, pp. 57-85.
- Suárez Escobar, Marcela, "Prensa e imagen. El crimen y su representación en la prensa mexicana a principios del siglo xx", en García de los Arcos, María Fernanda (coord.), *La prensa como fuente para el análisis en las ciencias sociales*, México, UAM-I, 2009, pp. 193-202.
- Tamayo, Jaime, "Los ejes constitutivos del obregonismo: populismo, jacobinismo, socialismo y bonapartismo", *Iztapalapa*, México, UAM-I, núm. 32, ene.-jun. de 1994.
- Tobler, Hans, *La Revolución Mexicana. Transformación social y cambio político, 1876-1940*, México, Alianza Editorial, 1994.

Documentos de archivo

Benjamín Hill a Álvaro Obregón, 20 de abril de 1919 en ACT, fondo 11, serie 020700, expediente H- 5/138, inv. 886.

Hemerografía

Excelsior, 1919-1920.

RESUMEN

El artículo analiza el papel desempeñado por el diario *El Porvenir*, en Monterrey, Nuevo León, durante 1919-1922. En este periodo, el artículo 123 de la Constitución de 1917 propició un brote sin precedentes de movilizaciones obreras. Mientras que los trabajadores exigían la aplicación inmediata y plena de sus nuevos derechos constitucionales (jornadas laborales de ocho horas, descanso dominical y seguridad en las áreas de trabajo, entre otros), los empresarios se negaban a modificar sus esquemas administrativos. En este contexto, *El Porvenir* emergió como un medio que, comprometido con los hombres de negocios, intentó contrarrestar el activismo laboral.

Palabras clave: *El Porvenir*, Monterrey, prensa, revolución, Nuevo León.

ABSTRACT

This article analyzes the role played by the newspaper *El Porvenir* in Monterrey (Nuevo León) during 1919-1922. In this period, the article 123

¹ Candidato a doctor en Humanidades por parte de la UAM-I. Maestro en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto Mora.

of the 1917's Constitution caused an unprecedented outbreak of labor mobilizations. While workers demanded immediate and total implementation of its new constitutional rights (working days of eight hours, Sunday rest and security in working areas), employers refused to change the administrative schemes. In this context, *El Porvenir* emerged as a medium which supported businessmen and sought to counter the labor activism.

Keywords: *El Porvenir*, Monterrey, press, revolution, Nuevo León.

INTRODUCCIÓN

En enero de 1919, el poeta colombiano Ricardo Arenales (mejor conocido como Porfirio Barba Jacob) fundó en Monterrey el diario *El Provenir*. Éste fue uno de los periódicos nuevoleonenses contemporáneos más relevantes, debido al poder de divulgación que consiguió y a la relación que sus propietarios y redactores mantuvieron con la élite empresarial regiomontana, razones por las cuales jugó un papel político relevante en diversos momentos del siglo xx.² Una prueba de su trascendencia radica en el hecho de que, a diferencia de lo efímeras que fueron las publicaciones impresas tras el estallido de la Revolución mexicana, el diario de Arenales es el único rotativo de Nuevo León establecido durante los diez años que ha perdurado hasta la actualidad.

En este artículo se analizan los factores que suscitaron el surgimiento de *El Porvenir*, así como la función que desempeñó en Monterrey durante 1919-1922, un periodo en el cual se debatió fuertemente el establecimiento de una legislación laboral en Nuevo León (luego de promulgarse la Constitución de 1917). En este contexto, es primordial estudiar *El Porvenir* para entender el desarrollo de la prensa regiomontana a lo largo del siglo xx, ya que, al ser considerado durante décadas como el diario más importante del estado, marcó las pautas del ejercicio periodístico local.

2 Por élite empresarial regiomontana aludimos a ese "espectro de grupos familiares que dirigieron el desarrollo capitalista de Nuevo León" a partir de 1890, compuesto principalmente por los apellidos: Armendáriz, Calderón, Ferrara, Garza, Hernández-Mendirichaga, Madero, Milmo, Muguerza, Rivero, Sada y Zambrano. Cerutti, Mario, "Producción capitalista y articulación del empresariado en Monterrey (1890-1910)", en Labastida, Julio (comp.), *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*, México, Biblioteca Iberoamericana-Alianza Editorial Mexicana-Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, pp. 17 y 25.

Se partirá de dos supuestos: 1) que *El Porvenir* emergió como un diario comprometido con los intereses de los prominentes empresarios de Monterrey; y 2) que *El Porvenir* fue el primer proyecto instituido para contrarrestar sistemáticamente la influencia que la Revolución ejerció en Nuevo León.

El objetivo de la investigación se resolverá en tres apartados. En los primeros dos se explica cómo *El Porvenir* fue fundado para combatir el activismo obrero de Monterrey durante la década de 1910. En el tercero, se examina la estrategia que diseñó el diario de Arenales para defender los intereses empresariales.

REVOLUCIÓN Y MOVIMIENTO OBRERO EN MONTERREY

A principios del siglo xx, periodistas y viajeros ensalzaban con entusiasmo el progreso industrial de Nuevo León, jactándose de la armonía entre clases que prevalecía al interior de las fábricas. No obstante, esta visión fue criticada fuertemente a partir de 1910, cuando la Revolución expuso las problemáticas sociales existentes en el estado: tras el derrocamiento de Porfirio Díaz, emergió un activismo obrero que cuestionó los esquemas administrativos de las más reconocidas industrias locales, planteó la formación de sindicatos como un derecho y organizó huelgas para demandar el mejoramiento de las condiciones tanto económicas como laborales.

Si bien las luchas armadas no ocasionaron grandes daños materiales ni un número elevado de muertes en Monterrey, las repercusiones sociales y políticas que la Revolución provocó fueron significativas. De acuerdo con Abraham Nuncio,

[...] que la Revolución no haya adquirido la intensidad destructiva de otros estados, se debió en parte a la condición industrial de la ciudad. Pero esta tenía que presentarse de algún modo. En Monterrey había fuerzas sociales exacerbadas, las cuales se desataron al estallar la revuelta en 1910.³

La fuerza social que más se desató en la capital nuevoleonense durante la Revolución fue el sector obrero, el cual aprovechó la coyun-

3 Nuncio, Abraham, *Visión de Monterrey*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 106.

tura bélica para exponer públicamente una serie de demandas. Cabe señalar que durante el régimen de Bernardo Reyes (1885-1909) ya se habían presentado algunos brotes de inconformidad laboral, pero fueron escasos y rápidamente controlados.

Los conflictos armados que acontecieron en Nuevo León provocaron carestía y desempleo. Los trabajadores respondieron a estas condiciones mediante protestas, cuyos motivos, inicialmente, no iban más allá de la resolución inmediata a las crisis que los afectaban.⁴ Pero en el curso de la década, activistas laborales fueron más allá de la esfera de lo económico y organizaron un movimiento que exigió el reconocimiento legal de reivindicaciones relativas al salario, las condiciones de trabajo y la jornada laboral.

Se puede decir que la Revolución provocó que los obreros se convirtieran en una fuerza social y en una de las amenazas más grandes para la élite empresarial de Monterrey. Basta con mencionar que entre 1910 y 1920 tuvo lugar una inusitada oleada huelguística que involucró a la mayoría de las empresas más relevantes de la ciudad, entre ellas, la Cervecería Cuauhtémoc y las industrias del acero.⁵

Tras la promulgación de la Constitución de 1917, los obreros regiomontanos utilizaron el artículo 123 como un sustento legal para reclamar al gobierno la efectividad plena de sus nuevos derechos: jornadas laborales de ocho horas (7 horas para el turno nocturno), descanso dominical y seguridad e higiene en las áreas de trabajo, entre otros. Sin embargo, la carta magna otorgaba a cada estado la posibilidad de decretar un código laboral con base en sus condiciones locales. Por ello, entre 1917 y 1922 (cuando entró en vigor la primera ley del trabajo en Nuevo León), Monterrey fue el escenario de una fuerte pugna política en la que se enfrentaron trabajadores organizados que exigían el establecimiento inmediato de un código laboral local, contra un sector empresarial que se negaba a admitir cualquier ley que representara una intromisión a sus esquemas administrativos.⁶

4 Snodgrass, Michael, *Deferencia y desafío en Monterrey. Trabajadores, paternalismo y Revolución en México, 1890-1950*, Monterrey, Fondo Editorial de Nuevo León, 2008, pp. 48 y 54.

5 Rojas Sandoval, Javier, *Movimiento obrero y partidos políticos en Nuevo León, 1910-1920*, Monterrey, OIDMO, A. C., 1982, pp. 8-9.

6 Rojas Sandoval, Javier, *Monterrey: poder político, obreros y empresarios en la coyuntura revolucionaria*, Monterrey, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1992, pp. 17-21.

¿De qué medios dispusieron los empresarios para ganar la batalla en torno a la aplicabilidad del código laboral? ¿Con qué aliados contaron para frenar el avance del movimiento obrero? Al no contar con un partidario fuerte en el gobierno que defendiera sus intereses, como en su momento lo fue Bernardo Reyes, los prominentes hombres de negocios se valieron de diversos recursos para contrarrestar por sí mismos la influencia de los trabajadores organizados, uno de ellos fue *El Porvenir*. La instauración de este diario marcó el inicio del periodismo empresarial contemporáneo de Monterrey. Dicho tipo de periodismo se caracterizó por dos elementos: 1) la búsqueda de ganancias económicas a través de la publicidad y la difusión de contenidos informativos; a diferencia de las publicaciones decimonónicas de opinión, cuya función era discutir ideas políticas mediante textos reflexivos diseñados para un público específico, los periódicos empresariales brindaron todo tipo de temas comerciales y sensacionalistas que pudieran acaparar la atención de la mayor cantidad posible de lectores. 2) Su desarrollo implicó el establecimiento de una industria equipada con tecnología especializada para producir ejemplares a gran escala.⁷

LA FUNDACIÓN DE *EL PORVENIR*

Como ya se mencionó anteriormente, el poeta y periodista entonces conocido como Ricardo Arenales fundó *El Porvenir* en enero de 1919. Su nombre de pila era Miguel Ángel Osorio Benítez, pero en diversos momentos se hizo llamar Juan Sin Miedo, Juan Azteca, Juan Sin Tierra, Almafuerte, Junius, Cálifax, Maín Ximénez y Porfirio Barba Jacob. Nació el 29 de julio de 1883 en Santa Rosa de Osos, un pequeño pueblo bajo la jurisdicción de Antioquia, Colombia.⁸

De origen humilde, Osorio Benítez cursó apenas dos años de primaria, abandonó sus estudios para trabajar en el campo hasta los quince años de edad, cuando fue reclutado por el ejército colombiano. Según Elías Nandino, amigo del poeta, éste tuvo sus primeros contactos con los libros en condición de soldado:

7 Burkholder de la Rosa, Arno, "El periódico que llegó a la vida nacional. Los primeros años del diario *Excelsior* (1916-1932)", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. LVIII, núm. 4, abril-junio de 2009, pp. 1371-1381.

8 Rousset Banda, Guillermo (coord.), *Porfirio Barba Jacob, obra poética*, México, Editorial Domés, 1985, p. VIII.

Entre la tropa había algunos que gustaban de las letras, comenzó a leer libros de versos y novelas [...]. Al dejar la soldadesca [...] consiguió ser maestro rural en alguna hacienda [...]. Juntó un poco de plata en su chambaca escolar y un día se lanzó a vagar por Centroamérica. Conoció poetas, discutió sobre poesía haciendo uso de su intuición y, sin saber cómo, después de leer a los clásicos, *La Divina Comedia*, *El Quijote* y los libros de los poetas que iba conociendo, hizo su debut en revistas literarias, en suplementos dominicales de los diarios. Y sin querer y sin saber fue sembrando poemas, inventado artículos en la prensa.⁹

Con una modesta experiencia en el periodismo literario adquirida en Centroamérica, con motivos poco claros y bajo el pseudónimo de Ricardo Arenales, Osorio Benítez llegó a Monterrey en 1908, un año en el que proliferaban las publicaciones literarias. Su talento y aptitudes para socializar le permitieron incursionar inmediatamente en el medio periodístico, escribiendo para *El Espectador*, diario afín a Bernardo Reyes.¹⁰ Sin embargo, su primera estancia en la capital nuevoleonense fue corta: ese mismo año decidió emigrar a la Ciudad de México, donde escribió para la revista de orientación porfirista *El Mundo Ilustrado*.¹¹

Tras el estallido de la Revolución mexicana, Arenales se propuso enfrentar la insurgencia con su pluma, para ello ingresó a la redacción de *El Imparcial*, periódico capitalino que en sus primeros años de vida asumió una postura reaccionaria. Posteriormente, cuando el general Victoriano Huerta derrocó a Francisco I. Madero, el colombiano defendió al régimen golpista a través de *El Independiente*.¹²

Es evidente que Arenales sentía antipatía hacia la Revolución, postura que le valió amenazas de muerte. Por ello, cuando Huerta fue derrotado, se vio forzado a exiliarse en Centroamérica y Cuba. Regresó a México hasta 1918, cuando la guerra entre constitucionalistas y convencionalistas había finalizado. Sorprendentemente, el poeta colombiano regresó con una actitud afín al gobierno revolucionario.

Es complicado determinar si el cambio en las opiniones políticas de Arenales fue la manifestación de una auténtica simpatía hacia el

9 *Ibid.*, p. IX.

10 Cavazos Garza, Israel, *Escritores de Nuevo León, diccionario biobibliográfico*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1996, p. 266.

11 García Aguilar, Eduardo (investigación, selección y prólogo), *Porfirio Barba Jacob. Escritos mexicanos*, Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 2009, p. 7.

12 *Ibid.*, p. 8.

nuevo Estado, o del oportunismo adoptado por intereses personales. Lo cierto es que a lo largo de su vida siempre expresó admiración por Porfirio Díaz y Bernardo Reyes. Con esta postura encontrada –respaldando a un gobierno derivado de una Revolución que criticó durante años, pero con un profundo respeto hacia el régimen porfirista–, Ricardo Arenales instauró *El Porvenir*.

Entre los miembros fundadores del periódico destacaron el impresor Jesús Cantú Leal (quien se convertiría en el propietario del diario a tan sólo unos meses de su establecimiento), Eduardo Martínez Celis (mismo que fungió como jefe de redacción), el editorialista David Alberto Cosío y el escritor Federico Gómez. Todos ellos se caracterizaron por su simpatía hacia las grandes industrias regiomontanas y sus propietarios. De ahí que *El Porvenir* ensalzara constantemente al sector empresarial, buscando mostrar “su importancia en la vida económica y en el desarrollo moral e intelectual de la sociedad”. De acuerdo con el rotativo:

Uno de los propósitos que determinaron la fundación de este periódico, fue el de prestar un estímulo a todas las [...] empresas grandes y bien regidas [...]. Tales empresas no sólo ofrecen trabajo a numerosos individuos [...] sino que constituyen verdaderas escuelas de acción inteligente y honesta, donde se temple el carácter, se aguzan las facultades, se aprende prácticamente la distribución de las faenas, la eficacia, el ahorro, la previsión, etc.¹³

Este hecho explica el posicionamiento que *El Porvenir* asumió ante los conflictos obrero-patronales generados a raíz de la Revolución. Aunque el diario de Arenales fue presentado como un periódico de tipo informativo (cuyo rasgo principal en la época era la pretensión de objetividad), no ocultó su compromiso con los influyentes empresarios de Monterrey. En la primera plana del ejemplar inaugural expresó que su empresa fue iniciada:

en pro de los grandes intereses locales, con la inserción de las opiniones que [...] se han servido dar exclusivamente para nuestro periódico, algunos de los caballeros que más alta posición ocupan en la vida de los negocios, y que mayor prestigio tienen por su honradez y su cultura.¹⁴

13 *El Porvenir*, 16 de abril de 1920.

14 *El Porvenir*, 31 de enero de 1919.

Tales caballeros de los negocios que opinaron en las páginas de *El Porvenir* tenían por lo menos dos preocupaciones: detener la oleada huelguística y la fiebre constitucionalista provocadas por las mareas revolucionarias; y evitar –hasta donde fuese posible– la intervención del Estado en los asuntos empresariales. Es comprensible que en la sección editorial del mismo número inaugural se mencionara que otro de los propósitos de *El Porvenir* era que las clases obreras regresaran “hacia la perfección moral” que habían perdido tras el estallido de la Revolución. En otras palabras, el diario de Arenales buscó promover una conducta de total obediencia y lealtad entre los trabajadores, que no criticara bajo ninguna circunstancia los valores fomentados por los patrones. Para ello, se incluyó una columna dedicada a los obreros, de modo que, por primera vez en la historia de Monterrey, un periódico de circulación cotidiana se interesaba en generar un público lector compuesto por trabajadores urbanos. Desde luego que tal interés tenía motivos ideológicos.

Si bien, el empresariado hegemónico de Monterrey no fundó *El Porvenir*, lo empleó como su emisario desde la publicación del primer ejemplar. Por ello, no debe sorprendernos el éxito que la empresa periodística de Arenales consiguió: para 1922 (a tan sólo tres años de su fundación), *El Porvenir* ya era considerado por el gobierno estatal como el diario más importante y de mayor circulación en Nuevo León.¹⁵

Es pertinente señalar que uno de los inversionistas del diario fue el entonces gobernador carrancista Nicéforo Zambrano (1917-1919).¹⁶ Este hecho ayuda a explicar cómo la convergencia de grandes intereses económicos y políticos le permitió a *El Porvenir* posicionarse rápidamente como el medio informativo más relevante del estado.

Ahora bien, si el movimiento constitucionalista que encabezó Venustiano Carranza se apoyó inicialmente en los obreros, ¿por qué Zambrano invirtió recursos en un periódico que intentaba combatir el activismo laboral? Aludir únicamente al interés económico supondría responder parcialmente la cuestión. Hay que recordar que, tras la represión de la primera huelga general en México en 1916, Carranza limitó severamente las peticiones obreras que él mismo había defendido, a tal grado que decretó pena de muerte no sólo para los huelguistas,

15 Archivo Histórico de Nuevo León, Fondo Ministerio de Agricultura, Correspondencia, 1910-1928. Caja 1.

16 *El Porvenir*, 12 de febrero de 1919.

sino también para quienes simpatizaran con ellos, pues arguyó que la reconstrucción económica del devastado país requería la reactivación inmediata de las actividades industriales.

El gobierno de Zambrano y la élite empresarial de Monterrey tenían un enemigo en común: el activismo laboral. Para frenar su avance prepararon una ofensiva mediática a través de *El Porvenir*, que consistió en presentar a Monterrey como un escenario en el que hombres rusos, sin nombres ni rostros, se encontraban secretamente dirigiendo las movilizaciones laborales.

LA OFENSIVA DE *EL PORVENIR*

Con el objetivo de moldear el imaginario social de los regiomontanos acorde a las ideas del sector empresarial, *El Porvenir* diseñó un plan centrado en un punto: atacar el socialismo y el comunismo, modelos tachados como la antítesis de la civilización, cuya influencia –se consideró desde el primer número– era la causante de la radicalización de los obreros.

Para el diario de Arenales, el activismo de los trabajadores regiomontanos era el resultado de influjos políticos e ideológicos extranjeros que nada tenían que ver con las condiciones materiales de los obreros. Reiteradamente, se presentaron textos donde se advertía la existencia de un proyecto imperialista ruso que no tardaría en llegar a Monterrey. Ante la supuesta pretensión de Lenin y Trotski de enviar “furiosos discípulos” a todas las naciones del mundo para predicar una revolución universal, *El Porvenir* manifestó su intención de publicar, a partir de febrero de 1919, algunos “estudios” sobre el bolcheviquismo que evidenciaban la amenaza que éste implicaba.¹⁷

Este trato mediático negaba la existencia de un problema social complejo que debía resolverse con base en una negociación entre patronos y representantes obreros. Tal negación se fundamentaba en la representación que los empresarios tenían sobre sus fuerzas laborales: para ellos, los trabajadores de Monterrey no contaban con la aptitud necesaria para movilizarse por sí mismos.

Es difícil determinar hasta qué punto los empresarios nuevoleonese realmente creyeron en una posible invasión rusa. ¿Se trataba de

17 *El Porvenir*, 6 de febrero de 1919.

una mera maniobra política que intentaba atemorizar a la sociedad e inducir al rechazo del movimiento obrero? ¿Los patrones se negaban a aceptar las fallas de los mecanismos administrativos y de control dentro de sus fábricas, siendo la invasión bolchevique la única explicación de la conducta crítica de sus trabajadores? Si bien es cierto que el socialismo y el comunismo tuvieron una fuerte presencia en la década de 1910 (el Partido Comunista Mexicano se fundó en 1919) y que a partir de 1917 puede observarse cierto perfil ideológico en los obreros mexicanos (en el uso del lenguaje de clase, por ejemplo), las circunstancias en torno al activismo ruso y el mexicano eran muy diferentes. Particularmente en Monterrey, las exigencias laborales eran específicas: mejorar sus condiciones de vida y garantizar los derechos fundamentados en la Constitución. No obstante, durante décadas (por lo menos hasta finales de los años treinta), *El Porvenir* utilizó a Rusia para ejemplificar el peligro que suponían las movilizaciones laborales en México.

El diario de Arenales presentaba noticias sobre huelgas y protestas obreras con encabezados que inculcaban miedo, tales como “El pueblo se entrega a un odioso saqueo” o “Los habitantes huyen en completa miseria”.¹⁸ Con este tipo de títulos se buscaba que los regiomontanos asociaran las movilizaciones laborales con la destrucción.

Es pertinente señalar que, envalentonados por el artículo constitucional 123, los trabajadores de la industria acerera efectuaron múltiples huelgas entre 1918 y 1920, las cuales cohesionaron a más de 10 mil operarios de Monterrey y sus zonas aledañas.¹⁹ Este hecho representó una de las más grandes amenazas para la hegemonía de la élite empresarial, ya que los obreros de uno de los sectores más importantes de Nuevo León estaban decididos a replantear su relación con el orden económico. No es de extrañarse, pues, que *El Porvenir* estuviese dispuesto a utilizar el miedo como recurso de combate contra la “fiebre constitucionalista”. Así, el diario alertaba a los regiomontanos que en Guadalajara los huelguistas atacaban impunemente a los

18 *El Porvenir*, 2 de marzo de 1919 y 3 de mayo de 1922.

19 En 1918, los trabajadores de la planta metalúrgica ASARCO efectuaron un paro de labores, debido al incumplimiento de la gerencia del artículo constitucional 123. Motivados por este suceso, los obreros de Fundidora Monterrey impulsaron un movimiento de protesta que se generalizó. Rojas Sandoval, *Monterrey: poder político...*, op. cit., pp. 121-124.

obreros católicos y agredían “del modo más doloroso” a gente indefensa, inclusive a niños. Asimismo, se afirmaba que en Veracruz los trabajadores comunistas disparaban constantemente armas de fuego e invadían residencias privadas.²⁰

La campaña en contra del comunismo y las movilizaciones obreras en México debe interpretarse como un plan diseñado para contrarrestar la radicalización de los trabajadores regiomontanos. Los empresarios concibieron el activismo laboral como una amenaza al sistema económico establecido, la cual debía ser combatida a través de diversos frentes. *El Porvenir* llegó a proponer la organización de grupos inspirados en el fascismo italiano, que era considerado como una respuesta patriótica ante el avance del comunismo en el mundo. Bajo esta óptica, se publicaban opiniones como la siguiente:

Italia estuvo a punto de hundirse en el mismo abismo en que se ha sepultado Rusia [...]. Los obreros mal aconsejados y afiliados en su mayoría al bolshevismo Leninista llegaron a confiscar numerosas fábricas [...] mientras que un gobierno inepto [...] parecía incapaz de conjurar el enorme peligro porque atravesaba la patria. Fue entonces cuando surgió el Fascismo como una reacción contra el espíritu disolvente de las doctrinas bolsheviques. Puede decirse que esa contienda que asumió proporciones de verdadera lucha intestina duró cerca de dos años hasta que al fin el patriotismo se sobrepuso a la traición.²¹

Para *El Porvenir*, el fascismo italiano era un movimiento admirable cuyo logro más notable fue lograr que numerosos obreros desertaran del sindicalismo y de los centros socialistas para volver “por el buen camino”. Esta interpretación explica por qué el diario regiomontano aplaudió que, a finales de 1922, surgiera en Xalapa (Veracruz) una agrupación fascista que se propuso combatir el comunismo.²²

La estrategia del uso del miedo se reforzó con la difusión de textos que intentaban comprobar científicamente, a través de la explicación del funcionamiento de la psicología colectiva, la incapacidad de las masas para el razonamiento y la organización, en virtud de su “natura-

20 *El Porvenir*, 3 de mayo de 1922.

21 *El Porvenir*, 10 de noviembre de 1922.

22 *El Porvenir*, 21 de noviembre de 1922.

leza violenta y primitiva”, así como de su inherente corruptibilidad.²³ De este modo, apoyándose en las ideas de Gustavo Le Bon, *El Porvenir* aseguraba:

El hombre que forma parte de una multitud [...] pierde todo su espíritu crítico, toda su aptitud razonadora; su mentalidad se rebaja hasta la de un primitivo [...]. Los caracteres psicológicos comunes que constituyen el alma de las muchedumbres, son: [...] crueldad sin límites, intolerancia excesiva y obediencia servil a sus dirigentes.

A la libertad, las muchedumbres han preferido siempre la igualdad dentro de la servidumbre. Cuando se rompen los frenos sociales que contienen los instintos de las multitudes, caen éstas muy pronto en la barbarie ancestral.²⁴

Para el diario de Arenales, ceder una vez ante las peticiones de cualquier movilización obrera implicaba otorgarle consciencia de su fuerza, de modo que si alcanzaba una victoria, por mínima que fuese, no pararía allí y exigiría cada vez más prerrogativas.²⁵ Por ello, se construyó una escena teatral maniquea, en donde actuaban invasores y patriotas, constructores y destructores.

A principios de la década de 1920, la veracidad e imparcialidad se plantearon como principios fundamentales del ejercicio periodístico, sin embargo, carecer de ellos no representaba ningún problema ético para *El Porvenir*. En agosto de 1922, se celebró en la Ciudad de México la Exposición de la Prensa Regional, en la cual se discutieron los valores que debían regir las publicaciones de provincia. A propósito de este evento, el diario regiomontano publicó un artículo que criticó a la prensa capitalina, particularmente por su pretensión de objetividad, y expresó que un periódico, más allá de su labor como informador de los hechos cotidianos, debería buscar incidir en el curso de los acontecimientos:

Creemos que el periódico que tiene una información muy amplia y completa es un buen periódico, pero que es mejor periódico el que tiende en forma apropiada otras secciones en las que se puede hacer labor de más

23 *El Porvenir*, 31 de enero de 1919.

24 *El Porvenir*, 11 de febrero de 1919.

25 *El Porvenir*, 11 de febrero de 1919.

trascendencia. Se puede informar muy bien y no hacer a la postre obra ninguna y se puede en cambio ser incompleto en la información y hacer bienes positivos a la comunidad sembrando, entre la gente que lee, buenas ideas, sobre todo en estos tiempos en que una de las grandes y graves enfermedades nacionales es la desorientación en que se agitan y mueven las conciencias.²⁶

La declaración anterior no debe extrañarse. Desde sus primeros meses de vida, *El Porvenir* confesó que no pretendía ser un mero informador, sino influir en la dirección y formación de la nación en un momento en el cual el patriotismo debía ser una obligación de todo periodista.²⁷ *El Porvenir* justificaba así un proyecto ideológico tendente a evitar que las reformas sociales del Estado revolucionario entraran en contradicción con los valores y prácticas del empresariado regiomontano.

Resulta sugestivo que, ante el panorama estratégicamente fomentado por *El Porvenir*, sus redactores cuestionaran: “¿Qué piensa la clase trabajadora?”.²⁸ Esta pregunta evidencia uno de los cambios que la Revolución provocó en la prensa de Monterrey, a saber: que la industria periodística prestara atención –con mayor o menor disposición– al sector obrero. Durante el régimen reyista, las fuerzas laborales no fueron contempladas para deliberar en los medios impresos, pero los tiempos revolucionarios revirtieron esta situación. Desde luego que no era intención del diario de Arenales abrir un espacio de confrontación de opiniones diferentes, pero es necesario señalar el interés por generar un público lector compuesto por trabajadores urbanos, porque este hecho evidencia la relevancia de los obreros en la sociedad posrevolucionaria; probablemente, su opinión comenzaba a ser contemplada como un factor decisivo en los asuntos políticos de la época.

El Porvenir declaró que daría a conocer las inquietudes de los trabajadores regiomontanos acerca de “los problemas que agitan al mundo moderno”. En consecuencia, divulgó opiniones de algunos obreros afines a las ideas del empresariado. Por ejemplo, el 4 de febrero de 1919, se publicó el siguiente comentario del obrero Dámaso Cantú:

26 *El Porvenir*, 19 de agosto de 1922.

27 *El Porvenir*, 27 de marzo de 1919.

28 *El Porvenir*, 4 de febrero de 1919.

Los obreros de nuestro país aunque en lo general se han distanciado un tanto de sus deberes y obligaciones como ciudadanos [...] han aventajado algo [...]. Pero es un deber de las clases obreras, una obligación forzosa, si queremos que nuestro país sea libre, poderoso y civilizado, ayudar de buena voluntad y desinteresadamente a nuestros gobernantes.²⁹

Entre 1919-1922 –por lo menos– se puede observar un gran empeño en difundir la importancia de la armonía entre trabajadores, patrones y gobierno, pero también en generar auténtica simpatía hacia las ideas de los hombres de negocios. Para la élite empresarial, el éxito de esta labor era importante en caso de un eventual enfrentamiento con las organizaciones obreras, así como con las administraciones estatal y federal; por ello, del mismo modo que el Estado y la Iglesia católica, pugnó para establecer su hegemonía sobre las bases populares.³⁰

La tarea de suscitar apego a la visión empresarial del mundo no podía alcanzarse únicamente mediante la estrategia del uso del miedo, sin importar lo reiterativo del discurso anticomunista o lo trágico de los numerosos casos presentados. *El Porvenir* también promovió los supuestos beneficios culturales generados por las fábricas de la élite, a través de escritos que empleaban el lenguaje decimonónico de la teoría racial de la civilización (la cual sostuvo la idea de que existían culturas superiores en el mundo, cuyas características podían ser incorporadas en las razas inferiores para su mejoramiento). Así, por ejemplo, se publicaron textos sobre la Cervecería Cuauhtémoc, en los que se enfatizaba el papel civilizatorio que la prestigiada familia Garza Sada (propietaria de la empresa) desempeñaba en Monterrey.³¹

29 *El Porvenir*, 4 de febrero de 1919.

30 Knight, Alan, "Estado, revolución y cultura popular en los años treinta", en Águila, Marcos Tonatiuh (coord.), *Perspectivas sobre el cardenismo. Ensayos sobre economía, trabajo política y cultura en los años treinta*, México, UAM-A, 1996, p. 298. Cabe mencionar que la élite empresarial de Monterrey, en los años treinta, entró en conflicto con el gobierno de Lázaro Cárdenas, a raíz de una huelga efectuada en la vidriera propiedad de la familia Garza Sada. La pugna fue tan fuerte, que el sector empresarial organizó una marcha anticomunista a la cual acudieron –según la prensa– alrededor de 40 mil personas. Dicha movilización se promovió en *El Porvenir*, además, numerosos ejemplares del diario fueron repartidos gratuitamente dentro de las fábricas de la ciudad. *El Porvenir*, 4 de febrero de 1936.

31 *El Porvenir*, 8 de junio de 1922; 28 de octubre de 1922; y 14 de noviembre de 1922.

Para *El Porvenir* existían básicamente dos tipos de naciones en el mundo: las civilizadas y las no civilizadas. Una peculiaridad de las primeras era que todos sus estratos sociales, desde los más bajos hasta los más altos, bebían cerveza.³² Bajo este razonamiento, el diario regiomontano incitaba a sus lectores al consumo de los productos elaborados en Cervecería Cuauhtémoc. Desde luego que *El Porvenir* obtuvo ganancias económicas del fomento a la cerveza, porque los textos que presentaba iban acompañados de publicidad (por la cual, evidentemente, cobraba).

Este binomio sintetiza el discurso propagado por *El Porvenir* para contrarrestar la influencia de los trabajadores organizados: activismo obrero como sinónimo de barbarie e industria como elemento civilizatorio. Conviene señalar que, a principios del siglo xx, la prensa sensacionalista europea difundió ampliamente una supuesta confrontación entre el mundo civilizado y el salvajismo, con la intención de legitimar el expansionismo (acordado en la Conferencia de Berlín, 1884-1885) de las potencias occidentales en África.³³ De acuerdo con Tenorio Trillo, en esos años se asoció lo industrial y capitalista con el camino ideal que todas las naciones del mundo debían seguir para alcanzar la modernidad;³⁴ este imaginario se arraigó en Monterrey durante el régimen de Bernardo Reyes y fue propagado por *El Porvenir* tras el estallido de la Revolución.

Como emisario de los influyentes empresarios de Monterrey, el diario fundado por Arenales se encargó de construir, durante una generación (1919-1950), representaciones colectivas fundamentadas en el orgullo industrial y el miedo hacia las movilizaciones obreras. En este sentido, *El Porvenir* de la primera mitad del siglo xx debe entenderse como un instrumento de penetración ideológica, cuya historia tiene mucho que decir acerca de la experiencia y la reacción de la élite empresarial ante los cambios provocados por la Revolución.

32 *El Porvenir*, 18 de abril de 1920.

33 En dicha Conferencia, doce naciones europeas (a las que se incluyeron Estados Unidos y Turquía) se reunieron para impulsar la exploración y ocupación de África. Este expansionismo se justificó en nombre del progreso. Bertaux, Pierre, *África, desde la prehistoria hasta los Estados actuales*, México, Siglo XXI Editores, 1995, pp. 167, 170 y 188.

34 Tenorio Trillo, Mauricio, *Artilugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 10 y 14.

CONCLUSIONES

En el artículo se evidenció cómo *El Porvenir* fue un proyecto que surgió para contrarrestar la influencia del movimiento obrero regiomontano, labor llevada a cabo principalmente mediante el uso estratégico del miedo. Es decir, que el diario fundado por Arenales surgió para cumplir un papel político específico. Pero también desempeñó una función cultural, pues buscó construir un imaginario colectivo acorde a la visión del mundo de la élite empresarial.

Puede decirse que la Revolución provocó que en Monterrey emergiera una prensa informativa-combativa, que se preocupó por intervenir en el curso de los acontecimientos. En este sentido, *El Porvenir* debe ser entendido y analizado como un actor político más de su tiempo; propagar cierto tipo de noticias (o no hacerlo) lo convirtió en una pieza crucial para la defensa de los grandes intereses empresariales. La historia de la prensa regiomontana constituye así un campo de estudio que contribuye a entender, de manera más profunda, las confrontaciones entre obreros y patrones, así como la resistencia de estos últimos a las reformas planteadas por el Estado revolucionario.

¿Qué grado de influencia tuvo *El Porvenir*? Ésta es una pregunta no resuelta en el artículo, pues para responderla era necesario realizar un estudio sobre la recepción del diario. La investigación se centró en examinar el papel que desempeñó *El Porvenir* en una coyuntura específica, la repercusión de su función merece ser analizada profundamente en un periodo mucho más amplio, ya que el ritmo de cambio de los imaginarios colectivos es lento. Aun así, no debe menospreciarse el poder de penetración de la prensa empresarial.

Lo cierto es que, a través de *El Porvenir*, puede advertirse la conformación de un empresariado politizado que vio en la prensa un importante instrumento de combate capaz de hacer frente al activismo obrero. Otro tema pendiente en este artículo fue la respuesta de los trabajadores ante los discursos difundidos por el diario de Arenales (punto relevante a tratar si se considera que los lectores no son receptores pasivos de los mensajes). Un trabajo que atienda a tal tema sería de utilidad para comprender qué tan dinámica y amplia fue la esfera pública regiomontana.

A pesar de los vacíos antes mencionados, esta investigación aporta conocimiento valioso sobre la prensa empresarial contemporánea de Monterrey, un aspecto poco explorado por los historiadores locales.

Asimismo, permite hacer estudios comparativos que a su vez pueden contribuir a elaborar interpretaciones generales del periodo mucho más completas. ☸

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

Archivo Histórico de Nuevo León.

Hemerografía

El Porvenir.

Bibliografía

- Bertaux, Pierre, *África, desde la prehistoria hasta los Estados actuales*, México, Siglo XXI Editores, 1995.
- Burkholder de la Rosa, Arno, "El periódico que llegó a la vida nacional. Los primeros años del diario *Excelsior* (1916-1932)", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. LVIII, núm. 4, abril-junio de 2009, pp. 1371-1418.
- Cavazos Garza, Israel, *Escritores de Nuevo León, diccionario biobibliográfico*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1996.
- Cerutti, Mario, "Producción capitalista y articulación del empresariado en Monterrey (1890-1910)", en Labastida, Julio, (comp.), *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*, México, Biblioteca Iberoamericana-Alianza Editorial Mexicana-Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, pp. 15-55.
- García Aguilar, Eduardo (investigación, selección y prólogo), *Porfirio Barba Jacob. Escritos mexicanos*, Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 2009.
- Knight, Alan, "Estado, revolución y cultura popular en los años treinta", en Águila, Marcos Tonatiuh (coord.), *Perspectivas sobre el cardenismo. Ensayos sobre economía, trabajo, política y cultura en los años treinta*, México, UAM-A, 1996, pp. 297-324.
- Nuncio, Abraham, *Visión de Monterrey*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

- Rojas Sandoval, Javier, *Monterrey: poder político, obreros y empresarios en la coyuntura revolucionaria*, Monterrey, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1992.
- _____, *Movimiento obrero y partidos políticos en Nuevo León. 1910-1920*, Monterrey, OIDMO, A. C., 1982.
- Rousset Banda, Guillermo (coord.), *Porfirio Barba Jacob, obra poética*, México, Editorial Domés, 1985.
- Snodgrass, Michael, *Deferencia y desafío en Monterrey. Trabajadores, paternalismo y Revolución en México, 1890-1950*, Monterrey, Fondo Editorial de Nuevo León, 2008.
- Tenorio Trillo, Mauricio, *Artifugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

La prensa y los papeleritos en los murales pintados por Osvaldo Barra en Palacio de Gobierno de Aguascalientes: una respuesta a las críticas de El Sol del Centro

ALAIN LUÉVANO DÍAZ¹
LUCIANO RAMÍREZ HURTADO²

RESUMEN

En uno de los segmentos del mural *La Feria de San Marcos*, del Palacio de Gobierno de Aguascalientes, realizado entre 1962 y 1963, el pintor chileno Osvaldo Barra plasmó un detalle que ofrece una doble lectura: mientras en el casino se apuestan enormes cantidades de monedas de oro, una pieza de metal es ofrecida como limosna a una mujer con un bebé resguardado en su rebozo y dos famélicos niños –uno de ellos con un ejemplar del diario *El Sol*– alzan los brazos clamando caridad; éstos representan las decenas de pequeños voceadores de periódicos de Aguascalientes, conocidos en esa época como “papeleritos”. A primera vista, es un reproche por el mínimo apoyo que se destinaba a la beneficencia pública, a pesar de las enormes ganancias que dejaba el juego. Pero también es una crítica velada del artista al periódico local de la Cadena García Valseca, que utilizaba a los vendedores como arma en su guerra periodística, tanto en Aguascalientes como en sus decenas de periódicos en el país. Además, el detalle pictórico que guarda relación con otro plasmado en el mural *Aguascalientes en la Historia*, realizado en 1961 por el mismo pintor, es una respuesta a la empresa periodística, que se empeñó en hacer una campaña de des-

1 Universidad Autónoma de Aguascalientes, alainluevano@gmail.com.

2 Universidad Autónoma de Aguascalientes, lramirez@correo.uaa.mx.

prestigio al trabajo del artista chileno, en lo particular, y al gobierno de Luis Ortega Douglas, patrocinador de la obra mural, en lo general, quien enfrentó una fuerte crítica durante prácticamente todo su sexenio, de 1956 a 1962.

Palabras clave: prensa, voceadores, muralismo, García Valseca, Aguascalientes.

ABSTRACT

In one of the segments of the mural *La Feria de San Marcos* in the Government Palace of Aguascalientes, made in 1962 and 1963, the Chilean artist Osvaldo Barra captured a detail that offers a double reading: while in the Casino huge amounts of gold coins are gambled, a piece of metal is offered as alms to a woman with a baby tucked in her shawl and two starving children, one of them with a copy of the newspaper *El Sol del Centro*, raised their arms asking charity; they represent one of the dozens of newsboys of Aguascalientes, known at the time as “papeleritos”. At first glance, it is a reproach for the minimal support that was destined to charity despite the huge profits that left the game. But also, is a veiled criticism of the artist to the local newspaper of the Cadena García Valseca, who used to sell as a weapon in his journalistic war, both Aguascalientes and its dozens of newspapers in the country. Besides the pictorial detail, it relates to other embodied in the mural *Aguascalientes en la Historia*, is a response to the newspaper company, who insisted on a campaign to discredit the work of Chilean artist, in particular, and the government of Luis Ortega Douglas, sponsor of the mural, in general, who faced strong criticism for its six-year period from 1956 to 1962.

Keywords: press, newsboys, muralism, García Valseca, Aguascalientes.

Entre 1961 y 1963, el pintor chileno Osvaldo Barra Cunningham, comisionado por el gobernador Luis Ortega Douglas, pintó en el Palacio de Gobierno de Aguascalientes los murales *Aguascalientes en la Historia* y *La Feria de San Marcos*, en los que reflejó de manera crítica a la sociedad de aquella entidad, lo que generó una airada reacción de los sectores conservadores con eco en los dos diarios locales, en especial en *El Sol del Centro*, que por su parte estaba enemistado con el mandatario por cuestiones de poder y dinero.

El propósito de este artículo es dilucidar un entramado complejo de la historia local en el que se vinculan instituciones gubernamentales, empresas periodísticas, ideologías, conflictos políticos, luchas de poder, manifestaciones histórico-artísticas y ajustes de cuentas. En este vericuetto jugó un destacado papel un actor: los voceadores o “papeleritos”, en tanto mano de obra infantil explotada que en un momento dado fue un instrumento de tales disputas por parte de una de las empresas.

Primero explicaremos la trayectoria del periódico local más importante en aquella época en Aguascalientes, *El Sol del Centro*, concebido dentro de un proyecto nacional como lo era la Cadena García Valseca, y que entró en conflicto con Luis Ortega Douglas y su antecesor, Benito Palomino Dena. En esta misma época, el diario tuvo que lidiar con un rival de peso, *El Herald de Aguascalientes*, y dentro de sus estrategias para ganar el mercado echó mano de los papeleritos, antes relegados y luego objeto de atenciones especiales mientras se les consideró fundamentales en la lucha por obtener lectores.

Posteriormente nos ocupamos de la raíz de la enemistad entre Ortega Douglas y *El Sol del Centro*, que sirve como marco explicativo a la severa caracterización de la prensa aparecida en el mural *Aguascalientes en la Historia*, generando una respuesta en los mismos términos por parte de ciertos grupos y que encontraron eco en *El Sol del Centro* y *El Herald*. El gobernador, presionado para borrar o modificar el mural, se mantuvo firme y permitió que Barra Cunningham realizara otra obra, *La Feria de San Marcos*, en donde se lanza otra puya al periódico de García Valseca, rememorando su manejo inescrupuloso de los voceadores.

Para la confección del artículo, nos apoyamos prioritariamente en fuentes hemerográficas, bibliográficas, orales y de archivo, así como en la descripción y análisis de dos obras murales que pusimos a dialogar.

El periodismo moderno se consolidó en Aguascalientes al fundarse el diario *El Sol del Centro*, en abril de 1945. Este periódico era parte de la Cadena de Periódicos García Valseca, luego rebautizada como Organización Periodística García Valseca, para evitar la mofa de “periódicos encadenados”, cuyo propietario era el coronel poblano José García Valseca (1901-1981).³

La idea original de la cadena era apoyar en puntos claves del país las aspiraciones políticas del general Maximino Ávila Camacho, hermano del también general Manuel Ávila Camacho, presidente de la República entre 1940 y 1946. Maximino, entonces secretario de Comunicaciones y Obras Públicas y que anhelaba suceder a su consanguíneo en la silla presidencial, se alió con José García Valseca, que había logrado éxito económico con la edición de revistas de historietas conocidas popularmente como “pepines” y un periódico deportivo, *Esto*, fundado en 1941. El periodista Daniel Cadena Z. atestiguó del hecho fundacional de la organización en 1943, en el cual se selló un pacto verbal: Maximino acordó con su paisano García Valseca entregarle “el dinero necesario” para crear la cadena de diarios, en la cual el coronel fungiría como prestanombre y director.⁴

Narra Cadena Z:

Como se trataba de realizar un plan que tenía proyecciones políticas, el señor don José García Valseca dijo al general Maximino Ávila Camacho

3 Aunque mantienen una visión mítica del coronel García Valseca, aportan datos biográficos, trayectoria empresarial y conformación de su emporio periodístico los siguientes autores: Cordero y Torres, Enrique, “Cadena García Valseca (1943-1968)”, en María del Carmen Ruiz Castañeda et al., *El periodismo en México. 450 años de historia*, 2ª edición, México, ENEP Acatlán, 1980, pp. 309-387; Borrego, Salvador, *Cómo García Valseca fundó y perdió 37 periódicos y cómo Eugenio Garza trató de rescatarlos y perdió la vida*, 2ª edición, México, Tradición, 1985.

4 Cadena Z., Daniel, *El verdadero García Valseca: una amnesia extraordinaria o los millones de Don Maximino*, México, edición del autor, 1957, pp. 8-10. Hay que resaltar que Maximino es un ejemplo paradigmático de la corrupción política de México en aquella época. Ver: Krauze, Enrique, *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, México, Tusquets, 1997, pp. 17-48; Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena, 1989, pp. 192-200.

que mientras menos documentos hubiera relacionados con su intervención en la cadena de periódicos era mejor, y por ello no le daba ningún recibo de lo que importaba el cheque. Don Maximino, más o menos le dijo las siguientes palabras: “mire, Pepe, yo estoy seguro de que usted no me va a traicionar y los papeles salen sobrando. Todavía nadie se ha podido burlar de mí sin recibir su merecido castigo...”.⁵

Bajo el amparo de Maximino, García Valseca fundó *El Fronterizo* y convirtió al *Esto* en diario; en 1944 compró *El Herald* de Chihuahua, *La Voz de Chihuahua*, *El Mexicano* de Ciudad Juárez y creó *El Sol de Puebla*. A principios del siguiente año, con el impulso del licenciado Ignacio Lomelí Jáuregui,⁶ se hacían los preparativos para crear un *Sol* en Aguascalientes, cuando sobrevino la muerte repentina de Maximino Ávila Camacho, el 17 de febrero de 1945.⁷

García Valseca, temeroso de que los herederos de Ávila Camacho le reclamaran la devolución de los millones de pesos o la entrega de la Cadena, pospuso la fundación de nuevos periódicos, pero corrió con la suerte de que nadie le exigió cuentas, pues no había constancia documental de su pacto con Maximino.⁸ En 1946 reinició la expansión de la Cadena, la cual fue posible gracias a los cuantiosos como benévolo créditos que le otorgaron los presidentes de la república, desde Miguel Alemán Valdés hasta Gustavo Díaz Ordaz, pasando por Adolfo Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos, en los periodos de sustitución de importaciones y desarrollo estabilizador, a cambio de la

5 Cadena, *Verdadero*, *op. cit.*, p. 8.

6 Ignacio Lomelí Jáuregui nació en Aguascalientes en 1910 y murió en la Ciudad de México en 1972; abogado titulado en la Universidad Nacional Autónoma de México (1932) y periodista con aspiraciones políticas. En la administración pública se desempeñó un tiempo como juez en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, y en el periodo de gobierno de Enrique Osornio Camarena (1932-1936) fue nombrado en Aguascalientes director de Educación Pública y luego director de la Escuela Preparatoria y de Comercio; fungió como procurador de Justicia de Chihuahua (1936-1940) y secretario particular del gobernador de esa entidad (1940-1944); a partir de 1945 trabajó para la Cadena García Valseca. Ver: Appendini, Guadalupe, *Aguascalientes. 46 personajes en su historia*, Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1992, pp. 185-187; Engel, José Luis, *Diccionario General de Aguascalientes*, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, 1994, p. 247.

7 Cadena, *Verdadero*, *op. cit.*, pp. 10-12.

8 *Ibid.*, p. 12.

defensa irrestricta del régimen posrevolucionario desde sus empresas periodísticas, además de ser un aliado de los grandes empresarios de los ramos comerciales, industriales y bancarios, así como defender a la Iglesia católica, atacar sistemáticamente a cualquier personaje o institución que oliera a comunismo y chantajear a los gobernadores de los estados según conviniera la ocasión.⁹

En total, entre 1943 y 1971 José García Valseca fundó y compró 62 periódicos, de los cuales sólo perduraron 35 (ver Gráfico 1), mismos que perdió cuando el gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) le exigió que cubriera un adeudo por 65 millones 511 mil pesos, el cual el poblano no pudo o no quiso liquidar. De acuerdo a Salvador Borrego Escalante, el emporio fue intervenido mediante la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial (Somex) para recuperar el dinero y finalmente la adquirió por 125 millones de pesos. Tres años después, la Cadena fue vendida al empresario Mario Vázquez Raña por 100 millones de pesos, quien la rebautizó como Organización Editorial Mexicana.¹⁰

9 Monsiváis, Carlos, *A ustedes les consta. Antología de la crónica en México*, México, Era, 1985, pp. 64-65; Lourdes Galaz, "Página 9", *La Jornada*, 2 de enero de 2002.

10 Borrego, *Cómo*, *op. cit.*, pp. 89-110. De acuerdo a este autor, las maniobras de Luis Echeverría para despojar a José García Valseca de su emporio incluyeron las amenazas directas y hasta el secuestro y asesinato de Eugenio Garza Sada el 17 de septiembre de 1973, cabeza del Grupo Monterrey y presidente de la Cervecería Cuauhtémoc, quien pretendía comprar la Cadena García Valseca, mantener al coronel al frente de la organización y cubrir los adeudos con el Estado.

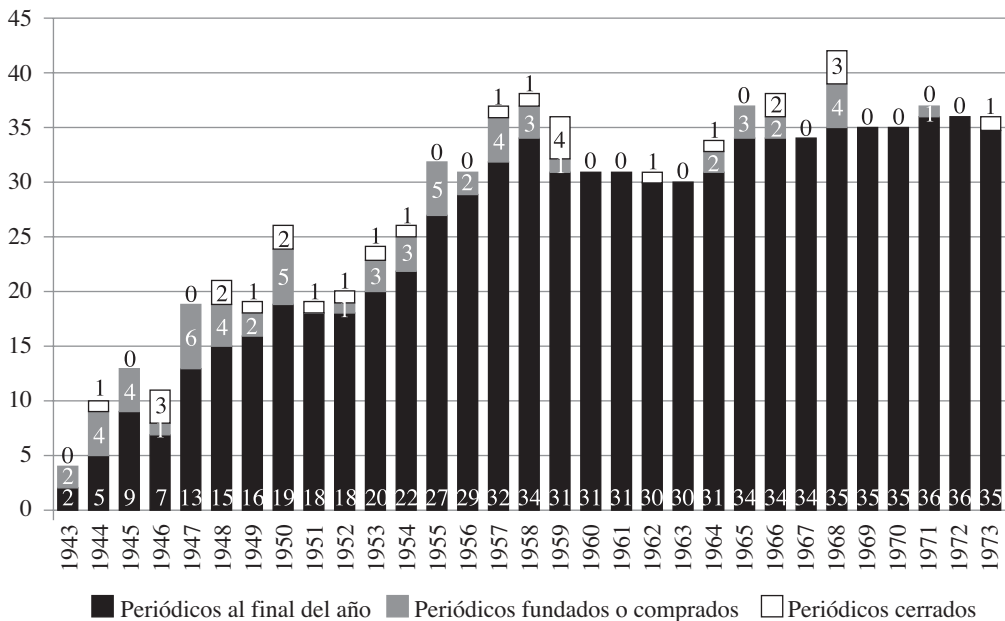


Gráfico 1. Desarrollo de la Cadena García Valseca. 1943-1973. Fuente: elaboración propia de Alain Luévano Díaz a partir de la consulta de *El Sol del Centro* y otras fuentes hemerográficas y bibliográficas.

Volvamos a *El Sol del Centro*, cuyo primer número apareció el 25 de abril de 1945. Aunque sus redactores presumían tener un diario con lo último en tecnología, lo cierto es que la inversión para establecerlo fue modesta en comparación a los rotativos que había en la capital del país; sin embargo, era toda una novedad para la ciudad de Aguascalientes. Con una vieja prensa dúplex y tres linotipos, más otros aditamentos necesarios, se echó a andar el periódico. El diario tuvo éxito, sobre todo porque no había otro medio de comunicación en la localidad que informara con oportunidad y amplitud sobre los acontecimientos políticos, policiacos, sociales y deportivos, locales y foráneos.

El Sol tenía un tiraje que oscilaba entre 8 y 10 mil ejemplares, pero la venta del producto no constituía la principal fuente de ingresos. La publicidad pagada por los empresarios, comerciantes y profesionistas

locales y lo poco o mucho que podían ofrecer los gobiernos estatal y municipal bastaba para que el diario cubriera con dificultades sus gastos de operación. Joaquín Cruz Ramírez,¹¹ director del diario de 1956 a 1969, recuerda las dificultades para cubrir los sueldos: “Tenía que ir a pedir prestado cada fin de semana para pagar la raya, pagaba y me volvía a endeudar para la otra semana; era muy poquito el ingreso”.¹²

En este escenario es que el diario de García Valseca usaba su línea periodística como moneda de cambio con los gobernadores y alcaldes de Aguascalientes, y quien se negara era blanco de la usual estrategia del coronel: aplicar “bolas negras y ataques sistemáticos”, como lo confirma en sus memorias Antonio García Quevedo, director de varios diarios del coronel.¹³ En este sentido, fue muy notorio el caso que enfrentaron dos políticos de Aguascalientes. Al licenciado Benito Palomino Dena, gobernador sustituto¹⁴ de 1953 a 1956 tras la inesperada muerte del gobernador constitucional Edmundo Games Orozco, *El Sol del Centro* le montó una campaña de desprestigio entre 1954 y 1956, acusándolo de corrupto e incompetente. De acuerdo a testigos de la época, esto ocurrió porque el ya citado Ignacio Lomelí Jáuregui, en ese entonces director de *El Sol del Centro*, le tenía “tirria”, pues deseaba ser el ejecutivo estatal y Palomino le ganó la partida.¹⁵ Una campaña similar

11 Joaquín Cruz Ramírez nació en Teocaltiche, Jalisco, en 1916, fue abogado, periodista y notario. Entre sus cargos como funcionario destacan: procurador de Justicia en el gobierno de Jesús M. Rodríguez (1944-1950); secretario General de Gobierno en el periodo de Edmundo Games Orozco (1950-1953). Véase Engel, *Diccionario, op. cit.*, pp. 124-125.

12 Entrevista a Joaquín Cruz Ramírez, por Alain Luévano Díaz, Aguascalientes, Ags., febrero de 2002.

13 García Quevedo, Antonio, *Periodismo. Lo que cuentan los años. (Mis experiencias en el pequeño gran mundo del periodismo)*, Puebla, Centro de Estudios Históricos de Puebla, 1973, p. 554.

14 Benito Palomino Dena, abogado y político nacido en Aguascalientes en 1914, miembro activo del Partido Nacional Revolucionario (PNR) desde 1936 y luego militante del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Antes de ser gobernador tuvo varios cargos en la administración pública: representante de la Hacienda Pública Federal adscrito a la Oficina Federal de Hacienda en Aguascalientes (1943-1951); director del Registro Público de la Propiedad (1942-1950); secretario del Ayuntamiento de Aguascalientes (1951-1952). Véase Engel, *Diccionario, op. cit.*, p. 309.

15 Martínez de León, Humberto, *Las huellas de mi vida*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2010, pp. 170-171; De Alba, Gustavo Arturo, “La Leyenda de la Muerte de Gámes Orozco aún Vive”, *Crisol*, Aguascalientes, Ags., Año IV, Número 29, junio de 1993, p. 11.

realizó el periódico contra el gobernador Luis Ortega Douglas¹⁶ a lo largo de su sexenio de 1956 a 1962, como veremos más adelante. Cabe señalar que en esa época todos los gobernadores surgían de las filas del entonces hegemónico Partido Revolucionario Institucional (PRI).

BUENAS INTENCIONES NADA MÁS. LOS VOCEADORES O PAPELERITOS DE AGUASCALIENTES

Se les llamaba “papeleros” a aquellos jóvenes y niños que se lanzaban a las calles a vender los periódicos y revistas, gritando a todo pulmón el nombre de las publicaciones y las noticias más importantes. Los voceadores eran (y son) trabajadores informales, no reciben un sueldo fijo sino una comisión pequeña de las ventas y carecen de prestaciones a menos de que pertenezcan a alguna organización sindical.

En la Ciudad de México, en la década de 1820 ya existía el voce de “papeles”, como se les conocía a los periódicos, a través de merceros y pregoneros. En 1834, en la ciudad se veía a “multitud” de hombres, mujeres y jóvenes de al menos 15 años que gritaban a todo pulmón las noticias alarmantes ante la preocupación de las autoridades, incapaces de controlar este oficio emergente.¹⁷ Ya para 1875, el comerciante Trinidad Martínez “controlaba a un grupo de chiquillos que no superaban los 12 años y que se dedicaban a recorrer la ciudad de México pregonando algunas publicaciones”.¹⁸

16 Luis Ortega Douglas nació en Aguascalientes en 1911 y falleció en Houston, Texas, en 1980. Ingeniero, vitivinicultor y político, se desempeñó como presidente municipal de Aguascalientes en el periodo 1948-1950; durante su gestión como gobernador de 1956 a 1962 amplió la red de caminos carreteros y planificó el futuro crecimiento urbano de la capital, además de ampliar y remodelar el Palacio de Gobierno donde Osvaldo Barra Cunningham pintó murales. Véase Engel, *Diccionario, op. cit.*, pp. 299-300; Cfr. Ramírez Hurtado, Luciano, *Pinturas murales del Palacio de Gobierno de Aguascalientes. Imágenes y arquitectura del poder*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2014, pp. 58-61.

17 Celis de la Cruz, Martha, “La circulación de impresos en México durante la época independiente”, en Celia del Palacio Montiel (coord.), *La prensa como fuente para la historia*, México; U. de G./CONACYT/Miguel Ángel Porrúa, 2006, pp. 62-65.

18 Aguilar, Gabriela y Ana Cecilia Terrazas, *La prensa, en la calle. Los voceadores y la distribución de periódicos y revistas en México*, México, Grijalbo/Universidad Iberoamericana, 1996, p. 37.



Imagen 1. Papeleritos o voceadores del diario *El Sol del Centro*, niños pobres que fueron instrumento de las empresas periodísticas. *El Sol del Centro*, Aguascalientes, Ags., 21 de abril de 1955, 1ª sección, p. 2.

En Aguascalientes, de acuerdo al periodista y abogado Eduardo J. Correa, el primer voceador fue Saturnino Hernández “El Gritón”, que en épocas electorales del porfiriato vendía periódicos a la vez que “anunciaba el extravío de una persona o solicitaba el servicio de nodrizas ‘de media leche o de leche entera’”. Cuando Correa fundó *El Observador* en 1906, se formó “una legión de voceadores”, que iban por los ejemplares “en las primeras horas nocturnas de los miércoles y los sábados”, agotándose las ediciones en la misma víspera de su aparición.¹⁹

En la década de 1920, los papeleritos eran indispensables para la circulación de los periódicos y éstos los incentivaron de distintas formas. *Renacimiento* les abrió una escuela, con la ayuda del Gobierno del Estado y la Inspección de Policía, y participó en la fiesta de Navidad que les organizaban diversos grupos sociales, mientras que el diario *La Opinión* los festejó en diciembre con la cooperación de la administración estatal;²⁰ sin embargo, estos apoyos eran eventuales, al igual los sindicatos que se organizaron en torno a ellos, los cuales tuvieron una existencia fugaz.²¹

Al aparecer *El Sol del Centro* en 1945, era vendido en las calles por entre 20 y 25 voceadores, “pura gente chiquilla”, aunque también había jóvenes y adultos, pero los pequeños eran preferidos, al ser más manejables y menos exigentes.²² Los papeleritos del diario de García

19 Correa, Eduardo J., “El Periodismo en Aguascalientes”, *El Sol del Centro*, 6 de mayo de 1961.

20 “La escuela del papelerito”, *Renacimiento*, 4 de enero de 1924; “Editorial. La Navidad del papelerito”, *Renacimiento*, 11 de diciembre de 1926; “La esposa del c. gobernador es presidenta del comité de damas pro Navidad del papelerito”, *La Opinión*, 12 de diciembre de 1928.; “Siguen nuestros preparativos para la Navidad del papelerito”, *La Opinión*, 18 de diciembre de 1928; “La Navidad del papelerito resultará un hermoso acto de caridad”, *La Opinión*, 20 de diciembre de 1928; “La caridad se abrió paso sobre la maldad humana”, *La Opinión*, 27 de diciembre de 1928.

21 El 5 de marzo de 1930 se creó la Liga de Voceadores de Periódicos en Aguascalientes, adherida a la Liga Central de Obreros y Campesinos, con 23 miembros y dirigida por David Ramírez; renació el 21 de septiembre de 1932 con integrantes del anterior organismo, pero tampoco trascendió y su registro se canceló el 19 de noviembre de 1937. En ese año, ya existía el Sindicato de Voceadores de Periódicos y Similares, cuya trayectoria se ignora y desapareció antes de nacer *El Sol del Centro*; Ver: Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, Fondo Conciliación y Arbitraje, Caja 3, Expediente 30.

22 Entrevista a Salvador Estrada y Juan Zamora, por Alain Luévano Díaz, Aguascalientes, Ags., 9 de marzo de 2002. El dato lo proporcionó Zamora.

Valseca eran humildes, algunos sin hogar y sin oportunidad de estudiar. En un reportaje del diario, se describió el particular caso de uno de ellos, sin mencionar su nombre: de 11 años, había perdido a su padre “hace ya dos primaveras”, y para ayudar a su madre y a su hermano de 4 años, decidió unirse a las filas de los voceadores. Ganaba entre cuatro y cinco pesos diarios vendiendo periódicos, “nunca ha ido a la escuela y ve con tono de envidia cómo muchos de sus compañeros, muchos papeleritos después de su faena diaria toman los libros y el lápiz y se encaminan a las aulas del saber”.²³

Zoila Cárdenas Rosa, zacatecana columnista del diario, describió las condiciones paupérrimas en que vivían los papeleritos:

Generalmente, el “Papelerito” no es un chico de hogar. Duerme en las calles aprovechando, cuando puede, las planchas de los respiraderos de ciertos hoteles y fábricas; respiraderos por donde salen los tibios vapores de las tuberías subterráneas. Los que no consiguen esta calefacción para sus improvisados dormitorios, se cubren con los grandes anuncios de teatro arrancados de las carteleras o de los muros. Así duermen hasta las cinco o seis de la mañana en que se arremolinan ante las puertas de los matutinos para recibir su dotación de diarios, con el porcentaje de cuya venta hacen frente a sus primordiales necesidades.²⁴

A pesar de este deprimente cuadro, en sus primeros años fue escasa la ayuda que *El Sol del Centro* otorgó a los papeleritos. El 24 de julio de 1945, a dos meses de fundado, el matutino anunció la apertura de un centro de alfabetización cuya mayoría estaría integrada por papeleritos; se otorgaría 10 pesos al “analfabeta más distinguido” y 5 pesos al segundo lugar; pedirían “a la gerencia general”, es decir, al coronel José García Valseca, dotara de uniformes “a todos los voceadores que mayor empeño muestren en aprender las primeras letras”. Todo quedó en buenas intenciones, pues finalmente esta escuela no fructificó. En octubre de ese mismo año, un redactor identificado como “El reportero de guardia”, anunció que los trabajadores del diario pretendían fundar la “Casa del papelerito”, que contaban con el apoyo de la direc-

23 “Qué se ha hecho ante el grave y desolador problema de tantos y tantos infelices niños mendigos”, *El Sol del Centro*, 19 de diciembre de 1951.

24 Rosa Cárdenas, Zoila, “El papelerito. Tipos Ciudadinos”, *El Sol del Centro*, 15 de febrero de 1953.

ción y esperaban la cooperación monetaria del público. La intención, nuevamente, quedó en sólo palabras.²⁵

El 6 enero de 1946, Día de Reyes, el diario les regaló pantalones y anunció su deseo de dotarles de “alojamiento nocturno” a quienes carecieran de hogar.²⁶ Tres años después, en 1948, los empleados del periódico organizaron un festival taurino en pro de la Navidad para los voceadores del periódico, en la Plaza de Toros San Marcos. Consiguieron gratis el uso del coso y los novillos, participando como diestros los reporteros Jesús Gómez Medina y Ramón Morales Padilla; la asistencia rondó las cuatro mil personas y las ganancias se destinaron para darles regalos a los voceadores.²⁷ En 1952, un club social femenino llamado Orquídeas, organizó y costó la posada en favor de los voceadores del diario, entregándoles pantalones, juguetes y dulces, mientras que la empresa periodística sólo se limitó a informar de los preparativos y el desarrollo del evento.²⁸

25 “Cada noche, cada día”, *El Sol del Centro*, 6 de octubre de 1945; “Entre paréntesis”, *El Sol del Centro*, 12 de octubre de 1945.

26 “Centro alfabetizante de El Sol”, *El Sol del Centro*, 24 de julio de 1945; “Este diario repartió uniformes”, *El Sol del Centro*, 6 de enero de 1946; este centro alfabetizante fue temporal y en 1947 se informó que, de parte de la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, se establecería en Aguascalientes un centro para los vendedores de periódicos, ver: “Alfabetizarán voceadores”, *El Sol del Centro*, 7 de diciembre de 1947.

27 Las notas al respecto, en *El Sol del Centro*: “Festival taurino a favor de los papeleritos”, 3 de noviembre de 1949; “Carnet”, 8, 10, 11 de noviembre de 1949; “Ya quedó formado el cartel para el festival a beneficio del papelerito”, 11 de noviembre de 1949; “Los periodistas se preparan para el festival del domingo”, 15 de noviembre de 1949; “Se aproxima la hecatombe taurina”, 18 de noviembre de 1949; “Excelente faena de Jesús Gómez a un utrero de ‘La Punta’”, 22 de noviembre de 1949.

28 Las notas al respecto, en *El Sol del Centro*: “Carnet social”, 22 de noviembre de 1952; “Ayudarán a los papeleritos”, 1 de diciembre de 1952; “Posada de la Cruz Roja a los papeleritos”, 17 de diciembre de 1952; “Posada a beneficio de nuestros papeleritos”, 20 de diciembre de 1952; “El Orquídea organizó su posada para hoy, con fines benéficos”, 21 de diciembre de 1952; “Entregarán sus regalos a los papeleritos”, 24 de diciembre de 1952; “Los papeleritos reciben regalos”, 26 de diciembre de 1952.

El 8 de octubre de 1954, el empresario argentino Mauricio Bercún²⁹ fundó el diario *El Heraldito de Aguascalientes*, lo que encendió las señales de alarma en el periódico local de García Valseca, iniciándose una lucha por el mercado publicitario y la preferencia de los lectores, dentro de la cual *El Sol del Centro* intentó ganarse a los papeleritos ofreciéndoles hogar, comida y educación. Es significativo que en lugares donde el coronel tenía fuertes rivales, proporcionaba ayuda a los niños voceadores: abrió hogares de papeleros en Guadalajara, en 1947, donde enfrentaba a *El Informador* y *El Occidental* y a la propia Unión de Voceadores; hizo lo mismo en la capital potosina, donde *El Sol de San Luis*, de la cadena García Valseca, libraba una disputa abierta contra *El Heraldito de San Luis*, también de Bercún,³⁰ y en Aguascalientes lo hizo hasta la aparición de *El Heraldito de Aguascalientes*.

En julio de 1954, reporteros de *El Sol del Centro* y de otras publicaciones locales formaron el Club de Periodistas, organización con fines altruistas y recreativos, uno de ellos la creación del Hogar del Papelero, logrando que el diario asumiera el compromiso de dotar el mobiliario y ropa y que el Obispado de la Diócesis de Aguascalientes lo manejara. Los periodistas y el matutino iniciaron una campaña para obtener recursos entre la iniciativa privada y clubes sociales, y organizando partidos de béisbol disputados por reporteros y locutores de radio. Finalmente, al materializarse la apertura del Hogar del

29 Mauricio Bercún Melnic nació el 21 de marzo de 1917 en Buenos Aires, Argentina. Arribó a México como cónsul de aquel país, contrayendo nupcias con Guadalupe López, viuda de Vicente Villasana, fundador de *El Mundo*, de Tampico, Tamaulipas, en 1918, y *El Heraldito de San Luis* en 1942 y que fue asesinado por cuestiones políticas el 31 de marzo de 1947, en Ciudad Victoria, Tamaulipas. Bercún ("que llegó a 'periodista' por la vía vaginal", escribió Gonzalo N. Santos), al casarse con la viuda de Villasana se hizo cargo de ambos diarios, los fortaleció y se aprestó a expandir la empresa. Primero fue socio de *Noticias de León*, en 1952, junto a Ignacio Lomelí Jáuregui, quien se había enemistado momentáneamente con José García Valseca y el dueño de *El Universal*, y después se enfocó en Aguascalientes, con *El Heraldito*. Véase: Viveros Lozano, Alberto, *Aguascalientes. Forjadores de empresas*, Aguascalientes, COPARMEX, 2004, pp. 18-20; Santos, Gonzalo N., *Memorias*, México, Grijalbo, 1984, pp. 905-906; Moncada, Carlos, *Periodistas asesinados*, 2ª edición, México, Edamex, 1991, pp. 74-75.

30 Borrego, Cómo, *op. cit.*, pp. 42-43; "Carnet social", *El Sol del Centro*, 17 de agosto de 1954.

Papelero, el 2 de octubre de 1954, el diario presumió el logro sin dar crédito al Club de Periodistas, puesto que García Valseca realizó una inversión importante: adquirió la antigua terminal de los Camiones de los Altos, en Madero 180, aledaña al edificio del periódico, para que se instalara la casa para los voceadores y el nuevo domicilio de la organización de reporteros.³¹ A este sitio, con el paso del tiempo, se le denominó Casino García Valseca, que igual servía para albergar a los papeleritos o fungir como sede de reuniones y fiestas de periodistas, abogados o empleados bancarios y de eventos organizados por el periódico, incluyendo un círculo de estudios para el público en general. Era, pues, un lugar para que el periódico solidificara relaciones con sectores de la sociedad, aunque no queda claro si el casino lo prestaba gratuitamente o lo rentaba, siendo más probable lo segundo.³²

El Hogar del Papelero, de acuerdo con *El Sol del Centro*, contaba con espacio suficiente para establecer dormitorios, salones de clases y canchas deportivas. Al día siguiente de la inauguración, que estuvo presidida por el obispo de la Diócesis de Aguascalientes, Salvador Quezada Limón, se informó que la casa tenía “dormitorios, con veinte camas, dotada de todo lo indispensable, sus palanganas, lavamanos, toallas, jabón, etc., una ventilación perfecta”, un comedor “en donde se le darán alimentos a treinta papeleritos”. También se dijo que maestras normalistas del Club Social Continental les impartirían clases y se habilitaría un espacio para que recibieran misa “los domingos y fiestas de guardar”. El padre Ricardo Corpus quedaría a cargo de la casa.³³

El director del diario, Mario Garza Elizondo, en sus “bellas frases” que emitió para la ocasión, señaló que la casa se abrió “por el desin-

31 Las notas al respecto, en *El Sol del Centro*: “Carnet social”, 9 de julio de 1954; “Tendrán Hogar los Papeleros sin Recursos”, 30 de julio de 1954; “Llamado del Sr. obispo a la caridad cristiana”, 3 de octubre de 1954; entre agosto y octubre de 1954 se publicaron abundantes notas en el diario con detalles de los avances del Hogar del Papelero.

32 Ejemplos de la multifuncionalidad de la finca, en las siguientes notas en *El Sol del Centro*: “El Colegio de Abogados se reúne hoy en el Casino ‘García Valseca’”, 18 de diciembre de 1954; “Hoy será la posada al personal de este diario en el CASINO GARCÍA VALSECA”, 20 de diciembre de 1954; “Carnet Social”, 22 de diciembre de 1954; “Ciclo de estudios en el Casino ‘García Valseca’”, 25 de agosto de 1955.

33 Las notas al respecto, en *El Sol del Centro*: “‘El Hogar del Papelero’ se inaugura el 8 de septiembre”, 20 de agosto de 1954; “Monseñor Quezada inaugura hoy el ‘Hogar del Papelero’”, 2 de octubre de 1954; “Llamado del Sr. obispo a la caridad cristiana”, 3 de octubre de 1954.

teresado apoyo” de García Valseca, mismo que dio la “orden de llevar adelante esta obra”, sin mencionar en ningún momento al Club de Periodistas, y destacó que se recibió el auxilio de “la Sagrada Mitra”, el comercio y algunos personajes de la ciudad, y se congratuló de que gracias a la “instrucción moral y pedagógica” que recibirían los voceadores no serían “ya delincuentes en gestación y Aguascalientes no ha tenido nunca delincuentes”. También declaró que en el establecimiento del hogar “se hacía imperioso reunir a los chamacos [dado] que daban un espectáculo lastimero, ya que a ellos se les veía dormidos en las banquetas o buscando los cubos de alguna puerta que eran su único albergue”.³⁴

En una de las fotos del evento publicadas en *El Sol del Centro*, se observa al obispo con los beneficiarios. Se trataba de al menos 41 personas del sexo masculino de diversas edades, entre adolescentes y niños, con apariencia de 8 años los más pequeños. Todos ellos recibirían más apoyos: se les proporcionaría “médico y medicina gratis”, por orden del coronel, quien así demostraba “su preocupación por cuantos trabajan en esta empresa editora”; previo a la Navidad de 1954, se les entregó “regalos útiles”; se instauró el “día del papelerero”, el 20 de abril de 1955, con una misa en catedral (a la que asistieron poco más de 80 voceadores), rifas y piñatas en el Hogar del Papelerero y “un festival” en la plaza principal, que no era otra cosa que un evento artístico dentro de la celebración del décimo aniversario del periódico y estaba abierto a todo el público; y previo a la Noche Buena de 1955 se les organizó una fiesta en los patios del Casino García Valseca, con tres piñatas y regalos de dulces, frutas y juguetes a 400 niños (obviamente, no todos papeleritos), informándose que el Día de Reyes se les obsequiaría “ropa de vestir”.³⁵

Lo que no mencionó *El Sol del Centro* es que los voceadores tenían órdenes expresas de no vender *El Heraldo de Aguascalientes*.³⁶ Y, en medio de las acusaciones cotidianas que se lanzaban los diarios entre

34 “Cálidos elogios para la casa del papelerero”, *El Sol del Centro*, 3 de octubre de 1954.

35 Las notas al respecto, en *El Sol del Centro*: “Médico y medicina gratis a voceadores de ‘El Sol’”, 13 de octubre de 1954; “De aquí y de allá”, 28 de diciembre de 1954; “Sincero homenaje a papeleritos, hoy”, 20 de abril de 1955; “Felices pasaron el día los papeleritos”, 21 de abril de 1955; “Fiesta navideña ofrece El Sol a sus Voceadores”, y “Fiesta a los voceadores”, 24 de diciembre de 1955.

36 Este condicionamiento fue confirmado por dos vendedores de periódicos y revistas durante varias décadas, Salvador Estrada y Juan Zamora, por Alain Luévano Díaz, Aguascalientes, Ags., 9 de marzo de 2002.

1954 y 1955, en las que se incluía llamar “caciquillo” a José García Valseca o afirmar que el diario de Bercún obtenía publicidad mediante chantajes, *El Heraldo* acusó que su rival saboteara la circulación de su periódico, llegando al grado de agredir a los voceadores. Denunció el primero las estratagemas del segundo:

Un grupito de facinerosos, al mando del bien conocido Elpidio Delgado, estuvieron tratando de arrebatarse por la fuerza a los voceadores los ejemplares que habían obtenido para su venta; como nuestros chiquillos voceadores no se dejaron robar y se defendieron, entonces el tal Elpidio, que a la vez sigue instrucciones de un “licenciado” rabioso que se ostenta como “director regional” de un periodicucho más rabioso todavía, recibió instrucciones de comprar la edición a CUALQUIER PRECIO, consiguiendo que muchos voceadores, sin darse cuenta de la indignidad, cayeran en esta trampa estúpida, propia de la calidad moral de quien la planeó, logrando apoderarse de una parte de la edición.

El licenciado que refiere es Ignacio Lomelí Jáuregui, que era el director regional de la zona del Bajío de la Cadena García Valseca, y según el diario de Bercún, quería ocultar a su “amo de la importante circulación de EL HERALDO DE AGUASCALIENTES”.

Finalmente, a pesar de esta batalla de mutuas acusaciones y prácticas desleales, *El Heraldo* y *El Sol* aprendieron a coexistir y con el paso de los años se fue diluyendo la rivalidad. Los papeleritos, parte de la estrategia del periódico de García Valseca para tratar de derrotar a su rival, dejaron de ser mimados y la Casa del Papelero desapareció.

LA ENEMISTAD ENTRE ORTEGA DOUGLAS Y *EL SOL DEL CENTRO*

En 1956, Ignacio Lomelí Jáuregui, director regional de *El Sol del Centro*, nuevamente quedó fuera de la carrera por la gubernatura de Aguascalientes, al designar el PRI a Luis Ortega Douglas. Desde ese momento, *El Sol del Centro* inició una campaña sistemática en su contra, calificándolo como un “títere del gobernador sustituto”, Benito Palomino Dena.³⁷

37 Las aspiraciones de Lomelí Jáuregui fueron ridiculizadas por *El Heraldo*, véase Carlos Reyes Sahagún, “Para que recuerde... o se entere”, *El Heraldo de Aguascalientes*, 25 de mayo de 2004.

Cuando Luis Ortega Douglas fue alcalde del municipio de Aguascalientes entre 1948 y 1950, en lo general llevó buenas relaciones con el diario, e inclusive fue a la publicación de la localidad a la que otorgó más publicidad. Además, a dos reporteros del mismo les dio el clásico “chayote” o apoyo económico disfrazado: a Enrique Esparza, entre 1948 y 1950, le pagó entre 20, 25 y 30 pesos en nueve ocasiones y a Rodolfo Landeros Gallegos, quien llegaría a ser gobernador del estado en el periodo 1980-1986, le dio 18 pesos con 75 centavos por la publicación de unas “calaveras”.³⁸

Al iniciar el sexenio de Ortega Douglas (1956-1962), se realizaron reformas profundas en la Tesorería, lo cual incluyó un reajuste en los impuestos a la propiedad raíz, lo que desató una ola de inconformidad, siendo *El Sol del Centro* uno de los más fuertes detractores de la medida, “con base en declaraciones de líderes de las Colonias, (y) secretarios Generales de sindicatos”.³⁹ De acuerdo al tesorero general del estado en aquella época, Humberto Martínez de León,⁴⁰ esto se debió a que “el gobernador Ortega se negó a llegar a un arreglo económico con el periódico cuya dirección entonces estaba a cargo del Lic. Joaquín Cruz Ramírez”.⁴¹

Cruz Ramírez, entrevistado en el año 2002, afirmó que la campaña contra Ortega Douglas se debió a que “estaba aplicando alcabalas, yo se las censuraba y se enojó y de ahí hubo una situación tensa”, lo que derivó en que se le retirara la publicidad del gobierno a *El Sol del Centro*. Recordó también que el gobernador fue a “meter cábula” ante José García Valseca, quien ignoró los reclamos y respaldó al director.⁴²

38 Los recibos de pagos a Enrique Esparza se encuentran en los siguientes documentos del Archivo Municipal de Aguascalientes, Fondo Histórico: caja 1231, glosa de egresos diciembre 1948; caja 1254, glosa de egresos mayo 1949 (dos pagos); caja 1249, glosa de egresos mayo 1949 (dos pagos); caja 1254, glosa de egresos junio 1949; caja 1249, glosa de egresos septiembre 1949; caja 1266, glosa de egresos enero 1950 (dos pagos); el pago a Rodolfo Landeros, cajas 1268 y 1273, glosa de egresos diciembre 1950.

39 Martínez, *Huellas*, *op. cit.*, p. 178.

40 Humberto Martínez de León, contador público, empresario y productor agrícola y frutícola, asesor empresarial, académico, es el fundador de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Ha tenido cargos en la administración pública, tales como regidor del ayuntamiento y tesorero general del estado y director general de la Comisión para el Desarrollo Agropecuario. Véase Engel, *Diccionario*, *op. cit.*, p. 265

41 Martínez, *Huellas*, *op. cit.*, p. 178.

42 Entrevista a Joaquín Cruz Ramírez, por Alain Luévano Díaz, Aguascalientes, Ags., febrero de 2002.

Refiere Martínez de León que en su momento platicó con Joaquín Cruz Ramírez sobre las críticas del diario al nuevo sistema impositivo, señalándole que el periódico estaba faltando a la verdad y no otorgaba el derecho de réplica. El director del diario le respondió que no se trataba de una situación personal, “sino la publicación de opiniones que expresaban los ciudadanos, o publicaciones pagadas que él no podía ni debía dejar de publicar”, y adujo que no podía verificar “todo lo que se publicaba”. Tras la entrevista “cordial pero inútil”, agrega Martínez de León, “algunos días nos dejaron descansar”, para luego reanudarse la campaña.⁴³

No cabe duda que la política es conocimiento, esto es, simple y sencillamente juegos de intereses político-económicos en donde en ocasiones estás a favor y de repente en contra. Uno de los personajes que encontré amplios espacios de expresión en *El Sol del Centro* para atacar al gobernador Ortega Douglas, fue Roberto Díaz Rodríguez,⁴⁴ líder de la Federación de Trabajadores de Aguascalientes (FTA). Resulta que Díaz y *El Sol del Centro* tenían años de una relación tormentosa. Por citar un ejemplo, en los días álgidos del movimiento del Comité Coordinador contra el gobernador J. María Rodríguez, en 1948, en el cual *El Sol del Centro* fue prácticamente el vocero del organismo opositor, Roberto Díaz amenazó con “hacerle morder el polvo al diario”, creándole una huelga; el matutino hizo públicas las bravatas de Díaz y le respondió con estos versos: “¡Pobre lidercillo ‘añejo’/ mimado de.... la fortuna!/ Es el mismo cuento viejo:/ perros ladrando a la luna”.⁴⁵ En 1954, le dedicó una puntillosa calavera: “Este líder de aventura/ ni siquiera mereció/ un entierro. Se le echó/ al cajón de la basura”.⁴⁶ Luego, en 1955, cuando Díaz amagó con rebelarse contra el gover-

43 Martínez, *Huellas, op. cit.*, p. 191.

44 Roberto Díaz Rodríguez (1909-1993) fue primero músico y luego personaje clave en el sindicalismo, pues destacó como líder sindical. Desde los años treinta fundó en Aguascalientes los sindicatos: de Aseadores de Calzado, de Trabajadores de la Plaza de Toros, de la Unión de Peluqueros y el de Filarmónicos del estado; fue también fundador del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Música; en 1936 constituyó la Federación de Trabajadores de Aguascalientes (FTA) –vinculado a la Confederación de Trabajadores de México (CTM)–, ocupando el cargo de secretario general desde 1942 hasta 1989. Véase Engel, *Diccionario, op. cit.*, p. 138.

45 “Amenazas a la vida de este diario”, *El Sol del Centro*, 25 de mayo de 1948; “El color de nuestro lente”, 26 de mayo de 1948.

46 “Panteón de El Sol del Centro”, *El Sol del Centro*, 2 de noviembre de 1954.

nador Benito Palomino, *El Sol del Centro* le dedicó amplios espacios a sus comentarios, olvidando de golpe sus antecedentes, pero cuando el líder obrero cambió de postura a los pocos días y expresó su adhesión a Palomino, renacieron las descalificaciones contra Díaz.⁴⁷ En el sexenio de Ortega Douglas, en palabras de Martínez de León, *El Sol del Centro* se convirtió “en caja de resonancia” del “detractor” y “obscuro ciudadano”, que “hacía publicaciones en el periódico verdaderamente ofensivas, infamantes en contra del gobernador y en mi contra”.⁴⁸

En resumen, en el gobierno de Luis Ortega Douglas tenían la convicción clara de que las críticas de *El Sol del Centro* se debían a cuestiones económicas. El mandatario, refiere Martínez de León, estaba muy molesto, “pero no dio su brazo a torcer, en cuanto a arreglos económicos con el periódico”, ni con Roberto Díaz.⁴⁹

Es en este contexto de desacuerdos entre *El Sol del Centro* y el gobernador Luis Ortega Douglas, que el periódico le dio voz a los detractores de los murales del Palacio de Gobierno, que criticaban al mandatario por haber encargado la obra, permitiendo se le representase en el mural junto con sus colaboradores y el artista, lo cual fue visto como un acto de megalomanía y dispendio del erario, y al autor de las murales lo juzgaron como “pernicioso pintor extranjero”⁵⁰ y a su obra como “repugnante”.⁵¹

LA PRENSA REPRESENTADA EN EL MURAL *AGUASCALIENTES EN LA HISTORIA*

En tiempos en que el gobernador Benito Palomino Dena enfrentaba la campaña de *El Sol del Centro*, el edificio que alberga el Poder Ejecutivo de Aguascalientes, el Palacio de Gobierno, fue objeto de una serie de remodelaciones en su interior. Su sucesor, Luis Ortega Douglas, habilitó el segundo patio, posibilitando con ello la ampliación de los espacios destinados a nuevas oficinas, pues los servicios públicos iban en aumento conforme la ciudad crecía y la población se multiplicaba.

47 Véase *El Sol del Centro*, del 26 de abril al 4 de mayo de 1955.

48 Martínez, *Huellas*, *op. cit.*, p. 190.

49 *Ibid.*, pp. 191-192.

50 “El caso de la pared pintarrajeadita”, por Alfonso Pérez Romo, *El Sol*, 22 de enero de 1962.

51 “Una lacerante injusticia”, por Felipe Reynoso Jiménez, *El Sol*, 9 de enero de 1962.

Había, por tanto, nuevos muros y en opinión del gobernador, las paredes nuevas precisaban ser decoradas.⁵²

La labor fue encomendada a Osvaldo Barra Cunningham,⁵³ quien recientemente se había desempeñado como el director artístico de la pintura *Las cárceles y el impulso revolucionario*, realizada en 1960 en la entrada principal de la llamada Casa de la Juventud de Aguascalientes –hoy Instituto del Deporte de Aguascalientes, al oriente de la ciudad–, cuyo mensaje era doble: por un lado, mostrar los supuestos avances institucionales en materia social de los gobiernos de la posrevolución, y por otro, amenazar veladamente a los sectores de trabajadores que ponían en riesgo la estabilidad del régimen, como lo fueron los poderosos ferrocarrileros y su reprimido movimiento de 1958-1959 en que resultaron miles de ellos encarcelados; en un detalle de este mural había plasmado la efigie del gobernador Luis Ortega Douglas, al lado de la del presidente Adolfo López Mateos, lo que le había satisfecho, llegándole directamente al ego, y debido a ello el mandatario estatal decidió contratarlo para pintar en las renovadas y ampliadas paredes del Palacio de Gobierno.⁵⁴

Aguascalientes en la Historia fue realizada en 1961. Localizada al final del segundo patio del Palacio de Gobierno, al lado sur del edificio, es una pintura al fresco de aproximadamente 90 metros cuadrados. Es una pared dividida por tres arcadas terminadas con remates de cantera rosa, lo cual le permitió al artista separar su obra en tres grandes temáticas,

52 Ramírez, *Pinturas, op. cit.*, pp. 35-66.

53 Osvaldo Barra Cunningham nació en la ciudad de Concepción, Chile, el 4 de febrero de 1922 y murió en la Ciudad de México el 19 de mayo de 1999. Llegó a nuestro país en 1953, becado por el gobierno de nuestro país para estudiar y perfeccionarse en pintura mural. Estudió la técnica al fresco en la Escuela de Pintura y Escultura La Esmeralda de la Secretaría de Educación Pública, y la de materiales sintéticos en el Instituto Politécnico Nacional. Muy pronto contactó con el maestro Diego Rivera, se convirtió en su principal ayudante y posteriormente en el restaurador de su obra. La mejor escuela que pudo tener Osvaldo Barra, definitivamente, fue el haber sido discípulo de Rivera, de quien asimiló sus enseñanzas directamente en los andamios y en su estudio, instalado en su casa de San Ángel Inn. Véase Suárez, Orlando S., *Inventario del muralismo mexicano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972, pp. 78-80, 329, 360, y 387.

54 Ramírez Hurtado, Luciano, "Proyección hacia un futuro promisorio. La pintura mural de la Casa de la Juventud de Aguascalientes", en *Parteaguas. Revista del Instituto Cultural de Aguascalientes*, año 4, verano de 2008, No. 13, pp. 22-28.

de izquierda a derecha: geográfico-económica, política y cultural; a su vez, en la parte superior del mural trata temas nacionales y en la parte inferior son los motivos locales y populares los que están presentes. Destaca la armonía de sus brillantes e intensos colores, aparecen ininidad de personajes que participaron de la historia local y nacional representados con cierto dramatismo.

Es precisamente en la parte central de la composición, la dedicada a los aspectos políticos, en donde el artista plasmó el tema de la prensa y la justicia. Observamos a dos mujeres recostadas, en posición horizontal, una frente a la otra, que roban la atención del espectador. La de la izquierda, de larga cabellera rojiza, pintados los párpados de manera grotesca, las piernas desnudas y el resto del cuerpo cubierto con hojas de papel periódico, recibe monedas de dos hombres ricamente ataviados; entre sus dedos chorrea tinta; debajo de ella una rotativa y un hombre amordazado: es la prensa prostituida y corrupta, que no se atreve a decir la verdad al pueblo ni a informarle con objetividad.

La mujer de la derecha, pelo anaranjado recogido en chongo, párpados pintados en forma exagerada, enjoyada con aretes, anillo y reloj; de senos protuberantes de generoso escote, apenas cubierta con una sábana blanca, lleva una balanza y también recibe dinero de un hombre vestido de frac y bombín que desde arriba le acaricia el mentón, mientras numerosas manos que vienen del pueblo bajo se esfuerzan por alcanzarla, rasgando sus vestiduras: es la Justicia corrupta y prostituida al servicio de los intereses de las clases pudientes e inalcanzable para los pobres, víctimas de la justicia social.⁵⁵ Evidentemente, el pintor Osvaldo Barra pensaba que en términos generales la prensa no era libre y el sistema judicial acusaba serias deficiencias, tanto en el siglo XIX como en el XX.

Este tema, junto con la representación del papel de la Iglesia católica en el devenir histórico de México y Aguascalientes, así como la escena del “balcón” en que aparece el gobernador y sus asesores

55 Esta sección del mural de Osvaldo Barra nos recuerda cuando José Clemente Orozco pintó la serie caricaturesca *Falsedades sociales*, en los muros del corredor de la segunda planta del Antiguo Colegio de San Ildefonso, en donde delató los perjuicios que causan sobre la sociedad las faltas a la moral cívica; particularmente comparable es el fresco *La justicia y la ley*, en el que trata de la injusticia y la desigualdad. Véase Azuela de la Cueva, Alicia, *Arte y Poder. Renacimiento artístico mexicano y revolución social, México, 1910-1945*, México, El Colegio de Michoacán/El Colegio de México, 2005, p. 145.

contemplando los logros culturales de su gestión, fue motivo de polémica. Por otra parte, un sector conservador de la sociedad consideró que el contenido ideológico de ciertos temas de la pintura era abiertamente anticlerical, de un jacobinismo trasnochado y anacrónico, que ofendía profundamente las tradiciones, historia, idiosincrasia y creencias religiosas del pueblo católico de Aguascalientes.

Resulta que el pintor invitó como modelo a una afamada prostituta que regenteaba una casa de citas en la localidad, conocida como “La pelos de oro”, llamada así porque se teñía el cabello de un tinte color naranja.⁵⁶ En el diario *El Heraldo de Aguascalientes*, a fines de agosto y principios de septiembre de 1961, se criticó duramente al chileno por haber inmortalizado en los murales del Palacio de Gobierno a la “conocida ramera que tanto ha atentado contra la moral de la sociedad aguascalentense”.⁵⁷ El artista se mostraba provocador; uno de sus impugnadores, el doctor Alfonso Pérez Romo, insinuó que Barra había tenido relaciones sexuales con la meretriz y a cambio de ello la representó en la pintura. Por su parte, el dirigente de la Federación de Trabajadores de Aguascalientes, el ya referido Roberto Díaz, agregó que la famosa prostituta era una “empresaria de pompas sexuales ilícitas”, lo cual era verdaderamente denigrante e insultante “para la justicia hidrocálida, sobre todo —dijo— por estar situada precisamente en los muros del Supremo Tribunal de Justicia”.⁵⁸ Varias notas aseguraron que estaban indignados los jueces y abogados postulantes, pues se trata de “Un cuadro costoso que nos desprestigia”, al hacer escarnio de la justicia aguascalentense, razón por la cual pedían que de plano se borrara o al menos se enmendara.⁵⁹

56 Entrevista a Osvaldo Barra Cunningham, por Luciano Ramírez Hurtado, Ciudad de México, 10 de septiembre de 1994.

57 Véase en *El Heraldo* los artículos: “Tratan de inmortalizar a una conocida meretriz”, 26 de agosto de 1961; “Nadie acepta que se pinte así la Justicia”, 29 de agosto de 1961; “Más críticas al mural de Palacio”, 4 de septiembre de 1961.

58 “Tratan de inmortalizar a una conocida meretriz”, *El Heraldo de Aguascalientes*, 26 de agosto de 1961.

59 Véase las notas de *El Heraldo de Aguascalientes*, “Corroboración Salubridad lo dicho por el Dr. Alfonso Pérez Romo”, 30 de julio de 1961; “Qué debe enmendarse”, 27 y 29 de agosto de 1961. Las críticas al trabajo de Barra recuerda las planteadas al fresco *Maternidad*, de José Clemente Orozco, realizado en 1923-1924 en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, el cual fue objeto de quejas y protestas ante autoridades de la Secretaría de Educación Pública, de los estudiantes preparatorianos, además de que



Imagen 2. Prensa y Justicia prostituidas. Detalle del mural *Aguascalientes en la Historia*, pintado por Osvaldo Barra Cunningham en 1961. Fotografía de José María Ruiz Huerta, tomado de Luciano Ramírez Hurtado, *Pinturas murales del Palacio de Gobierno de Aguascalientes. Imágenes y arquitectura del poder, Aguascalientes*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2014, p. 104.



Imagen 3. Personajes del balcón. Detalle del mural *Aguascalientes en la Historia*, pintado por Osvaldo Barra Cunningham en 1961. Fotografía de José María Ruiz Huerta, tomado de Luciano Ramírez Hurtado, *Pinturas, op. cit.*, p. 118.

Cruz Ramírez, director de *El Sol del Centro*, años después recordó así los murales de Osvaldo Barra y la postura que asumió el periódico: “Estuvimos diciéndolo, que no era conveniente para el Estado de Aguascalientes una cosa de esas; la ideología del pueblo, su idiosincrasia, no comulgaban con esas cosas y había gente aquí que escribía en el periódico para criticar los murales”.⁶⁰

Destacan los artículos: “El mural de Palacio de Gobierno ¿cuál es su mensaje?”, de Mario Mora Barba, jefe de redacción de *El Sol del Centro*, quien había sido cesado poco antes de la dirección de la oficina de comunicación social del gobierno del estado, publicados el 23, 24-25, 27-30 de noviembre y 3 de diciembre de 1961; “Una lacerante injusticia”, del licenciado Felipe Reynoso Jiménez, 8-10 de enero de 1962; “¿Mesas redondas?... ¿Para qué? Voces del público”, de Jesús Soto S., 16 de enero de 1962; “El caso de la pared pintarrajeada”, de Alfonso Pérez Romo, competente médico pediatra y miembro activo de la Acción Católica Mexicana, publicados los días 17 a 22 y 27 de enero de 1962; “Consideraciones sobre un mural reaccionario”, por Juan Carlos Ramos, 24 a 27 de enero de 1962; “Claridades”, por el presbítero Francisco Silva D., rector del seminario diocesano de Aguascalientes, 1 al 9 de febrero de 1962.

Se formó entonces, en abril de 1962, la Liga Católica Aguascalentense (LCA), una institución de laicos con el propósito único de ejercer presión sobre el gobernador mediante una serie de acciones en contra de la obra: se nombró una comisión que pidió al mandatario mandarse borrar o al menos cambiar ciertas escenas de la obra; se organizaron ciclos de conferencias para informar en el Centro Social Navarrete al público católico en general y en particular a los obreros, y montar una nueva campaña publicitaria en los medios. Otro medio de presión fue la amenaza directa hacia el pintor, mediante llamadas telefónicas y avisos anónimos.⁶¹

fue atacado (sufrió daños con palos, pedradas, clavos, navajas) por parte de damas de la Acción Católica y un grupo de preparatorianos, así como críticas devastadoras en los periódicos por parte de un público conservador y prejuiciado. Véase Azuela, *Arte, op. cit.*, p. 145. Cfr. Orozco, José Clemente, *Autobiografía*, México, Era, 1999, pp. 80-81.

60 Entrevista a Joaquín Cruz Ramírez, por Alain Luévano Díaz, Aguascalientes, Ags., febrero de 2002.

61 “El genial pintor chileno”, *El Heraldo de Aguascalientes*, 18 de abril de 1962.

En el mundo artístico, surgió la defensa hacia la obra de Osvaldo Barra en el Palacio de Gobierno. En aquella época, el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana (INJUVE), en sus ediciones “Ciclo Presidente López Mateos”, publicó *Poemas a la juventud*, de Víctor Sandoval. Una de esas composiciones poéticas, “Lecciones de historia patria ante un mural revolucionario”,⁶² narra, en cinco versos, los contenidos temáticos de la pintura *Aguascalientes en la Historia*, fuente de inspiración del poeta. En relación con esta parte del mural, reza el poema:

También aquí duerme la paz injusta;
también sobre este muro el porfirismo,
el de tienda de raya, cuarta y fusta
dejó su gabinete de civismo.
La justicia dorada y prostituida,
la prensa corrompida y la verdad
desnuda, amordazada, encarcelada,
igual, igual que hoy, encadenada
por Valsecas, O’Farriles, Del Llano.
Como ahora, las bolsas de dinero,
entonces eructaban sus monedas,
tenían a su servicio la ignominia.⁶³

En esta parte del poema, Víctor Sandoval alude al diario *El Sol del Centro*, miembro de la cadena de periódicos García Valseca, empresa para la que trabajó en los años cincuenta como reportero y encargado de la sección cultural, y que tanto criticó al gobierno de Luis Ortega Douglas –del que el poeta, por cierto, formó parte como secretario particular del ejecutivo. En cuanto a los “O’Farriles”, se refiere a los poderosos empresarios poblanos Rómulo O’Farril Sr., Rómulo O’Farril Jr., Víctor Hugo O’Farril Ávila, quienes tenían el control del diario *Novedades* en la década de los cuarenta, accionistas de Telesistema Mexicano en la década de los sesenta, concesionarios de las estaciones de radio XEW, XEQ y XEX, así como la Organización Editorial Novaro y Editorial Abril. En relación con “Del Llano”, Sandoval se refiere a

62 Datos referidos por el periodista y actor Jorge Galván. El poema fue reproducido en el diario *Hidrocalido*, 18 de septiembre de 1982, así como en la revista *Crisol*, Aguascalientes, Ags., año II, número 6, abril de 1991, pp. 4-6.

63 *Ibid.*, p. 6.

Rodrigo de Llano, corresponsal de *Excelsior* desde su fundación en 1917 hasta 1924, que es nombrado director del diario, ejerciendo dicho cargo hasta 1929 y luego desde 1934 hasta enero de 1963.⁶⁴

Por otro lado, los críticos de arte, la argentina Raquel Tibol y el portugués Antonio Rodríguez, ambos avecindados en México, escribieron un par de artículos apologéticos a favor de los frescos; la historiadora del arte argentina publicó en el diario *Excelsior*, el 11 de febrero de 1962, "Aguascalientes en la historia"; por su parte, el académico portugués escribió "La historia molesta", publicado en la sección de arte de la revista *Política*, el 1 de marzo de 1962.

El ingeniero Luis Ortega Douglas no accedió a las peticiones de modificar la pintura ni mucho menos de eliminarla. Vinieron las elecciones para gobernador, resultando electo el profesor Enrique Olivares Santana, hábil político también emanado del PRI, quien debió haber llegado a un arreglo con Salvador Quezada Limón, obispo de Aguascalientes, pues a partir de septiembre de 1962 no se volvió a mencionar nada del asunto de combatir a dicho mural de parte de la grey católica y los periódicos locales dejaron el tema en el olvido.

*EL SOL DEL CENTRO REPRESENTADO
EN EL MURAL FERIA DE SAN MARCOS*

En ese mismo año de 1962 y a principios de 1963, Barra Cunningham, en el muro norte, planta alta del Palacio de Gobierno, realizó la pintura mural *Feria de San Marcos*. Para su composición se valió de una serie de figuras alegóricas. Más allá de contentarse con describir las tradiciones y el ambiente festivo del pueblo durante los festejos abriales, el artista buscó poner al descubierto, mediante figuras antitéticas, una serie de problemas que aquejaban –y siguen aquejando– a la sociedad: corrupción, simulación, influyentismo, pobreza, etcétera.

Encima de cada una de las tres cornisas que están sobre el dintel de cada puerta de madera enmarcada con cantera, el artista pintó tres figuras alegóricas,⁶⁵ que son los símbolos de la burguesía que más

64 Véase la nota a pie de página número 3, en Becerra Acosta, Manuel, *Dos poderes*, México, Grijalbo, 1985, p. 24.

65 La palabra alegoría es polisémica. En el ámbito de la historia del arte la entendemos como "una representación simbólica de ideas abstractas por medio de figuras, gru-

influyen durante los festejos: la Diosa Fortuna, el Dios del Vino (Baco) y la Sensualidad. En contraposición, a ambos lados de los dos arcos que se unen a la parte arquitectónica del edificio, pintó cuatro plasmados (triángulos curvados), en los que se encuentran plasmadas –en contraste a las alegorías que están en favor de la clase adinerada–, en color gris, blanco y negro, cuatro oscuros dibujos apenas perfilados de figuras populares simbólicas: la Asistencia Social, un gallero, un trovador y un torero-charro. El pintor se vale de estas alegorías a manera de figuras tutelares, para introducir en la composición de su pintura un mensaje de crítica social. Estas figuras tutelares son las que velan por los intereses del pueblo y de cierto modo lo guían y lo defienden de la burguesía voraz.

En todo el mural se capta la primavera y el ambiente festivo que envuelve a la ciudad, específicamente en el tradicional barrio de San Marcos. Entre las escenas claramente identificables, de izquierda a derecha y de arriba abajo, están: los juegos mecánicos, preferidos por los niños; el casino, donde los adultos juerguistas abandonan a la suerte sus dineros en partidas y juegos de azar; el tradicional juego de la lotería, en el que chicos y grandes se divierten en sano pasatiempo; enseguida, a la derecha de la primera puerta, se representan las muy gustadas peleas de gallos en el famoso Palenque, donde tahúres, galleros y apostadores se la juegan por su gallo.

El pintor retrató en el mural una serie de personajes que conoció personalmente o bien que le contaron fueron representativos por su folclore y características peculiares que llenaron toda una época en Aguascalientes. Varios de ellos, miembros distinguidos de la sociedad, llevan sus mejores galas, juegan a lo grande, comen manjares, beben vinos caros y se enamoran. En claro contraste, la gente del pueblo viste modestamente, se divierte con poco dinero, come tacos y enchiladas, toma bebidas espirituosas baratas, según sus posibilidades económicas, y se enamora. Desde luego, está presente también la clase media, que ocupa, de manera intercalada, una posición intermedia entre dichas clases sociales, en un ir y venir entre La Fortuna, El Vino y La Sensualidad.

pos de éstas o atributos. Véase el *Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia Española, 21ª edición, Madrid, Espasa Calpe, 2000, p. 92.



Imagen 4. Beneficencia Pública y papelerito de *El Sol del Centro*. Detalle del mural *Feria de San Marcos*, pintado por Osvaldo Barra Cunningham en 1962. Fotografía de Alain Luévano Díaz.

Explica un reportero de *El Herald*o:

En la primera sección, se muestran los juegos, loterías, el tapete verde. En general lo que el pintor designó como “acumulación de riquezas” y en la que aparece como personaje principal “El Naco”, en actitud de recoger dinero, apoyado en la diosa Fortuna. Mientras que en la parte superior los niños se divierten en el volantín y rueda de la fortuna, a la derecha de la Diosa Fortuna, se ve a una mujer humilde, de la clase menesterosa, que recibe ayuda de la Asistencia Social. Es el producto de la feria, que por medio del Patronato de la Asistencia Social ayuda a los humildes. El patronato está representado por el Sr. Heliodoro Martínez, cuya efigie aparece en el mural.⁶⁶

Debajo de la mujer humilde, dos niños famélicos alzan las manos clamando limosna. Son dos voceadores y uno de ellos resguarda bajo su brazo izquierdo un ejemplar de *El Sol*, con la inconfundible tipografía de los diarios de García Valseca. Esta sencilla estampa es una crítica velada al periódico *El Sol del Centro*, que usó a su conveniencia a los papeleritos en la lucha contra su rival, *El Herald*o de Aguascalientes, como vimos anteriormente.

CONCLUSIONES. LA RESPUESTA DE ORTEGA DOUGLAS Y BARRA CUNNINGHAM

El trabajo de Osvaldo Barra en el Palacio de Gobierno es una reivindicación de la labor del gobernador Luis Ortega Douglas y su equipo de trabajo. Aunque describe las grandes contradicciones de la sociedad de Aguascalientes, también defiende la labor de la administración estatal al caracterizarla como un grupo pensante que, desde uno de los balcones de Palacio de Gobierno, escrudiñaba la situación de la entidad de manera colaborativa.

En ese sentido, podemos afirmar que el pintor chileno, en *Aguascalientes en la Historia*, describió a la prensa a partir de la experiencia de la administración orteguista, que consideraba había sufrido injustos ataques, en especial de *El Sol del Centro*, y por ello se le carac-

66 Rodríguez, J. M., “Entrevista a Osvaldo Barra”, *El Herald*o de Aguascalientes, 29 de enero de 1963.

terizó como una prostituta que se vendía al mejor postor, embarrando de tinta a sus compradores, en perjuicio de la verdad representada como un hombre amordazado.

Después, al sufrir los fuertes reclamos de la prensa, con acusaciones que rayaban en la injuria, la respuesta de Osvaldo Barra fue tenue, sin que fuera necesario repetir una nueva alegoría de la prensa escrita. Así que en el mural *Feria de San Marcos* recurrió a los papeleritos, que pocos años antes habían sido usados por *El Sol del Centro*.

Barra posiblemente conoció por boca de Ortega Douglas, de sus cercanos colaboradores o de cualquier ciudadano enterado, del manejo disfrazado de filantropía que hacía García Valseca sobre los voceadores. Por ello, plasmó a los papeleritos como niños hambrientos que clamaban socorro, pues el dinero que obtenían por la venta de periódicos era insuficiente. Pedían ayuda en la oscuridad, lo cual se interpreta que vivían en la pobreza y en el olvido, mientras su proveedor, *El Sol del Centro*, miembro de la prensa caracterizada como una prostituta en una pared aladaña, obtenía amplios recursos.

Por el cabezal que Osvaldo Barra pintó en el periódico que sostenía el papelerito, la crítica es directa hacia *El Sol del Centro*, el diario local, y en general también a todos los soles de la cadena García Valseca. Bien pudo ilustrar un ejemplar de algún diario sin necesidad de referirse a uno en particular, pero decidió ir directo contra la organización periodística del coronel poblano.

¿Por qué no se decidió, por ejemplo, a incluir otro periódico con el cabezal de *El Heraldo* si también este diario lanzó furibundos ataques contra su obra pictórica y el gobierno de Ortega Douglas? No es posible explicarlo, tal vez Barra pensó que era suficiente hacer una referencia explícita al periódico con el dueño más poderoso.

Nos imaginamos a Ortega Douglas cuando vio concluido el mural *La Feria de San Marcos*: habría sonreído con satisfacción al notar en un detalle sombrío cómo un niño desesperado y hambriento sostenía un ejemplar de *El Sol*. Junto con la representación de la prensa prostituida (el del mural Aguascalientes en la historia), fue un ajuste de cuentas de su gobierno. Ese testimonio de lo que consideraba un diario corrupto y el olvido en que tenía a sus papeleritos, quedó a la vista de las generaciones posteriores en la propia sede del ejecutivo, mientras que la campaña que le lanzó el rotativo quedó relegada entre los miles de amarillentos papeles que resguardan las hemerotecas.

A este nivel llegó la disputa entre el poder político y el poder fáctico. A la fecha basta con apreciar a simple vista cuántas personas acuden a ver los murales del Palacio de Gobierno y cuántas consultan los viejos ejemplares de *El Sol del Centro* en los archivos para saber cuál testimonio ha causado más impacto con el paso del tiempo. Esto lo sabía con seguridad Ortega Douglas: su apuesta e inversión en el mural a la larga sería más productiva que haber proporcionado publicidad a la prensa y “chayote” a los periodistas.

Oswaldo Barra, que consideraba que a través de la pintura mural se educaba al pueblo, le advertía a éste del papel que juega la prensa meretriz y los oscuros intereses que defiende a costa de lo que fuera. Ambos, Ortega y Barra, sabían que a la larga le ganarían la partida a *El Sol del Centro* y su influyente dueño. ❀

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, Fondo Conciliación y Arbitraje.

Archivo Municipal de Aguascalientes, Fondo Histórico.

Bibliografía

Aguilar, Gabriela y Ana Cecilia Terrazas, *La prensa, en la calle. Los voceadores y la distribución de periódicos y revistas en México*, México, Grijalbo/Universidad Iberoamericana, 1996.

Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena, 1989.

Appendini, Guadalupe, *Aguascalientes. 46 personajes en su historia*, Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1992.

Azuela de la Cueva, Alicia, *Arte y Poder. Renacimiento artístico mexicano y revolución social, México, 1910-1945*, México, El Colegio de Michoacán-El Colegio de México, 2005.

Becerra Acosta, Manuel, *Dos poderes*, México, Grijalbo, 1985.

Borrego, Salvador, *Cómo García Valseca fundó y perdió 37 periódicos y cómo Eugenio Garza trató de rescatarlos y perdió la vida*, México, Tradición, 2ª edición, 1985.

- Cadena Z., Daniel, *El verdadero García Valseca: una amnesia extraordinaria o los millones de Don Maximino*, México, edición del autor, 1957.
- Celis de la Cruz, Martha; "La circulación de impresos en México durante la época independiente", en Celia del Palacio Montiel (coord.), *La prensa como fuente para la historia*, México; UDEG./CONACYT/Miguel Ángel Porrúa, 2006, pp. 59-71.
- Cordero y Torres, Enrique, "Cadena García Valseca (1943-1968)", en María del Carmen Ruiz Castañeda y Luis Reed Torres, *El periodismo en México. 450 años de historia*, 2ª edición, México, ENEP Acatlán, 1980, pp. 309-387.
- Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia Española, 21ª edición, Madrid, Espasa Calpe, 2000.
- Engel, José Luis, *Diccionario General de Aguascalientes*, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, 1995.
- García Quevedo, Antonio, *Periodismo. Lo que cuentan los años. (Mis experiencias en el pequeño gran mundo del periodismo)*, Puebla, Centro de Estudios Históricos de Puebla, 1973.
- Krauze, Enrique, *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, México, Tusquets, 1997.
- Martínez de León, Humberto, *Las huellas de mi vida*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2010.
- Moncada, Carlos, *Periodistas asesinados*, 2ª edición, México, Edamex, 1991.
- Monsiváis, Carlos, *A ustedes les consta. Antología de la crónica en México*, México, Era, 1985.
- Orozco, José Clemente, *Autobiografía*, México, Era, 1999.
- Ramírez Hurtado, Luciano, *Pinturas murales del Palacio de Gobierno de Aguascalientes. Imágenes y arquitectura del poder*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2014.
- Ramírez Hurtado, Luciano, "Proyección hacia un futuro promisorio. La pintura mural de la Casa de la Juventud de Aguascalientes", en *Parteaguas. Revista del Instituto Cultural de Aguascalientes*, Aguascalientes, Ags., ICA, año 4, verano de 2008, No. 13, pp. 22-28.
- Santos, Gonzalo N., *Memorias*, México, Grijalbo, 1984.
- Suárez, Orlando S., *Inventario del muralismo mexicano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972.
- Viveros Lozano, Alberto, *Aguascalientes. Forjadores de empresas*, Aguascalientes, COPARMEX, 2004.

Entrevistas

Entrevista a Osvaldo Barra Cunningham, por Luciano Ramírez Hurtado, Ciudad de México, 10 de septiembre de 1994.

Entrevista a Joaquín Cruz Ramírez, por Alain Luévano Díaz, Aguascalientes, Ags., febrero de 2002.

Entrevista a Salvador Estrada y Juan Zamora, por Alain Luévano Díaz, Aguascalientes, Ags., 9 de marzo de 2002.

Hemerografía

Crisol, Aguascalientes, Ags., 1991, 1993.

El Sol del Centro, Aguascalientes, Ags., 1945-1949, 1951-1955, 1961-1962.

El Heraldo de Aguascalientes, Aguascalientes, Ags., 1954-1955, 1961-1963, 2004.

Hidrocálido, Aguascalientes, Ags., 1982.

La Opinión, Aguascalientes, Ags., 1928.

La Jornada, Ciudad de México, 2002.

Renacimiento, Aguascalientes, Ags., 1924, 1926.

RESUMEN

La revista *4 patas* emergió en Buenos Aires durante una encrucijada política local y global asociada a la violencia política, entre abril y agosto de 1960. Como opción alternativa al llamado a la militancia y la acción social, optó por recuperar las tradiciones del humor periodístico y de la experimentación literaria para asomarse a los temas políticos, expresados como fórmula ideológica y estética.

Palabras clave: revista, humor, violencia, experimentalismo.

ABSTRACT

4 patas magazine emerged at Buenos Aires, across a peculiar local and global joint of political violence, between april and august, 1960. As an alternative proposal from militancy and social direct action, it searched the retrieval of journalistic humour tradition and literary experimentation in order to approach to political subjects, expressed as an aesthetic and ideological formula.

Keywords: magazine, humor, violence, experimentalism.

1 Universidad Pedagógica/Universidad Nacional de San Martín (Buenos Aires, República Argentina).

Una de las claves de la fruición y del interés por las revistas humorísticas radica en la experiencia visual; el recuerdo de lo que esas publicaciones dicen queda ligado al goce del reconocimiento de ilustraciones, de una tipografía extravagante, de un diseño gráfico lleno de sorpresas, que ayuda a concebir, desde la forma “desviada” (caricatura, deformidad, desproporción), una mirada renovada del mundo real que, por poco que intente cuestionar, se aproxima a alguna forma de incorrección en sus contenidos.

Poco antes de que buena parte de las experiencias artísticas comenzaran a hacerse masivas y conceptuales, la revista *4 patas* eligió esa modalidad para revisar tanto la agenda política global como los formatos humorísticos y el arte visual y gráfico contemporáneos. Aparecida en Buenos Aires entre abril y agosto de 1960, propuso sus páginas como objeto de lectura y contemplación; apostó a compartir con el mensaje dibujado los contenidos verbales, les dio a ambos autonomía y relevancia. En todo caso, revisada a la luz de la experiencia neovanguardista, *4 patas* es un experimento que da cuenta de cómo resolvió la articulación de sus contenidos una revista que transitó una doble vertiente: la del periodismo de actualidad y la de la revista cultural, mediante la estilización de los géneros periodísticos del humor para crear nuevos mensajes.

Una misión compleja parece haber animado el proyecto: 1) explorar la nueva agenda internacional, sacudida por las amenazas bélicas y la expansión capitalista entre la segunda y la tercera revolución industrial; 2) formar lectores más cercanos a los sectores medios y profesionales; y 3) desplegar concretas llamadas de atención a un público que si bien puede demandar entretenimiento, no debía disociar ese disfrute de la reflexión y la crítica ideológica.

Estos objetivos se comprenden en el marco amplio de la imposición del periodismo de humor en el mercado de los medios masivos a lo largo del siglo xx. Con tiradas de altos promedios, que tuvieron un cuarto de millón de ejemplares en sus momentos de auge, algunas revistas humorísticas y de actualidad habían conformado un mercado para ese género durante el siglo xx, en el periodo dorado de la industria cultural argentina: muy particularmente, *Patoruzú* (iniciada en 1936 por Dante Quinterno y extendida con intermitencias hasta 1977) y *Rico Tipo* (fundada por Guillermo Divito en 1944 y aparecida, con interva-

los, hasta 1972). Un lector acostumbrado a esas revistas humorísticas anteriores debió haber desconfiado de la propuesta de *4 patas*. Sin embargo, un género acostumbrado a la incorrección como éste incitó a redoblar la apuesta con una dosis de ruptura mayor: si bien tuvo un antecedente renovador en *Tía Vicenta* –revista dirigida por Juan Carlos Colombres (Landrú)–, *4 patas* desencadenó la hibridez de géneros periodísticos, una concepción más consciente de la multimodalidad del mensaje y, básicamente, una noción de humor diferenciada de todos los antecedentes exitosos. En este sentido, culminó creando unos mecanismos de distinción que empequeñecieron la masividad de la propuesta en proporción directa al crecimiento de la modelización estética (visual, literaria). Corrió el mayor riesgo periodístico: el de la experimentación más allá de su esfera.

EL HUMOR EN UNA NUEVA ENCRUCIJADA TRANSMEDIÁTICA

Más allá de la esfera periodística, el humor era una apuesta estética y temática en otras zonas de las industrias culturales y también en el campo intelectual literario. Como ocurre cuando las organizaciones de la cultura se expanden, los conflictos se dirimen por la aspiración a representar con mayor legitimidad la expresión estética en juego. A continuación nos detendremos en dos episodios concretos que dan cuenta de estas tensiones.

Un artículo sin firma de la revista *Primera Plana*, aparecida en Buenos Aires el 19 de febrero de 1963, ponía de relieve el primer episodio, que adquiriría el rango de “tema de actualidad” y daba título a la nota: “Sobra la comicidad, pero, ¿quién hará sonreír a los argentinos?” El artículo daba cuenta de la transmedialización² obligada de los humoristas, quienes, después de haber vendido cifras masivas en

2 Si bien el concepto de transmedialidad está asociado a las novísimas industrias culturales (digitales), en este caso consideramos apropiado tomarlo de manera aislada (no como “narrativa transmedial”) para aludir a las posibilidades de valerse de una multiplicación de medios para comunicar contenidos ideacionales, de manera más amplia que el procedimiento más restrictivo de la trasposición o la adaptación, y favoreciendo el énfasis en los medios como mediaciones respecto de lo real. Para una caracterización terminológica y una discusión del panorama léxico y conceptual, véase Mora, Vicente Luis, “Acercamiento al problema terminológico de la narratividad transmedia”, *Caracteres. Estudios culturales y críticos de la esfera digital*, vol. 3, núm. 1, 2014, pp. 11-39.

las revistas de gran tirada, debían sufrir una retracción en ese mercado y sumarse al campo de la competencia, a saber: los medios teatrales, radioteatrales y audiovisuales, que contaban con una larga tradición popularizada de los intérpretes; y los capocómicos, que alternaban entre los escenarios y las pantallas y que comenzaban a trasladarse a la televisión, aunque habitualmente vinculados a productos valorados como inferiores respecto de los ofrecidos por los humoristas en el medio gráfico. No obstante, advierte la nota de *Primera Plana*, el equipo de autores que había vendido centenares de miles de ejemplares estaba comenzando a sumarse como guionista en los nuevos medios audiovisuales, o bien volvía a sus profesiones de base (en el caso de los dibujantes, buena parte de ellos eran arquitectos) o probaba suerte en un éxodo hacia otros países.

En el terreno de las industrias culturales, entonces, el artículo más que señalar las novedades en el sistema artístico, marcaba una crisis del humor gráfico y una diáspora de sus autores. El segundo episodio, del campo editorial, relevado en esa misma nota periodística, ponía en relación el humor con las zonas de la autonomía literaria y la legitimación académica: a la aparición de una antología del humor escrito en la Argentina, se sumaba la traducción al castellano de un estudio teórico: *El humor*, de Robert Escarpit, publicado por la editorial de la Universidad de Buenos Aires, EUDEBA, en 1962, dos años después de su aparición original en francés.

La antología en cuestión es *Humorismo argentino*, con prólogo, selección y notas biográficas de Luis Alberto Murray, aparecida en 1961, un año después de la breve trayectoria de *4 patas* y a cargo de quien fue uno de sus colaboradores. Murray, gran conocedor tanto del medio literario como del periodístico (participante en periódicos como *Crítica* y *La Nación*, y como secretario de redacción de la revista *Mundo Argentino*, en 1967 dirigiría una de las más ligadas al “destape temático” de la década: *La Hipotenusa*), fue distinguido, según sus palabras, con una tarea fundacional: compilar “la primera selección de escritores argentinos que se publica tomando como base el humorismo”.³ Aunque resulte difícil corroborar este primer lugar, resulta llamativo que declare haber seleccionado textos “con elementos humorísticos” pero se niegue a indagar qué autores responden a la categoría. En ese sentido, la reunión de

3 Murray, Luis Alberto (prólogo y compilación), *Humorismo argentino*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1961, p. 17.

textos de diversa extracción original lo obligó, de hecho, a contemplar una diversidad en la que se hace notar la convivencia de “poetas y periodistas”, que son los frecuentemente considerados, aunque sí se anima (el trayecto histórico lo obligaría, seguramente) a realizar una periodización en tres momentos: el primero, en la Generación de 1880, cuando el humor enarboló el emblema “*castigat ridendo mores*”; el segundo, ubicado en la década de 1920 durante la división del campo literario en las posiciones antagónicas de literatura social (“Grupo de Boedo”) y literatura pro-vanguardia (“Grupo de Florida”), de orden metafísico; y el tercero, identificado con una tendencia que se reconoce en *Tía Vicenta* y *4 patas*, donde la sátira se encuentra “más politizada”. Entre la segunda y la tercera generación, Murray dejó de nutrirse del elenco de la “alta literatura” (la reconocida e institucionalizada como tal) y compiló representantes que producen desde la rama periodística del humor. A la pregunta, ¿por qué no consideró los antecedentes francamente populares de esta última rama?, podría ensayarse una respuesta que se asome, una vez más, a la preocupación por las posiciones enfrentadas de la cultura escrita y a la cultura performática del teatro (con sus géneros cómicos populares, desde la comedia costumbrista hasta el monólogo del teatro de revistas) y la cultura audiovisual del cine y la televisión. Frente a la repercusión constante del personaje cómico y el actor-soporte, los escritores habían buscado incrementar su valor simbólico y se atraían por su afinidad en el material verbal: la literatura y el periodismo habían mostrado hasta ese momento las posibilidades de una alianza diferenciada. Dice Murray:

[...] En cuanto a la última promoción, es evidente que tiende más a la sátira que a ninguna otra cosa; está más *politizada*, como suele decirse, que la anterior; vive y escribe en tiempos que junto a la erradicación del paludismo, verbigracia, ofrecen la posibilidad de la destrucción total del planeta. Acaso predomine en ella gente ‘de la cáscara amarga’. ¿Quién podrá negar que todo eso tiene que ver —y mucho— con el humorismo? A menos que se entienda por tal lo pergeñado por ese insufrible espécimen que es el ‘gracioso’ profesional. No, el humorismo no es cuestión de chascarrillos; es algo mucho más *serio* [...].⁴

La nota periodística de *Primera Plana* y la antología ofrecen el mismo horizonte de crisis: como reza el título de la primera, la caída del

4 *Ibid.*, p. 13. Cursivas del autor.

mercado obliga a la reconversión de los profesionales del humor en otros medios de comunicación; no obstante, la otra cara del fenómeno permite reconocer unas aristas positivas: existe una nueva concepción del humor, cuya finalidad (“hacer sonreír a los argentinos”) exigió una fuerte diferenciación respecto de la comicidad (la risa llana y franca) y maduró hasta ser “algo mucho más serio” y, por extensión, más cercano a la calidad literaria y artística. Con esta línea de reivindicación del valor estético, se asocian propuestas como la actualmente sostenida por Jean-Marc Moura, cuando habla de “Humor y literatura para tiempos de lo cómico mediático”: según su diagnóstico, la omnipresencia de lo cómico mediático no debe hacernos olvidar una especificidad del humor que deriva su originalidad de fuentes literarias.⁵ Uno de los intereses de este trabajo es observar las mediaciones que hacen convivir obras humorísticas y textos literarios y ciertas definiciones de humor autorizadas por sus orígenes literarios. En el caso que nos ocupa, significa dedicarse a las zonas de autolegitimación que crea 4 *patas* como medio, tomando como préstamo el aparato prestigiado de las revistas culturales y literarias, pero conservando la apuesta a la incorrección humorística como anclaje controvertido con la actualidad.

El recorrido por la estructura, el equipo y la propuesta de esta revista de tan sólo cuatro números exige recordar el particular momento en el que irrumpe, así como la definición misma de su propuesta, en su productiva ambivalencia: rescatar artísticamente el humor periodístico y expandir las fronteras de la literatura. La encrucijada, con el primer gobierno elegido con métodos democráticos luego del derrocamiento de Juan Domingo Perón en 1955, en el que Arturo Frondizi llegaba al poder tres años después, mostraba la debilidad de las instituciones representativas que dejaba el gobierno militar previo: proscripción del partido derrocado e incertidumbre acerca de las posiciones políticas del nuevo mandatario, cuya apertura a opciones progresistas debía ser constantemente negociada frente a los poderes conservadores.⁶ El

5 “Cette omniprésence du comique médiatique nous a fait oublier la spécificité de l’humour, son individualisme voire son excentricité et ses sources littéraires”. Moura, Jean-Marc, “Humour et Littérature par temps de comique médiatique”, *Esprit*, vol. 1, núm. 371, 2011, p. 50.

6 Resulta muy significativa la evaluación hecha por Nicolás Babini, funcionario del gobierno de Frondizi hasta su alejamiento en 1959, acerca del consenso puramente coyuntural que había reunido el candidato, líder de la UCR (Unión Cívica Radical Intransigente), para llegar al poder: “[...] fue un hecho más complejo, que contuvo

campo intelectual argentino, básicamente antiperonista cuando se lo observaba en sus formaciones y grupos, encontró la oportunidad de revisar el fenómeno social y popular que se había producido durante los años pasados (1946-1955) a expensas de ese espacio de transición política presente. No fue casual que esos intelectuales encontraran, paradójicamente, un refugio en las primeras iniciativas estatales de autonomización cultural de los años posperonistas. La fundación de instituciones, como el Fondo Nacional de las Artes (1958), líneas editoriales, como Ediciones Culturales Argentinas, e intervenciones universitarias con funcionarios de origen socialista, como el caso del historiador José Luis Romero (1955-1956 a cargo de la Universidad de Buenos Aires), resultaron un estímulo inesperado al liberar unos espacios de acción cultural que conjugaron diversas tendencias ideológicas. El neovanguardismo encontraría uno de sus escenarios fundantes en el ámbito privado, con la creación del Instituto Di Tella (1958). Precisamente, a partir de esta gestión cultural, se apreciaría el potencial del retorno de la vanguardia que, como afirma Hal Foster, no fue derrotada en su batalla contra las convenciones artísticas, sino que reapareció para instalarse en el mismo escenario que concentra su ataque: a partir de las décadas de los cincuenta y los sesenta ya no es nihilista como en la etapa histórica de la Primera Gran Guerra, sino deconstructiva: la institución arte es captada en sus parámetros perceptuales, cognitivos y discursivos, cuestionada desde las mismas estructuras en las que se instala para producir.⁷

Una mirada actual a 4 *patas* no puede desatender este ensayo de programa de experimentación formal que se deja entrever en sus ges-

motivaciones disímiles y hasta antagónicas. Muchos peronistas lo votaron para derrotar a sus enemigos e iniciar el retorno al poder. Otros percibieron la alternativa Frondizi como intento de convivencia con el pasado que, al romper la continuidad con el gobierno militar, parecía restablecerla con el peronismo, así como éste pretendió ser, en 1946, la continuidad del yrigoyenismo. El resto vio en el candidato ucrista la posibilidad de algo diferente o la superación de una década de atraso político y de estancamiento moral, técnico y cultural. Todas estas adhesiones se movieron en un marco ideológico que pareció satisfacer todas las expectativas menos las que quienes, minoritarios pero influyentes, juzgaban indispensable superar el peronismo [...] arrancándolo de la historia [...]” Babini, Nicolás, *Arturo Frondizi y la Argentina moderna. La forja de una ilusión*, Buenos Aires, Gedisa, 2006, pp. 200-201.

7 Foster, Hal, “¿Quién teme a la neovanguardia?”, en *El retorno de lo real*, Madrid, Akal, 2001, pp. 22-23.

tos y que es fruto de ese momento de amparo y autonomía cultural: la revista es una respuesta posible a la pregunta acerca de cómo hablar de política como agenda cultural y cómo hacer literatura sin militancia, pero con discursos ideológicamente definidos en ese momento volátil de la transición política. El humor constituyó la fórmula estética de compromiso; la irradiación de la cultura cómica popular en la literatura occidental, dice Bajtin, demuestra que “la risa es una actitud estética ante la realidad”.⁸

DE TÍA VICENTA A 4 PATAS. NEOVANGUARDIA EN EL DISPOSITIVO GRÁFICO

Los orígenes de 4 patas radican en sede periodística, a pesar de que su *staff* se alimente de un heterogéneo grupo de periodistas humorísticos, escritores, poetas y dibujantes, algunos de ellos superpuestos en más de uno de estos roles. Héctor Cattolica estaba a cargo de la diagramación; entre los colaboradores habituales se contaban: Kalondi (Héctor Compaired), Quino (Joaquín Lavado), Copi (Raúl Damonte Botana), Oski (Oscar Conti), Julián Jota (Julián Delgado), Jordán de la Cazuela (Pedro Pernías), Miguel Brascó, César Bruto (heterónimo de Carlos Warnes y de Oski) y Catú, buena parte de ellos de reconocida trayectoria en revistas humorísticas anteriores, desde el más lejano antecedente en la revista *Cascabel*, de la década de los cuarenta.

Su director, Carlos Peralta (que firmaba Carlos del Peral en sus colaboraciones humorísticas), había sido, entre otras funciones en medios de comunicación, jefe de redacción de la revista creada y dirigida por Landrú: *Tía Vicenta*. Divergencias ideológicas aparejaron el alejamiento de ambos y crearon las condiciones, una vez fundada la nueva revista bajo la dirección de Peral-Peralta, para la diversificación de una propuesta que de por sí había nacido bajo una premisa de diferenciación explícita. Landrú había subtulado *Tía Vicenta* “La revista del nuevo humor” ya desde su primer número, del 20 de agosto de 1957, y en muchos sentidos, esa filiación en la novedad estaba justificada. La sátira se extendía hasta distorsionar los universos de referencia conocidos, propios del costumbrismo urbano (tipos sociales populares, roles de género, instituciones –como la familia o el matrimonio, el

8 Bajtin, Mijail, *Problemas de la poética de Dostoievski*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 231.

mundo del trabajo—), en un desplazamiento semántico que no retornaba a un mensaje claramente referencial, sino que naufragaba en una nueva realidad. Los diálogos y anécdotas de la galería de personajes creados por Landrú, visualmente llamativos por el grotesco *naif* de los cuerpos caricaturescos, confirmaron icónicamente una nueva fórmula incongruente: dibujos elementales y semántica absurda.

Desde el punto de vista de la tradición asentada masivamente por las revistas de humor locales, este abandono del costumbrismo ingenuo se alejaba del gusto medio, caracterizado por su anclaje en saberes del mundo referencial. Rencontrarse una y otra vez, en esa tradición previa, con estereotipos sociales, sátira de costumbres y picaresca, forma parte de lo que Pierre Bourdieu abarcó en el concepto de “estética popular”: los temas resultan accesibles y dotados de sentido y a raíz de estos principios se valoran estéticamente.⁹ Las operaciones de distinción, en cambio, se alejan del gusto medio haciendo hincapié en otras condiciones que derivan de las artes legítimas: es así que los textos se orientan hacia alguna fórmula esteticista que justifica el valor artístico por el impacto formal. Mediante lo que Bourdieu definió como la “primacía absoluta de la forma sobre la función”,¹⁰ el gesto de la distinción apunta hacia una jurisdicción de valor artístico legitimado y da cuenta de una operación que el término elegido por el teórico francés dota de toda su polisemia: distinguirse es diferenciarse (de otras capas de productores, de otros cortes de lectores), es “elevarse”, en prestigio y en reconocimiento, y obligar a mover otras competencias más ambiciosas para *gustar* de esas producciones. Las competencias movilizadas tienen que ver con la aceptación de lo nuevo y también, en la coyuntura de la neovanguardia incipiente en la Argentina, con una reconciliación entre la experimentación y los temas de la agenda periodística, ya que en las revistas de humor que surgen a partir de los años sesenta se desarrollaría cada vez más el derrumbe de la “gran división”¹¹ entre cultura alta y cultura popular.

La operación de distinción comienza en Landrú, a partir de un cambio de referentes humorísticos que habían sido percibidos tam-

9 Bourdieu, Pierre, *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Buenos Aires, Aguilar-Alfaguara, 2012, pp. 38-39.

10 *Ibid.*, p. 34.

11 Huyssen, Andreas, *Después de la gran división. Modernismo, cultura de masas, posmodernismo*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora, 2006.

bién por otros dibujantes como Oski, pero que, en el caso del primero, sirvieron para teñir el proyecto entero de una nueva revista. En las memorias del mismo Landrú pueden reconocerse dos vertientes diversas de las que derivó la fórmula del “nuevo humor”: el absurdo de las revistas extranjeras (europeas, aún no norteamericanas) que él leía admirativamente (la alemana *Simplicissimus* y la española *La Codorniz*), así como una coyuntura política de apertura a partir del derrocamiento de Perón, cuando la revista de actualidades *Vea y Lea* le pidió una sección de humor político, a la que dio formato de encuestas de opinión, “especie de reportajes apócrifos a personas reales cuyos nombres aparecían levemente modificados. Tuvieron un éxito enorme, y eso me alentó a dedicarme de lleno al humor político”.¹² A su vez, *4 patas* se gestó a partir de la escisión del *staff* de Tía Vicenta; esto produjo que el nuevo equipo, con estructura de pequeño círculo, se propusiera profundizar e individualizarse respecto de esta vocación estética experimental, tal como puede verse en algunos de los rasgos sobresalientes del primer número.

En primer lugar, la revista sostiene un espíritu *movimientista*, que se reconoce en ese círculo estrecho en el que se desenvuelven las relaciones de amistad y profesionales de buena parte de sus colaboradores; la revista *Primera Plana* de 1963 dejaba constancia de “la existencia de la nueva generación de humoristas, numerosa y calificada, que se formó entre 1956 y 1959”, y en la que sobresale el proyecto de Del Peral, quien “promovió a una nueva generación de humoristas reclutados *entre amistades y relaciones de medios literarios y artísticos*”¹³.

El *movimientismo* se emparenta en el tiempo con los proyectos de vanguardia a través de uno de sus géneros característicos. En el primer número irrumpen con un “4 patas manifiestan”, 16 puntos a través de los cuales se declaran unos principios grupales de “malestar de época” que identifican signos de asimetrías sociales, imperialismo y tercermundización, violencia e intolerancia, bajo el tópico de la naturaleza animal de la humanidad. Enuncia el tercero de los puntos que “4 patas preferiría un mundo de dos patas, pero no puede cerrar los ojos a la existencia y difusión de las cuatro”. En este sentido, la alegoría de “animales superiores a humanos” irradia su larga tradición

12 Landrú [Juan Carlos Colombres] y Edgardo Russo, *Landrú por Landrú. Apuntes para una autobiografía*, Buenos Aires, El Ateneo, 1992, p. 22.

13 *Primera Plana*, 19 de febrero de 1963. Cursivas mías.

de inversión de valores, a fin de señalar el salvajismo de nuestra raza y la naturaleza virtuosa de las otras especies. Los tres últimos puntos están encabalgados y lo explicitan: "14/ Hay cuatro patas sobre la historia, sobre la cultura, sobre la justicia, sobre ti, lector. 15/ Cuatro patas sobre ti. 16/ Exactamente al revés de las estatuas".¹⁴ Un basamento sobre el que un hombre sostiene un caballo ilustra, al pie del manifiesto, esta inversión de la estatua ecuestre, y complementa la ilustración de tapa/contratapa donde alternan huellas de herraduras, de pies y de manos.

El segundo gesto lúdico notable en el número 1 consiste en la aneión de un póster desplegable, de 85 x 54 centímetros, denominado "Suplemento sentimental y optimista de 4 patas", firmado por "Piede". Se trata de dos caras de un mismo personaje, un monstruo resignado y aparentemente satisfecho, dibujado en pluma con "línea sucia" y compuesto de partículas geométricas (asteriscos, estrellas y rayas), que de frente se encuentra resistiendo y sudando mientras unos insectos se alojan en su cara y en su mollera, presencia que continúa si el lector gira el póster y mira el reverso, donde el recorrido muestra que es una verdadera caravana que desciende hasta la nuca. El epígrafe reza: "te amo, y hoy todo es hermoso". Este límite con lo no representable es una de las apuestas más explícitamente estéticas del primer número que, como contrapartida de esa ambigüedad, organiza esa y el resto de las cuatro entregas con criterio monográfico, en torno de temáticas serias que expresan con nitidez: la violencia, el sesquicentenario de la independencia argentina, la bomba, los animales, serán respectivamente los asuntos centrales de los números de la revista.

Por otra parte, ese póster espectaculariza la propuesta de 4 *patas*, que si bien abandonó las pretensiones inmediatas de información periodística por las de opinión, antepondrá a este contenido la seducción enigmática del objeto visual estético. En esa dirección, se hace comprensible la apuesta a la dimensión gráfica y el espacio preponderante del que gozarán los ilustradores-humoristas en la publicación. Una colaboración de Quino, en ese mismo número, da cuenta de la alianza entre lo visual y lo conceptual desde la propuesta más amplia del dispositivo "revista". Se titula "Así o así", donde el segundo adverbio aparece en una posición invertida. Se trata de tres viñetas a una página completa cada una, en la que una ilustración central

14 4 *patas*, año I, núm. 1, abril de 1960.

ofrece dos opciones de lectura, y dos significados diferentes, según la posición en la que se sostenga la revista. El estereotipado cuadro de evolución de finanzas, con sus zigzags, representa prosperidad en las líneas ascendentes para el ejecutivo que está en la posición original, y regresión para el personaje pauperizado que, cabeza abajo, espera su turno de ocupar el pie si el lector se aviene a rotar la página 180°. Con la misma lógica, en la segunda viñeta, un cohete o misil es celebrado en su ascenso visto desde el pie de página, pero en su lógica al revés se adivinan, antes de invertir la posición, que una multitud de víctimas civiles son el blanco al que apunta. La tercera viñeta está centrada en una pintura en la que una mujer desnuda aparece flotando en el aire; al pie, una señora con monóculo declara: "La compré porque expresa en esa elevación el acercamiento hacia Dios en este ambiente de chusma que nos rodea"; en el hemisferio opuesto de la página, su autor confiesa: "Lo pinté para expresar en esa caída la decadencia de esta sociedad podrida de porquería".¹⁵ La sección parece plantear dos opciones de sentido equivalente; no obstante, la lectura que requiere colocar "patas arriba" la revista connota el llamado a poner patas arriba tanto las convenciones físicas de lectura vertical como las de sentido común que se expresan al pie.

La revista como dispositivo potencia sus opciones con estas iniciativas de presentación. Los dispositivos como categoría de análisis, señala Oscar Traversa, comportan un ensamble de dimensiones físicas y simbólicas: por una parte, la dimensión del uso de recursos técnicos; por otro, suponen la activación de vínculos sociales (recursos de contacto y acceso público) y también económicos (la oferta de la publicación como cualidad de mercancía); de las ecuaciones entre sus componentes materiales y las series de sentidos que portan a través de diversos medios y en determinadas situaciones, surgirán los procesos de recepción.¹⁶ El lector de *4 patas* es invitado a tener una experiencia de interacción concreta con el contenido, desde el momento en el que se hacen notables las mediaciones del formato y el diseño. Dado este rasgo común, sin embargo, las dos secciones imprimen direcciones divergentes a la revista: el póster, arriesgando la ambigüedad de

15 *Id.*

16 Traversa, Oscar, "Por qué y cómo estudiar las tapas de las revistas: el papel de la noción de dispositivo", en *Inflexiones del discurso. Cambios y rupturas en las trayectorias del sentido*, Buenos Aires, Santiago Arcos, 2014, p. 39.

una imagen sin referente claro, construida desde cánones plásticos de experimentación casi gestáltica con la forma (sólo alejando la imagen desplegada puede percibirse la efigie del monstruo. V. reproducción a escala pequeña en Figura 3), funciona con el carácter críptico de la metáfora; la sección de Quino, en cambio, estimulando la curiosidad y la inversión espacial, apuesta al efecto de sentido artero de la ironía.

Si el extrañamiento de la forma es un denominador posible para individualizar la propuesta de *4 patas*, retomar en esta instancia el enunciado del manifiesto permite entender cómo se reubicarán las prioridades: la forma hará más visibles los contenidos, que invertirán la moral al uso, la ética de los sectores medios, y sobrevolarán con malicia los discursos políticos universales y locales. Debe señalarse, no obstante, una aparente omisión. El manifiesto con el que se abre el primer número de la revista carece de declaraciones de fondo acerca de la apuesta estética, y esa ausencia de posiciones dentro de un género discursivo que debería auspiciarlas es definitorio: permite descubrir un orden de prioridades, una aproximación utilitaria, la advertencia de que no se justifica la imagen artística si no está al servicio de una fuerte comunicación visual de ideas.

Su agenda temática responde a un concepto de actualidad ampliado geográfica y culturalmente, que cabe denominar “temas sesentistas” si consideramos, junto con Fredric Jameson, que esa década signada por las variadas respuestas contraculturales se inaugura a partir del impacto de los procesos de descolonización unos años antes, esto es, a partir de las independencias de las colonias del Tercer Mundo desde 1957.¹⁷ La sensibilidad hacia la violencia auspicia la visibilidad de nuevos sujetos históricos y señala acusadoramente a quienes custodian la “cortina de humo” de los valores liberales del occidente europeo. En ese nuevo circuito de comprensión global de los cambios a escala planetaria, *4 patas* no quiere vincularse con referentes concretos; se encargan de recordarlo en cada número cuando, en diferentes lugares y casi casualmente, aclaran que “La portada no tiene relación con personas reales y todo parecido con nuestra política debe considerarse fortuito e ilusorio, desde que nuestro enfoque es general y no particular”.

4 patas ejerce su derecho a la distinción frente a una de las funciones más rentables de la revista de humor que es la sátira política,

17 Jameson, Fredric, “Periodizar los 60”, en *Las ideologías de la teoría*, Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2014, p. 577.

donde el blanco explícitamente ridiculizado es uno o más individuos de la serie social, claramente reconocibles por los públicos masivos. El contraste entre los funcionarios y el presidente de turno animalizados por *Tía Vicenta* (jirafas, cerdos y morsas para animar las caricaturas de Frondizi, el ministro de economía Álvaro Alsogaray o el dictador Juan Carlos Onganía, respectivamente) y las metáforas animales de 4 *patas*, puede considerarse deliberado.¹⁸ La abstracción del par animal/humano desplaza la referencia onomástica en el chiste verbal, o bien el mimetismo tensionado hacia la caricatura en las identidades gráficas. Abandona la zona directamente alusiva de la sátira y se orienta hacia la crítica ideológica.

Una extensión productiva –también en el mismo registro temático– del lexema popularizado “gorila” hacia un uso crítico, parte de 4 *patas* y culmina en el protagonista del *Manual del gorila*, del mismo Del Peral, ilustrado por Kalondi, editado independientemente como libro en 1964. Allí se describe al gorila, tal como se había lexicalizado al opositor al peronismo (y por extensión, al burgués):¹⁹

Vive rodeado de cáscaras huecas y huesitos en un hábitat en perpetuo deterioro. Considera que el subdesarrollo se resuelve con la mendicidad; mantiene un orden social a lo Pirro malvendiendo petróleo o lo que sea y aceptando las condiciones demoledoras del Fondo Monetario; ha dismi-

18 Algunas pocas actitudes que puedan considerarse de continuidad con *Tía Vicenta* son residuales. La desaparición de la referencia explícita a personas es contundente a lo largo de los cuatro números. Existe, aislada, una nota en la que aparece una foto de Frondizi o bien, ya con intenciones estilizadas de parodia respecto de las ambigüedades de Landrú, una letra de canción que menciona explícitamente el Plan Conintes (Dispositivo legal de defensa que da intervención al ejército bajo la hipótesis de conmoción interna del Estado, en vigor oficialmente entre marzo y agosto de 1960). Tanto el registro “tonto” del absurdo *naif* de Landrú como las figuras humanas de la ilustración del texto (“Canción del general que se voló”, número 3), están destinadas a rebajar paródicamente el ejercicio de humor político sin definición ideológica, propio de *Tía Vicenta*.

19 La versión más aceptada acerca del surgimiento de este apelativo se encuentra en el estribillo de una canción que divulgaba un programa cómico radial. Desplazada de su sentido original, la frase en cuestión “Deben ser los gorilas, deben ser” pasó a designar a los enemigos del oficialismo durante el gobierno peronista. Aldo Cammarota, reconocido guionista de humor, se atribuye la lexicalización (volverá a ser mencionado en breve como colaborador de 4 *patas*).

nuido o perdido, la libertad de decisión en materia internacional, reducido la productividad de las naciones donde impera, causando desocupación y hambre y suprimido los movimientos de protesta, causados por estos errores, por medio de la represión.

Sin embargo, como hace muchos miles de años, el gorila está cada día más amenazado y da señales de creciente angustia. Frota sus ojos, mira hacia atrás, muerde carozos.²⁰

4 *patas* buscaría otras formas de compromiso, aunque instalándose sin subterfugios en el pensamiento de izquierda; su cierre forzado podría haberse vinculado a esta filiación, aunque coincidió con la falta de financiamiento de la revista y, por lo tanto, no interrumpió una empresa periodística, sino más bien una germinal búsqueda de cuál podía ser la salida ideológica en un contexto de grandes discursos vacantes. Como asegura Oscar Terán, el último lustro de la década de los cincuenta ahonda el conflicto de la franja intelectual contestataria, que debía crearse su propio espacio entre el liberalismo de sus “padres” y el peronismo de sus mandantes recientes, momento que se vio favorecido porque la toma de distancia del “panteón liberal” pudo comenzar a realizarse a expensas de la desaparición y el análisis del peronismo, ya depuesto.²¹ Cuando en la tapa de la tercera emisión de 4 *patas* aparece la advertencia “Este número contiene material subversivo”, la voluntad de compromiso no tiene la ropa de ningún sector ni de ningún partidismo, sino simplemente la disposición expectante y la voluntad de correr algunos riesgos que el director de *Tía Vicenta* no habría pretendido asumir.²²

20 Del Peral, Carlos (textos) y Kalondi (ilustraciones), “La epifanía de los gorilas”, en *Manual del gorila*, Buenos Aires, Altamira-Retórica, 2007, p. 47.

21 Terán, Oscar, “Rasgos de la cultura argentina en la década de 1950”, en *En busca de la ideología argentina*, Buenos Aires, Catálogos, 1983, p. 214.

22 No obstante, los subterfugios de los responsables de los medios solían tender a la negación de esta práctica que de hecho ejercían, omitiendo explícitamente que hacían humor político (véase Russo, Edgardo, *La historia de Tía Vicenta*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1993). Landrú reiteraba que él no hacía humor “contra”, sino “sobre” las figuras políticas, lo que le permitía multiplicar las referencias a Perón y/o a Frondizi en los primeros años, hasta que Juan Carlos Onganía, el general golpista que tomó el poder en 1966, dio menos crédito a esa abstinencia declarada y clausuró la revista. En la declaración de prescindencia política de Landrú se apoya el incidente que alejó a Del Peral de la jefatura de redacción de *Tía Vicenta*. Héctor Cattolica, un fotógrafo

La teoría sobre el humor creció exponencialmente a lo largo del siglo XX, a la par de su irradiación mediática y su incorporación a la creación de imaginarios. Es así que la aproximación de Robert Escarpit en *El humor*, de aparición coetánea a *4 patas*, lograba algunas síntesis que superaban las indagaciones anteriores, más descontextualizadas, y demostraban el gran evento pragmático que instalan estas prácticas culturales. Si bien hacía hincapié en los contextos sociológicos (idiosincrásicos, nacionales) del fenómeno, su ensayo expuso un planteo teórico que será retomado en discusiones posteriores: el interrogante acerca de si el humor desencadena procesos intelectualistas o afectivos. A esta cuestión en particular, Escarpit le dio una solución dialéctica:²³ intelectual y afectivo son momentos de un proceso en el que el humor “evoluciona” y en el que descubrimos su juego; el inconformismo intrínseco al humorista como posición enunciativa:

[...] se traduce siempre en la suspensión de una o varias evidencias en un comportamiento que, por otra parte, es normal, es decir, conforme a las reglas del grupo. / La modificación de iluminación que de esto resulta acarrea una trasposición de la realidad, como por ejemplo la trasposición tan cara al fabulista de los hombres en animales.²⁴

Traducido en términos de los efectos discursivos y los pactos de recepción que propone esta dialéctica, Escarpit solicita que observemos cierta pragmática por la que el discurso rompe con las evidencias aceptadas socialmente, amenaza desbaratarlas, y luego “rebota” (según sus términos) en un sistema de valores de referencia que deben ser inferidos para tranquilizarse sabiendo que el humorista “no había hablado en serio”. Esta dialéctica es la que requiere de la construcción

detenido durante la cobertura de las protestas obreras frente al Ministerio de Trabajo, en abril de 1959, había sido provisto de una credencial de la revista de Landrú sin conocimiento del mismo, y el incidente dejó en evidencia que el creador de *Tía Vicenta* no iba a solidarizarse con el detenido; Del Peral lo hizo y se llevó parte de la redacción de la revista para fundar *4 patas*.

23 Como diferencia superadora respecto de la teoría bergsoniana de que el humor (lo cómico, en términos del filósofo francés autor de *La risa*) requiere la insensibilidad del colectivo que ríe.

24 Escarpit, Robert, *El humor*, Buenos Aires, EUDEBA, 1962, p. 97.

de una ficción humorística; es ella la que en definitiva se alimenta de las evidencias socialmente aceptadas acerca de la realidad y las “traspone” en un escenario de suspensión provisoria... o no tan provisoria. El proceso dialéctico de la ficción humorística en *4 patas* suele quedar suspendido mediante la reducción –sin retorno– al absurdo.

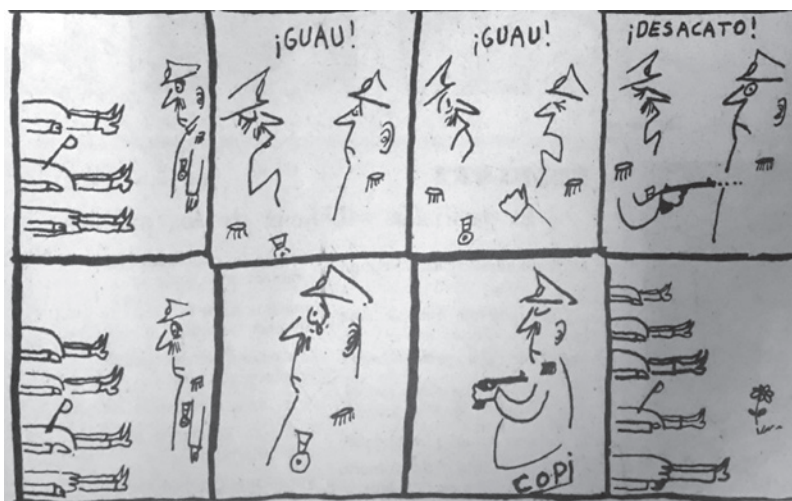


Figura 1. “Terrorismo y subversión”, de Copi. *4 patas*, año I, núm. 2, mayo de 1960.

En la tira “Terrorismo y subversión” (Figura 1), de Copi, aparecida en el número 2, dedicado al aniversario del primer gobierno criollo instaurado en mayo de 1810, reaparece una escena asociada con los aspectos más violentos que puede evocar una revolución, sólo que en este caso la referencia se universaliza en tiempo y espacio. Los personajes no expresan ideas claras en la dimensión verbal (la presencia de la onomatopeya animal vacía el discurso de la racionalidad), pero resuelve icónicamente la situación con gran contundencia. La reducción al absurdo no es hilarante, sino que explora la sorpresa que produce el suicidio de un militar de alto rango frente a la represión ejercida. El carácter inesperado de la conducta de un militar plantea una situación “otra” respecto del conocimiento del rol social del personaje, y carga el registro con la sorpresa de un final patético y trágico. El absurdo de Copi extrema el uso de esa sorpresa, que consistió –dialécticamente, dirá Escarpit– en resolver afectivamente la distancia intelectual.

En un grado estéticamente más audaz, la ficción humorística se instala definitivamente en el terreno de la imagen. Abandonando el análisis de los giros y las peculiaridades idiomáticas con las que las revistas de humor suelen establecer su sátira de clases y de sectores sociales de actividad, *4 patas* se inclinó generalmente hacia el humor mudo, donde no hay caricatura lingüística, sino peripecias existenciales.



Figura 2. "Biografías de bibliografías". *4 patas*, año I, núm. 2, mayo de 1960. Fragmento.

Quino ofrece varias secuencias narrativas biográficas de una viñeta única extendida, que deben leerse en cruce y comparación: la línea causal que une al bebé inicial con el adulto y su realización social está representada en las "bibliotecas formativas" de cada personaje. Si bien las lecturas de infancia coinciden, el resto pone en evidencia el poder del imaginario de la sociedad de consumo y su utilidad a la consolidación del capitalismo salvaje, frente a la formación clásica del intelectual, subordinado a la jaula de acero de la burocracia.

La comunicabilidad visual apeló en *4 patas* a las abstracciones ideológicas, construidas desde una iconicidad fuertemente conceptual: bombas, palomas de la paz, militares, las cuatro patas en múltiples combinaciones –pasando de un humorista gráfico a otro–, creaban una continuidad que refuerza el mensaje verbal de las otras secciones. Con el referente europeo para este tipo de humor muy presente (el dibujante francés Siné, famoso anticolonialista, aparece colaborando en dos números de la revista como corresponsal de *L'Express*), Quino encontró su fórmula más duradera en este tipo de humor, que antecedió y sobrevivió la experiencia del autor con su masivo personaje Mafalda.

El humor asociado a secciones literarias fue complementario. La revista publicó géneros institucionalizados como literarios y presentados como tales; es el caso de los cuentos ensayados en su formato novedoso de microficción, que se anunciaba explícitamente (y autopódicamente): “En 4 patas colaboran distinguidos escritores”. En las revistas de humor, sin embargo, esas ficciones codificadas suelen convivir con las ficciones menos reguladas genéricamente, por lo que el tono de la ficción puede resultar transversal a toda la revista. Así, en *4 patas*, entre las ficciones netamente periodísticas, ciertos experimentos con las variaciones también pueden referirse a la tradición lúdica y experimental literaria, más específicamente surrealista y post surrealista, en especial por los procedimientos del montaje y la combinatoria. Son los casos de las “Cartas extraviadas”, de Aldo Cammarota (número 2), que muestra una secuencia epistolar a través de los tiempos políticos argentinos, insertando una frase idéntica que se resignifica cada vez; y la “Clasificación de las bombas”, de Carlos del Peral (número 3), donde el juego combinatorio se basa en la multiplicación de variables para definir el objeto. En otros casos, el referente estético confirma su parentesco con los ejercicios de estilo de Raymond Queneau: “El pulgar. Diario para analfabetos” (número 1) presenta una caja de página de diario sin completar, en función de su tipo imposible de lector; iguales juegos de variante, según el cambio de contexto o lector, presentan “Cartas de pésame” (número 1), “Mitología para armar”, de Kalondi (número 4) y “Un mismo cuento (para japoneses, para hepáticos, para sádicos...)” (número 4).

Tanto la literatura presentada como tal, como las producciones que se asimilan a ese espectro, dentro de este último grupo, no son igualmente reideras. Cultivan un humor serio que, más que al blanco objetivo y risible, se encaminan a las operaciones intelectuales de la ironía, la paradoja y la reflexión crítica como torsión de sentido. Son microficciones antiburguesas, en el mismo sentido de la propuesta de humor gráfico. La definición de humor deja de ser transparente, y no se encuentra evidenciada en los trazos o en el diálogo chistoso, sino en la bestia del póster, que se transforma en personaje, en enigmático vocero, en inesperado formador de opinión. Se la reproduce en un recuadro en el número 3 con el epígrafe: “Interrogado acerca de los últimos sucesos de Sudáfrica, Corea, Córdoba, y la ejecución de Chessman la Bestia manifestó a los periodistas: ‘Te amo y hoy todo es hermoso’”:

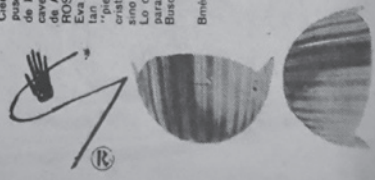


Interrogada acerca de los últimos sucesos de Sudáfrica, Corea, Córdoba, y la ejecución de Chessman la Bestia manifestó a los periodistas: "Te amo y hoy todo es hermoso".



Cierto día, Eva, sin saber por qué, puso una piedrita multicolor en un saliente de la funcional pero desnuda pared cavernaria. A la asombrada interrogación del jefe de la expedición, el Sr. ROSENTHAL dijo: "Es linda, la moderna Eva —y a los Adanes, ya no les cavernícolas— un paraíso de tentadoras 'piedritas', de porcelana, cerámica, cristalería y platería, no sólo lindas sino también útiles y preciosos. Lo diseñó Stig Lundberg en Suecia para la serie "Studio" de Gustavberg. Busque en Rosenthal su "piedrita".

Biné, Mitre 744 - T. E. 30-8441 y 34-2999



CARTAGUANA, PARO



Figura 3. Una página de 4 patas, año I, núm. 2, mayo de 1960.

Inserta en una página jerarquizada por el trabajo artístico de la publicidad y del *collage* surrealista, la Bestia pronuncia como una letanía su mensaje optimista, en una ironía cuyo antecedente más prestigioso y más lejano es el de *Cándido*, la novela filosófica de Voltaire donde el enunciado feliz está expuesto al más cruel de los rechazos: el de la realidad misma, y cuyo antecedente más cercano es André Breton. En su *Antología del humor negro* (1939), el líder del surrealismo afirma que no hay definición del humor negro, sino algunos atisbos de que se trata de “una rebelión superior del espíritu”²⁵ y, sorteando con una reverencia a Freud, de que “El humor negro tiene demasiadas fronteras: la tontería, la ironía escéptica, la broma sin gravedad... (la enumeración sería larga), pero sobre todo, es el enemigo mortal del sentimentalismo”.²⁶ La batalla entre intelectualismo y afectividad propuesta por Escarpit se inclina por el primero de los términos; es estéticamente trascendente, dice Breton, pero también es expresión de seriedad intelectual, o de que en todo caso lo que se dice se señala como importante.

Esto es el recorrido por 4 *patas* en su carácter de revista: como portadora global de un mensaje informativo y estético, permitió observar tres aspectos, que definen su propuesta como un intento consciente y deliberado de distinción: 1) la selección de rasgos estéticos y de contenido individualizaron la publicación, que fue exitosa al construir su identidad; 2) el ejercicio de algún tipo de posición o identidad ideológica como otra acepción de “distinción”, que redundó, en este caso, en la diferenciación de la propuesta respecto de las ofertas periodísticas que priorizan básicamente el vínculo referencial directo con la “actualidad” y su correlato formal satírico; y 3) una “literaturización” de los contenidos, lo que redundó en mecanismos atentos a la ficcionalidad, el grado de experimentalismo sobre el que se avanza, y, en definitiva, en la posibilidad de que los contenidos sean vistos en su autonomía como productos con valor estético/literario. ❁

25 Breton, André, *Antología del humor negro*, Barcelona, Anagrama, 1997, p. 10.

26 *Ibid.*, p. 13.

Hemerografía

4 patas, 1960 (abril, mayo, junio y agosto).

Bibliografía

- Babini, Nicolás, *Arturo Frondizi y la Argentina moderna. La forja de una ilusión*, Buenos Aires, Gedisa, 2006.
- Bajtín, Mijail, *Problemas de la poética de Dostoievski*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Bourdieu, Pierre, *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Buenos Aires, Aguilar-Alfaguara, 2012.
- Breton, André, *Antología del humor negro*, Barcelona, Anagrama, 1997.
- Del Peral, Carlos (textos) y Kalondi (ilustraciones), *Manual del gorila*, Buenos Aires, Altamira-Retórica, 2007.
- Escarpit, Robert, *El humor*, Buenos Aires, EUDEBA, 1962.
- Foster, Hal, “¿Quién teme a la neovanguardia?”, en *El retorno de lo real*, Madrid, Akal, 2001.
- Huysen, Andreas, *Después de la gran división. Modernismo, cultura de masas, posmodernismo*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora, 2006.
- Jameson, Fredric, “Periodizar los 60”, en *Las ideologías de la teoría*, Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2014, pp. 575-611.
- Landrú [Juan Carlos Colombres] y Edgardo Russo, *Landrú por Landrú. Apuntes para una autobiografía*, Buenos Aires, El Ateneo, 1992.
- Mora, Vicente Luis, “Acercamiento al problema terminológico de la narratividad transmedia”, *Caracteres. Estudios culturales y críticos de la esfera digital*, vol. 3, núm. 1, 2014, pp. 11-39.
- Moura, Jean-Marc, “Humour et Littérature par temps de comique médiatique”, *Esprit*, vol. 1, núm. 371, 2011, pp. 49-65.
- Murray, Luis Alberto (prólogo y compilación), *Humorismo argentino*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1961.
- Primera Plana, “Sobra la comicidad, pero, ¿quién hará sonreír a los argentinos?”, 1963.
- Rivera, Jorge B., “Humorismo y costumbrismo (1950-1970)”, en *Capítulo. Historia de la literatura argentina*, Buenos Aires, CEAL, 1981, pp. 601-624.
- Russo, Edgardo, *La historia de Tía Vicenta*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1993.

- Terán, Oscar, "Rasgos de la cultura argentina en la década de 1950", en *En busca de la ideología argentina*, Buenos Aires, Catálogos, 1983, pp. 195-253.
- Traversa, Oscar, "Por qué y cómo estudiar las tapas de las revistas: el papel de la noción de dispositivo", en *Inflexiones del discurso. Cambios y rupturas en las trayectorias del sentido*, Buenos Aires, Santiago Arcos, 2014, pp. 37-61.

Luciano Ramírez Hurtado,
**El paraíso perdido. Historia vitivinícola
y Feria de la Uva en el Aguascalientes
del siglo XX¹**

MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ SÁNCHEZ²

Las bebidas estimulantes han sido de un particular interés para el ser humano desde hace miles de años, especialmente las que en su preparación conllevan la producción de alcohol; no importa la época, no importa el lugar, fermentadas o destiladas; elaboradas con técnicas artesanales a pequeña escala o en grandes fábricas destinadas a un amplio mercado.

De la misma forma, las motivaciones para la confección, y

por ende el consumo de bebidas alcohólicas, han sido del todo variadas. Ambas “categorías”, si me es permitido el término, están inmersas en las dinámicas sociales impulsoras tanto de la formación como de la transformación social. Si aludimos a una doble naturaleza del ser humano: material y emocional, resulta comprensible que sus necesidades vayan mucho más allá de la sola producción de alimentos básicos, una vez iniciada la práctica de la agricultura.

Así entonces, de la producción de granos, frutos o tubérculos que han caracterizado a las diferentes zonas geográficas de nuestro planeta, las sociedades han tenido a bien destinar, desde tiempos ancestrales, una parte, para con ella elaborar bebidas

1 Luciano Ramírez Hurtado, *El paraíso perdido. Historia vitivinícola y Feria de la Uva en el Aguascalientes del siglo XX*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2016, 556 pp.

2 Maestría en Geografía Humana. El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma de Aguascalientes.

alcohólicas, derivadas no sólo del producto vegetal de que se trate, sino del ingenio humano, con el fin de dar oportunidad a la expresión de sus emociones, que vienen a ser parte fundamental del ámbito cultural de las sociedades. Así pues, sea arroz, en Asia; sorgo, en África; trigo y uva, en Europa; papa, en Sudamérica; o bien, maíz y maguey en Mesoamérica, por sólo citar algunos ejemplos, han derivado en una amplia variedad de bebidas con el común denominador del alcohol. Estas bebidas han tenido un papel protagónico tanto en ritos religiosos como en eventos sociales; han sido utilizadas para dar la bienvenida a la vida a quienes con un llanto dan su primer respiro o para despedir a quienes cumplieron su ciclo vital.

Vida y muerte, nacer y fenecer, límites que marcan una existencia terrenal pletórica de señalados eventos, como súplicas o agradecimientos a las divinidades, o bien, ceremonias de iniciación a la vida adulta, de las cuales la habilidad de diferentes artistas ha dejado numerosas muestras en expresiones como arquitectura, escultura, pintura o enseres menores. Pero también están los sucesos de la vida diaria, de la convivencia, en donde el alcohol no sólo hace la función de simple estimulante, sino

que propicia que las personas se desinhiban, llegando a ellas la espontaneidad.

Así, en torno a la realización de acciones, sean sagradas o profanas, lo mismo en las civilizaciones antiguas de Medio Oriente que en las de los alrededores del mar Mediterráneo, un producto singular cobró gran relevancia. Resultado de la fermentación del jugo de la uva, fruto de la vid, el vino, bebida considerada de baja graduación alcohólica, ha estado envuelto en un halo de significados, y su consumo ha permanecido por miles de años lo mismo en fiestas dionisiacas que en orgías romanas o en ritos cristianos.

A América llegó de la mano de la conquista material y de la conquista espiritual, es decir, una doble naturaleza manifiesta, como el mismo ser humano; haciendo las veces de vínculo con el ámbito terrenal y con el del alma, del espíritu, de la esfera emocional o como quiera que se conciba esa parte humana intangible. Mas con el fin de acentuar el lugar que en el área de las representaciones ha conservado el vino, me permito incluir un poema de la autoría de Jorge Luis Borges:

SONETO DEL VINO

¿En qué reino, en qué siglo, bajo qué silenciosa
conjunción de astros, en qué secreto día
que el mármol no ha salvado, surgió la valerosa
y singular idea de inventar la alegría?
Con otoños de oro la inventaron. El vino
fluye rojo a lo largo de las generaciones
como el río del tiempo y en el arduo camino
nos prodiga su música, su fuego y sus leones.
En la noche de júbilo o en la jornada adversa
exalta la alegría o mitiga el espanto
y el ditirambo nuevo que este día le canto
otrora lo cantaron el árabe y el persa.
Vino, enséñame el arte de ver mi propia historia
como si esta ya fuera ceniza en la memoria.

Ahora bien, en el plano material, la elaboración del vino es ante todo una actividad productiva, una industria inserta en la economía de los países, de las regiones, de los lugares. Más precisamente se trata de una agroindustria en la que se encuentra presente un conjunto de intereses, de variado origen, y a la que se le puede estudiar desde la mirada de diversas áreas del conocimiento; cada una nos brinda su propia metodología, su forma de acercarse a una relativa realidad, desde el glamur y la sutileza de la cata de vinos, combinaciones y maridajes, hasta la cruda realidad de trabajadores del campo que venden su fuerza de trabajo en la temporada de la cosecha de la uva, conocida como vendimia,

pasando por el uso de recursos naturales y financieros y el actuar de gobiernos y empresarios.

Ahondando un poco en el origen agroindustrial del vino, es de considerar que mientras el cultivo de la vid corresponde al área rural, eminentemente, es decir la viticultura, la parte industrial, la vinicultura, bien puede ser instalada en el campo o en la ciudad, lo que tiene que ver con la organización de los espacios, del capital, de los recursos y, por supuesto, con la colocación de los productos en un mercado predominantemente ciudadano. Dicho de otra forma, nuevamente presenta el vino una doble naturaleza, un doble origen, campo y ciudad. Siguiendo en este mismo tono de bino-

mios, los productos vitivinícolas son básicamente el resultado de dos procesos distintos en su elaboración: fermentación, para los vinos propiamente, y destilación para los brandis.

Luego entonces, una reflexión sobre lo hasta aquí expuesto nos puede llevar a recurrir a las ciencias sociales para tratar de entender el tejido, social por supuesto, de esta industria, a través de un caso en particular. Esto, creo yo, es lo que el doctor Luciano Ramírez Hurtado hizo en su momento para concebir la idea de realizar una investigación de la mano de Clío. Así pues, su aporte al conocimiento de la industria vitivinícola lo hace desde la historia, esa historia que es el estudio del hombre en el tiempo, según el concepto de Marc Bloch; que cumple una función social, en palabras de Enrique Florescano; que es útil para leer los periódicos, a decir de Ruggiero Romano; que es una novela verídica, para Andrew Roth Seneff. Historia para cuya construcción es indispensable saber preguntar a esa médium llamada fuente, siguiendo el consejo de Luis González.

En este orden de ideas, Luciano Ramírez Hurtado, fiel a su oficio de historiador, y siguiendo los pasos de maestros como los antes mencionados, logra un producto en el que están manifiestas la

ciencia y paciencia, que sin temor a equivocarme, reflejan su amor, su dedicación y talento creador. Haciendo historia vitivinícola, hace a la par historia de Aguascalientes. Nos entrega una obra que consta de 566 páginas divididas en ocho capítulos, epílogo, glosario y fuentes consultadas, además de las páginas ocupadas en los índices, tanto el general, como de figuras y mapas, sin olvidar la página legal y todos los elementos que le dan formalidad y confiabilidad a su composición; quiero hacer mención especial a la generosidad en la cantidad de notas al pie de página.

Pero, pregunto: ¿qué es lo que nos comunica, lo que nos comparte Luciano Ramírez, además de una publicación con todo el rigor científico? Respondo: al leer su obra, nos hace partícipes de un girón del proceso histórico de Aguascalientes, de una etapa cuya temporalidad está ubicada a mediados del siglo xx. Sólo que, para ayudarnos a comprender lo acontecido entonces, le fue menester al autor recurrir a los antecedentes; desde la fundación de la villa de las Aguas Calientes en 1575 hasta los últimos años del siglo xx, para cerrar con un epílogo que aborda los primeros años del siglo xxi, todo ello a través del hilo conductor de la industria vitivinícola.

Es decir, se trata de todo un proceso a través del tiempo, en el espacio que actualmente conocemos como Aguascalientes, municipio y estado. A través de su lectura, nos podemos imaginar el Aguascalientes colonial, el de los primeros años de la vida independiente, con todo su desconcierto. La paz porfiriana derrocada por la convulsión revolucionaria, que al calmar sus ánimos dio paso a la etapa de la modernidad, a programas gubernamentales como: Sustitución de importaciones, Desarrollo estabilizador, Autosuficiencia alimentaria, Alianza para el progreso y tantos otros. El autor va abordando las etapas fundamentales de la historia de México, desde Aguascalientes. Un Aguascalientes por cuyo origen —que hace alusión al asentamiento de españoles, hayan sido éstos peninsulares o criollos— nos es comprensible el arraigo al cultivo de la vid, a la producción de vinos; actividades rodeadas de vicisitudes; de altas y bajas, en la cantidad de producción o en la riqueza generada; de rencillas y acuerdos, encuentros y desencuentros entre gobiernos, empresarios, proveedores, trabajadores, en fin, entre todos aquellos involucrados directa o indirectamente en esta industria y que en el libro *El paraíso perdido. Historia vitivinícola y Feria de la Uva en el Aguascalientes del siglo xx*, Luciano Ramírez nos explica con acuciosidad.

Con su redacción clara y sencilla, el autor nos transmite su dominio profundo del tema y nos ayuda a imaginarnos, en el mismo espacio que ahora habitamos, los viñedos de Jacinto López Pimentel o las fábricas de chinguirito, navegando en la ilegalidad; o bien, las huertas emblemáticas que a muchos aún les provocan nostalgia, en donde la vid crecía a la par de duraznos, granadas, higos, maíz o frijol, productos destinados a subsanar la economía familiar, lo que no obstaba la existencia de pequeños viñedos que alimentaban una industria vinícola artesanal de cubrimiento local y, en algunos momentos, regional, cuya buena calidad contribuyó a la tradición vitivinícola hidrocálida.

El siglo xix, con su carga de inestabilidad política en un país que daba sus primeros pasos en la vida independiente, dejó su marca en el tema que nos ocupa, pues la industria vitivinícola decayó, apuntó el autor, para resurgir débilmente durante el porfiriato, apenas con un respiro, para quedar casi sin aliento a consecuencia del movimiento revolucionario. Una vez recuperada la calma, el verdor de los viñedos y el rojo del vino volvieron a ser inspiración. La industria renació bajo el amparo de la irrigación, con aguas de la presa Plutarco Elías Calles, es decir, con intere-

ses gubernamentales para llevar desarrollo al campo mexicano, intereses que no tardaron en conjuntarse con los de un grupo de empresarios locales, conocido como “los pioneros”.

Nadie lo sabía en ese momento, pero se estaban dando las primeras luces de lo que llegó a ser una fuerte industria, que agilizó la economía de Aguascalientes.

También, nos explica el autor sobre personajes como Filemón Alonso y los hermanos Valdés, que apostaron por hacer de una casi moribunda industria un negocio floreciente. No obstante sus esfuerzos, fue hasta la instalación de Viñedos Ribier y Compañía Vinícola de Aguascalientes, propiedades del político y empresario coahuilense Nazario Ortiz Garza, que el estado se transformó en lo que Luciano Ramírez llama un paraíso, y así nos lo hace ver al relatarnos cómo los viñedos fueron ocupando más y más hectáreas de terreno, instalándose no sólo en lo que hasta ese momento eran tierras incultas, sino también en las otrora productoras de cultivos como chile, ajo o el mismo maíz, pues como decía don Nazario: “una hectárea cultivada con vid rinde tres veces más que una hectárea cultivada de maíz”.

Para dar brillo a esta industria, apareció la Feria de la Uva

en 1954. De todo este crecimiento y transformación encontramos detallada y puntual información adosada con reflexiones interesantes que nos hacen cuestionarnos sobre las razones que llevaron a un desmesurado auge vitivinícola y a unas todavía más desmesuradas expectativas sobre el futuro de la misma y de los beneficios que traería para la economía del estado.

Pero como dice Luciano Ramírez, el paraíso se perdió, lo que en los años cincuenta se vislumbraba con grandes esperanzas vino a caer vertiginosamente en la década de los ochenta. La última edición de la Feria de la Uva en 1982 fue una clara señal. Múltiples factores incidieron en lo que fue un trágico final para quienes invirtieron su patrimonio en esta aventura, para quienes tenían una fuente de ingreso en el tiempo de la cosecha. Tal vez no tanto para la élite, para los políticos metidos o empresarios, como bien nos permiten ver las líneas de este libro, pues como en tantas otras cosas la participación y el reparto no eran para nada equitativos. No podemos esperar los mismos efectos en empresarios como Luis Ortega Douglas, José Díaz de Sandi o el mismo Nazario Ortiz Garza, incluso en compañías tan fuertes como Vergel, Valle Redondo o Domecq, que en los pequeños pro-

ductores o los ejidatarios, todos embarcados en la misma nave, pero unos en primera clase y otros en segunda o tercera.

En las últimas páginas encontramos consideraciones de interés sobre el camino o los caminos que la nueva vitivinicultura agascalentense podría seguir, ya no concentrándose en una actividad intensiva, basada prácticamente en bebidas destiladas, como lo fue en la época del auge, sino en una producción cuidada y encaminada hacia los vinos finos de mesa. Sorteando los obstáculos que la industria del siglo xx enfrentó, como la escasez de agua, la proliferación de plagas y enfermedades, el vacilante apoyo gubernamental que bien se refle-

jó en escaso e irregular financiamiento, en el cobro de impuestos que los productores juzgaban injustos o en el permitir la importación de productos vínicos extranjeros, así como también en la falta de unidad entre las organizaciones de productores, entre otros, la vitivinicultura se niega a desaparecer sosteniéndose en las nuevas generaciones, como se plantea en este libro.

Para concluir, esta obra proporciona un amplio panorama y bien fundamentado al que podemos dar la bienvenida trayendo a colación el viejo adagio que se encuentra entre sus páginas: “Nunca dejes de vaciar una copa llena y nunca dejes de llenar una copa vacía”. ¡Salud! 🍷

CALEI- DOSCOPIO



RESÚMENES / ABSTRACTS

LILIA VIEYRA SÁNCHEZ

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA (1869-1921).

PRODUCTO MERCANTIL Y CULTURAL

En este artículo se analizan las estrategias que Abelardo de Carlos y Almansa utilizó para colocar a *La Ilustración Española y Americana* en el mercado editorial mexicano. Destaca la competencia editorial que significó para ese editor la labor de los impresores franceses que distribuían con éxito *El Correo de Ultramar*. Muestra la trascendencia de las redes de periodistas, libreros, editores y escritores peninsulares residentes en México para promover el consumo, venta, circulación y distribución de la revista española, así como las relaciones entre miembros de la Real Academia Española con sus pares de la Academia Mexicana, que alentaron tanto la lectura de esa publicación periódica como la colaboración de sus miembros.

This article deals with analyzing the strategies that Abelardo Carlos y Almansa used to place *La Ilustración Española y Americana* in Mexico's publishing market. It stresses editorial competition meant for the publisher, the work of French printers who successfully distributed *El Correo de*

Ultramar. It shows the importance of networks of peninsular journalists, booksellers, publishers and writers residents in Mexico, to promote consumption, sale, circulation and distribution of the Spanish magazine. As well as relations between members of the Real Academia Española, with their counterparts from the Mexican Academy, which encouraged both the periodic reading and the collaboration of its members.



DANIEL GUILLERMO RODRÍGUEZ BARRAGÁN
EXPLOTACIÓN DEL TERRITORIO Y RESISTENCIA CAMPESINA.
EL CASO DE LOS PUEBLOS DE SANTIAGO Y SAN PEDRO OCUILA
EN CUENCAMÉ, DURANGO

En la transición del siglo XIX al XX, el estado de Durango, al igual que el resto del norte del país, se encontraba inmerso en un proceso de reestructuración política y económica a causa de su condición de productor de materias primas, que lo colocaba en una estrecha relación con los mercados europeo y estadounidense. El Partido de Cuencamé (actuales municipios de Cuencamé, Peñón Blanco y Santa Clara) constituyó el ejemplo más representativo en la entidad de las contradicciones de dicho proceso.

Además, se destacan los casos de los Pueblos Unidos de Santiago y San Pedro de Ocuila, como uno de los principales antecedentes de la Revolución mexicana en el oriente de Durango, ya que, a través de una lucha legal y finalmente militar, lograron hacer frente al expansionismo de los latifundios de la región. Esto generó una redefinición de las relaciones sociales a partir de dicha resistencia.

In the transition from the nineteenth and twentieth centuries the State of Durango, like the rest of the north of the country, was immersed in a process of political and economic restructuring, because of its status as a producer of raw materials, placing him in close relationship with European and American markets. Since the Party Cuencamé (present municipalities of Cuencamé, Peñón Blanco and Santa Clara), was the most representative example in the state, of the contradictions of this process.

They excel in that territory if the United Peoples of Santiago and San Pedro de Ocuila, as one of the main background of the Mexican Revolution in eastern Durango, as through a legal and finally military struggle, managed to cope with the expansionism of large estates in the region. This generated a redefinition of social relations from this resistance.



AURORA TERÁN FUENTES

EL DISCURSO DE LA PAZ EN TIEMPOS DE REVOLUCIÓN:
PERIÓDICO *EL REPUBLICANO*, AGUASCALIENTES, 1911-1917

En tiempo de revolución en México, el discurso sobre la paz fue permanente en el periódico local *El Republicano*, órgano oficial del estado de Aguascalientes. Continuamente, se publicaba información nacional con énfasis en la necesidad de la construcción de la paz o la pacificación del país; desde lo local sobresalía el hecho de un Aguascalientes que se había mantenido en calma y tranquilidad. El objetivo de este artículo es presentar y analizar dicha fuente de información y las diferentes concepciones de paz dentro de su narrativa, porque desde el discurso oficial se buscaba que en la entidad no se alterara el orden público; de esta forma, cuando se informaba sobre acontecimientos violentos, prácticamente quedaban al margen o se presentaban alejados de la realidad local. Se revisaron las notas del medio impreso de 1911 a 1917, es decir, desde el periodo identificado a nivel nacional con la renuncia de Porfirio Díaz y la llegada al poder de Madero, hasta llegar a la Constitución del 17, publicada en partes. Es importante analizar el discurso oficial, porque se alineaba con el grupo en el poder en turno, ya fuera el de Madero, Huerta, Villa o Carranza, además de hacer énfasis en el gran valor de la ley y en todo momento la defensa de la República y la democracia, sostenida sobre un discurso maniqueo y una historia edificante de héroes y villanos.

During the Mexican Revolution, the speech about peace was on going in *El Republicano*, which was the Aguascalientes State official media paper. National information stressing the need to build peace or to have a peace treaty was continuously published. On the local side,

the fact that Aguascalientes remained calm and peaceful stood out. The goal of this article is to show and analyze such source of information and the various interpretations of peace that were displayed on it, because from the official speech standpoint the objective was to keep the public order and therefore when there were news about violent events, those were left out or it was said that those occurred outside the local reality. Notes from the press media from 1911 through 1917 were reviewed, meaning the period nation-wide known and linked to Porfirio Díaz resignation, Madero taking over the government and up to the issuance of the 1917 Constitution, which was made public in parts. It is important to analyze the public speech because it was aligned with the ruling group, i.e. Madero, Huerta, Villa or Carranza; and in addition it stressed the value of the law and the defense of the Republic and democracy which is sustained by a Manichaeian speech and an appealing history of heroes and villains.



FRANCISCO IVÁN MÉNDEZ LARA
VENUSTIANO CARRANZA Y LA PRENSA.
UN PANORAMA PERIODÍSTICO, 1913-1919

La desaparición de *El Imparcial* (en agosto de 1914) generó un vacío periodístico que fue ocupado por múltiples órganos informativos de corta duración, cuyo objetivo fue defender las posturas de las diversas facciones en pugna. Una vez concluida la “guerra de papel” (1914-1915), inició un periodo de hegemonía de la prensa adicta a Venustiano Carranza. A través de las historias de periódicos como *El Demócrata*, *El Pueblo*, *El Universal* y *Excelsior*, se explica el ascenso, la consolidación y los prolegómenos de la crisis del gobierno de Carranza. La “muerte” de *El Pueblo* en mayo de 1919 marcó un punto de inflexión en el periodismo revolucionario antes de que iniciara la lucha electoral de 1920. El desarrollo y la consolidación de la prensa carrancista no han sido suficientemente analizados por la historiografía, este texto propone una explicación al periodo de 1913 a 1919.

The disappearance of *El Imparcial* created a vacuum filled by various information organs of short duration whose objective was to defend the positions of the various warring factions. Once the “*guerra de papel*” (1913-1915) concluded, began a period of hegemony of the carrancista press. Through the stories of newspapers like *El Demócrata*, *El Pueblo*, *El Universal* and *Excelsior*, this article explained the promotion, consolidation and the eve of the crisis of Carranza’s presidency. The “death” of *El Pueblo* in May, 1919 marked a turning point in the revolutionary journalism before the election campaign of 1920. The development and consolidation of this newspapers haven’t been sufficiently analyzed by historians, this text propose an explanation for these processes.



MA. MARGARITA ESPINOSA BLAS / CECILIA DEL SOCORRO LANDA FONSECA
A CIEN AÑOS DEL CONSTITUYENTE MEXICANO DE 1917.
LA VISIÓN DE *EL ZANCUDO*, PERIÓDICO SATÍRICO DE QUERÉTARO

Con sentido crítico y perspectiva histórica, el texto describe y analiza *El Zancudo*, periódico de caricaturas de vida efímera que, aprovechando la coyuntura política del momento, se publicó con el propósito específico de rescatar algunos de los acontecimientos más destacados del Congreso, ridiculizando las posturas, poses, vestimenta, manera de expresarse e ideología de los diputados del ala jacobina o radical. Tan sólo cuatro números fueron publicados a fines de enero y principios de febrero de 1917, siendo el director Pedro A. Chapa y sus colaboradores Marcelino Dávalos, Rafael de los Ríos y Alfonso Cravioto, todos ellos diputados constituyentes del ala conservadora, con amplia experiencia periodística y defensores del proyecto reformista del Primer Jefe y Encargado del Poder Ejecutivo.

With a critical and historical perspective, the text describes and analyzes *El Zancudo*, a newspaper of ephemeral life caricatures, which, taking advantage of the political conjuncture of the moment, was published with the specific purpose of rescuing some of the most important events of the Congress, ridiculing postures, poses, dress, way

of expressing itself and ideology of the deputies of the jacobina or radical wing. Only four issues were published in late January and early February 1917, with director Pedro A. Chapa and his collaborators Marcelino Dávalos, Rafael de los Ríos and Alfonso Cravioto, all constituent members of the conservative wing, with extensive journalistic experience and defenders of the reformist project of the First Chief and in charge of the Executive Power.



OMAR CRUZ AZAMAR

EXCÉLSIOR Y LA CAMPAÑA ELECTORAL DE ÁLVARO OBREGÓN, 1919-1920

Este artículo examina la relación entre Álvaro Obregón y la prensa de la Ciudad de México, particularmente con el diario *Excélsior*, durante la campaña electoral de 1919 a 1920. Durante los meses de octubre de 1919 a septiembre de 1920, periodo en el que sucedieron los eventos de la rebelión de Agua Prieta a la elección de Álvaro Obregón como presidente, el panorama político en México cambió. La llegada de la clase política sonoreña al poder, mediante un golpe de Estado, fue justificada por la prensa. *Excélsior* jugó un papel importante en la construcción de una opinión pública favorable del candidato presidencial Obregón, avalando las acciones que lo llevaron al poder.

This article examines the relationship between Álvaro Obregón and the press of the city of Mexico, particularly with the journal *Excélsior*, during the electoral campaign from 1919 to 1920. During the months of October 1919 to September 1920, a period in which the events occurred the rebellion of Agua Prieta to the election of Álvaro Obregón as president, the political landscape in Mexico changed. The arrival of the Sonoran political class to power through a coup was justified by the press. *Excélsior* played an important role in building a favorable public opinion of presidential candidate Obregón, endorsing the actions that brought him to power.



FELIPE BÁRCENAS GARCÍA
PRENSA Y REVOLUCIÓN EN MONTERREY:
EL SURGIMIENTO DEL DIARIO *EL PORVENIR* (1919-1922)

El artículo analiza el papel desempeñado por el diario *El Porvenir*, en Monterrey, Nuevo León, durante 1919-1922. En este periodo, el artículo 123 de la Constitución de 1917 propició un brote sin precedentes de movilizaciones obreras. Mientras que los trabajadores exigían la aplicación inmediata y plena de sus nuevos derechos constitucionales (jornadas laborales de ocho horas, descanso dominical y seguridad en las áreas de trabajo, entre otros), los empresarios se negaban a modificar sus esquemas administrativos. En este contexto, *El Porvenir* emergió como un medio que, comprometido con los hombres de negocios, intentó contrarrestar el activismo laboral.

This article analyzes the role played by the newspaper *El Porvenir* in Monterrey (Nuevo León) during 1919-1922. In this period, the article 123 of the 1917's Constitution caused an unprecedented outbreak of labor mobilizations. While workers demanded immediate and total implementation of its new constitutional rights (working days of eight hours, Sunday rest and security in working areas), employers refused to change the administrative schemes. In this context, *El Porvenir* emerged as a medium which supported businessmen and sought to counter the labor activism.



ALAIN LUÉVANO DÍAZ / LUCIANO RAMÍREZ HURTADO
LA PRENSA Y LOS PAPELERITOS EN LOS MURALES PINTADOS
POR OSVALDO BARRA EN PALACIO DE GOBIERNO DE AGUASCALIENTES:
UNA RESPUESTA A LAS CRÍTICAS DE *EL SOL DEL CENTRO*

En uno de los segmentos del mural *La Feria de San Marcos*, del Palacio de Gobierno de Aguascalientes, realizado entre 1962 y 1963, el pintor chileno Osvaldo Barra plasmó un detalle que ofrece una doble lectura: mientras en el casino se apuestan enormes cantidades de monedas de oro, una pieza de metal es ofrecida como limosna a una mujer con un bebé resguardado en su rebozo y dos famélicos niños –uno de ellos con un ejemplar del diario *El Sol*– alzan los brazos clamando caridad; és-

tos representan las decenas de pequeños voceadores de periódicos de Aguascalientes, conocidos en esa época como “papeleritos”. A primera vista, es un reproche por el mínimo apoyo que se destinaba a la beneficencia pública, a pesar de las enormes ganancias que dejaba el juego. Pero también es una crítica velada del artista al periódico local de la Cadena García Valseca, que utilizaba a los vendedores como arma en su guerra periodística, tanto en Aguascalientes como en sus decenas de periódicos en el país. Además, el detalle pictórico que guarda relación con otro plasmado en el mural *Aguascalientes en la Historia*, realizado en 1961 por el mismo pintor, es una respuesta a la empresa periodística, que se empeñó en hacer una campaña de desprestigio al trabajo del artista chileno, en lo particular, y al gobierno de Luis Ortega Douglas, patrocinador de la obra mural, en lo general, quien enfrentó una fuerte crítica durante prácticamente todo su sexenio, de 1956 a 1962.

In one of the segments of the mural *La Feria de San Marcos* in the Government Palace of Aguascalientes, made in 1962 and 1963, the Chilean artist Osvaldo Barra captured a detail that offers a double reading: while in the Casino huge amounts of gold coins are gambled, a piece of metal is offered as alms to a woman with a baby tucked in her shawl and two starving children, one of them with a copy of the newspaper *El Sol del Centro*, raised their arms asking charity; they represent one of the dozens of newsboys of Aguascalientes, known at the time as “papeleritos”. At first glance, it is a reproach for the minimal support that was destined to charity despite the huge profits that left the game. But also, is a veiled criticism of the artist to the local newspaper of the Cadena García Valseca, who used to sellers as a weapon in his journalistic war, both Aguascalientes and its dozens of newspapers in the country. Besides the pictorial detail, it relates to other embodied in the mural *Aguascalientes en la Historia*, is a response to the newspaper company, who insisted on a campaign to discredit the work of Chilean artist, in particular, and the government of Luis Ortega Douglas, sponsor of the mural, in general, who faced strong criticism for its six-year period from 1956 to 1962.



LAURA CILENTO
EL MUNDO RECORRIDO EN 4 PATAS.
DEL HUMOR POLÍTICO A LA POLÍTICA EXPERIMENTAL DEL HUMOR

La revista *4 patas* emergió en Buenos Aires, durante una encrucijada política local y global asociada a la violencia política, entre abril y agosto de 1960. Como opción alternativa al llamado a la militancia y la acción social, optó por recuperar las tradiciones del humor periodístico y de la experimentación literaria para asomarse a los temas políticos, expresados como fórmula ideológica y estética.

4 patas magazine emerged at Buenos Aires, across a peculiar local and global joint of political violence, between april and august, 1960. As an alternative proposal from militancy and social direct action, it searched the retrieval of journalistic humour tradition and literary experimentation in order to approach to political subjects, expressed as an aesthetic and ideological formula.



CALEI- DOSCOPIO



AÑO 20, NÚMERO 35 (JULIO-DICIEMBRE DE 2016) Y NÚMERO 36 (ENERO-JUNIO DE 2017). ESTUVO AL CUIDADO DE LOS COORDINADORES LUCIANO RAMÍREZ HURTADO, ALFREDO LÓPEZ FERREIRA, Y DEL DEPARTAMENTO EDITORIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.